

LUIS E. ALEMAR

LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO

(Santo Domingo, Ciudad Trujillo)

Edición, anotada y apéndices del Lic.

Pedro J. Santiago



EDITORA DE SANTO DOMINGO
SANTO DOMINGO - REPÚBLICA DOMINICANA



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



La Ciudad de Santo Domingo



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia





Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc.

La Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc., se honra en presentar el trigésimo sexto título de su Colección Cultural Dominicana, *La Ciudad de Santo Domingo*, de Don Luis E. Alemar.

Esta obra, que fue publicada por primera vez en 1943 bajo el título de *Santo Domingo - Ciudad Trujillo*, con el patrocinio del Gobierno Dominicano, por la Editorial El Diario de Santiago, versa sobre la historia y tradiciones de la ciudad, sus calles, plazas y monumentos arquitectónicos.

Esta nueva edición, con sus notas y apéndices, estuvo bajo el cuidado del historiador Lcdo. Pedro Julio Santiago.



LUIS E. ALEMAR

LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO

(Santo Domingo, Ciudad Trujillo)

Edición, anotada y apéndices del Lic.

Pedro J. Santiago



EDITORA DE SANTO DOMINGO
SANTO DOMINGO - REPÚBLICA DOMINICANA



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ISBN 84-8401-036-B
Depósito Legal: B. 37.808-1980
I. G. Manuel Pareja
Montaña, 16 - Barcelona (26)
Impreso en España
Printed in Spain

ANTE-PROLOGO

Al fin hemos visto convertido en patente realidad, uno de los felices sueños de nuestro muy querido compañero de letras, señor Luis E. Alemar, lo que nos alegra y regocija intensamente. Y decimos esto, porque conocedores de las dificultades con que se tropieza en nuestro medio, dudábamos de que esta obra, que consideramos gigantesca, por lo bien documentada, obtuviera un padre que la prohiciera, ayudando a su publicación, aun cuando confiábamos siempre en la munificencia de nuestro único Mecenas, el ilustre generalísimo, doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, Honorable Presidente de la República y Benefactor de la Patria, quien siempre ha dado su apoyo a toda obra que signifique prestigio para su amada Patria, que él ha sabido engrandecer, aportaría decididamente su apoyo moral y material a la edición de una obra de esta naturaleza, que sin duda alguna es un nuevo y rarísimo aporte que enriquecerá nuestra escasa bibliografía histórica.

En efecto: noches, muchas noches de desvelo ha pasado el amigo Alemar, quien galantemente solicitó nuestra cooperación, cuando desempeñábamos el cargo de secretario del Ilustre Cabildo de Santo Domingo, para ayudarlo en la búsqueda difícil de los datos necesarios para la documentación de su trabajo. Y nosotros que como él gozamos y sentimos irresistible atracción y amor por los estudios e investigaciones históricas, desde que recibimos esta invitación, junto con él casi siempre o en veces solos, en nuestra calidad de depositarios



de los archivos del viejo Cabildo, Justicia y Regimiento de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santo Domingo, hoy Ciudad Trujillo, nos dedicamos a hurgar en los viejos libros y en los amarillentos infolios, haciendo un fiel acopio de cuanto dato interesante pudiera serle útil a Alemar, para el éxito cabal de su propósito.

Por ejemplo: nos hablaba a veces Alemar de que en algunos documentos antiguos había leído que allá, en los tiempos coloniales, existía en esta vieja ciudad una calle con el nombre de *Los Baños*. No había podido el acucioso investigador Alemar encontrar hasta entonces, a pesar de sus empeños y dedicación, la prueba documental de tal nombre, pero un día, cuál no sería nuestra alegría cuando por un azar bizarro, al leer por antojo un viejo libro sin interés aparente, tropezamos con un asiento que dice: «REGISTRO DE ARRENDAMIENTOS. Página 24. Número 38. Día 18 de julio de 1849. "El señor Lucas Belasque ha pagado a la Administración Particular, la suma de Cincuenta y cuatro pesos por un trimestre de arrendamiento de la casa número 35 sita en la calle DE LOS BAÑOS, que corre de la Cuesta del Vidrio a la Tercera Orden Dominicana, correspondiente a los meses desde el 20 de abril al 20 de julio, corriente, a razón de \$ 1.18 pesos por mes... \$ 54.00".»

Otras veces hemos visto que algunos historiógrafos niegan la autenticidad de ciertas tradiciones y por ello resulta que se atribuye por ejemplo la construcción del Arquillo de la Catedral, a los dominadores haitianos.

¡Craso error!

Existe en los archivos del primer Cabildo fundado en América, un todavía bien conservado libro, gracias al esfuerzo de don Virgilio Alvarez Pina, primer Presidente del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo. Dicho libro que es el llamado LIBRO BECERRO, que fue encuadernado y mejorado notablemente por orden del ya mencionado y activo



funcionario, contiene muchos asientos curiosos e importantes relativos a esta vieja ciudad de piedra.

Como prueba documental de nuestro anterior aserto, oponemos los siguientes asientos que se encuentran en la página número 27:

«Dña Rosa Fernández Viuda de Dn Josef Polanco y hijos tienen á su cargo un tributo de cien pesos de pral, el mismo que antes tuvieron Da. María Polanco viuda de Dn. Gregorio Semillan, y Dn. Pedro Polanco sus Abuelos, y tío sobre sus bienes, y casas de su moradas, sitas en la Calle de las Damas, fronteras á la calle del Arquillo de la Cathedral, lindando por esta parte con las que fueron de el Dr. Dn. Martín de Aponte.

Otorgó esra. la citada Da. María: cumple en Enero de cada un año la paga de cinco ps. de rédito..\$5..ps. Debe reconocer la referida Dna. Rosa y sus hijos» Año de 1788».

Asimismo, el tradicional nombre de la célebre *Cuesta del Vidrio*, cuya desaparición ordenada por el Ilustre Benefactor de la Patria, ha sido felizmente realizada por nuestro Consejo Administrativo, siempre fue motivo de interrogación acerca de su nombre.

La verdad está encerrada en este asiento que copiamos del Libro Becerro:

«Pág. 122. Solar en que se dice hubo fábrica de vidrios, que hace frente por el Occidente con la Huerta de Sr. Francisco, dividido del solar de los Asientos antecdedtes. por el Pozo, ó Noria de los Proprios¹ de este Ayuntamiento qe. está en medio de la Callejuela». «No. 1. — Francisco Ramírez paga de arrendamiento

1. Se denominan «Propios» los bienes y las Propiedades Patrimonio Común de los pueblos. En este caso se refiere a los bienes del municipio, los cuales, tanto en la colonia como en la actualidad, son utilizados como fuente de financiamiento y de entradas de fondos para el Municipio, ya sea mediante su arrendamiento, como por venta, permuta, etc.



en 31 de Dicre. de cada año tres ps. y seis rls. por el suelo en que tiene Bojío, antes fué de Juan Mariano haciendo frente a la Cerca de la Huerta de San Franco. por el occidte. en la calle que corre del fuerte de San Ffranco. a la Cuesta del Vidrio, hace esquina por el Norte con el Pozo de los Proprios, que hay a la entrada de la Callejuela del solar referido, y linda por el Sur con Bojío de Miguel Gutierrez; tiene dies y seis varas de frente y quince de fondo que hacen quadradas docientas quarenta que a seis r. cada una tiene de vallor180 ps». Debe reconocer».

Asimismo, el hecho de haber encontrado el investigador en un registro varios asientos en los cuales se mencionaba una calle con el nombre de «Los Jerónimos», parece sencillo, pero lo arduo de la labor era localizar esa calle. Pero tenaces y con paciencia benedictina dimos al fin con ella. Esta calle es la hoy Espaillat, y como éste, otros muchos casos que demuestran la laboriosidad y amor del amigo Alemar a la Ciudad que le vio nacer.

Un sinnúmero de notables curiosidades históricas nos ofrecen los viejos legajos de nuestros pasados Cabildos. Tales son nombres rarísimos de calles sin identificación que a pesar de la lucha investigadora de Alemar, nada pudo encontrar, como la calle *Curacao*, de *la Linterna*, *del Farol*, *del Limoncillo* y otras.

En fin podemos asegurar que en este libro, que nos place calificar como una verdadera fuente de conocimientos de nuestra vieja e hidalga ciudad, encontrará el lector cualquiera y el amante de la Historia, y sobre todo, los hijos de esta Ciudad Trujillo, que ha renacido como el fénix de sus cenizas, merced a los impulsos de nuestro grande Benefactor, un acopio de datos auténticos que no dejan lugar a dudas porque cada uno de ellos, está auspiciado por la prueba documental.

Para terminar, nos atrevemos a asegurar, que ningún aporte para conmemorar el sexto aniversario del cambio de nombre de esta antigua ciudad de Santo Domingo por el de Ciudad



Trujillo, ha sido más grandioso ni más consagrador que la publicación de esta obra, que viene a perpetuar el glorioso nombre del Ilustre Benefactor de la Patria, Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo Molina, para quien cada miembro de la familia dominicana, debe ofrendar laureles que coronen su frente de héroe siempre victorioso.

AQUILINO RICARDO

1943.





PREAMBULO

Emporio de tradiciones; rico y envidiable filón, inagotable, de leyendas; fuente milagrosa de históricos recuerdos, la vieja ciudad de Santo Domingo, hoy *Ciudad Trujillo, la Atenas del Nuevo Mundo, la Primada de América*, la romántica ciudad de piedra o *de los Colones*, ofrece al investigador acucioso, inmenso campo a sus producciones y trabajos.

Escenario, tal vez el más notable de los sucesos y acontecimientos de mayor trascendencia ocurridos en la época del descubrimiento y colonización del Nuevo Mundo, la capital de la Isla Española, la predilecta del ilustre y gloriosísimo Almirante Descubridor, don Cristóbal Colón, ofrece a chorros, añejos relatos, poseyendo, orgullosa, el envidiable galardón de ostentar, fulgurantes de gloria, las primeras páginas del gran libro de la historia del Mundo Colombino.

El literato, el poeta, el florido escritor o estilista, cuya pluma privilegiada, sepa o logre dar el hermoso colorido que merecen los portentosos hechos ocurridos en esta Isla, habrá triunfado y su nombre estará asegurado.

Nosotros, desafortunadamente, carecemos de ese privilegiado estilo; no poseemos el divino arte de arrancar a la paleta sus más bellos colores, para ejecutar con ellos el cuadro ambicionado. Con verdadera ingenuidad lo confesamos: bellezas literarias no encontrará el lector en este humilde trabajo. Engolfados entre viejos legajos, nuestro único empeño ha sido averiguar, investigar y llevar a las páginas de este libro, algu-



nos recuerdos de nuestro pasado venturoso. No hay, pues, en ellas, ropajes fantasmagóricos ni efímeras ostentaciones literarias, ya que sólo nos ha guiado al escribir esta obra, el noble y patriótico interés de la verdad; el altruista deseo de ahondar y salvar del olvido, los sagrados recuerdos de nuestros mayores.

Nuestro propósito inicial, fue el de escribir un trabajo histórico, exclusivamente relacionado con los nombres antiguos y modernos de las calles y plazas de esta vieja ciudad, acompañándolo de sus interesantes tradiciones, pero una vez comenzada nuestra humilde labor y mientras que avanzábamos en ella, examinando legajos y toda clase de papeles antiguos, nos encontrábamos con valiosos datos y referencias importantísimas acerca de ésta, la más vieja ciudad del Nuevo Mundo, cuna gloriosa desde la cual irradió la civilización del mismo. De modo pues, que habiendo considerado de gran interés e importancia recoger cuanto tuviera referencia a los nombres antiguos de las calles de Santo Domingo, hoy Ciudad Trujillo, así como de sus tradiciones, creció de punto nuestra ambición, al encontrar tan valioso aporte de noticias acerca de esta blasonada ciudad, repoblada por el Comendador Ovando, en la margen occidental del río Ozama. Resolvimos entonces, ampliar el plan de trabajo que nos habíamos trazado, para incluir en él tan copioso arsenal de noticias históricas, las que debían contribuir al enriquecimiento e interés del trabajo que nos propusimos escribir y que hoy, felizmente, ponemos bajo la égida imparcial, pero siempre amistosa, del lector indulgente.

Como hemos dicho, desde aquel momento, nuestra pretensión alcanzó mayores quilates, obsesionándonos la idea de que nuestro modestísimo trabajo fuese algo así como un catálogo o diccionario de la ciudad, el cual, que sepamos, vendría a ser el primero en que, de una manera clara, sencilla, metódica y cronológica, se describiera la antigua y moderna ciudad; el origen de los nombres y tradiciones de todas sus calles, plazas



y avenidas, así como la historia de sus principales edificios públicos y privados.

Lo repetimos, nuestra pretensión, bastante audaz por cierto, ha sido: inventariar la ciudad; mostrarla como ella fue y como es, recorrer sus calles y plazas y sobre los diversos planos antiguos y modernos que de ella se han trazado, señalar sus más veneradas y valiosas reliquias, sus monumentos más notables y los sitios de mayor interés histórico que ella atesora, asignándole los nombres característicos del tiempo viejo.

Como todos sabemos, muy pobres son nuestros archivos, y por lo tanto, nuestro trabajo no puede ser completo. Un esfuerzo hemos hecho, sin embargo, procurando recoger cuantos datos dispersos existían, reuniéndolos y coordinándolos lo mejor posible, para formar con ellos este modesto trabajo, en el cual, sólo habrá de encontrar el lector amable, un gran amor y una profunda e intensa devoción inefable por nuestra histórica, amada y vieja ciudad que tanto amamos...

Desde la fundación de la actual ciudad de Santo Domingo, la que lleva hoy el nombre del ilustre Generalísimo, doctor Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y su restaurador, después del cataclismo de 1930, que casi la destruyó; en el transcurso de los años, muchos han sido los nombres que han tenido sus calles y muchas y muy curiosas sus tradiciones, dignas de ser narradas por una pluma más florida e ingeniosa que la nuestra. No obstante eso, nosotros, con humildad y fe, abrimos el surco y en él depositamos las primeras semillas; otros vendrán más tarde a completar la obra y a cosechar mejores frutos.

Nuestro trabajo abarca desde la erección y nominación de la primitiva Villa de Santo Domingo, fundada por el gran Adelantado, don Bartolomé Colón, en la margen oriental del río Ozama, hasta los días contemporáneos de esta: *muy noble y muy leal* ciudad, ofreciendo acerca de ambas, curiosos datos históricos; noticias acerca de sus primeras edificaciones; cuán-



do fueron trazadas sus vías y plazas principales; así como los primeros nombres que ellas ostentaron; cuándo tuvo entidad municipal la ciudad y cuándo fue dictada la primera nomenclatura oficial de sus calles; algunas tradiciones acerca de éstas, así como de muchos de los edificios que las forman y ennoblecen.

En fin, nuestro humilde trabajo está aquí: acójalo el lector con benevolencia y nos sentiremos muy agradecidos.

EL AUTOR.



CAPITULO I

Fecha de fundación de la Villa de Santo Domingo. — ¿Nueva Isabela o Santo Domingo? — Su verdadero fundador. — Sitio escogido para erigir la población. — Construcción de una fortaleza (torrecilla). — Llegada del comendador Francisco de Bobadilla. — Algunas notas acerca de la primitiva villa.

Larga y jugosa ha sido la controversia sostenida y mucho lo que se ha escrito tratándose de esclarecer la fecha exacta de la fundación de Santo Domingo, y si esta población se llamó primitivamente *Nueva Isabela* o *Isabela Nueva* o *Santo Domingo*, como han afirmado algunos historiadores y cronistas. Esta fundación la fijan unos en el 4 de agosto de 1496 y otros en el 5 del mismo mes y año. Los más, discuten y niegan el día, mes y año, pronunciándose contra la afirmación de que el nombre primitivo fuera el de *Nueva Isabela*. En resumen, los que tal cosa pretenden dilucidar, han expuesto en abono de sus respectivas tesis, interesantes consideraciones históricas, pero en realidad ninguno ha aportado, hasta la fecha, la prueba documental que demuestre, sin duda de ninguna clase, cuándo se fundó la primitiva Villa y si ésta se llamó *Nueva Isabela* o *Santo Domingo*, al tiempo de fundarse. Por eso, el acucioso historiador Fray Cipriano de Utrera, en un libro ha más de una década publicado, escribió, con bastante fundamento «que todavía no se conoce la fecha cierta de la fundación de Santo Domingo y que quizás, no se conocerá jamás...»



Así pues, en este laberinto de ideas y opiniones, vedado nos está terciar, ya que tampoco poseemos la prueba documental que aducir en favor o en contra de tal aserción, absteniéndonos por tanto, de fijar el día, el mes y hasta el año de la tal fundación. Consignaremos sí, que para principios del primer semestre del año 1498, la población estaba fundada y algo acrecentada a la llegada a ella, en agosto de 1500, del inicuo Comendador de Calatrava, don Francisco de Bobadilla.¹ Sin embargo, el historiador puertorriqueño, don Salvador Brau, quien pasó buenos años haciendo investigaciones en el Archivo de Indias y otros de España, para escribir sus importantes obras *La Colonización en Puerto Rico* y su *Historia de Puerto Rico*, consigna en la primera de ellas lo siguiente, referente a la fundación de Santo Domingo, lo que es muy importante, sobre todo, la fecha de la autorización para el traslado de la población de la *Isabela* a orillas del Ozama: «...Entre estas últimas merecen especial recuerdo, la autorización para repartir en propiedad, las tierras de la isla que se dispusiesen a cultivarlas, y la licencia para trasladar a orillas del río Ozama, la población establecida en la costa septentrional de la isla (La Isabela); medida esta última que entrañaba doble conveniencia, por las ventajas topográficas y la aproximación a las minas de Hayna. Dicha traslación, *comunicada a La Española en abril de 1498*, agradó a los colonos que, por consecuencia de las graves enfermedades padecidas en *Isabela*, llamaban a esta población *la tumba de los españoles*; de modo que, sin entorpecimiento alguno, procedióse a la mudanza, *instalándose solemnemente el 4 de agosto (?)* la nueva ciudad, *a que se dio el nombre de Santo Domingo*, con la doble circunstancia de llamarse Domingo el padre de Cristóbal Colón y de conmemo-

1. Interesante y definitivo estudio de este personaje hace el historiador J. Marino Incháustegui en su libro *Francisco de Bobadilla*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1964, al cual remitimos para ampliación.



rarse en ese día por la Iglesia, al Santo Obispo de Osma, fundador de la Orden de Predicadores». Lo que sí no admite duda alguna, es que el verdadero fundador de la primitiva población, lo fue el ilustre Adelantado, don Bartolomé Colón, hermano del glorioso Descubridor, por encargo de éste, al ser descubiertas las ricas minas de Haina.²

Empero, antes de comenzar a historiar las calles y plazas de la ciudad, objetivo inicial de nuestro trabajo, nos parece oportuno decir algo acerca de la erección y origen de la primitiva Villa de Santo Domingo, fundada por don Bartolomé, así como sucesivamente, sobre la repoblación hecha de la misma en esta margen occidental, por el férreo Comendador de Lares, Frey Nicolás de Ovando o sea la actual Ciudad Trujillo.

Con respecto a dicha fundación, acogeremos, en parte, el relato que de ella hace el venerable Fray Bartolomé de las Casas, Historiador de Indias, quien vivió en la primera población y presenció la erección de la segunda por Ovando.³ El ilustre protector de la desventurada raza indígena, se expresa del siguiente modo: «El Almirante escribió a su hermano don Bartolomé Colón que caminase a la parte del Sur, y con toda diligencia buscarse algún puerto por allí para poblar en él, y, si tal fuese, pasase todo lo de la *Isabela* en él y la despoblase; el cual visto el mandato del Almirante, determinó luego de se partir para la parte del Sur, y dejando concierto y orden en la *Isabela*

2. Pocos sostienen en la actualidad que la fecha y el año de la fundación de Santo Domingo fue el 4 de agosto de 1496. Las modernas investigaciones apuntan como más posible el año de 1498. Sobre el particular cfr. Fray Cipriano de Utrera *Isabel la Católica, fundadora de la ciudad de Santo Domingo*, CLIO, 19, págs. 116 a 132, 1951. Por otra parte véase mi ensayo al respecto *La Ciudad de Santo Domingo, ¿fue realmente fundada en 1496?* publicado en *Vida Municipal Dominicana*, Número 6, octubre — enero de 1965.

3. Esto no es del todo correcto. Si bien es cierto que Las Casas, que pasó a Indias en 1502, viera los restos de lo que fue el Primer asentamiento de Santo Domingo, no es probable que viviera en el mismo. El futuro clérigo permanece en el Nuevo Mundo hasta 1506 ó 1507, en que va a Roma. Regresa en 1509, y en 1512 le asignan un repartimiento.



y en su lugar, a su hermano don Diego. Como el Almirante hobo ordenado, y con la gente más sana que había y el número que le pareció, se partió derecho a las minas de San Cristóbal. De allí, preguntando por lo más cercano de la mar, fue a aportar al río de la Hocama, que así lo llaman los indios, río muy gracioso, y que estaba todo poblado de la una y de la otra parte; y éste es el río donde agora está el puerto y la ciudad de *Sancto Domingo*».

«Entró en canoas, que son los barquillos de los indios, sondeó, que es decir experimentó con algún plomo o piedra y cordel la hondura que el río tenía, vido que podían entrar en el río no solo navíos pequeños, pero naos de 300 toneles, y más grandes, y, finalmente, cognoscio ser muy buen puerto; fué grande el gozo que él hobo y los que con él iban. Determinó de comenzar allí una fortaleza de tapias sobre la barranca del río y a la boca del puerto, a la parte del Oriente, no donde agora está la ciudad, porque está de la de Occidente; provee luego a la *Isabela* que se vengan *los que señaló* para que se comience una población, la cual quizo que se llamase *Sancto Domingo*, porque el día que llegó allí *fué Domingo*, y por ventura, *día de Sancto Domingo*; aunque el Almirante *según creo*, quizo que se llamase la *Isabela Nueva* (cosa no probada), porque así la nombró hasta que, el tercero viaje que hizo a estas Indias, cuando descubrió a tierra firme, vino a desembarcar en ella, como abajo parecerá. Quedaron en la *Isabela* los enfermos y oficiales de ribera que hacían dos carabelas; dejó allí 20 hombres comenzando a cortar madera y aparejando lo demás para hacer la fortaleza, y, venida la gente de la *Isabela*, que mandó venir, la prosiguiésen, y él con los demás toma guía de los indios, por allí vecinos, para ir a la tierra y reino del rey Bohechio, cuyo reino se llamaba Xaraguá, la última sílaba luenga, de quien y de su estado y policía, y de una su hermana, notable mujer llamada Anacaona, maravillas había oído».

He aquí cómo describe la fundación de la primitiva Villa



de Santo Domingo y de su traslado, el célebre cronista poeta, don Juan de Castellanos, en sus *Elegías de Varones Ilustres de Indias*:

*«El año fue de mil y cuatrocientos
Con otros cuatro más sobre noventa;⁴
Desembarcaron todos muy contentos
En la parte que ya se representa:
Puerto bien amparado de los vientos
I poco combatido de tormenta,
I aquella gran distancia de ribera
Labrada y cultivada donde quiera.*

*»Ozama por allí tiende su boca,
I hace la ciudad bien proveída,
I hoy es imperio donde se convoca
Incógnita nación ya conocida;
Rodéala la mar con fuerte roca
Que de sus bravas ondas es herida,
Santo Domingo, ponen al asiento,
Porque tal día fué su fundamento.*

*»Comienza cada cual con prestas manos
De fabricar adonde se metiese,
I allí se recogiesen los hispanos
Por querer la cacica que así fuese:
Pero por movimientos soberanos
Colón no quizo que permaneciese,
El Almirante digo, y sus soldados,
Que vino después destos ya mudados.*

*»Holgó de las mudanzas y concierto
Hecho con Catalina la cacica;*

4. Ver nota N.º 2.



*Gran contento le dió también el puerto,
I muestra de oro grandemente rica;
Dió cuenta cómo había descubierto
La isla que se dice Jamaica,
I otras muchas que no son memoradas
Por ser secas y desaprovechadas.*

.
.

»*Ordenadas las cosas en que toco
Según la brevedad nos encamina,
Al pueblo del Ozama me convoco,
Do Cristóbal Colón se determina
Que del se pasen todos poco a poco
A la parte de Doña Catalina;
Mas el efecto princiuál fué cuando
Ya gobernaba Nicolás de Ovando.*

»*Más comenzó Colón la tal mudanza
A las otras riberas de la Ozama,
Debajo voluntad y confianza
Del dicho Miguel Díaz y su dama,
Por ser asiento de mejor templanza
I que por más llanura se derrama;
I así hicieron en aquel asiento
Cosas con más zanjado fundamento.*

»*El bosque su lugar desembaraza,
Escómbranse las playas de estos mares,
Dan a su población graciosa traza,
La gente principal y populares,
Señálase la iglesia, dase plaza,
Repártense por orden los solares;*



*En los cuales andaban negociados
Capitán, escuadrones y soldados.*

*»En éstos colocaban pensamientos,
Porque la principal plática era;
"Tendrá mi casa tantos aposentos
Aquí será zaguán, allí escalera"
Otros andan abriendo los cimientos,
Otros acarreaban la madera
Otros igualan sabios oficiales
I buscan necesarios materiales.*

*»No se vé por allí floja la mano
De la mayor edad ni mozo tierno,
Porque ya por la sierra, ya por llano,
O van o vienen con hervor eterno,
Así como hormigas en verano
Buscando los sustentos del invierno:
Bajos y altos, rústicos, discretos,
A la justa labor están sujetos.*

*»Veréis llenos caminos y calzadas
De hombres naturales y novicios,
Veréis en muchas calles señaladas
Usarse diferentes ejercicios,
Veréis levantar casas torreadas,
Veréis crecer los altos edificios,
Veréis como la isla se hacía
Principio de esta nueva monarquía.*

*»Veréislos ansimismo mal parados
Con males que la nueva tierra cría,
Veréis algunos tiempos ya pasados
Volver a su lozana gallardía,*



*Veréis arrastrar sedas y brocados
De que galán y dama se vestía,
Veréis ir en aumento los caudales
I las sagradas rentas reales.*

*»Veréis labrar maderas con extremos,
Talar el alto monte y la arboleda,
Traella por la mar con velas o remos,
O ya con torpe rastra, ya con rueda;
Pero porque después proseguiremos
Desta ciudad ilustre lo que queda,
Vamos a lo que más en pronto llevo,
Haciendo para ello canto nuevo».*

Ya tenemos pues, fundada la Villa de Santo Domingo en la margen oriental del río Ozama y en construcción una fortaleza (una torrecilla), de tapias y maderas fuertes, sobre el barranco del río y a la boca del puerto. Mas ¿en qué sitio se levantó la población?, ¿junto a la torrecilla?, ¿asomada al río, en el sitio donde se ven las ruinas de la casa de maquinarias del antiguo Ingenio de azúcar «La Francia»? ¿más al interior o junto a la vieja ermita del Rosario?

Es cosa que no se sabe tampoco con certeza y parece no existir prueba escrita que lo demuestre.

Parece asimismo cosa difícil, señalar con exactitud, el sitio que ocupó la fortaleza o torrecilla. ¿Sería en la punta de la tierra o sea la punta *Torrecilla*, que forma la banda oriental del puerto de Santo Domingo y que parece debe su nombre a la torre o fortaleza de tapias en la cual estuvieron presos el glorioso Descubridor del Nuevo Mundo y sus dos hermanos Bartolomé y Diego?

Si fue allí, como aseguran algunos historiadores, ¿erró entonces el Padre Las Casas en su *Historia de las Indias*, cuan-



do dice: «Determinó de comenzar allí una fortaleza de tapias *sobre la barranca del río y a la boca del puerto* a la parte o banda del oriente», etc. Entendemos, que si la fortaleza, como dice Las Casas, fue edificada *sobre la barranca del río, a la boca del puerto*, no lo fue entonces en la punta *Torrecilla*, como han afirmado algunos. El historiador dominicano, General Casimiro N. de Moya, se expresa así en su *Bosquejo Histórico de la Isla de Santo Domingo*, etc., al hablar de la fundación de la primitiva Villa de Santo Domingo: ⁵

«...Dirigiéndose desde allí a la costa más cercana (Don Bartolomé Colón) llegó a la desembocadura del caudaloso río Ozama, distante unas ocho leguas, el cual sondeó y encontrándole fondo suficiente para que pudieran entrar en él buques hasta de 300 toneladas, y altas márgenes llanas, determinó construir *hacia la playa oriental, hoy del Retiro* (ya no existe) una fortaleza de tapiería, y *sobre la misma extrema banda alta del río la nueva ciudad*: prefiriendo asentarla de ese lado por quedar a barlovento de aquel y contarse allí con una abundante fuente de agua potable. Bautizóla con el nombre de *Santo Domingo por haber llegado allí día Domingo o porque su padre se llamaba Domingo*».

Fray Roque Cocchia, que gobernó la Arquidiócesis Dominicana por varios años, en su folleto histórico *Los Restos de Colón*, publicado en el año 1879, trae la siguiente nota: «Ayer 14 de octubre, fuí a ver lo que queda de aquella histórica villa (la primitiva población de Santo Domingo) acompañado de los señores don José M. Bonetti, don Emiliano y don Apolinar Tejera (iba también como guía, por ser muy conocedor del lugar, el señor Juanico Tejeda) y encontramos las ruinas de la antigua fuente, al Norte, hoy obstruída, aunque todavía se ve agua al pié de ella; los cimientos de un extenso edificio hacia

5. Obra recientemente editada, en 3 tomos por *La Sociedad Dominicana de Bibliófilos*, en el año 1976.



el centro, que fué *probablemente* una iglesia, y la base de la antigua fortaleza al Sud, existiendo aun los tres lados, sud, este y oeste. La distancia entre estos dos últimos puntos, es de treinta metros aproximadamente (la exuberante maleza apenas permitía medir con precisión sin que se sepa si esto era lo largo o lo ancho). Ciertamente la fortaleza no debía ser muy grande. La *punta* donde estaba se llama de la *Torrecilla*. ¡Cuántas memorias en aquel punto! Entre ellas, la prisión de Colón».

Como se comprende, por lo anterior, Fray Roque Cocchia también afirma que la fortaleza construida por el Adelantado estaba en la *punta Torrecilla*. También lo afirma así, el historiador Nouel y el historiador Sánchez Valverde, en su obra *Idea del valor de la Isla Española*, etc., cuando dice: «En la misma Costa del Sur, a poca distancia de la Capital, hacia el Oriente *después de doblar la punta que llaman de la Torrecilla* por los fragmentos que allí existen de una antigua), está la Ensenada de la Caleta, etc., etc.»⁶

Cotejando todas las opiniones y resumiéndolas, debemos convenir en que ni la fecha exacta de la fundación de Santo Domingo se conoce todavía, ni si se llamó desde un principio *Nueva Isabela*, ni tampoco señalarse los sitios donde estuvieron el caserío de tabla y paja y la fortaleza o torrecilla; ya que ningún documento verdadero lo comprueba.

Muy pobre debió ser el caserío de la apacible Villa de Santo Domingo a la llegada a ella en 1500, del Comendador de Calatrava, don Francisco de Bobadilla, enviado por los Reyes de España como Juez Pesquisidor y Gobernador de la Isla, quien arribó al puerto de la naciente población, el 23 de agosto. Con todo, tenía ya su Iglesia, aunque de bohío (madera y paja), pues relatando el Padre Las Casas el arribo del Comendador

6. Nouel, Carlos, *Historia Eclesiástica de Santo Domingo*, Roma, 1913. 2 tomos. Sánchez Valverde, Antonio, *Idea del Valor de la Isla Española*, Madrid, 1785.



Bobadilla, dice: «Entraron las carabelas en este río y puerto (Ozama), y luego parecieron dos horcas... ..en las cuales estaban dos hombres ahorcados, frescos de pocos días... No quiso salir el Comendador aquel día, hasta el otro día 24 de agosto, que mandó salir toda la gente que consigo traía, y con ellos *fuese a la Iglesia*, a oír misa, donde halló a don Diego, hermano del Almirante, y a Rodrigo Pérez, que era Teniente o Alcalde Mayor por el Almirante»...

Tuvo casa privada el Almirante Descubridor en la Villa de Santo Domingo, casa que debió ser humildísima y no *Palacio*, como pomposamente la llama su hijo, el historiador don Fernando Colón, en la historia que escribió sobre la vida de su progenitor, en el capítulo que se refiere a la llegada de Bobadilla y haberse éste adueñado de la morada y bienes del Descubridor. Habla, además, don Fernando, de *plazas y calles* y de libelos contra el Almirante, fijados en las *esquinas*.

¿Qué población sería aquella, cuando a la llegada del férreo Comendador don Nicolás de Ovando, en abril de 1502, en sustitución de Bobadilla, sólo había en la Isla, unos 300 o más habitantes, según Las Casas, repartidos entre Santo Domingo, Concepción, Santiago, Bonao y alrededores de la Isabela...? Debemos suponer, que el mayor número residiera en la Villa de Santo Domingo que fue ya desde entonces, el asiento del Gobierno y era mucho más importante que la Isabela.

Vida efímera tuvo la primitiva Villa de Santo Domingo, pues para el tercer trimestre del año 1502, un violentísimo huracán destruyó, totalmente, el caserío que como ya hemos dicho, era todo de madera y paja.

Ahora bien, ¿cuáles fueron los sucesos más notables o importantes que ha recogido la historia, de aquella naciente población cuya existencia no alcanzó a un lustro? Los resumiremos de este modo: Haber puesto su planta allí el glorioso Descubridor del Nuevo Mundo y sus hermanos; haber sido allí también donde fueron encarcelados los tres y enviados a España car-



gados de hierros; haber sido el escenario de las tropelías e in-calificables actuaciones del inícuo Comendador de Calatrava, de tan trágico fin y por último, haber sido el primer asiento de la ciudad más vieja de América, de la cual debía partir la civilización de un Continente.



CAPITULO II

El Comendador Ovando erige la nueva población de Santo Domingo en la margen occidental del río Ozama. — Acrecentamiento de ella. — Datos importantes. — Elogio del historiador Oviedo por la ciudad de Santo Domingo. — Su ennoblecimiento. — Títulos y blasones que se le otorgaron. — Algunos sucesos ocurridos de 1509 a 1780.

Ya sea porque los vecinos de la destruida población reclamaran mejor sitio o porque el terreno lo creyeran más apropiado, es el caso, que el Comendador Ovando, resolvió levantar la nueva población en la margen derecha u occidental del río Ozama, donde hoy se encuentra. Léase la acertada relación del traslado de la población que encontramos en la *Historia de Santo Domingo*, por don Antonio Delmonte y Tejada, la cual por su realismo y verosimilitud, es digna de ser acogida: «Sin embargo de los inconvenientes porque pasaba la Isla de Santo Domingo en estos primeros pasos hacia su engrandecimiento, era visible el adelanto. Los vecinos de la villa destruida en la orilla del Ozama reclamaban mejores habitaciones que las que conservaron después del terrible huracán acaecido un año antes ¿1501? El Comendador, secundando estas miras y aprovechando la útil cooperación de los indígenas, dió denodado impulso al proyecto. Su constante idea fué fundar la capital de la isla en la ribera del río, en la parte opuesta adonde estaba situada la antigua villa. Este sitio presentaba todas las



condiciones necesarias para la fundación de la metrópoli del Nuevo Mundo. Hermosa y fértil campiña, comunicable por tierra con las villas y pueblos españoles que existían en aquellas direcciones, evitábanse las incomodidades del pasaje de los ríos a que habían estado sujetos con grave riesgo de personas e intereses. Estaban próximas las canteras de piedras marmóreas¹ y otros útiles necesarios para la construcción de edificios».

«No dejaron de presentarse algunos obstáculos a esta traslación. Entre otros, la falta de agua corriente y potable en aquel lugar; pero estas dificultades fueron allanadas con la facilidad de poderla llevar en barcas de donde antes se proporcionaba, y con la esperanza de conducirla más tarde del río *Jaina* por medio de una cañería a distancia de tres leguas de aquel sitio. Más tarde y después de establecida la población se descubrió al Norte una fuente rica y abundante y los vecinos establecieron buenos pozos y abundantes aljibes, por lo que tenían cuanta les era necesaria para su uso. Bien que en esta época quiso el Comendador construir una gran alberca que pudiera evitar la necesidad de estos depósitos domésticos. La ciudad dió principio en el recodo o punta que forma el Ozama al desembocar en el mar. En aquel lugar se construyó la fortaleza que hasta el día se conoce con el nombre de Homenaje, sólida, amplia y capaz, construida con todas las reglas del arte, con sus cuarteles, plaza de armas y correspondientes departamentos para la guarnición. A la *inmediación* de la fortaleza fabricó el Comendador la casa de su morada, espaciosa y de buenas proporciones, *dando el frente al río* para su mejor posición. En seguida de estos dos edificios se fundaron la iglesia parroquial, convento de religiosos Franciscanos, Casa de Cabildo y cárcel. Algunos otros conventos se fabricaron más tarde, mientras los particulares iban extendiéndose por las diversas manzanas que

1. Se refiere a las canteras de Santa Bárbara, no precisamente de mármol, sino de piedras calizas en su mayoría.



por encanto aparecían después de algunos días de trabajo. Entre otros se estableció el Hospital de San Nicolás, que costó de su bolsillo el Comendador. Todas las nuevas casas eran de piedra y azotea, altas y bajas, de uno, dos y tres pisos, en calles que formaban anchas, bien cortadas y paralelas, o de tierra glutinosa, que maleable cuando húmeda, se endurecía después de tal suerte, que con el tiempo hacía las casas tan sólidas y resistentes como las de ladrillo. También se construyó una casa de monedas, en la cual se depositó en aquellos días todo el oro que se recogía y continuó destinada a este objeto en lo sucesivo».

«Tal fue el acrecentamiento de la Capital, que algunos españoles hicieron de su cuenta cuadras enteras o manzanas de casas, que luego alquilaban con grande provecho de su bolsillo y de los vecinos que se iban situando en América. Entre los primeros se distinguieron Bartolomé Roldán, Gerónimo y un tal Briones. Los más pobres las construían de madera y paja en los suburbios, de manera que a vuelta de algunos meses se hallaba ya planteada la Ciudad en un terreno alto y despejado. con calles rectas, amplias y bellos edificios. Casi por prodigio apareció Santo Domingo al espectador con un aire de grandeza tal, que persistiendo en su adelanto, hizo decir al honrado Oviedo, que la visitó en días posteriores, hablando con el Emperador Carlos V "que no dudaba en asegurarle que no había entonces en España una ciudad que él pudiera preferir, ni por lo ventajoso del terreno, por lo agradable de la situación, por la hermosura y disposición de las plazas y calles y amenidades de sus alrededores, y añadiendo, que sus Altezas se alojaban muchas veces en palacios que no tenían las comodidades, la amplitud, ni la riqueza de algunos de Santo Domingo".

»Cierto es, en efecto, que acomodados vecinos edificaron cuadras enteras. Así, el propio Comendador Ovando, además de la suya, hizo edificar una ringlera de casas en la calle *de la Fortaleza*, que está más propinqua al río, en ambas a dos ace-



ras; la de una acera dejó para el Hospital de los pobres de esta ciudad de Santo Domingo y las de la otra, para su Orden de Alcántara que milita debajo de las banderas de San Benito» (Las Casas). «También Bartolomé Roldán, ya antes mencionado, y que había venido a esta Isla como piloto de una de las naves en el primer viaje de Colón, se avecindó en la ciudad de Santo Domingo, donde vivió muchos años. Este tuvo muchos pares de casas *en las cuatro calles* de esta ciudad,² las cuales edificó él o hizo edificar a los principios que la ciudad fue trasladada donde está, por Ovando» (Las Casas).

Los edificios se fabricaban con hermosura y grandeza y estaban divididos en isletas numeradas, como consta en papeles antiguos que hemos consultado. La construcción de templos, fue también objeto especial de la atención del Rey, y así se levantaron hermosas iglesias que todavía pueden admirarse con orgullo. Existen varias Reales Cédulas en las cuales recomienda el Rey a los gobernantes de esta Isla Española, activar la construcción de templos. Sin embargo, en la Relación del Bachiller Alonso de Parada a S. M. acerca de la población de las Indias, de fecha 2 de julio de 1527, éste le dice:

2. Mejía Ricart, en su *Historia de Santo Domingo*, Vol. III, pág. 466, dice que Alemar no tiene ninguna prueba documental para afirmar que esas son las cuatro calles. Con igual falta de documentos, dice que para él son Las Damas, Isabel la Católica, Arz. Meriño y Hostos. Por otra parte, Palm, en la pág. 162, del tomo I de su obra *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española* (1955), cita en la nota 736 lo siguiente: «con tapias altas la calle de las Damas y cuatro calles [Isabel la Católica] y la de los plateros [Arz. Meriño]... «Esto sucede con motivo de la visita de Antonelli a Santo Domingo, hacia 1589. Este pasaje nos demuestra que por lo menos en esa época, (y no vemos por qué no en otras) se distinguía claramente las cuatro calles, de Las Damas y de la de Plateros.

Por otra parte en un reciente y magnífico estudio que de un proceso judicial hace el historiador dominico Fray Vicente Rubio, aparecen a lo largo de sus páginas la denominación de «Cuatro Calles» con *una sola*, la actual Isabel la Católica. Igual aparece — en otros documentos por lo que creemos que la duda de Alemar, intuida desde antes, ha quedado aclarada. No eran cuatro calles sino una a la que llamaban con ese apelativo. (Véase *Datos para la Historia de los orígenes de la Ciudad de Santo Domingo*, por Fray Vicente Rubio O. P. Santo Domingo, Fundación García Arévalo, 1978, principalmente las páginas 12 en adelante.



«En la dha. ysla no ay yglesias syno de paja e convernía se diese orden como se hiziesen yglesias en que oviese el santo Sacramento, y las yglesias que ay no estan bien tratadas ni reparadas antes cada día se caen é desbaratan». Y, en una carta del Obispo de Santo Domingo, de 20 de agosto de 1540, se lee: «Las fábricas de las Iglesias iban muy atrazadas faltando dos terceras partes». El espíritu católico de los habitantes de esta isla era muy grande. De aquí que los fundadores y pobladores de Santo Domingo, por su probada lealtad y su profunda religiosidad, ganaran para su capital el honroso dictado de *Ciudad Eucarística*.

Para el año de 1504, la nueva población de Santo Domingo iba adelante. Las edificaciones se aumentaban, su estado era floreciente y su incremento debió ser tan rápido, que el Rey, en Cédula de 7 de diciembre de 1508, le concedió el título de *Ciudad* y el uso de escudo, que había sido solicitado por los Procuradores.³ Así pues, Santo Domingo tuvo los mismos privilegios, exenciones e inmunidades de que gozaban las ciudades de España. Las armas concedidas a la ciudad de Santo Domingo, fueron las siguientes, lo que extractamos de una copia fotográfica del original de la referida Cédula, en poder del distinguido historiador dominicano, licenciado Emilio Rodríguez Demorizi: «A la *Villa de Santo Domingo* señalo, é doy por Armas vn Escudo en q están dos Leones, e en medio dellos vna Corona de oro entre ambos Leones, e en medio dellos vna llave acul en campo colorado, en derecho carculado, el Escudo con una Cruz blanca en el mismo campo del bienaventurado Santo Domingo». El historiador dominicano don Antonio Del Monte y Tejada, describe dichas armas del modo siguiente: «Dos leones dorados en la parte superior y una corona de oro

3. No aparece en el Privilegio Original de 1508 (A. G. I., Indiferente General 1961) — mención de *ciudad* para Santo Domingo. El documento dice: «A la *villa de Santo Domingo... etc.*»



en el centro, sobre campo de gules y en la inferior, una llave y una cruz», mientras que el historiador Gil González Dávila, lo hace del modo siguiente: «Escudo cortado en dos cuarteles, en el primero, de gules, con una llave de plata en palo, en el segundo, de gules, con un escudo redondo de la Orden de Santo Domingo. Soportes, dos leones de oro-Corona Real».⁴ Según escribió el licenciado Suazo al Rey, para el año 1518, había ya en Santo Domingo, «muy buenos y sólidos edificios y muchas casas de piedra», y según el Canónigo, licenciado Luis Gerónimo Alcocer, en su famosa Relación de 1650, «la ciudad de Santo Domingo tenía para esa época, 400 casas de piedra buenas, muchas de paja de boxio y como 500 vecinos. Más de 2.000 negros y mulatos esclavos y libres, sin más de otros 2.000 que asisten en los campos en labranzas y crianzas».

Empero, una serie de sucesos desgraciados produjeron para los años de 1525, 1562, 1586, 1614, 1655, 1672, 1673, 1700, 1751 y 1770, muchas miserias, gran aflicción y extraordinario despoblamiento, comenzando éste en 1527, según la Relación del Bachiller Parada. La situación de la ciudad de Santo Domingo en 1520, según se desprende de una información de esa época, era bastante triste pues en ella se dice que «sus vecinos eran muy pocos, y estos sumamente pobres». Y en una declaración del testigo Juan de Villorria, vecino y Regidor de la

4. Tanto el texto original de la concesión de armas, como todos los pormenores que dieron como resultado la adopción del nuevo diseño del escudo de armas de la ciudad de Santo Domingo, están publicados en el N.º O de «*Casas Reales*», correspondiente a septiembre de 1976. En un estudio histórico heráldico (págs. 56 a 108) hecho por Angel Luis López y Pedro J. Santiago se describen de manera pormenorizada todas las circunstancias de diseño y de ejecución por la que han pasado a lo largo de la historia las armas de Santo Domingo. Del Privilegio original que publicamos, sacamos la descripción correcta del escudo de armas de Santo Domingo: «43 / A la Villa de Santo Domingo señalo e doy 44 / por armas vn escudo en que están dos leones 45 / dorados e tiene en lo alto una corona de 46 / oro entre ambos leones e en medio dellos 47 / vna llave azul en campo colorado e enderrededor circulado el escudo con vna cruz blan — 49 / ca e — prieta en el mismo campo del bienaventu — 50 / rado señor Santo Domingo.»



Concepción y para 1520, residente en Santo Domingo, «daba compasión é lástima de ver lo que agora es (la ciudad) a lo que ser solia». En la interesante *Representación* que don Francisco Franco de Torquemada, Alférez Mayor de la ciudad de Santo Domingo, de la Isla Española y su Procurador General en la Corte, presentara al Rey, hacia 1691, al referirse a los estragos causados por el terrible terremoto que sacudió a esta isla por el año de 1673, dice «que se arruinó el tercio de las casas de la Ciudad de Santo Domingo, y especialmente una quadra entera y parte de otras de la Plaza Mayor, donde está la Iglesia Catedral, y Casas del Ayuntamiento, cuya Plaza era el mayor adorno de aquella Ciudad, por ser hecha en quadro de hermosa fábrica y arquitectura, y con portales todas las casas, y oy no se ven en ellas, sino ruinas cubiertas de árboles, y yerva, causando con su deforme aspecto, universal sentimiento, porque los dueños de dichas casas, por su mucha pobreza, no han podido reedificarlas»,⁵ etc. En un documento copiado en el Archivo General de Indias, por el licenciado historiador Máximo Coiscou, «para fines del siglo XVII, llegó a tal grado la despoblación, que apenas se contaban en la isla, 17.000 habitantes».⁶

La epidemia de viruelas azotó la ciudad y la isla, y las invasiones y terremotos completaron la obra de desolación y aniquilamiento, emigrando o muriendo muchos vecinos. En 1650, la población de Santo Domingo era de unos 500 habitantes. Dentro de las murallas había estancias y según escribió el historiador Fray Cipriano de Utrera para estos años (1628 y siguientes), «la Iglesia de Las Mercedes, daba término a la ciu-

5. Publicada por E. Rodríguez Demorizi en *Relaciones Históricas de Santo Domingo*, Vol. I, Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, 1942.

6. Luis Gerónimo de Alcocer, en 1650 dice que en la Ciudad de Santo Domingo no hay más que unos 2,500 habitantes, de los cuales 2,000 son negros. También afirma que para esa fecha no hay más de 17,000 habitantes en toda la isla. Ver *Relaciones Históricas de Santo Domingo*, Vol. I, publicadas por E. Rodríguez Demorizi, Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, 1942.



dad por esa parte y desde allí, al Oeste, no había construcción alguna. Las actuales calles "Sánchez", "Santomé", "Espaillat" y "Palo Hincado", no existían». El mismo autor, al referirse al ya mencionado templo, agrega, «que Iglesia y Convento, eran las afueras de lo urbano, y desde su sitio hasta las murallas del Oeste, ocupábanlo *conucos, estancias y chiqueros de cabras*». Y, en otra parte de su trabajo, agrega: «Para 1628, la mitad de la actual extensión de la ciudad eran *conucos y corrales de chivos y aun de puercos*, etc. Estos animales entraban libremente en las Iglesias y en las casas».

Ya imaginarán pues, los lectores, lo que sería la ciudad para 1656, cuando al referirse a la construcción de las murallas escribió en dicho año, Montemayor de Cuenca: «El seguir la cerca de la ciudad, por donde V. S. la ba continuando es otro yntolerable ynconveniente, por ser tan dilattada que con tres mill hombres no se ha de poder cubrir o coronar... Dos veces más se ha alargado esta cerca (la vieja) *con los montes que se han incluido dentro della*». Según el historiador Sánchez Valverde y también el historiador Nouel, la ciudad de Santo Domingo, para el año de 1700, había llegado a tal extremo de miseria, producida por las epidemias, invasiones y cataclismos, que las dos terceras partes de las casas estaban inhabitables o cerradas y las calles desiertas. Había casas y solares, cuyos dueños se ignoraban por haber emigrado o muerto. De esas propiedades muchos se apoderaban como de cosas que estaban para el primero que las ocupase o porque jamás nadie las reclamase. Para 1608, la escasez de pobladores fue tal, que los propietarios de casas las daban gratis para que las habitaran y dierran calor, no fuera que de permanecer constantemente cerradas se arruinaran por completo. Para 1775, existían todavía muchas isletas o cuadras enteras sin fabricar, dentro de las murallas, pero para 1780, la población había crecido y según consigna el mismo historiador Valverde, «la ciudad capital estaba reedificada en su mayor parte con buenos edificios de mampos-



tería y tapias fuertes de que se habían hecho calles enteras. El resto estaba poblado de buenas casas de maderas, cubiertas de yaguas, bien alineadas y bastante cómodas. Los vecinos principales habían hermosado las suyas por dentro y fuera y con toda esta extensión, era ya tal la población, que el que necesitaba mudarse de casa, andaba muchos días para encontrar otra».



CAPITULO III

Cómo describen la ciudad de Santo Domingo, el Obispo Geraldini, el beneficiado de Tunja don Juan de Castellanos, el historiador Oviedo y otros historiadores. — Primera calle de la ciudad de Santo Domingo. — La casa morada del Gobernador Ovando. — El primer nombre de dicha calle. — Otros nombres que ella tuvo. — Notas históricas de esta calle.

Sin embargo de lo que va dicho, vamos ahora, antes de referirnos al verdadero objeto de nuestro trabajo, a insertar aquí lo que sobre esta histórica y antigua ciudad de *Santo Domingo*, hoy *Ciudad Trujillo*, escribieron en tiempos felices, el ilustre Obispo Alejandro Geraldini, que lo fue de esta Iglesia, el beneficiado de Tunja, don Juan de Castellanos, el historiador Gonzalo Fernández de Oviedo y otros historiadores de mérito.

La impresión que le produjo al primero la ciudad de Santo Domingo, a su llegada a ella en 1520, fue tal, que la expresó del modo siguiente: «Finalmente, al cuarto día entramos en el puerto de la nobilísima Ciudad de Santo Domingo, donde con gran aparato del pueblo, nobleza y magistrados, fui recibido por ser el primer obispo de esta Iglesia que a ella ha pasado; quedé admirado de ver tan ínclita ciudad, fundada hace el breve tiempo de veinticinco años,¹ porque sus edificios son

1. Aquí Geraldini da como fundada la ciudad de Santo Domingo en 1495. En la nota 2 del Capítulo I se remite a documentados trabajos sobre la imposibilidad



altos y hermosos como los de Italia, su puerto capaz de contener todos los navíos de Europa, sus mismas calles anchas y rectas que con ellas no sufren comparación las calles de Florencia. 'Por esto, si mi pueblo diera la espalda a las facciones que desgraciadamente en él se han formado, me atrevería a afirmar claramente que a vuelta de pocos años esta ciudad llegaría a ser cabeza y señora de todas las ciudades del Nuevo Mundo. ¿Qué diré sino que sus nobles e ilustres Caballeros, siempre vestidos de púrpura, de seda, con recamaciones de oro, son sinnúmero? ¿Qué de sus jurisconsultos, que dejaron su patria en Europa, y con sus óptimas leyes, sus integérrimas costumbres, sus santísimas enseñanzas han hecho insigne esta ciudad? ¿Qué de los capitanes de naos? ¿Qué de sus soldados? Porque no hay duda sino que es cosa de admirar como cada día descubren ellos nuevas gentes, nuevos pueblos, nuevas naciones, nuevos reinos y estrellas no conocidas sino en cielos nuevos. Después, cuando fuí a mi templo episcopal, levantado de vigas, de lodo y de barro, lloré con gemidos a este mi pueblo que ha puesto tanta atención en hacerse casas particulares, que les darán domicilio temporal y corto, y ningún acuerdo ha tomado para la edificación del templo, en el cual habrán de tener acogida para siempre. Así, pues, confiriendo conmigo mismo que ésta obra es propia de los Obispos, reuní en mi sede episcopal al pueblo con su gobernador, y tres veces lo exhorté públicamente (pues dejaron en España sus parientes, se despojaron allá de sus bienes, se alejaron de los antiguos sepulcros de sus mayores, y ahora nuevamente son solicitados de los suyos, y tantas veces movidos del amor patrio piensan en volver y ni siquiera saben si han de permanecer acá definitivamente) a todos los moví a ayuda en favor de tan piadosa obra».

Ahora, oiremos al ilustre cronista poeta don Juan de Cas-

de esta fecha o la de 1496. De todas formas, esta afirmación del Obispo hay que tomarla como aproximada.



tellanos, quien no menos admirado y fiel narrador, la describe así:

*«Entonces, como ya dicho tenemos,
Del todo se pasó con sus oficios
La próspera ciudad donde la vemos,
Con todas sus familias y servicios;
Hiciéronse las casas con extremos
De grandes y soberbios edificios
Iglesia Catedral de gran nobleza,
Fuente y esclarecida fortaleza.*

.
.

*Destos regalos pues están gozando
Los desta isla ya bien proveída,
Con el justo gobierno del Ovando,
Medido por justísima medida;
Y la ciudad entonces era cuando
Se vido mucho más engrandecida;
Está su población tan compasada,
Que ninguna sé yo mejor trazada.*

*Pues por aquel lugar do la veis puesta,
Que desde el río hace las subidas,
Es una llana mesa bien compuesta
Con maravillosísimas salidas:
En todas proporciones bien digesta,
Amplias calles, graciosas, bien medidas;
Es finalmente toda su postura
Un peso y un nivel sin torcedura.*

*Ninguna cosa, por menor que sea,
Hay en cualquiera parte de la vía,*



*Que desde un cabo a otro no se vea,
Según la rectitud con que se guía:
De norte a sur Ozama la rodea,
Combátela la mar al mediodía,
Con un roquedo tal y tan seguro,
Que no puede formarse mejor muro.*

*Los que labraron casas con aviso
Francisco de Garay es el primero,
Después un frey Alonso Juárez del Viso,
Comendador y noble caballero;
Y el piloto Roldán, que nunca quiso
Perder aquí renombre de tercero,
El cuarto Joan Fernández de las Varas,
Con curiosidades harto raras.*

*Después por el concierto regulado
Labraron otros muchos sus mansiones,
Y a la boca del puerto memorado,
Reparado de cubos y bastiones,
Hay un castillo fuerte fabricado,
Con pertrechos de grandes municiones,
Y cualquiera bajel que allí se encierra
Se puede descargar la plancha en tierra.*

*Alcaide del castillo que se tapia,
Encima del fortísimo roquedo,
Fue un hidalgo noble de prosapia,
Dijose Diego López de Salcedo;
Después otro hidalgo dicho Tapia,
El tercero después el buen Oviedo;
Que es Gonzalo Fernández, coronista,
Que yo conocí bien de trato y vista.*



*Insanas furias de contraria gente
 Con gran dificultad pueden entralla,
 Porque ya de la parte del poniente
 La cerca potentísima muralla;
 Es limpio puerto, fondo suficiente,
 Ribera tan cabal cuanto se halla,
 Con huertas, con jardines y heredades,
 de frutos de cien mil diversidades».*

He aquí ahora lo que consigna Oviedo en su Historia: «Assí, que tornando a la historia, digo que después que ahy llegó Colom, venido de Jamayca, ovo una tormenta que los indios llaman *huracán* a los doce días del mes de Septiembre que deribó todas las casas o buhíos desta cibdad, o la mayor parte dellas. Más porque después, pasados algunos años, ovo otras dos tormentas o huracanes mayores de que más largamente se dirá adelante, no diré aquí más en esto del huracán. E ya esta cibdad la había echo passar donde agora está el comendador mayor; e de allí adelante se comencaron a edificar e labrar casas de piedra e de buenas paredes y edificios. Pero yo no le pienso loar aver passado aquí la cibdad ni averla quitado de la otra costa o ribera deste río, donde primero fué fundada; porque en la verdad de nescesidad sería más sano asiento e vivir del otro cabo que de aqueste, porque entre el sol e aquesta cibdad passa el río del Ocama; e assí las nieblas de la mañana, luego quel sol aparece, las derriba e trastorna sobre esta cibdad. Demás de aqueste defeto, que es muy grande, el agua de una muy buena fuente, de donde se provee la mayor parte desta población, está enfrente della de la otra parte del río, e los que no quieren beber de los pozos, que no son buenos, o no hacen traer agua de otras partes lexos, van allí por agua. E como éste río es muy hondo, no tiene puente; e a esta causa, aunque hay una barca ordinaria que la cibdad



paga e tiene para passar a quantos quysieren yr o venir a atravesar el río a pié o a caballo, es menester tener un esclavo o más otros mozos ocupados solamente en proveer la casa de agua de la dicha fuente. Assí que grande inconveniente es también; más dió lugar a esta inadvertencia del comendador ser muy possible traerse el agua a esta cibdad desde un río que se llama *Hayna*, que está a tres leguas de aquí, de muy buena agua e pueden facer que venga a la plaza desta cibdad e a todas las casas que aquí hay: con lo cual sería una de las poblaciones muy buenas del mundo e assi cessaria el defeto del agua. E también pudo caussar la mudanza deste pueblo que siempre los gobernadores nuevos quieren enmendar las obras de los passados, o dar forma como se olvide lo que los antecessores en el oficio obraron, para escurescer la fama del que passó. Pero con estos inconvenientes que he dicho desta cibdad, tiene otras cossas buenas».

.

«Y esto baste quanto a perladados, e fablemos en la propia iglesia: la cual demás de tener las dignidades e canónigos e racioneros que conviene, e todo lo demás concerniente al servicio del culto divino, es muy bien edificada en lo que está fecho, e acabada, será sumptuosa e tal que algunas de las cathedrales de España no le harán ventaja; porque es de fermosa e fuerte canteria, de la qual hay aquí assaz canteras o veneros de piedra junto a la cibdad, en la costa deste río, quanta quieren. E assí está aquesta cibdad tan bien edificada, que ningún pueblo hay en España, tanto por tanto, mejor labrado generalmente, dexando aparte, la insigne e muy noble cibdad de Barcelona; porque demás deste aparejo grande que he dicho de la piedra, e toda la buena cal que al propósito de fábrica es menester, hay muy singular tierra para tapieria, e hácense tales



tapias que son como muy fuerte algamasa. E assi hay aquí muy buenas e muchas casas principales, en que cualquier señor e grande se podría aposentar; e aun algunas dellas son tales que en muy buenos pueblos de los de España e yo visto Cesárea Magestad aposentado en casas no tales, quanto a la labor dellas, y en muchas que en sitio e vista no se igualan con estas».

«Es aquesta cibdad toda tan llana como una mesa, e al luengo della, de norte a sur, passa el río de la Ocama, que es navegable, hondo e muy hermoso a causa de las heredades e jardines e labranzas, que en sus costas hay, con muchos naranjos e cañafístolos e arboleda de fructa de muchas maneras. A la parte que esta cibdad tiene al mediodía, está la mar batiendo en ella, de forma quel río e la mar, cercan la mitad o más parte desta cibdad. E a la parte del poniente e del norte está la tierra, donde se extiende más la población de hermosas calles e muy bien ordenadas e anchas, e tiene de parte de la tierra muy hermosos prados y salidas. En conclusión que en vista e asiento y en lo que es dicho no hay más que pedir; puesto que no está tan poblada ni de tanta vecindad como estuvo el año de mill y quinientos e veinte y cinco, cuando yo fize relación a su magestad desta cibdad en aquel Sumario Repertorio que escrebí de cosas de Indias...»

«El puerto desta cibdad es doce o quince pasos de tierra, donde surgen las naos; e las casas que están en las costas del río están assi cercanas de los navíos; como en Nápoles, o en el Tiber de Roma, o en Guadalquivir en Sevilla o Triana. Y en cuatro brazas de agua, tan cerca como he dicho, surgen navíos grandes de dos gavias, y otros algo menores se allegan tanto a la tierra que echan una plancha, e sin barca, por la plancha, botan en tierra las pipas o toneles, e también toman la carga. Hay desde donde surgen las naos hasta la boca de la mar e comienzo de la entrada del puerto, tiro y medio de escopeta e poco más; y entrando en el río dentro a par del puerto está un castillo assáz fuerte para la defensión e guarda del puerto y de



la cibdad; el qual edificó el comendador mayor don frey Nicolás de Ovando en el tiempo de su gobernación. Pero porque no se olvide tan señalada particularidad, ni pierdan las gracias los que las merecen por primeros edificadores, digo quel que primero fundó casa de piedra al modo de España en esta cibdad, fué Francisco de Garay, e después del frey Alonso del Viso, de la Orden e caballería de Calatrava, y el tercero fué el piloto Roldán, en las *Quatro Calles*, y el cuarto fué Juan Fernández de la Varas: después y tras los que he dicho, se principió la fortaleza e se fizieron otros edificios, e se hacen e labran cada día por el gran aparejo de los materiales que hay para la fábrica».

Otro célebre historiador de Indias, al hablar de la nueva población de Santo Domingo se expresa así: «En tanto que la guerra se hacía (la de Higüey), el Gobernador (Ovando), mandó que esta Villa de Santo Domingo, que está en la otra parte del río (la oriental), se pasase a ésta donde agora está. Tuvo sola esta consideración, conviene a saber, porque todos los pueblos que había de españoles en toda esta Isla, estaban y hoy están, desta parte acá (la occidental) y porque los que viniesen de la tierra dentro a negociar y tratar con el Gobernador, y con los vecinos desta ciudad y con las naos, no tuviesen impedimento, por estar en medio del río, esperando a pasar ellos y sus caballos en la barca o barcas que había de haber, porque aun entonces no las había, porque no pasaban de una parte a otra sino en canoas; barquillos de los indios. Pero en la verdad para la sanidad mejor la sentó el Almirante donde estaba de la otra parte o banda, por estar al oriente del río, y en saliendo el sol llevaba delante de sí los vapores, nieblas y humedades, aventándolas del pueblo y agora todas las echa sobre él. De la otra banda está una fuente de buen agua, que aquí no hay, sino de pozos muy gruesa, y no todos pueden enviar por ella; y los que puedan todavía es con trabajo y dificultad, habiendo de esperar la barca a la ida y a la venida, o de



tener cada uno canoa o barco propio, lo cual todo causa trabajo y tardanza, y aun peligro cuando el río viene avenida o hay tormenta en la mar. Por todas estas razones la ciudad estaba más saludablemente a la otra parte. Pasados acá todos los vecinos, hicieron sus casas de maderas y de paja, pero desde algunos meses comenzaron, cada uno según podía, a edificar las de piedra y cal. Tiene la comarca de esta ciudad, mejores materiales para edificios que se pueden hallar en alguna parte, así de cantería como de piedra de cal, y la tierra para tapias, y, para ladrillos y tejas barriales. De los primeros que edificaron fué el mismo Comendador de Lares, que hizo sus casas honestas sobre el río, en la *calle de la Fortaleza*, que después dejó a su Orden y al Hospital que hizo de Sant Nicolás. El piloto Roldán edificó una renglera de casas, para su morada y para alquilar, en las *cuatro calles*. Luego, un Hirónimo Grimaldo, mercader, y, otro llamado Briones y otros, y cada día fueron creciendo los edificios, cuanto cuasi cada año, aunque con alguna interpolación; algunas venían de aquellas tempestades que acaecía derrocar todas las casas de la ciudad, sin dejar alguna enhiesta, sino eran las pocas que de piedra eran edificadas. Después de las guerras de Francia, y aún también el demasiado número de negros esclavos, han causado que de muro bueno se cercase o comenzase a cercar. De los monasterios, el primero se edificó el de San Francisco, después el de Santo Domingo y muchos años pasados el de la Merced. La fortaleza también se comenzó luego a edificar y no cesó la obra hasta que fué acabada. Dió el alcaidía della el Comendador de Lares, a un sobrino suyo, llamado Diego López de Salcedo, persona muy cuerda y de autoridad, y muy honrada. Fundó también un Hospital de Sant Nicolás, y dotolo de buena renta para recibir y curar en él cierto número de pobres o creo que todos los que en él se pudiesen curar. Y porque ya en este tiempo éramos el año de 1503, y los Reyes Católicos vacando la Comendaduría Mayor de Alcán-



tara, le hicieron merced della (a Ovando) en este año, de aquí adelante le llamaremos Comendador Mayor».²

El historiador dominicano Sánchez Valverde trae también en su obra *Idea del valor de la Isla Española*, esta relación: «La principal de estas poblaciones ya se sabe, que era la Capital de *Santo Domingo*. Su primera fundación fue, como correspondía en buenas reglas, al Este del río *Ozama*, donde gozaba de un ayre más puro, y con facilidad se puso corriente una fuente de agua rica, y saludable. Su fundador fué don Diego Colón (error, lo fue don Bartolomé Colón) y su primer nombre la *Nueva Isabela*, a donde pasaron en 1496 (?)³ los habitantes de la antigua, y permanecieron hasta el de 502, en que con la fuerza de un Uracán acaecido en el mes de julio de aquel año, y pronosticado por el sabio Almirante, fueron destrozadas casi todas sus Fábricas, que hasta entonces eran de madera y paja. Dos años después, que fué el de 504 (lo fué en 1502), se reedificó y trasladó por orden de Ovando a la Rivera Occidental del mismo río, menos sana, y sin la proporción de agua corriente: porque la del *Ozama* es salada en algunas leguas por su mezcla con la del mar. Esta falta pensó resarcir, trayéndola de Hayna a un gran receptáculo en la Plaza mayor de la Ciudad (que susciste cubierto con una loza), y aunque trabajó bastante en esta obra, no tubo lugar de perfeccionarla. En aquel tiempo tenía la nueva Ciudad una Barca corriente, para que los vecinos enviasen sus Esclavos por agua a la fuente de la Despoblada, libres de toda contribución. Como este era un afán tan penoso, se dieron a hacer Algibes en sus casas, y a beber de ellos: práctica que se ha continuado hasta ahora, aunque no es la más favorable a la salud, a la cual nada sería más ventajoso, que la perfección del proyecto del Comendador. Con todo, la nueva po-

2. Alemar cita aquí a Las Casas, *Historia de las Indias*, lib. II, Cap. 8. Juicio similar se encuentra en Herrera, «*Décadas*», I, lib. V, Cap. 4.

3. Ver nota 2 del Capítulo I.



blación se levantó en pocos años con aquel ayre de grandeza, y de esplendor, que correspondía a la primera Metrópolis del nuevo Mundo. Ella está situada a lo largo del *Ozama*, de Norte a Sur. Al Mediodía la termina el mar y el río al Oriente. Las Campiñas, que tiene al Poniente, y Septentrión, son hermosas, y bien variadas. Su interior, corresponde perfectamente a tan hermosos rededores. Las calles anchas, y bien tiradas, y las Casas alineadas con exactitud. La mayor parte de las primeras se fabricaron de una piedra, especie de mármol ⁴ que se halló en sus cercanías: las demás se hicieron de una mezcla glutinosa, que el tiempo y el ayre endurecen como el mejor ladrillo. El pie de su terreno, muy levantado de la superficie del mar por el Sur, la defiende del furor de sus aguas, y la sirve de un Dique invencible. Por que esta descripción no se haga sospechosa en un Apasionado, he querido tomarla del historiador Charlevoix, omitiendo algunas particularidades de jardines y otras semejantes, que hubo en los principios, y no existen aora». El mismo autor añade, que «Ovando, además de la fortaleza, que es su grande Obra, y su casa, que era magnífica, hizo construir un Convento para los Padres de Sant Francisco, y un Hospital baxo del título de Sant Nicolás, cuyo nombre tenía. Que algunos años después pasaron a establecerse allí los Religiosos de Santo Domingo, y de la Merced, y el Tesorero Miguel de Pasamonte edificó otro Hospital con el nombre de San Miguel, su Patrono. En fin (sigue), se fabricó una soberbia Catedral, y todas sus Iglesias son muy bellas. *Jamás se acabó con tanta prouitud una ciudad de aquella magnificencia.* Algunos particulares que tenían fondos, emprendieron, desde luego, fabricar manzanas enteras, de las cuales no tardaron en sacar su principal con gran provecho. Así se hizo casi de un golpe *Santo Domingo*, una Ciudad tan grande y tan hermosa, que Oviedo no temió en asegurar al Emperador Carlos V, que en

4. Ver nota 1 del Cap. II.



España no había una siquiera, que pudiese preferirla, ni por lo ventajoso del terreno, ni por lo agradable de la situación, ni por la belleza y disposición de las Calles y Plazas, ni por la amenidad de los alrededores: y que S. M. Imperial alojaba muchas veces en Palacios, que no tenían ni comodidades, ni la amplitud, ni las riquezas de algunos de Santo Domingo».

También, en la importante obra histórica *Narración del Primer Viaje de Federmann a Venezuela*, traducida y anotada por el doctor Pedro Ml. de Arcaya, publicada por primera vez en 1557, encontramos esta interesante referencia a la ciudad de Santo Domingo: «Llegué al fin a la isla que se llama la Española; la ciudad se denomina *Santo Domingo* y está bien construída. Sus calles son hermosas y lo mismo los edificios. Posee un buen puerto y una fortaleza y aunque en la isla (cuyo contorno es de quinientas leguas) existen muchas ciudades y aldeas de cristianos, Santo Domingo es la principal y más bella. Es inútil hablar de sus indígenas, porque ya han pasado cuarenta años desde la conquista de esta isla, y aquellos se asemejan en todo a los de Coro, de que trataré más abajo; desnudos andan como ellos y son del mismo color. Actualmente no habitan ni una sola aldea que les pertenezca sino que son esclavos de los cristianos, es decir, los pocos que quedan, porque casi se han acabado. De quinientos mil habitantes de varias naciones y lenguas que había en la isla hace cuarenta años, no subsisten veinte mil con vida; murieron en gran número de la viruela, otros perecieron en las guerras, otros en las minas de oro donde los cristianos les obligaban a trabajar contra su costumbre, porque son gentes débiles y poco laboriosas. He allí por que en tan corto tiempo se redujo a tan pequeño número aquella inmensa multitud. A la isla y todas las ciudades y villas que encierra, gobierna un tribunal llamado *Real Audiencia*, que reside en la ciudad de Santo Domingo».

También el venerable e ilustre Arzobispo de Santo Domingo, Fray Domingo Fernández de Navarrete, al referirse en



una Información a esta noble ciudad, se expresa del siguiente modo: «Era muy hermosa esta ciudad, y de lindísimas casas: el temblor de los años passados (1672-1673), la dexó muy arruinada».

Otra referencia importante a esta vieja ciudad encontramos en la importante obra *España y Santo Domingo*, por D. Cayetano Martín y Oñate, 1864. Dice así: «Está situada en la margen del río *Ozama*, que forma sus límites al Este; al Sur el mar de las Antillas, y al Norte y Oeste una hermosa campiña de unas 28 leguas de largo sobre 10 de ancho, con dehesas y abundantes pastos en que se cría mucho ganado vacuno.

»La ciudad es grande, de muy buenos edificios, de benigno clima, fértil y abundante en frutas y ganados de mucho comercio aunque inferior al que tuvo en sus principios. Fué la principal colonia de la América, y de donde salieron casi todos los conquistadores y pobladores de las demás partes de ella.

»Es residencia de los gobernadores generales.

»Fué primero cabeza de un Obispado erigido por Julio II en 1512; pero después lo es de Arzobispado establecido por Paulo III en 1547 (1546), teniendo por sufragáneos los Obispos de Cuba, Puerto Rico y Concepción de la Vega. Antes también lo fueron los de Venezuela y Honduras.

»La Catedral, aunque pequeña es de muy buena arquitectura, y en ella estuvieron depositados los restos del Gran Almirante, hasta el año de 1795, que se trasladaron a la Habana. (Los llevados a La Habana, fueron los restos de su hijo Diego, cosa probada ya). Tiene además de la parroquia de Santa Bárbara, otras dos ayuda de parroquia en el arrabal, con los nombres de San Miguel y de San Andrés. Existían conventos de religiosos de San Francisco, Santo Domingo, la Merced, colegio que fué de los Regulares de la Compañía, dotados con 4.000 ducados para la enseñanza, y un buen Hospital con 22.000 pesos de renta.



»Reside en ella el Tribunal de la Real Audiencia, fundado el año del 1511.

»Tuvo al principio casa de moneda para acuñar el mucho oro que producían sus minas, pero se extinguió luego.

»Informando Gonzalo Fernández de Oviedo al Emperador Carlos V acerca de esta ciudad le decía que era tan hermosa y tenía un aire de grandeza tal, que no había en España ninguna que pudiera preferirla en lo ventajoso del terreno, en lo agradable de su situación, en la disposición de sus plazas y calles, y en la amenidad de sus alrededores. Que S. M. I. se alojaba muchas veces en palacios que no tenían las comodidades, la amplitud ni las riquezas de algunos de los de Santo Domingo.

»En el año de 1591, se arruinó la mayor parte de la ciudad por un gran terremoto, cuyos estragos se repararon algún tanto después.

»Las calles son rectas y anchas, y las casas bien dispuestas, fabricadas unas de una especie de piedra de mármol, — que se halló en sus cercanías, y otras de un género de mezcla que el tiempo y el aire endurecen como el mejor ladrillo. El terreno está bastante elevado sobre la superficie del mar. Rodea la ciudad una muralla que empezó el Arzobispo y Presidente D. Alonso de Fuenmayor, y a poca distancia tiene el Castillo de San Gerónimo, que es de figura cuadrada y muy fuerte. Por la parte del mar y del río tiene otras fortificaciones.

»El puerto es espacioso, cómodo y seguro: pero inaccesible a buques de mayor calado que el de fragatas. El arsenal es uno de los mayores de América. En 1852, sufrió de nuevo las consecuencias del terremoto que se sintió en toda la isla, y que hizo sus mayores estragos en la parte occidental de ella. Con este motivo y con el de las muchas revoluciones y mudanzas ocurridas, y de que ha sido principal teatro Santo Domingo, perdió mucho de su primitiva grandeza, quedando arruinados sus principales edificios. Así que, los españoles la encontraron



últimamente, en el estado de mayor decadencia, viéndose muy apurados para poder alojarse y establecer en ella las principales dependencias de la administración. Sin embargo ha sido tal la actividad, diligencia y celos con que se han propuesto elevarla a su anterior importancia los nuevos huéspedes, que como va dicho arriba, desde la reversión a la monarquía hasta el año último, había expedido ya la municipalidad doscientas licencias para nuevas construcciones, de las cuales unas se habían terminado, y otras se continuaban con la mayor actividad. Esto sin contar las muchas casas que se han reparado.

»También ha ganado mucho la ciudad en policía urbana, limpieza, higiene, etc.; y en cuanto a las fortificaciones de la plaza y del puerto, que son ya de consideración, se han aumentado, y siguen las obras con ardor, para ponerla en un estado de defensa formidable. El número de habitantes puede fijarse en el día en diez mil, sin contar la guarnición. Tiene por armas un escudo de campo rojo, dividido horizontalmente en dos cuarteles. En el superior hay una llave azul, y en el inferior la cruz blanca de Santo Domingo. Está sostenido el escudo por dos leones rampantes dorados, y encima una corona imperial».

Muy honoradoras son asimismo las frases que en su *Relación de la Isla Española* dedica el licenciado Echagoian a la ciudad de Santo Domingo, en la cual vivió y desempeñó la plaza de Oidor de la Real Audiencia y la que escribió casi seguro en 1568. Hace un relato de sus hermosos edificios, situación, clima, defensa, necesidades, etc. y dice que «la ciudad tenía muy principales edificios y que era muy hermosa, que cada casa era una fortaleza y que no había en la cristiandad otros mejores materiales para edificios, siendo aprobado esto por muchos que lo entienden y que la ciudad era de muy buena vista».

También Sebastián Caboto, de Venecia, nacido en 1470 y muerto en 1555, escribió en su *Primera Tabla* (Tabola Prima): «Del Almirante: Esta isla Española ay mucho Oro de nas-



cimiento y azul muy fino y mucho azúcar, y cañañiltola, E. infinito ganado de toda suerte. Los puercos desta isla dan a los dolientes, como acá en nuestras partes carnero. Tiene esta isla muchos puertos, y muy buenos, y el principal dellos es la cibdad de Sant Domingo, que es una cibdad muy buena y e mucho tracto y todos los otros lo son lugares edificados y pueblados por los Españoles, y en la isla de Cuba y de san Joan y en todas las otras islas, etc., tierra firme se halla mucho Oro de nascimiento y en la cibdad de Sant Domingo tiene su Magestad su chancellería Real, y en todos los otros pueblos y prouincias gobernadores y Regidores que los gobiernan y rigen, con mucha yusticia y cada día se Van descubriendo nuevas muy ricas por donde nuestra sacta fee cattólica, es y será muy aumentada, y estos Reynos de Castilla, han grandesidos de muy gloriosa fama y riquezas».

No pueden ser pues más elogiosas, sinceras y significativas, las frases de admiración que le tributaron tan eminentes personalidades a la ciudad de Santo Domingo, motivo por el cual hemos querido transcribirlas aquí íntegramente. Pero, mucho parece haber decaído después esta blasonada ciudad y en gran abandono y pobreza no poca debió verse a juzgar por las siguientes noticias que copiamos de un libro bastante antiguo: «Hasta principios del siglo xvii, la ciudad de Santo Domingo, fundada por el Adelantado Don Bartolomé Colón, hermano del Descubridor, asiento principal de las autoridades de la isla, presentaba tristísimo aspecto. El pavimento de sus calles, bastante anchas y muy rectas, no era otro que el natural, sin retoque o mejoramiento alguno realizado por el hombre. En promiscuidad el lodo, el polvo y las inmundicias, y durante la noche depósito y vertedero corriente de *sólidos* y *líquidos* que eran arrojados a la vía por ventanas y *balcones* (?), con gran peligro para la salud de los vecinos que de obligado recorrían dichas calles durante el día. Callejuelas había, que en tiempos



de lluvias, allí muy frecuentes, eran verdaderos arroyos. El caminar en sus calles era angustioso por las subidas y bajadas, tumbos y cabecear que era necesario realizar. En otras la maleza crecía abundante y enmarañada, y en las más, grandes lodazales y lagunas».

Bastante abultadas nos parecen estas apuntaciones, aunque reconocemos que las calles de la ciudad de entonces no serían una maravilla. En 1807, el ilustre General francés Luis Ferrand, que gobernaba en Santo Domingo, ordenó una gran reparación de las principales calles de esta ciudad, donando para ello una regular cantidad de francos, de su propio peculio. Según el historiador francés Gilbert Guillermin (la obra de Gilbert Guillermin ha sido reeditada en 1976 por la Editora de Santo Domingo para la Sociedad Dominicana de Bibliófilos), el General Ferrand tenía dos pasiones dominantes: las mujeres y la manía de fabricar. Era hombre muy progresista.

Presumible es o mejor dicho seguro, que la primera calle de la ciudad de Santo Domingo, lo fue la formada en las inmediaciones de la Fortaleza del Homenaje y en la cual fabricó también el Comendador Ovando la casa de su morada y algunas otras casas, afirmando algunos historiadores, que fueron quince, todas de piedra, entre ellas, las que, según se ha consignado ya, legó al Hospital de San Nicolás por él fundado, para asegurarle rentas especiales. El ilustre Cronista de Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo consignó en su famosa *Historia* lo siguiente: «Y, de lo que medró en esta tierra con el cargo que tuvo fué quince casas de piedra que hizo, muy bien edificadas en la calle de esta fortaleza de esta ciudad, en ambas aceras y las seis que están juntas de la una parte dejó a los pobres del Hospital de San Nicolás que él ha fundado». En el inventario de los bienes de Ovando, hecho en Santo Domingo en 1509, se lee que éste tenía en la ciudad «unas casas de cal y canto mampuesto las esquinas de portadas y ventanas de can-



tería labradas en que se hacen diez tiendas dobladas». Estas casas fueron donadas por el Rey a Hernando de la Vega, por su Provisión Real de 21 de junio de 1511.

Desde largos años, la tradición ha señalado la casa conocida con el nombre de *Los Dos Cañones*, porque ella tenía colocados, perpendicularmente en el portal, dos cañones antiquísimos y cuya casa es hoy la marcada con el número 11, que ocupa el Hotel «América», como la morada del férreo Comendador Ovando.⁵

El ilustre estilista y buen tradicionista dominicano, don César Nicolás Penson, de grata memoria, en su notable obra *Cosas Añejas*, dice al referirse a la morada del Comendador, que «se presume y es lo más probable, como mansión de Ovando, por él edificada como otras muchas y famosas de esa calle, la casa que ocupó la Gobernación de la Provincia y donde estuvo hasta julio de 1891, la «Comandancia de Armas», y que es la misma que fue reedificada por cuenta del Gobierno Dominicano que presidía el General Horacio Vásquez, para instalar el Teléfono Automático y las Oficinas de la Secretaría de Estado de Trabajo y Comunicaciones, en la calle del *Conde* esquina *Colón*. El referido edificio, desde 1893, fue dedicado para el alojamiento de la Gobernación Civil y Militar de la Provincia, su parte alta y la parte baja destinada a oficinas y cuartel de la Policía Gubernativa. En dicho año, la reedificó y mejoró mucho el Gobierno que presidía el General Ulises Heureaux. Fue bendecida en medio de grandes fiestas el 16 de agosto de 1893. Algo difícil nos parece que hoy pueda señalarse exactamente cuál fue en realidad la casa morada del Comendador Ovando de la Orden de Alcántara, repoblador de Santo Domingo. Después de un detenido examen de las hileras de casas

5. Es el actual Hostal de Ovando, frente al Panteón Nacional marcada con los números 53-55.



de piedra que forman aquella calle, y muchos años antes de las transformaciones que ellas han sufrido, fácil nos fue comprobar que en relación a la alta categoría y rango del progresista Ovando, su morada debió distinguirse de las demás, pero es el caso, que con excepción de la que ocupan hoy los señores Ricart Co., y la de *Los Dos Cañones* (Hotel «América»), o sea la que señala la tradición como residencia de dicho Gobernador, ninguna de las otras, ni por su traza, aspecto y comodidades, así lo demuestra. El aspecto de la ciudad colonial ha ido recobrando poco a poco su aspecto colonial gracias a las restauraciones y remodelaciones que han realizado tanto el Gobierno como entidades particulares, principalmente en la calle Las Damas.

Y, puesto que todas las posibilidades concurren en favorecer a esta calle como la primera que tuvo la ciudad de Santo Domingo, comenzaremos por referirnos ahora a los diferentes nombres que ella ha tenido desde su fundación a la fecha.

Aunque sin recibir el bautismo oficial, que vino siglos después, ya que jamás los Cabildos se preocuparon por la denominación de las calles, todas éstas tenían sin embargo sus nombres en la época colonial y por ellos eran conocidas por el pueblo que las cristianaba con denominaciones suyas, rechazando la nomenclatura oficial, desde luego, que no tenía todavía, tomando por lo regular los nombres de circunstancias locales. Así muchas consagran nombres religiosos (de santos, templos, monasterios, cruces, etc.); nombres patrióticos, geográficos, históricos, arqueológicos, astronómicos, etc., etc. Principalmente el establecimiento de muchos edificios públicos, iglesias, conventos, etc., contribuyó bastante a la denominación de muchas calles. Edificios hubo que ellos solos dieron pie a la denominación de varias calles y plazas, como por ejemplo la *Universidad*, *Regina*, *el Convento*, *San Miguel*, *San Francisco*, *Santa Bárbara*, etc. De todos ellos, iremos poco a poco haciendo men-



ción, consignando su origen. Mientras tanto, haremos referencia a la calle primera, hoy llamada de *Colón*.⁶

La más primitiva denominación que de ella hemos encontrado, es la de *La Fortaleza*, seguramente por encontrarse situada en dicha calle la histórica Torre o Fortaleza del Homenaje, construida por Ovando después de 1502, y que subsiste todavía aunque muy reformada. Dicha calle perduró con ese nombre, hasta la llegada a esta ciudad en 1509, del Segundo Almirante y Virrey, don Diego Colón, quien vino acompañado de su noble esposa doña María de Toledo, sobrina segunda del Rey Fernando el Católico; de su tío, el Adelantado don Bartolomé Colón, fundador de la primitiva población de Santo Domingo; de su hermano el historiador don Fernando Colón y de cierto número de gentiles hombres y damas nobles. Parece que al hospedarse don Diego y su esposa en la Torre del Homenaje, en la cual vivió algún tiempo, y domiciliarse en las hermosas casas ya edificadas en esa calle, las nobles damas que acompañaron a la Virreina, la calle tomó desde entonces el nombre de *Las Damas*, con el cual se le designa en miles de documentos y cuyo nombre conservó hasta el 21 de marzo de 1859, en que el Ayuntamiento de la Común, determinó la primera nomenclatura de las calles, dándole el nombre de *Colón*, en honor y gloria al insigne navegante, Descubridor del Nuevo Mundo. Ya en el año anterior de 1858, se conocía un plano de la ciudad que poseía el señor Pedro Nolasco, Jefe de Cuartel, pero el Ayuntamiento, en el siguiente año, ordenó hacer otro nuevo al señor Alejandro Bonilla, quien lo ejecutó. Las tablillas para la numeración de las casas las hizo Ramón Carrizo y costaron según consta en los Libros de Actas del Concejo, \$ 6 (?) nacionales. Fueron pintadas por Antonio Volta y Alejandro Bonilla por la suma de \$ 8 nacionales, habiendo

6. Hoy ha vuelto a su antiguo nombre de Las Damas. El más antiguo nombre conocido de la calle es el de la Fortaleza.



costado las tablillas de los nombres de las calles \$ 20 nacionales. En 1858, ya el Ayuntamiento había dividido la ciudad en cinco cuarteles. El primero abarcaba «de la esquina de la botica de Mr. Prentelomp de O. a E. hasta el *Tanque* y de S. a N. a la muralla detrás de San Miguel; el segundo partía de la casa que ocupaba el Sr. Valentín Delgado, corriendo al E. hasta el *Tanque* y corriendo al S. hasta la *Alameda*; el tercero partía de la casa del Sr. Antonio Volta al O. hasta la Puerta del Conde y corriendo al S. hasta la *Alameda*. El cuarto partía de la casa en que vivía el Sr. José García Fajardo, corriendo al N. hasta la muralla detrás de San Miguel y al O. hasta la Puerta del Conde; el quinto partía de la casa comercial del Sr. José Lamarche, esquina de la Plaza del Mercado, corriendo al O. hasta San Francisco y bajando la *Atarazana* hasta el *Angulo*; el *Solar del Almirante* hacía parte de este Cuartel».

Ahora bien, volviendo a la amplia calle *Colón*, ésta sin intervención municipal, ha recibido del habla popular la perpetuación de otros nombres, sirviéndole como referencias, los edificios o establecimientos situados en ella como son por ejemplo: calle de *la Fuerza*, acomodando este nombre a plaza murada y guarnecida de gente para defensa, que en ella está; el de calle de *la Capitanía General*; calle *del Gobierno*; calle *del Palacio*, sin duda aplicados por encontrarse al extremo norte de dicha calle el antiquísimo y sólido edificio que fue residencia de los Capitanes Generales durante la época colonial y después destinado para Palacio Nacional, asiento del Gobierno. El Palacio Nacional o antigua Capitanía General, no llegaba hasta la esquina. En ésta corriéndose hasta unirse con la casa número 1, de la calle *Mercedes*, que era también casa colonial, con escudo esculpido en sus muros, había un edificio de dos plantas. Tenía hermosa galería que daba al patio con varios arcos los cuales podían verse todavía hasta hace pocos años, sostenidos por gruesas columnas dobles, de piedra. Se comunicaba por altos y bajos con el Palacio de los Capitanes



Generales (Palacio Nacional). Ocupaba el referido edificio o esa dependencia, la antigua Real Audiencia o Chancillería, de gloriosa memoria, el Primer Tribunal establecido en el Nuevo Mundo en 1511.⁷ A principios de la Anexión a España, ya por el año de 1862, fue destinada para local de la Real Audiencia y se comenzaron obras de reedificación, la casa número 33 de la calle *Colón*, esquina *Arzobispo Nouel*, frente a la Fortaleza, el mismo edificio en el cual estuvo por muchos años la Respetable Logia «La Fe», siendo después local de la Cámara de Diputados y siendo todavía ocupada por ésta, destruida por el terrible ciclón del 3 de septiembre de 1930. (Es donde estaba el antiguo cine militar P. S.) Pero en realidad, durante la Anexión el local que ocupó la Real Audiencia, fue el edificio o palacio que hoy reedificado totalmente por el Generalísimo Trujillo, sirve de asiento a la Cámara del Senado de la República.

Esta hoy calle *Colón*, a la cual venimos haciendo referencia, se le conoció igualmente como calle *del Convento de Jesuitas*,⁸ por haber edificado en ella su casa Colegio e Iglesia los dignísimos y muy sabios hijos de San Ignacio de Loyola, desterrados tan injustamente de esta isla en 1767, por decreto Real. La Iglesia de la Compañía es el sólido edificio de piedra, ocupado hoy por las oficinas de la Secretaría de Estado de Hacienda y casi todas sus dependencias. Este bello y hermoso edificio se comenzó antes de 1714 y estaba terminado para el año 1745.⁹

7. Restaurada arquitectónicamente, este Palacio alberga en la actualidad las instalaciones museográficas correspondientes a la Real Audiencia Chancillería y Contaduría de Indias del Museo de las Casas Reales.

8. Para ampliar información sobre las posesiones y actuaciones de la Compañía de Jesús en este período, véase *La Compañía de Jesús en Santo Domingo*, por Antonio Valle Llano, *Seminario de Santo Tomás, Ciudad Trujillo, 1950*, y *La Casa de los Jesuitas desde la Expulsión de la Compañía hasta nuestros días*, por Amadeo Julián, «*Casas Reales*» N.º 4, septiembre-diciembre de 1977, págs. 59 a 93.

9. Es el actual Panteón Nacional.



Popularizados fueron asimismo los nombres de calle *del Cuartel* y *del Arsenal*, por encontrarse a su izquierda, circundando la Torre del Homenaje, edificada por Ovando después de 1502, los cuarteles militares de la plaza, sólido y largo edificio que ocupa unas tres cuadras, todo aventanado, con rejas, y el cual luce una magnífica portada, edificada en 1787, durante el reinado de Carlos III, gobernando la isla, don Manuel González Torres de Navarra. El Arsenal o depósito de armas y polvorín, muy sólido también, están dentro del cuartel. Con otros nombres fue conocida también esta calle: calle *del Reloj*, por existir uno de sol, frente al Palacio de los Capitanes Generales, hoy Nacional; ¹⁰ calle *del Hospital Militar*, nombrada así por haber existido allí, junto a los cuarteles (anexidades de los mismos), las salas habilitadas para hospital del Ejército. Hoy, todas sus salas son dependencias del mismo. Con el nombre de algunos de los edificios situados en ella fue conocida igualmente por el pueblo; por ejemplo: calle *de la Gobernación*, *del Correo* y *de la Corte*, por haber estado en ella estas oficinas públicas por muchos años, la primera, en el edificio que ocupa hoy el Teléfono Automático y las segundas en los bajos del *Palacio Viejo* y en la casa colonial edificada por don Francisco Dávila, junto a la Capillita de su nombre o de *Los Remedios*, cuya casa así como la misma capilla, tenían esculpidas sus armas sobre sus portales, siendo dicha casa la misma que hoy ocupa el Cuartel y las Oficinas de la Policía Nacional. La mencionada Capillita pública, fue puesta por sus propietarios y edificadores, bajo el patronato de Nuestra Señora de Los Remedios. Pertenece después al Mayorazgo de Dávila, instituido en Santo Domingo el 23 de agosto de 1554, por el Regidor don Francisco Dávila en la persona de su sobrino Gaspar, hijo de su hermana Ana de Dávila. Este Mayorazgo fue riquísimo en propiedades en Santo Domingo y fuera de él,

10. Hoy Museo de las Casas Reales.



habiendo sido su último poseedor, don Antonio de Coca, tío carnal de doña Manuela de Coca, esposa de don Domingo de la Rocha. Para 1846, esta casa pertenecía a la señora Isabel de la Rocha, esposa de Lucas Pérez. En cuanto a la Capilla *de Dávila* o *de Los Remedios*, ésta cayó en ruinas desde 1872, pero en septiembre de 1882, los señores don Juan Alejandro Acosta, don Juan F. Travieso, ambos ilustres próceres de la Independencia, y el señor don Juan Pumarol (los tres *Juanes* inseparables), pidieron permiso al Provisor del Arzobispado, para reedificarla y les fue concedido. Los trabajos se realizaron rápidamente y la capillita se bendijo solemnemente en marzo del año 1884. En conmemoración de este suceso, fue colocada en el interior del templo muestra epigráfica en mármol. El día 26 de julio del año 1853, una fuerte descarga eléctrica produjo grandes daños a esta Capilla, en su bóveda y otras partes del edificio. La imagen de Nuestra Señora de Los Remedios, que es pequeña ostentó siempre una hermosísima aureola de plata la cual le quitaron un día para llevarla a la Catedral, ignorándose su paradero. Durante la época de la Anexión se le hicieron algunas reparaciones, así como también después del terrible ciclón de 1930. Como ya consignamos anteriormente, tanto la casa a que nos hemos referido de Dávila, la que por cierto sirvió en 1844, de cuartel al glorioso Batallón de San Cristóbal, que tanto se distinguiera en las jornadas de Independencia, así como la misma capillita, ostentaban los escudos de armas de esa familia, pero en la época haitiana, las autoridades las hicieron desaparecer. Esta disposición del sátrapa Boyer, ordenando a todos los jefes militares en la parte española, hacer desaparecer de todos los edificios públicos y particulares las armas de España y de las familias, para ser sustituidas por las de Haití, tiene fecha 12 de junio de 1830.

Algo de historia interesante ofrece esta calle digna de darse a conocer en este trabajo. En ella murió en 1586, según consigna un notable historiador dominicano, frente a la morada de la



noble familia Bastidas, el Brigadier don Francisco Tostado, por una de las bombas disparadas por uno de los buques de la armada del célebre corsario inglés Francis Drake, cuando se apoderó de la ciudad de Santo Domingo en 1586. En esta misma calle, al Norte, es decir en medio casi de la llamada *Cuesta de San Diego*, estuvo una antiquísima ermita edificada en los primeros días de la colonia. Se le llamaba *Capilla de la Real Audiencia*, la que sufragaba todos sus gastos del culto y sueldo de un Guardián, como se lee en antiguos documentos existentes en el Archivo General de la Nación (1763) y en otros papeles muy antiguos. Junto a dicha Capilla existió igualmente una columna conmemorativa, de mampostería, cuadrada (*columna chata* se le llama en papeles antiguos), levantada en honor del Gobernador de esta isla, don Pedro Zorrilla de San Martín. Tenía la referida columna la siguiente inscripción: «*El Marqués de la Gándara Real don Pedro Zorrilla de San Martín, Caballero y Comendador de la Orden de Santiago y de la llave dorada del Palacio de Dos Barrios, gentil hombre con ejercicio de entrada de su Magestad el Rey de las dos Sicilias y Gobernador y Capitán General de esta Isla y Presidente de la Real Audiencia, vino, vio, y venció — Mídele por este punto*» — Año de... Las cifras estaban borradas. El Ayuntamiento, ignorantemente, con fecha 2 de noviembre de 1881, al proceder al arreglo de la *Cuesta de San Diego*, solicitó del Gobierno la autorización necesaria para demoler las venerables ruinas de esta Capilla, así como la columna conmemorativa allí existente, con el propósito de utilizar esos materiales en el arreglo de la mencionada cuesta, prometiendo que la columna e inscripción que hacían memoria del ilustre Marqués de la Gándara Real, serían colocadas junto a la muralla cercana. El Gobierno concedió el permiso el 5 de noviembre de 1881, pero la demolición sólo vino a realizarse dos o tres años más tarde, y esto, por haber adquirido el Ayuntamiento el terreno por compra que le hiciera al señor José Ricardo Roques, quien probó ser su propie-



tario. Resolvió entonces el Concejo construir allí una pequeña plazoleta la que jamás se hizo. Nunca, ni la columna ni mucho menos la inscripción se colocaron donde se había prometido. La destrucción de esta capilla la había autorizado el Jefe de la Iglesia, desde 1875. En 1884, recibió orden el Inspector de Obras Municipales para que procediese a la destrucción de dichas ruinas y destinara el material para el arreglo de la *Cuesta de San Diego*.

En esta calle, frente al Palacio de Gobierno, antiguo Palacio de la Capitanía General o *Palacio Viejo*, reedificado por el Presidente Morales Languasco en 1905 y en medio de la llamada *Plazuela del Palacio*, llamada también *Plazuela del Reloj*, se encuentra el *Reloj de Sol* (Cuadrante Solar), construido por orden del Gobernador de la isla don Francisco Rubio y Peñaranda en 1753. En documentos existentes en el Archivo General de la Nación, se lee que para el año 1758, «servía de gobierno a esta ciudad un reloj que cuidaba Manuel Matilla, cuyo salario era de treinta y dos reales mensuales». Para el año de 1780, el encargado de atenderlo era Lorenzo Valencia con un sueldo mensual de \$ 3. En 1849 existió también frente al Palacio Nacional un reloj público, con su campana. Esta fue sustituida más tarde por otra que pertenecía a la Iglesia de San Antón. Existió igualmente otro reloj público sobre la puerta Norte de la Catedral Metropolitana el cual fue colocado allí en el año 1863 en una torrecilla improvisada. La colocación de este reloj así como la construcción de la torrecilla fue encomendada al maestro de obras don Adolfo Suari, quien cobró por su trabajo la suma de \$ 2.200 nacionales. Tanto la torrecilla como el reloj se quitaron de allí en noviembre de 1916. En la *Plazuela del Palacio* antes mencionada existió también por algunos años el Mercado Público de la ciudad. «Era pequeño, con solo diez o doce casillas abiertas por todos lados y cubiertas de yaguas o de tejamaní, alineadas, formando calles; en ellas sólo se vendía la carne y el pescado. Las legumbres, ver-



duras y frutas que se exponían a la venta, colocadas en sacos extendidos en el suelo, y las vendedoras en cuclillas o sentadas, defendidas del sol y de la lluvia por sus sombreros de cana, de anchas alas». También al final de esta calle *Colón* hacia el Sur, ocupando toda la cuadra comprendida entre las calles *Padre Billini* y la orilla del mar, corrían las anexidades y huertas del histórico Convento de Santa Clara, fundado en 1552.

Al visitar el ilustre Almirante Descubridor, don Cristóbal Colón la ciudad de Santo Domingo en 1504, después de edificada por el Comendador Ovando, «vivió en ella un mes en la calle *Colón*, la que hoy, por una justiciera providencia lleva su nombre inmortal, se alojó en "*las casas honestas*", que para su morada mandó hacer el mismo Comendador de Lares, sobre el río en la calle de *la Fortaleza*». Otros historiadores afirman que Colón se hospedó en la Torre del Homenaje, lo que es absolutamente incierto, como fácilmente puede comprobarse documentalmente. El ilustre poeta cronista, don Juan de Castellanos, canta la permanencia de Colón en Santo Domingo, del siguiente modo:

*«En el puerto del Ozama conocido
Metió Colón su gente destrozada,
Fué con aplauso grande recibido
De toda la ciudad conmemorada,
Y el buen Comendador de comedido
Lo quiso regalar en su posada;
Vió sus haciendas, minas y cuadrillas,
y luego se partió para Castilla».*

Sentado a la puerta de su casa, situada en la calle *Colón*, a las 8 de la noche del 22 de mayo de 1540, le infirieron a mansalva una grave herida con arma blanca al Fiscal de la Real Audiencia, licenciado Frías, hecho que se atribuyó al licenciado Castañeda. El licenciado Juan de Frías, fue nombrado



Fiscal de la Real Audiencia en fecha 27 de marzo de 1536, por muerte de Francisco de Orantes, que ejercía dicho cargo desde agosto de 1534. Como ya hemos dicho, se acusó del hecho, como instigador al licenciado Castañeda, siendo éste detenido antes de partir para España. En carta que escribió Castañeda al Emperador desde la prisión le dice: «que hacía cuatro años que se le tenía detenido siendo inocente». También fueron reducidos a prisión dos criados suyos, como cómplices, a los cuales, para obligarlos a declarar se les aplicó cruel tormento, el que resistieron con verdadero valor, negando siempre el hecho de que se les acusaba.

Como ya hemos dicho, en esta histórica calle edificaron sus casas muchas familias nobles y de gran distinción, comenzando por la del Gobernador Ovando. Así existieron las de Dávila, Bastidas, Coca y Oviedo, Caminero, Heredia, Infante, que es la situada en la esquina de la calle *del Conde*, frente al Tribunal de Tierras, y otras muchas de familias linajudas. Por ejemplo, la casa donde estuvo la Logia «Fe» y Cámara de Diputados hasta 1930, hoy Club Militar recientemente construido, pertenecía antes de 1788 a los esposos Gregorio Semillan y doña María Pérez Polanco. Don Gregorio Semillan, según escribió Fray Cipriano de Utrera, fue el tronco de las familias Campuzano Polanco. Fue Abogado de los Reales Consejos, Alcalde Mayor de la ciudad de Santiago de los Caballeros y por los años de 1674 a 1688, Relator de la Real Audiencia y vecino de la ciudad de Santo Domingo hasta su muerte. Tanto él como su esposa doña María Pérez Polanco, están sepultados en la iglesia del Patriarca Santo Domingo, en capilla y enterramiento propio. La referida casa fue heredada por doña Rosa Fernández, viuda de Josef Campuzano Polanco, siendo esta casa, según dice el asiento o escritura, la misma «sita en la calle de *las Damas*, frontera a la Real Fuerza, que hace esquina a la calle *del Arquillo* de la Iglesia Catedral, lindando por esta parte (la *del Arquillo*) con la que fué del Dr. Don Martín de Aponte».



Esta última casa, no es otra sino la marcada con el número 1, donde está hoy la Biblioteca de la Universidad, propiedad del señor Cholín Tejera, frente al edificio donde están las Oficinas de la Secretaría de Estado de Guerra y Marina y anexidades (planta alta) de la Universidad. Este último edificio fue la morada en los tiempos coloniales de la noble familia Heredia. Para el año de 1881 se encontraba en total ruina. En los primeros años de haberse fundado la actual ciudad de Santo Domingo, se fabricaron dos casas frente a la Fortaleza, las cuales según informó al Rey el Alcaide de ella e historiador Fernández de Oviedo molestaban allí para el libre juego de la artillería. El Rey ordenó derribarlas, siendo una de ellas propiedad del licenciado Espinosa.

La pared, baja y corrida que desde la *Capilla de Los Remedios* o *de Dávila*, por detrás del *Reloj de Sol*, se extiende hasta la muralla de *San Diego*, fue construida por el Gobierno del General Ignacio María González en 1874, sobre los escombros del antiguo *Camino de la Ronda*. Para agosto de dicho año estaba terminada. No parece que la obra fue bien construida pues un día vino al suelo estrepitosamente. En 1901, se reconstruyó, pero volvió a caerse por falta de base sólida, levantándose después sobre mejores bases en 1904.



CAPITULO IV

Calle Isabel la Católica. — Su origen y sus diferentes nombres. — Nace en ella el ilustre fundador de la República, Juan Pablo Duarte. — Calle Arzobispo Meriño. — Sus antiguas denominaciones y su historia. — Apuntaciones históricas acerca de sus edificios.

Ahora bien, señalados los nombres bajo los cuales ha sido conocida la calle *Colón*, así como el origen de ellos, hemos juzgado pertinente, para el mejor desenvolvimiento de nuestro trabajo, referirnos, en primer término a lo que fue la ciudad colonial, es decir a aquella ilustre ciudad, la anillada por la cadena de sólidas murallas y baluartes que la rodeaban y defendían contra invasores y piratas. Por eso, comenzamos por la calle *Colón*, para continuar ahora con las demás situadas de Norte a Sur y después con las de Este a Oeste. Sucesivamente iremos refiriéndonos a las calles de los barrios y diferentes ensanches extramuros, sin olvidar la consignación del origen de las plazas y parques públicos, avenidas, callejones, solares y las célebres cruces, de gratisimos recuerdos...

La segunda calle en importancia, de Norte a Sur, es la *Isabel la Católica*. Ella, como casi todas las antiguas de la ciudad, ha tenido varios nombres que ha ostentado, ora oficialmente otorgados o ya prohijados por el pueblo. En infinidad de papeles públicos y documentos antiguos, de los cuales podríamos hacer mención, hemos encontrado que se le conoció primera-



mente como la calle *del Caño*. Después de pródigas investigaciones dimos con el dato, de que por esta calle cruzaba el albañal o canal principal por el cual corrían las aguas llovedizas y se expelían las inmundicias. Desaguaba al río *Ozama* por dos conductos, uno que atravesaba la cuesta de *la Atarazana*, hoy calle *Presidente González*,¹ con su boca de desagüe frente a la Aduana vieja, y el otro que partiendo de la casa número 41,² de dicha calle *Isabel la Católica*, atravesaba todo el bloque de casas situadas entre ella y la de *Colón* a desaguar al río, detrás de la casa número 7.³ En las excavaciones practicadas para la instalación de las tuberías del acueducto, fueron encontradas las mamposterías de esos caños antiquísimos, tanto en la calle *Isabel la Católica*, como en las *Presidente González* y *Colón*.

En actos asentados en el *Libro Becerro del Cabildo, Justicia y Regimiento de la Ciudad de Santo Domingo, Capital de La Española*, correspondiente al año de 1788, figura esta calle con el nombre de calle *Principal de Santa Bárbara*, pero según hemos comprobado este nombre no lo comprendía la calle entera, hasta su prolongación al mar. Así pues se llamó *Principal de Santa Bárbara*, por ser dos las calles de Norte a Sur que conducen al templo parroquial de Santa Bárbara, situado al Norte de la ciudad. Parece que sólo se llamaba *Principal de Santa Bárbara*, desde la *Plazuela del Contador*, más tarde *Mercado Antiguo*, hasta la Parroquia. Frente a esta plazuela que tomó su nombre, vivía en los tiempos coloniales el Contador Real, cuya misión era «llevar las cuentas y rezos de las entradas y salidas de los caudales, haciendo el cargo a las personas que los percibían, y recibiendo en data lo que pagaban con los recados de justificación legal». Para el año de 1554, lo era

1. Hoy tanto el sector como la calle son conocidas por su original nombre de las Atarazanas.

2. Correspondería a la inmediata a la actual número 163. La Casa de referencia se encontraba donde está ahora el Paseo de María de Toledo.

3. Ver nota N.º 2.



don Alonso de Avila. Tal vez si del tiempo de su residencia allí, se perpetuó el nombre de aquel pequeño descampado. En un asiento del ya mencionado *Libro Becerro*, al anotarse la situación de una propiedad se lee: «está situada en la calle *Principal* que corre de la *Plaza del Contador* a la *Parroquia*».

En otros asientos se lee: «en la calle que corre de la *Plazuela del Contador* a la Iglesia de Santa Bárbara», sin especificar *Principal*, no obstante llamarse así en otros actos. También se lee como sigue: «en la calle que corre de la *Plaza Mayor* (Plaza Colón) a la *del Contador*». Estas denominaciones, como ya hemos dicho, las tenía para el año 1788. En un papel muy antiguo leímos, que el tramo de esta calle comprendido entre la esquina *Padre Billini*, al mar, sólo existían dos casas, siendo una de ellas, probablemente, la de sólida piedra de tiempos de la colonia que ocupó el Colegio Preparatorio marcada con el número 11.⁴ Se le llamaba de *Santa Clara* y también calle *del Portón de Santa Clara*, por encontrarse éste situado en dicho tramo. Al final de la calle, cerca de la orilla del mar, existió una pared que la cerraba, la cual fue destruida en 1858, por disposición municipal y «a petición de varios comerciantes de la calle *del Comercio*». Otros lienzos de paredes se demolieron en esta calle y también al final de la *Arzobispo Meriño*, en 1883.

Su denominación como calle *del Comercio*, vino a adquirirla por resolución municipal de fecha 21 de marzo de 1859, aunque hemos leído asientos en el Archivo Municipal llamándosele *del Comercio* ya para el año 1834, agregándose en dichos asientos que «es la que corre de la *Iglesia de Santa Bárbara* a la de *Santa Clara de Jesús*». La adopción de este nombre de *Comercio*, se debió a haberse desarrollado allí en una época, principalmente en las cuadras centrales de ella, la mayor actividad mercantil de la ciudad. Era esta calle la de mayor movi-

4. Hoy conserva el mismo número.



miento; donde se practicaban las más importantes operaciones de negocios y donde tenían su asiento las mejores tiendas y establecimientos comerciales de grata recordación, como por ejemplo estos: «La Gran Señora», «Hotel Francais», «La Botica Dominicana» y después Nacional, «La Tertulia», «El Gallo», «Café de Betances», «La Fama», «El Globo Italiano», y otras muchas tiendas y establecimientos importantes.

Más tarde, el comercio fue ensanchando su radio de acción e invadiendo nuevas calles, siendo hoy casi todas las vías centrales, verdaderos emporios de tráfico, pletóricos de febril actividad, muy especialmente la calle *del Conde*. Por último, la calle *del Comercio* vino a perder este nombre en el año de 1921, que le fue sustituido por el de *Isabel la Católica*, por disposición edilicia. Sin embargo el nombre de *Comercio* ha subsistido entre el pueblo a pesar de su nueva denominación. La iniciativa de bautizar con el nombre de *Isabel la Católica* a dicha calle, se debió a los ciudadanos, licenciados Manuel de J. Gómez y Silvestre Aybar y Núñez, quienes formando parte del Honorable Ayuntamiento de la Común, como Presidente el primero y como Vicepresidente el segundo, presentaron al Concejo Municipal en fecha 3 de octubre de 1921, una moción proponiendo que en ocasión a la cercana fecha aniversaria del *Día de la Raza* (12 de octubre), la antigua calle *del Comercio*, fuese designada con el nombre de la bondadosa e ilustre Reina, protectora generosa del glorioso Descubridor del Nuevo Mundo, lo que fue aceptado a unanimidad por el Concejo Municipal, siendo fijados los nuevos títulos de aquella vía, el 12 de octubre de 1921, en medio de grandes festejos públicos. Mas, haciendo justicia y otorgando con sinceridad y honradez, honor a quien honor merece, vale la pena consignar aquí para su perduración, que los señores Haim H. López Penha y el inteligente periodista venezolano Manuel Flores Cabrera, quien tanto combatiera la intervención americana en Santo Domingo, solicitaron del Concejo Municipal en fecha 2 de junio de 1920, «que



la antigua calle *Comercio*, fuese denominada *Isabel la Católica*, como tributo de recordación a la bondadosa soberana protectora de Colón, Descubridor de esta Isla». El Concejo prometió hacerlo. En el mismo año, el ciudadano Rafael Lamarche, pidió también al Concejo, que dicha calle se denominara *José Martí*. Su petición fue aplazada.

La hoy calle *Isabel la Católica*, también tiene su historia como casi todas las de la ciudad capital. Ofrece de notable, haber sido en ella, en la casa número 96,⁵ donde nació el día 26 de enero de 1813, el ilustre Padre de la Patria y Fundador benemérito de la República Dominicana, General Juan Pablo Duarte. En esta calle, en su parte Norte, rematándola, se encuentra el histórico fuerte de Santa Bárbara, sobre el padrasto, así como el antiguo templo de Santa Bárbara, terminado en 1574; la antigua Plazuela *del Contador*, después *Mercado Antiguo* y la *Casa del Cordón*, de la época colonial, una de las más antiguas de la ciudad, edificada por Francisco de Garay. Dícese de esta hermosa casa que ella fue la primera de piedra edificada en la ciudad y que allí se alojó algún tiempo el Almirante y Virrey don Diego Colón con su esposa doña María de Toledo, cuando se vieron obligados a abandonar la *Torre del Homenaje*. En su hermoso portal, luce el cordón de San Francisco, orlándolo, y dos escudos de piedra con las armas de la familia.⁶ Junto a este portal existió un hermoso nicho, también

5. Hoy número 356. En la actualidad se encuentra allí el Museo Casa de Juan Pablo Duarte y el Instituto Duartiano en la casa aladaña.

6. Investigaciones modernas ponen muy en duda que esta fuera la primera casa de piedra edificada en Santo Domingo, ni que perteneciera a la familia Garay. El solo estudio de los escudos que se conservan en la fachada nos da una de las pistas más claras, pues el escudo de armas de la familia Garay siempre ha sido un *lobo pasante*, mientras que los que aparecen en la casa del Cordón, uno tiene *seis roeles y dos manos sosteniendo una caña con red* y el otro trae *seis roeles y cinco gallinas*. Tanto uno como otro son los símbolos que traen las armas de la familia Dávila y sus descendientes. Para ampliar más al respecto, véase las declaraciones del historiador Fray Vicente Rubio O. P. dadas a la periodista María Ugarte, en «El Caribe», 8 de mayo de 1975, página 12. A pesar de lo dicho hay investigaciones que siguen sosteniendo lo que afirma la tradición.



de piedra, el cual fue destruido hace mucho tiempo, inconsultamente. Tiene pues historia esta casa y algo más agregaremos, tomado del *Boletín Oficial* de 17 de junio de 1871, número 173, año III:

«Aquí (se refiere a la Cuesta de San Diego, en el sitio donde estuvo la columna dedicada al Gobernador Zorrilla de San Martín) el marino Drake, aquel feroz invasor de las Provincias ultramarinas de España, después del desastre de la armada invencible de Felipe II, encontró disputado el paso por un puñado de valientes, cuyo caudillo cayó muerto al pie de la columnata vecina al Alcázar de Colón, que recuerda el primer sacrificio látréntico ofrecido al Dios del Cristianismo en todo el Nuevo Mundo (?). La tradición ha olvidado por desgracia el nombre de aquella alma desprendida y sublime. Aquí cuando el mismo Drake se apoderó de la capital, el bello sexo le propuso el rescate de su patria que él admitió en toda clase de metales. La balanza en que debían pesarse los valores, fue colocada en la casa que se conoce por «*del Cordón*». En ella se pesaron alternativamente las joyas de las señoras de buen tono, y las vasijas de cobre de las mujeres del pueblo, las campanas de los templos, muchas piezas de gruesa artillería de bronce; las estatuas macizas de los cuatro Evangelistas que adornaban el frontispicio de la parte occidental de nuestra Catedral (?), cuyos nichos vacíos recuerdan ese acontecimiento, todo, todo pasó por el plato de aquel peso en que ningún Camilo pudo arrojar su espada para helar la codicia del nuevo Breno. Las matronas dominicanas, vestidas de luto y con el cabello descompuesto, en señal de duelo, fueron a desprenderse de las alhajas que constituían su ornato al modo que aquellas mujeres célebres de la antigüedad, hicieron el sacrificio de sus magníficas cabelleras, para tejer con ellas cordajes para la defensa de la plaza asediada». Para el año de 1861, estaba ocupada esta casa por el famoso *Hotel del Comercio*, el mejor de



la ciudad para aquella época y más tarde, en 1874, el famoso *Hotel de «La Unión»*.

También al Sur de esta calle se encuentra el *Palacio de Borgellá*, hoy Palacio del Senado, sobre el cual vamos a ofrecer a continuación algunas noticias históricas: Fue edificado por el Gobernador haitiano Gerónimo Borgellá, durante su gobierno en este Departamento.⁷ Por cierto que cuando estaba ya muy adelantado se desplomó, teniéndose que edificar de nuevo con mayor solidez. En 1830, el Presidente Boyer, de Haití, en interés de alejar de Santo Domingo a Borgellá, le compró dicho Palacio, pagándole por él la suma de \$ 32.000. Para 1852, se encontraba este edificio bastante ruinoso, habiendo tenido que votar el Congreso Nacional la suma de \$ 20.000 nacionales para su reparación, pues lo iba a ocupar dicha entidad. Durante la Anexión a España, fue ocupado por la Real Audiencia, llamándosele *Palacio de la Audiencia*. Fue también asiento de la Justicia en 1873. Sin embargo, parece o que las reparaciones de que hemos hablado no se le hicieron o volvió a caer en ruinas, porque en 1874, el periódico *El Nacional*, publicó lo siguiente que viene a demostrar el abandono y ruina en que se encontraba:

«Ese *Palacio* que fué-De la *Justicia* el asilo-En centro de industria y arte-Lo vemos ya convertido-Allí se juega al tablero y también la cortante espada-Se confecciona el tocino-Aunque esté *mainó*-Báilase allí zapateo-Al son de cantos y gritos-El tenderete de hamacas-En el balcón, por lo visto-Dicen muy alto al viajero-Que es la ciudad un campito-Los huéspedes del *Palacio*-Que habitan el alto piso-Al balcón salen temprano-Con solo los calzoncillos-Dando saltos-Dando voces-Y, tocando otros el pito-Es de la Plaza el Palacio-De Babilonia el Castillo».

7. Esta casa fue edificada sobre las ruinas de una antigua casa colonial allí existente.



El 20 de marzo de 1875 el Poder Ejecutivo declaró este Palacio como Casa de Gobierno y el *antiguo* de la calle Colón, como local del Congreso, de la Suprema Corte de Justicia, Tribunales inferiores, Cámara de Cuentas, Contaduría General de Hacienda y otras oficinas públicas. Reparado en 1942, convenientemente por disposición del ilustre Generalísimo Presidente Trujillo, fue destinado para asiento definitivo de la Cámara del Senado de la República. En tiempos coloniales, la casa que existía en este mismo sitio donde hoy se levanta el mencionado Palacio, pertenecía y era la morada de don Francisco Pepín González, Contador de la Real Hacienda y Oficial Real, yerno de don Antonio de Coca y de doña Josefa Lucía de Landeche. En un asiento del *Libro Becerro* de 1788, conservado en el Cabildo, está localizada esta casa como sigue: «Situada en la Plaza Mayor, lindando por una parte con la Cárcel Real y por el otro con casa baja que hace esquina a la *del Caño*, perteneciente al Mayorazgo Dávila y que vive don Lorenzo Angulo».⁸

Junto a este Palacio y en la misma calle *Isabel la Católica*, está el antiguo edificio de la *Cárcel Vieja o Civil*, en la época colonial y también en la época haitiana. Este viejo edificio ha servido para todo: En 1870 fue concedido al señor Raimont H. Verry, para construir un teatro; después se le concedió al señor Luis Mousset, para instalar una panadería; después a los señores Grossy y Betances, también para un teatro, pero ninguna de estas concesiones tuvo resultados prácticos. Fue asiento por los años de 1880 a 1882, del Instituto Profesional, que después pasó al edificio que hoy ocupa la Universidad. Le fue asimismo concedido a la benemérita sociedad de «Amigos del País», que lo reconstruyó convenientemente. Esta sociedad de inolvidable recuerdo, fundó Ateneo, Escuelas, Biblioteca Públi-

8. Se trata de la actualmente llamada «*Casa del Abogado*». Esta casa originalmente era de una sola planta. El segundo piso ha sido agregado en la actualidad.



ca, etc. Hizo editar obras de nuestros más notables hombres de letras y en su seno se acogieron muchos hombres de saber. Durante la administración del Presidente Morales Languasco se le hicieron a este edificio importantes reparaciones, destinándose para local de la Cámara de Diputados. Fue después Cuartel y Oficinas de la Policía Municipal, y en su amplio patio hizo construir el dinámico Jefe entonces de la Policía, Coronel Armando Gil Pulmarol, una buena Cárcel preventiva, que fue inaugurada el 6 de diciembre de 1921. Allá por el año de 1920, en litis judicial entre el Gobierno y el Ayuntamiento por la propiedad de este edificio, los Tribunales fallaron en favor del segundo, pero éste, en septiembre de 1942, hizo donación de él al Estado. Hoy, reformado, ampliado y embellecido, gracias a la mano generosa del Presidente Trujillo, ha sido destinado para asiento definitivo de la Cámara de Diputados. Además de las noticias que acerca de este viejo edificio ofrecemos en otro sitio, podemos agregar que en él construyó un teatro antes de la separación de Haití, el progresista ciudadano, don Manuel Guerrero, del cual se aprovechó mucho la sociedad patriótica «La Filantrópica», de 1842 a 1843 para hacer labor separatista, ya iniciadas por «La Trinitaria», desde el año 1838. Por eso el pueblo llamaba a este edificio *la Casa del Coliseo*. En esta calle está la nueva residencia arzobispal y lo que queda del histórico Convento de Santa Clara, con su bonito templo anexo, edificios a los cuales hacemos referencia en otro lugar de esta obra.⁹ Como esta calle termina precisamente en el mar, es por ello por lo que tomaron nombre unas pozas que existían al final de ella, en las peñas, junto a la Fortaleza, al Sur. Se les llamaba *las Pozas de Santa Clara*, hoy desaparecidas, por haber sido cegada y convertida en muelles y malecones toda aquella

9. Toda esta zona ha sido profundamente remodelada. La residencia arzobispal fue demolida para dejar a la vista el ábside de la Catedral, así como también, la plaza de Colón fue extendida hasta las verjas del templo.



orilla del mar, gracias a los empeños y desvelos del más progresista de los mandatarios que hemos tenido: el Generalísimo Trujillo, Benefactor de la Patria.

En la misma calle y en el edificio de dos plantas situado en la esquina *Arzobispo Nouel*, frente a la Universidad, estuvieron las oficinas y talleres del importante rotativo *Listín Diario*, fundado en 1889, por el nunca olvidado ciudadano, don Arturo J. Pellerano Alfau, HIJO ADOPTIVO de la ciudad de Santo Domingo. Una hermosa tarja de mármol fue colocada en 1936 en el frente del edificio, como tributo de recordación al incansable luchador del periodismo dominicano. Esta hermosa tarja es obra de un notable escultor español y fue costeadada por suscripción pública.¹⁰ Continuando nuestro aporte de noticias acerca de esta calle, diremos que en la casa número 10 ¹¹ vivió en 1851, el ilustre prócer de la Independencia, General Salcedo y en la esquina *del Conde*, en la noche del 10 de julio de 1820, fue muerto alevosamente de una estocada el valiente Capitán Graduado de Milicias de Dragones, don Tomás Ramírez Carvajal, Secretario del ilustre Brigadier don Juan Sánchez Ramírez, Jefe de la Reconquista y héroe glorioso de la memorable batalla de Palo Hincado librada contra los franceses el día 7 de noviembre de 1808. Don Tomás Ramírez Carvajal, era hijo de José Ramírez de Tozo y de Juana Carvajal. Casó con Bárbara de Aybar Sánchez Prieto. Era Regidor decano de la Ciudad y hombre de gran prestigio. Su asesino se llamaba Lucas Coronado, malvado sicario, quien después de haber herido a dos hombres corrió con el estoque en la mano por la hoy calle *Isabel la Católica*, quitándole la vida a don Tomás Ramírez, y metiéndose en pos de *asilo*, según dice la tradición, en la Iglesia Catedral. Con motivo de este asesinato y

10. Esta tarja se conserva en la actualidad en los jardines del actual local del diario.

11. Hoy conserva el mismo número.



el perpetrado dos noches antes en la persona de don Esteban Velázquez, el Alcalde Constitucional de segunda nominación de la ciudad de Santo Domingo, don Francisco de Tapia, dictó una severa ordenanza en la cual se imponían fuertes penas para todos aquellos que fuesen sorprendidos portando armas.

Corresponde ahora su turno a la calle *Arzobispo Meriño*, que se extiende paralela a la *Isabel la Católica* y que, iniciándose junto a la *Puertecita de Santa Bárbara*, Puerta Chica o *El Postigo*, va a terminar al mar. En efecto, durante todo el tiempo en que la ciudad estuvo amurallada existió allí una pequeña puerta en la muralla. Allí tenían los españoles en 1864, una guardia permanente. El más antiguo de los nombres de esta calle que hemos encontrado en documentos del año 1654, y que por su misma significación, nos hace creer fuera el primero que ella tuvo, consagrado por el pueblo, fue el de *Calle Real de las Canteras*, por conducir esta calle a las grandes canteras que se explotaron para labrar la piedra que se utilizó en la edificación de nuestros principales edificios históricos y las cuales, según consigna el sabio historiador Fray Cipriano de Utrera, en su interesante libro *Dilucidaciones Históricas*, abarcaban el actual barrio de Santa Bárbara, cuya Iglesia «está edificada sobre piedra viva en plano abierto por aprovechamiento de la cantera que todavía subsiste (al Este, Norte y Oeste), rodeándola casi, por lo que bien se ve, que la piedra empleada en la fábrica fue extraída del mismo paraje». El mismo acucioso religioso franciscano, refiriéndose a estas canteras agrega: «toda la parte de la ciudad enclavada al Norte (tal que una línea imaginaria la señale partiendo del fuerte de San Diego y adelantándose hasta el Sur del Convento de San Francisco, y al Oeste franco), era en aquellos tiempos una altura de piedra, de la que se hacía grande aprovechamiento, especialmente a todo lo largo de la actual calle *Isabel la Católica*, desde la *Casa del Cordón* hasta el padrasto que la remata al Norte y en las inmediaciones de dicha calle, que por esto se llamó *Calle de*



las Canteras, cuyos primeros vecinos fueron canteros y peones que moraban cerca del sitio de sus trabajos para guardar de vista los bloques de piedra que labraban y los montones de material que por su industria arrancaban de las canteras, siguiéndose de esto que por mucho tiempo el actual barrio de Santa Bárbara, fue factoría que a cielo raso mostraba el fruto de tanto sudor, para suministro de lo que son la ruinosa *Casa del Almirante*, *la Catedral*, *la Capilla de los Remedios*, el *Hospital de San Nicolás*, *la Iglesia del Convento de Santo Domingo* y tantas y tantas otras casas de aquellos tiempos, hechas de piedras y que aun existen».

Señala Fray Cipriano de Utrera la calle *Isabel la Católica*, como la que se llamó de *las Canteras*, pero a nuestro pobre entender, parece que tanto a esa calle como a la actual *Arzobispo Meriño*, se les llamó de *las Canteras*, por conducir ambas vías a las dichas canteras. En muchos asientos del *Libro Becerro*, ya mencionado anteriormente, se dan referencias y colindancias de casas situadas en la calle *Arzobispo Meriño*, señalándosele como la *Principal de las Canteras*.

En documentos y asientos anteriores y posteriores al año de 1788, hemos visto ya figurando esta calle con el nombre de *Plateros* o *de los Plateros* y otras veces como calle de *Escuderos*; de *la Moneda* o *del Cuño*, sin duda alguna, nombres todos estos derivados de la *Casa de Moneda*, que era la destinada públicamente a la fundición, fabricación y acuñación de la moneda, la cual se encontraba situada en dicha calle, en el solar número 73, y donde hoy se levanta el Mercado Antiguo.¹² En el viejo edificio a que nos referimos podían verse hasta su destrucción, dos amplias y muy sólidas bóvedas de piedra, muy bien construidas. Por todos es sabido, que en esta ciudad de

12. Este Mercado, demolido hace varios años estaba donde se encuentran el actual Palacio de Comunicaciones y parte del Banco de Reservas de la República Dominicana.



Santo Domingo, hoy Ciudad Trujillo, existió Casa de Moneda y que en ella se acuñaron monedas en varias ocasiones. Pero parece que todavía para el año de 1540 no existía, pues en dicho año entre otras peticiones que elevaron al Rey los Oidores de la Real Audiencia insistían «en que tuviese efecto la merced de que en esta ciudad hubiese Casa de Moneda para labrar aquí plata e vellón permitiendo valgan los reales como ahora valen a 44 maravedis». Desde 1538, los Oidores de la Real Audiencia se habían dirigido al Rey pidiéndole: «los tres pares de tiendas e casas de piedra que a título de V. M. tienen sus Oficiales, las cuales compraron habrá 20 años (¿1518?) los tres priores de San Gerónimo que vinieron a Gobernar por comisión del Cardenal Ximenez», etc. Las casas ya mencionadas que se pidieron fueron cedidas por S. M. en 1539, para «CASA DE MONEDA», pero los Oidores las arrendaron. Las fundiciones se hacían todavía en 1539 en la ciudad de Concepción de La Vega. La tradición asegura que esta Casa de Moneda se comunicaba por un pasillo secreto, con la *Casa del Contador Mayor*, situada precisamente detrás, con su frente a la calle *Isabel la Católica*, al lado de la *Casa del Cordón* y frente a la *Plazuela del Contador*. Dicha casa muchos la señalan como la número 66.¹³

Encontramos figurando también esta calle con el nombre de *Episcopal*, originario a lo que parece de la existencia en que aquella calle del Palacio Episcopal, residencia que fue por siglos del Jefe de la Iglesia Dominicana.¹⁴ Ostentó también esta calle el nombre de *Consistorial*, con el cual la designó el Ayuntamiento de Santo Domingo en fecha 21 de marzo de 1859, en atención a haberse edificado en ella el Consistorio de la

13. Hoy número 10.

14. En ruinas en la década de los 50, fue demolida y utilizado como estacionamiento público. En la actualidad se encuentra allí la Plaza de Fray Bartolomé de Las Casas.



ciudad, ocupando todo el frente Oeste de la Plaza Colón.¹⁵ Más tarde, el Ayuntamiento Comunal, al celebrarse el Jubileo Sacerdotal del muy ilustre Prelado, doctor Fernando Arturo de Meriño, Arzobispo de la Arquidiócesis, ex Presidente de la República y uno de los dominicanos más notables e insignes, acordó en fecha 24 de abril de 1906, designar la calle *Consistorial* con el nombre de *Arzobispo Meriño*, en gloria y honor del ilustre y sabio Pastor de la Grey Dominicana. Este acuerdo municipal se publicó el 3 de mayo de 1906, día del Jubileo.

Vamos a ofrecer ahora algunas notas históricas más acerca de esta calle y de algunos de sus edificios. En la interesante obra *Cosas que fueron*, escrita por el ilustrado jurisconsulto, licenciado Emilio C. Joubert, encontramos lo siguiente acerca de la calle de *Plateros*. Se refiere a ella a partir de 1874. «El nombre de la calle, si era los *Plateros*, le venía de tiempos lejanos; si del *Platero*, le convenía mejor; porque solo un platero vivía en ella (para esa época, desde luego, agregamos nosotros, porque en siglos pasados vivieron muchos en ella), llamado Augusto Guilloux, de Curazao, la modesta isla del mar Caribe, viejo asilo de Libertadores; por la bondad de sus habitantes, morada risueña y hospitalaria. En toda su extensión desde el Hospital Militar, edificio que ha pasado a ser propiedad privada y lo ocupa, transformado, el Hotel «Francés», la calle *del Platero* solo tenía una tienda de comestibles de alguna importancia, una mercería, una zapatería, un taller de remiendos de zapatos, dos sastrerías y una panadería. Las familias vivían a sus anchas, sin bullicio de tránsito que las molestase. Sólo *Vejez* (un tipo popular) el revejido y estevado palomero, con su *Ñango* a la espalda, con palomas silvestres, a 10 cts. el par, alteraba el silencio reinante del día, pregonando

15. A principios de siglo le fue agregada la torre con el reloj que hoy ostenta. Fue sede del Consejo Administrativo del Distrito Nacional y en la actualidad está el Banco de los Trabajadores.



a todo pulmón sus palomas, con un canto peculiar ya perdido. De noche, el sereno de la calle quizás desvelaba a algún enfermo al anunciar la hora y el estado del tiempo, a las 10, con un canto también especial; pero de esa hora en adelante todo el mundo reposaba tranquilamente, incluso el sereno. Este siempre encontraba donde reclinarse, arrebujado en la frasada que le servía de capote». Diremos algo ahora acerca de la historia de muchas de las casas de esta calle. En la número 31,¹⁶ estuvo en 1853, el Almacén del Estado; en la número 38,¹⁷ nació el día 20 de noviembre de 1819, el ilustre jurisconsulto y notable poeta dominicano, licenciado Félix M. Del Monte, prócer febrerista y amigo íntimo de los Padres de la Patria, Juan Pablo Duarte y Francisco del Rosario Sánchez; en la número 32,¹⁸ estuvo en 1862 (Anexión) la llamada «Casa de Salud de la Marina»; en la número 72,¹⁹ estuvo la Subinspección del Cuerpo de Sanidad Militar Española; en la número 14,²⁰ abrió el 13 de abril de 1863, el profesor puertorriqueño don Antonio de Maíz y Harizabal su excelente «COLEGIO VIZCAINO»; en la número 99,²¹ estuvo de 1874 a 1875 el colegio «NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES», para señoritas, dirigido por doña Mercedes Pérez de Arcila, el cual era de primera y segunda enseñanza; en la número 16,²² estuvo por largos años la antigua imprenta de don José J. Machado, padre del notable jurisconsulto, orador y literato de fama, licenciado Manuel Arturo Machado. En esta antigua imprenta se editaba el periódico *El Lápiz*, de índole crítica, fundado el 18 de enero de 1891. Sólo se publicaron 25 números, siendo suspendido en

16. Hoy número 112.

17. Hoy número 256.

18. Hoy correspondiente al número 210. Forma parte del actual Banco de los Trabajadores.

19. Hoy número 314.

20. Hoy número 110.

21. Hoy número 451.

22. Hoy corresponde al número 112.



febrero de 1892. El ilustre literato Machado, falleció en esta misma calle en la casa número 81²³ el día 11 de diciembre de 1922 y a iniciativa de la benemérita sociedad «El Paladión», le fue obsequiada a su viuda e hijos una casa en la hoy calle *Santomé*, que habitan sus descendientes. La casa alta y baja situada en esta calle haciendo esquina a la hoy *Restauración*, pertenecía a don José Díez, tío del ilustre Juan Pablo Duarte y en la que hoy ocupa el Hotel Francés, que era propiedad del Gobernador haitiano Desgrotte, se instaló en 1845, el Tribunal de Apelación, Justicia Mayor y Suprema Corte, habiéndose instalado allí también el Consejo Conservador. En esta misma calle, haciendo esquina a la antigua *Cuesta de San Francisco*, precisamente donde están hoy los almacenes de los señores Velázquez y Co.; estuvo la residencia de la familia de abolengo Guillén. Por eso a esa casa se le llamaba *la Casa de las Guillén*. Por cierto, que sus paredes altas se desplomaron estreptosamente en 1880, aplastando dos pequeños bohíos que junto a ellas existían. A este derrumbe siguió otro de uno de los grandes muros del viejo Monasterio de San Francisco, aplastando en su caída a dos individuos que extraían piedras y ladrillos de aquellas veneradas ruinas. Y, por último, en la antepenúltima cuadra de esta calle se encuentra el antiquísimo edificio llamado desde los tiempos coloniales, *Palacio Arzobispal*, por haber sido, en efecto, la residencia del Jefe de la Iglesia Dominicana.²⁴ Por ser bastante interesante, vamos a ofrecer algunos datos históricos acerca de este viejo edificio. Siempre fue la morada oficial del Arzobispo electo y allí en épocas pretéritas, inolvidables, vivieron ilustres Jefes de la Iglesia. Desconocemos la fecha exacta en que fue construido, pero sí podemos afirmar que su construcción pasa de varios siglos. El ilustrado canónigo, licenciado don Carlos Nouel, en su inte-

23. Se refiere a la casa donde está la librería Casa Weber.

24. Ver nota 14.



resante *Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo*, cree, con bastante fundamento, que el Palacio que hasta hace algunos años ocupaba el Arzobispado, fuera uno de los que pedía el doctor Alejandro Geraldini, Obispo de Santo Domingo, al Emperador Carlos I, cuando al participarle la pena que sentía por no tener donde aposentarse le decía en una de sus cartas: «Tú, el Príncipe más grande, teniendo en esta ciudad dos Palacios, y yo el Obispo, no tengo un tugurio: te pido me des uno de tus palacios». No podemos afirmar si siempre el Emperador Carlos donara a la Iglesia el dicho edificio, pero parece ser lo probable, pues a la Iglesia ha pertenecido hasta la fecha. Indudablemente el terremoto que sacudió la Isla en 1751 y que destruyó las ciudades de Azua y el Seibo, debió causar grandes daños a este edificio, como los causó a la Catedral y a casi todos los principales edificios de esta ciudad, pero es lo cierto que en 1768, lo habitaba el Arzobispo Rodríguez, ocupándolo hasta 1788, año en que lo desocupó este Prelado «por estar en necesidad de reparaciones», y para lo cual se dirigió al Cabildo significándole el mal estado del edificio y exhortándole a su reparación así como a que fuese dotado de muebles nuevos de que carecía a lo que se opuso temerariamente el Cabildo, dando esto motivo a que el Provisor y Vicario General, señor Lectoral, doctor Ignacio Granados, ofreciera, generosamente, sus muebles personales para dicho Palacio. Consta igualmente que el Arzobispo Portillo, sucesor de Rodríguez, no ocupó el edificio a su llegada en 1789, sino que fijó su residencia en el Colegio de San Fernando. Como ya hemos expresado la historia de este edificio es interesantísima. La cesión de la Isla hecha por España a Francia en 1795, en virtud del célebre Tratado de Basilea y los muchos trastornos que se sucedieron en la Isla después de esa fecha, parece que llevaron al más lamentable abandono y ruina a aquel bonito Palacio. Debió repararlo el Arzobispo Valera al hacerse cargo del Gobierno Eclesiástico en 1811, pues lo ocupaba



cuando «inspirándose el Señor Valera en la ilustración del clero, concibió el noble pensamiento de fundar *en su Palacio Arzobispal*, un pequeño Seminario, donde se estudiarían las materias religiosas más indispensables al sacerdocio», siendo notorio que estableciera este plantel, precursor glorioso de la reapertura de la célebre Universidad Pontificia que existió y que tanto honró a esta Isla. De 1833 a 1871, puede considerarse que estuvo este Palacio abandonado y en ruinas, pero en este último año, el Reverendísimo Señor Fray Angel Santaché de Agua-santa, Arzobispo de Acrida, italiano, de los menores reformados de San Francisco, y Vicario Apostólico de esta Arquidiócesis, dio comienzo a su reedificación que se vio obligado a paralizar por su viaje a Roma. Estas reedificaciones las continuó y terminó el venerable Fray Roque Cocchia, italiano también, Capuchino, Arzobispo de Sirase y Vicario Apostólico de esta Arquidiócesis de 1874 a 1882. Como hemos dicho, la historia de este edificio es larga y curiosa. En el año de 1867, el 3 de julio, el Congreso Nacional cometió la ignorancia, digámoslo así, de conceder al Ayuntamiento de esta Común, por una resolución todo el edificio y terrenos anexos para construir allí un Mercado Público y una *valla de gallos*. Esta funesta resolución, fue derogada felizmente a tiempo por el Senado Consultor, por su decreto del 17 de agosto de 1871, considerando como incorporado a los bienes de la Iglesia el Palacio Arzobispal, quedando por tanto sin efecto la resolución del Congreso que lo concedía al Ayuntamiento. Y, si lo anterior no bastase, es bueno que se conozca que en 1862, los oficiales españoles de las tropas de ocupación, españoles al fin a quienes tanto gusta la tauromaquia, convirtieron el amplio patio de aquel histórico edificio en una plaza de toros. Buenas y animadas becerradas se celebraron allí en aquella época. Después, el ilustre doctor, Fernando Arturo de Meriño, Arzobispo de la Arquidiócesis y la más alta cumbre de la oratoria nacional, lo reformó bastante, así como también el ilustre doctor,



Adolfo Alejandro Nouel, quien lo mantuvo siempre en perfecto estado de limpieza y conservación. Después de las importantes reformas que le introdujo Monseñor Meriño, fue bendecido el 14 de marzo de 1890 resultando el acto muy lucido. Hoy está allí el famoso Colegio La Salle, inaugurado y bendecido solemnemente el día 17 de septiembre de 1933, a cargo de los venerables Hermanos Padres Salesianos.²⁵



25. Ver nota 14.

CAPITULO V

Calle Hostos. — Importancia histórica de sus nombres. — Hospital e Iglesia de San Nicolás de Bari. — Un célebre café. — Muerte del Padre Canales. — Un colegio notable. — Casas de familias ilustres. — El Colegio de Gorjón. — Calle Duarte. — Una antigua tradición. — Rectificación importante. — Calle 19 de Marzo. — Tradición del tapado.

Hablaremos ahora de la calle *Hostos*, de la cual la nominación más antigua que hemos podido encontrar es la de calle *del Hospital* y otras veces con el aditamento de *Militar*. Por ejemplo, en los documentos oficiales del Gobierno de la Anexión (1861-1865) se nombra siempre como calle del *Hospital Central Militar*, tal vez por existir otros hospitales en la ciudad. Vínole tal nombre, del antiguo e histórico Hospital de San Nicolás de Bari, fundado por el Comendador Frey Nicolás de Ovando, en dicha calle, la cual comienza en la cuesta llamada de *la Altagracia* y también de *San Francisco y del Manicomio* cuyos establecimientos y ruinas se encuentran sobre el padrasto y termina en la orilla del mar. En 1936, el Consejo Administrativo urbanizó esta cuesta, pavimentándola y construyéndole sus aceras. En documentos del año 1873, aparece descrita esta calle del modo siguiente: «calle que corre de la Puerta de San Francisco al mar». Esta calle al llegar a la esquina *Padre Billini*, se estrecha de manera notable hasta llegar a la esquina *Arzobispo Portes*, formando un callejón que desde



antaoño se denominó *Callejón de la Huerta del Convento* (de Dominicos) la cual circundaba este callejón por su parte Este. También era conocido por el pueblo y todavía continúa llamándosele así, como *Callejón del Convento*, el cual va a concluir como ya hemos dicho, en la orilla del mar, por el sitio conocido desde tiempo inmemorial como *Cuevas de las Golondrinas*, que no era otra cosa, que una gran concavidad hecha por la acción del mar sobre la roca, la cual sirvió durante muchos años de alojamiento a millares de golondrinas, preciosas avecillas viajeras, cuyo número aumentaba cada día. Un gran derrumbe ocurrido allí en el año 1928, cubrió casi en su totalidad la cueva, emigrando en seguida las golondrinas para siempre... En fecha 22 de agosto de 1862, por una disposición del Capitán General don Carlos de Vargas, fue convertida la *Cueva de las Golondrinas* en vertedero de basuras, hasta que atinadamente lo prohibió más tarde el Ayuntamiento.

Al determinar el Concejo Municipal la nueva nomenclatura de las calles de esta histórica ciudad, en 1859, dispuso: «que la calle que va del *Hospital Militar* o de *San Nicolás* al ex Convento Dominicó, se llamara de *los Estudios*, designándosele con este nombre, no sólo porque ella va a terminar al *Placer de los Estudios*, sino también porque en dicha calle, al Sur, se construyó en tiempos del gobierno del Obispo Fuenleal un edificio para Colegio o *Estudio*,¹ y donde se instaló más tarde, por el año de 1551, el llamado Colegio de Santiago de la Paz o Colegio de Gorjón y no de San Fernando como se le ha llamado erróneamente, fundado por mandato y rentas del rico hidalgo español, don Hernando de Gorjón, señalán-

1. En mi trabajo *El Colegio de Gorjón y la Sociedad Hispano-Dominicana de los Siglos XVI y XVII* (inédito en 1977) se estudia a fondo este tan extendido error de identificar la fundación de Gorjón con el colegio que edificó Fuenleal. Son dos cosas totalmente distintas y nada tienen que ver la una con la otra, salvo en lo referente al fin docente de las dos. Por otra parte Alemar da a entender que el edificio que albergó los Estudios a partir de 1551 fue construido por Fuenleal, cosa igualmente errónea.



dole \$ 4.000 de renta anuales y el cual duró tanto tiempo que llegó a darle su nombre al Placer o espacio de mar comprendido entre la boca del río *Ozama* y la *Punta de San Gil*, lugar muy peligroso al Sur de la ciudad. El edificio fue ocupado después por el gobierno español que lo dedicó para Cuartel de las Milicias Disciplinadas. De él sólo queda ya el hermoso portal de piedra tallada, con su frente a la calle *Arzobispo Meriño*.² Aunque en otro capítulo de este libro nos referimos con extensión al célebre Colegio de Gorjón, vamos también a incluir a continuación lo que acerca de este edificio escribió el Illmo. y Rvdo. Dr. Don Pedro Valera y Jiménez, Arzobispo electo de Santo Domingo, en el interesante Informe que sobre el estado de la instrucción pública rindió en 1812, al Exmo. Sr. Coronel José Manzo, Capitán General interino de la colonia: «El primer establecimiento de estudios públicos que se conoció en nuestra Diócesis, fué el que a fines del siglo décimo quinto o principios del décimo sexto, fundó con su cuantiosos bienes, Hernando de Gorjón, vecino de la Antigua ciudad de La Vega, tierra adentro de esta Isla. (Gorjón no era vecino de La Vega sino de Azua). Tuvo por nombre el apellido de su fundador y tocaba el nombramiento de sus Catedráticos al Cabildo de nuestra Iglesia. Construyóse para el efecto un capacísimo edificio que hasta hoy se conoce con el nombre de *El Estudio*, y sirve ha muchos años de Cuartel de Milicias Provinciales. Su situación sobre la costa Sur de la Capital es por su vista y su frescura la más proporcionada y ventajosa para las tareas literarias. Allí se entregaron los jóvenes a ellas hasta que de orden de S. M. pasaron dichos bienes al Colegio de los Padres Jesuitas³ que tenían en él Universidad».

Volviendo a la antigua calle *Hostos*, diremos que el Ayun-

2. Actualmente remodelado, sirve de sede al Instituto Dominicano de Cultura Hispánica o Centro Iberoamericano de Cooperación (C.I.C.).

3. Véase nota 8 del Capítulo III.



tamiento de la Común en fecha 15 de marzo de 1904, la designó con este último nombre en honor del ilustre educacionista, señor Eugenio María de Hostos, fundador de la enseñanza Normal en la República. La iniciativa para designar esta calle con el nombre del insigne educacionista, pertenece al eminente ciudadano don Bernardo Pichardo, gloria nacional, orador, literato de renombre e historiador dominicano.

He aquí ahora algunas noticias históricas acerca de varios edificios situados en esta calle. En primer término existió en ella el Hospital y la Iglesia de San Nicolás de Bari, de notable historia, que se dice fundados por el Comendador de Lares, Frey Nicolás de Ovando a los principios del traslado de la población a esta margen occidental del *Ozama*. De él sólo quedan hoy sus venerables ruinas cuidadas con amor por disposición del Generalísimo Trujillo así como todas las de la ciudad. En la casa número 37⁴ de esta calle estuvo en tiempos de la Anexión a España, el célebre *Café de la Reina*, muy concurrido entonces por la oficialidad española de ocupación y por tránsfugas dominicanos, y en la misma, una noche, fue vilmente asesinado en 1786, el Padre Juan José Canales, quien fue muerto a espadazos por un empedernido asesino llamado Juan Rincón, quien después de cometer su delito pretendió acogerse al Asilo de la Iglesia cercana de San Nicolás, única de refugio por entonces con privilegio Real. Acerca de este suceso escribió el notable tradicionista don César Nicolás Penson una interesante tradición en su valioso libro *Cosas Añejas*, que le valió fama. El referido sacerdote se llamaba Juan José Canales. Fue muerto a espadazos, según afirma la tradición en la noche 24 de marzo de 1786. El Padre Canales era natural de Cumaná (Venezuela) ejerciendo en Santo Domingo el oficio de Defensor de Obras Pías. El célebre asesino Juan Rincón, quien ya en otra ocasión había dado muerte a su mujer, fue ahorcado según tradición en

4. Hoy número 209.



la *Plaza del Matadero*. Como una aguda ironía contra la Justicia, que parece había sido bastante benigna con él cuando realizó su primer asesinato, al ser juzgado por el último y ser interrogado por el Juez que quién había dado muerte al Padre Canales, contestó con aplomo y gran desfachatez: «*la Justicia de Santo Domingo*, pues si entonces hubiese sido castigado como lo merecía no hubiese dado muerte ahora al Padre Canales». Se afirmó por aquellos días que se le encontró encima a Rincón una lista de otras personas a quien pensaba también quitarles la vida.

Como prueba documental acerca de la antigüedad de las dos casas situadas en esta calle, esquina *del Conde*, reproducimos en seguida un curioso asiento que acerca de ellas encontramos en el ya citado *Libro Becerro* de 1788, conservado en el hoy Consejo Administrativo: «Dn. Josef Ignacio Morillas hijo, y heredero de Rosa Franco, tiene a su cargo un tributo de doscientos quarenta y tres *ps.* os *rs.* y dos tercios de prállos (?) mismos que antes tenían *Da. Lucía*, y *Da. Gerónima Moxica* sobre las casas de su morada, sitas en la calle *del Hospital de Sn. Nicolás*, que hacen esquina a la *del Conde* (¿Será acaso la que hasta hace poco ocuparon primero el Club «Unión», después el Club «Ramfis» y hoy el Ateneo Dominicano o la que le queda al frente al Este?), fronteras a las que fueron de *Da. Luisa Pimentel*, la cual fue antes de *Da. Beatríz de Oviedo*, viuda de Don Andrés Sobezón, madre de dichas Moxicas, según consta de escritura, que otorgó la citada *Da. Beatríz de Oviedo*, por ante *Dn. Agustín de Herrera* Escribano del Cabildo en 22 de junio de 1726. Paga, dice el asiento "Doce *ps.* un Real y un tercio en *dho.* día de cada un año". 12-*ps*1-1-/3-Rédito. Deve reconocer el *dho.* Presv. *Dn. Josef Ignacio Morillas*».

En dicha calle *Hostos*, la casa número 21,⁵ hoy reedificada,

5. Hoy número 151.



era de los hermanos Jacinto y Tomás Concha, ilustres próceres de la Independencia y compañeros del glorioso Padre de la Patria, General Juan Pablo Duarte. En dicha casa estuvo escondido cuando era perseguido por los haitianos, el invicto paladín, General Francisco del Rosario Sánchez, héroe de la Puerta del Conde y mártir de San Juan. En esa misma casa estuvo también la Escuela «El Carmen», que dirigía la hermana de los próceres Concha, en 1877. En la casa número 34,⁶ estuvo instalada durante la Anexión a España, la oficina llamada «Contaduría de la Marina». En la número 18,⁷ estuvo durante muchos años el renombrado Colegio «El Dominicano», fundado en octubre de 1867, por la notable educacionista, doña María Nicolasa Billini, hermana del ilustre filántropo, Pbro. Can. Francisco X. Billini y Hernández. Fue éste el primer plantel de enseñanza primaria con asignaturas correspondientes a la secundaria, establecido en la República. La casa de enfrente, marcada con el número 24,⁸ era la residencia de la noble familia de los Caros, de abolengo e historia en Santo Domingo; en la número 16,⁹ que había ocupado anteriormente un alto dignatario de la Iglesia, estableció su Colegio en 1876, don Federico Giraudy, notable educacionista cubano y en la marcada con el número 10,¹⁰ para entonces, estableció su Academia «El Salvador», el profesor Enrique Trujillo. Por último encontramos en el centro del *Callejón del Convento*, el edificio que ocupa el Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino, instalado allí bajo la Prelacia del Ilustrísimo Monseñor Fernando Arturo de Meriño.

Con respecto al Seminario bueno es hacer constar, que para el año 1875, Monseñor Roque Cocchia, que gobernaba la

6. Hoy número 206.

7. Hoy número 62.

8. Hoy número 154.

9. Hoy número 60.

10. Hoy número 54.



Iglesia Dominicana, hizo reedificar en parte el edificio que hoy ocupa la Universidad, instalando allí un Seminario provisional. Se hicieron nuevas obras y volvió a abrirse el 3 de noviembre de 1879, víspera de San Carlos, promotor y patrono de este insigne instituto. Al inaugurarse el Seminario se daban en él las siguientes asignaturas: Teología Dogmática, Moral, Filosofía y Literatura. Parece que para antes de 1880, no estaba en actividad el Seminario, pues en un documento que hemos examinado consta que este instituto fue reinstalado, siendo nombrado Rector el venerable y virtuoso sacerdote Rafael García Tejera.

Continuando nuestra relación de las principales calles de Norte a Sur, tócale ahora su turno a la calle *Duarte*, cuya antigua extensión era desde la llamada *Cuesta del Vidrio*, a la Capilla de la *Tercera Orden Dominica*, después Escuela Normal y en la actualidad Biblioteca Pública del Consejo Administrativo. Era ésta su antigua extensión, como ya hemos dicho, pero el rápido progreso de la población, la hizo abandonar sus viejos predios y trasponiendo los muros antes fortificados que cercaban la ciudad por esa parte, avanzó hasta perderse hoy a varios kilómetros al Norte bajo el nombre de *Duarte Alta*, después *Avenida Duarte* o *Avenida de los Bancos* y hoy espléndida y arbolada *Avenida José Trujillo Valdez*.

Con el nombre de la calle de *Los Mártires*, la perpetuó el pueblo por varios años, hasta recibir su consagración oficial que le fue acordada por el Ayuntamiento de Santo Domingo en su resolución de fecha 21 de marzo de 1859, en memoria según se decía, del horrible martirio sufrido por dos religiosos dominicos del Convento de Predicadores en esta calle, en 1586, cuando el célebre corsario Francis Drake ocupó esta ciudad de Santo Domingo en dicho año. Esta errónea tradición afirmaba que los martirizados fueron dos pobres religiosos dominicos, viejos y achacosos que no quisieron o no pudieron abandonar sus celdas en las cuales los hallaron los



piratas cuando entraron al Convento de Dominicos para quemarlo y pillarlo. Reza la tradición, sin fundamento alguno documental, que después de encruelecerlos miserablemente, los sacaron a la calle y como vieran un árbol cercano, allí los ahorcaron. Llamábanse estos infelices religiosos, Fray Juan de Caravia, sacerdote y Fray Juan Illanes, lego. He aquí como cantó don Juan de Castellanos, el Beneficiado de Tunja, el suplicio de aquellos dos pobres religiosos:

*«Al tiempo, pues, que las protervas gentes
templos y monasterios asolaron
dos dominicos, de vejez dolientes,
dentro de su clausura se hallaron,
y estos abominables delincuentes,
sacrílegos, sin Dios, los enlazaron,
y puestos en aquellos cautiverios
usaron de diversos improperios.*

*»A la canalla vil hacen entrego
deste religiosísimo trofeo,
sueltan las riendas al escarnio ciego,
y en esto no paró su devaneo,
pues al martirio los llevaron luego
que por ventura tienen en deseo;
porque con grandes muestras de paciencia
esperaban el fin de su sentencia.*

*»Al coro celestial ambos anhelan
do reina la bondad que ellos estiman;
en el rigor se hablan y consuelan,
ejemplos de los santos los animan,
en oraciones santas se desvelan
antes que de esta vida los diriman;*



*con rostros ledos y apacibles gestos
a padecer martirios van dispuestos.*

*»Los dos Predicadores de fe santa
con corazones van humillados,
cada cual su cordel a la garganta,
de crueles sayones rodeados;
al fin, en una venturosa planta
dejaron a los santos ahorcados,
cuyas almas volaron a los cielos,
dejando los humanos desconsuelos».*

No parece cierto, sin embargo, que estos pobres religiosos fueran sacrificados en la calle llamada de *Los Mártires*, hoy *Duarte*, como afirma la tradición, sino en las afueras de la ciudad. Una prueba documental de nuestra aseveración, nos la ofrece el siguiente extracto del capítulo que se refiere a la ocupación de la ciudad de Santo Domingo por el corsario Drake en 1586, tomado de un libro publicado en Londres en el año de 1797, por el señor Bryan Edwards, miembro del Parlamento y miembro de la Real Sociedad e Historiador de Indias Occidentales, en el cual se dan los detalles de este suceso, así como la verdadera causa que llevara a la horca a los religiosos dominicos. Todos sabemos, que en enero del año 1586, la ciudad de Santo Domingo, fue atacada y ocupada por el célebre corsario inglés Francis Drake. Una completa narración de aquella expedición, escrita por un testigo ocular, o sea nada menos que uno de los componentes de la famosa expedición, está conservada en la COLECCION HAKLUYT, de Londres, según la cual parece que la ciudad era ya de gran extensión y magnificencia para aquella época, siendo doloroso consignar que después de una posesión de un mes, Drake se creyó autorizado por las leyes de la guerra a destruirla por el fuego y la piqueta:



«Pasábamos la primera parte de las mañanas (dice el historiador testigo) en hacer fuego a las casas exteriores, pero éstas, edificadas muy magníficamente de piedra, con techos altos, nos dieron no poco trabajo para derribarlas o arruinarlas. Y, aunque durante muchos días, todas las mañanas, desde el amanecer hasta las nueve que empezaba el calor, 200 marinos no hacían más que trabajar para quemar las antedichas casas, mientras los soldados, en igual proporción se mantenían de guardia, no pudimos sin embargo, en todo ese tiempo, destruir la tercera parte de la ciudad. De manera, que al fin, cansados del incendio, estuvimos contentos en aceptar veinte y cinco mil ducados, de cinco chelines y seis peniques cada uno, por el rescate del resto de la ciudad».

Y, en una postdata, el autor del libro relata la siguiente noticia que copiada textualmente, dice así: «Durante la permanencia del ejército inglés en la ciudad, ocurrió que el General envió con un recado al Gobernador español, a un muchacho negro, con una bandera blanca, significando parlamento, como era la costumbre española allí, cuando se aproximaban para hablarnos, pero cuyo muchacho con los primeros que tropezó fué con algunos de los Oficiales de una galera española que junto con la ciudad había caído recientemente en nuestro poder y quienes sin ningún motivo y contrariamente al buen uso que nosotros empleábamos para recibir sus mensajeros, traspasaron furiosamente con sus espadas el cuerpo del pobre muchacho. A pesar de su herida el muchacho pudo regresar ante el General y poco después de haber declarado como realizaron tan terrible crueldad, cayó muerto en su presencia inmediatamente. Esto dió motivo a que el General enfurecido, mandara al Prebost marcial que un par de frailes, ya prisioneros, fuesen conducidos al mismo lugar donde el muchacho fue traspasado y que allí se les ahorcase inmediatamente, despachando en el mismo instante a otro prisionero con la razón por la cual se hizo esta ejecución, diciendo además que hasta que la persona



que había matado al mensajero del General no fuese entregado para recibir el castigo merecido, no pasaría un solo día en que dos prisioneros morirían ahorcados, hasta acabar con todos los que teníamos en nuestro poder. Así que al siguiente día, el que había sido el Capitán de la galera del Rey, llevó al culpable a las afueras de la ciudad, ofreciendo entregarlo en nuestras manos; más se juzgó una venganza más justa obligarles allí, a nuestra vista, llevar a cabo la ejecución por ellos mismos, lo que así se hizo».

En escrituras públicas y en un viejo *Libro Becerro* existente en el Ayuntamiento de Santo Domingo, del año 1848, en varios asientos, se lee, que a esta calle se le llamó también *de los Baños*. He aquí la muestra de uno de esos asientos: «Situada en la calle *de los Baños*, que corre de la *Cuesta del Vidrio* a la Tercera Orden Dominica». Fue llamada así, por haber existido en una casa situada en esta calle entre la *del Conde* y la *Arzobispo Nouel*, un establecimiento de baños públicos.

La iniciativa oficial, empero, no quiso que perdurara la tradición y el nombre de calle de *Los Mártires*, perpetuado por los siglos, desapareció, para ocupar su lugar el de *Duarte*, que le impuso el Ayuntamiento, como tributo de recordación al más insigne de todos los dominicanos, el muy ilustre y glorioso fundador de la República, General Juan Pablo Duarte. Este importante acuerdo de dar a esa calle el nombre del egregio iniciador de la Independencia Nacional, fue tomado por el Concejo Municipal, el 27 de junio de 1884, y en virtud del mismo, la calle que llevaba el nombre de *Duarte*, se le denominó *Espailat*. En muchas escrituras y documentos de 1828 a 1835, sólo se hace mención de esta calle en asientos como este: «...Yo, Pbro. Tomás de Portes, Vicario Apostólico de esta Arquidiócesis, declaro haber vendido una propiedad a Josefa y Juana Quintanó, esta última asistida de su esposo José Guirado, Teniente retirado del 32... (Se refiere al Regimiento haitiano número 32, compuesto en su mayor parte por domini-



canos). Está situada en la calle que corre de la *Tercera Orden Dominicana* a la *Cuesta del Vidrio*, por un lado y por el otro con la calle que corre del *Arquillo de la Catedral* a la *Muralla de la Sabana*. Isleta número 40». ¿Sería la casa situada al Noroeste de la calle *Duarte*, esquina *Arzobispo Nouel*? En otros documentos, se lee: «Situada en la calle de la *Cuesta de San Miguel* que llaman *del Vidrio*». La casa hoy marcada con el número 16 ¹¹ perteneció y en ella vivió por muchos años, el ilustre Arzobispo Illmo. Dr. Don Tomás de Portes e Infante, por lo cual el pueblo llamaba a esta casa *La Casa del Arzobispo*. En ella se fundó en tiempos de la dominación francesa una Logia Masónica, a la cual se refiere un periódico masónico del siguiente modo: «De la existencia de este taller, ni una señal hay siquiera en dicha casa; y hasta se va perdiendo el recuerdo de que en sus espaciosos salones se congregaban en otros tiempos los obreros de la paz, para trabajar en bien de la humanidad».

Desde hacía siglos, en la hoy calle *Padre Billini*, antes *Universidad*, al final de la *Duarte*, una gran puerta de arco y gruesos muros, se extendían desde la Iglesia Conventual de los Padres Dominicos a la Capilla de la Tercera Orden de los mismos padres (Capilla de Confraternidad), uniendo ambos edificios. Detrás de aquellos muros quedaban las anexidades de la antigua Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, fundada en los primeros años de la colonia. Allí permanecieron estos históricos muros hasta 1894, que por resolución del Ayuntamiento de la Común, se ordenó demolerlos y abrir una calle que debería empalmar con la calle *Misericordia*, hoy *Arzobispo Portes*, aunque ya desde el 18 de agosto de 1891, el Poder Ejecutivo había autorizado al Ayuntamiento a abrir dicha calle. A esta nueva calle se le dio el nombre de *Universidad*, que antes llevó la actual *Padre Billini*, por

11. Hoy conserva el mismo número.



ocupar toda ella el predio donde se levantó aquel famoso instituto, de gloriosa memoria, que tuvo el alto honor de ostentar, orgullosamente, todos los mismos privilegios y preeminencias de la célebre Universidad de Alcalá de Henares. La calle *Universidad*, que lleva hoy el nombre de *Macoris*, por resolución municipal de fecha 22 de septiembre de 1941, puede decirse que es una prolongación de la calle *Duarte*. Mide 60 metros al Oeste y 40 al Este y tiene 8 metros en la boca calle que da a la *Arzobispo Portes*.

En los viejos tiempos todo el sitio aquel cercano al Convento de Padres Dominicos y a las ruinosas paredes de la antigua Universidad de Santo Tomás, infundía respeto por las noches, mientras no existió el alumbrado eléctrico, por su soledad y oscuridad. Un solitario farol de gas, instalado en medio de la hoy *Plaza Duarte*, el cual era apagado regularmente antes de las doce de la noche, era todo el alumbrado que por allí existía. Antaño unos sujetos nos contaban que muy pocas eran las personas que se aventuraban después de dicha hora a cruzar por aquellos contornos y frente a los mugrientos y gruesos muros de la antigua Universidad. De aquí que nuestros santos y crédulos abuelitos se entretenían en contarnos todas las noches, que pasadas las doce, salían de aquellas ruinas fantasmas encapuchados, que no eran otros que los frailes muertos en el Convento vecino; *gallinas con pollos*, que desaparecían misteriosamente en la plaza, espíritus con velas encendidas y animales fantásticos de todas clases. ¡Qué tiempos aquellos...!

En 1936, el Consejo Administrativo urbanizó la cuesta existente al Norte de esta calle, llamada *del Vidrio*, haciendo desaparecer la escalera de cemento que allí existía desde 1894, que hiciera construir el General Ulises Heureaux, Presidente de la República. Hoy es franca y ancha vía de fácil acceso para vehículos y peatones. En la calle *Duarte*, en la casa núme-



ro 14,¹² hoy reedificada y la cual fue propiedad de un alto dignatario de la Iglesia, en el siglo XVII, existió incrustado en el muro frontal, un precioso y antiquísimo San José, trabajado en mosaicos. Desapareció al ser reedificada dicha casa perteneciente hoy a los herederos del finado señor don Julio Abreu. En esta misma casa falleció en mayo de 1897, la ilustre poetisa doña Salomé Ureña de Henríquez, que había nacido en esta ciudad el día 21 de octubre de 1850, y acerca de cuya personalidad ha escrito un notable libro el historiador licenciado Máximo Coiscou.

Llegamos ahora a la calle *19 de Marzo*, vía importantísima y de las más antiguas de la ciudad. El más primitivo de los diferentes nombres que ella ha tenido y que hemos encontrado en documentos y asientos antiguos, es el de calle *del Medio*, sin duda alguna expresando que ella exactamente en línea de Norte a Sur corta en dos la ciudad antigua amurallada. La cuesta que está en dicha calle, al Norte y que se inicia en la esquina de la calle *Mercedes*, se llamó *Cuesta del Medio* y también de *Luxia de Moxica* y *Cuesta del Correo*. Se llamó de *Moxica*, por adopción del nombre de una acomodada propietaria por allí radicada, nombrada doña Luxia de Moxica, riquísima; y *del Correo*, por haber estado allí, durante muchos años, la Administración de Correos en el edificio de dos plantas que existía al pie mismo de la cuesta, en la esquina *Mercedes*, donde hoy se levanta el magnífico Templo Evangélico. El edificio era propiedad de doña Luxia de Moxica. Esta calle, así como todas las de la ciudad, las limitaban y cerraban las antiguas murallas, pero al resolver el Gobierno la demolición de la parte de ellas que las obstaculizaban, para su prolongación, el Regidor del Ayuntamiento, don Alvaro Logroño, propuso que todas las calles que fuesen prolongadas se les pusiese el aditamento de ALTA. La prolongación de la calle *19 de Marzo*, tuvo lugar

12. Hoy conserva el mismo número.



en 1926, comprándose para ello nueve bohíos con un costo de \$ 10.000.

Heredado de una tradición, la calle *19 de Marzo* perpetuó por largos años el nombre de calle *del Tapado*, que ha perdurado, pues todavía la nombra así el pueblo capitaleño. Viénele el nombre *del Tapado*, de una casa de leyenda situada en la misma calle, esquina *Padre Billini*, marcada con el número 23.¹³ La leyenda es la siguiente: Que en dicha casa vivió en los primeros tiempos de la colonia un rico sujeto español con títulos nobiliarios, cuya presencia en Santo Domingo se hizo misteriosamente sospechosa, pues jamás persona alguna le vio el rostro, ya que cuando por rara vez salía a la calle lo hacía por las noches embozado en su capa. Unos afirmaban que era un *Visitador Regio*, que guardando la incógnita estaba encargado de una delicada misión, y otros que era un falsario, perseguido de la Justicia, aunque de familia noble y rica. Hubo quien le viera, dicen, debajo de la capa una cruz bordada de una Orden religiosa, la cual escondía siempre. La tradición nos ha dejado la noticia de que dicho sujeto fue perseguido en Santo Domingo, pasando entonces a México, donde se dice que tuvo choques con el Virrey y la Audiencia, en cuyas garras cayó, siendo acusado de traidor y llevado al patíbulo. En sus generales se dice que era un sujeto alto, de complexión vigorosa, figura arrogante y color trigueño, cabellos negros y también la barba muy poblada, ojos grandes, de mirada penetrante, resuelto y enérgico y que frisaría entre los cuarenta y cuarenta y cinco años.

Conocida fue pues con este nombre *del Tapado* la referida calle, hasta el año de 1859, que el Ayuntamiento la designó con el de *San José*, que mantuvo hasta el año de 1897, en noviembre, que le fue sustituido por el de *19 de Marzo*, que hoy ostenta en conmemoración a la gloriosa batalla ganada en Azua por el ejército dominicano contra las invasoras huestes

13. Hoy número 153.



de Haití, el 19 de marzo de 1844. Y, rara coincidencia, en esa fecha conmemora la Iglesia Católica la festividad del Patriarca *San José*, nombre que precisamente se le sustituía. La calle 19 de Marzo terminaba en su parte Norte al llegar a la esquina de la calle *Juan Isidro Pérez*, pero el Ayuntamiento a fin de extenderla hacia las afueras de la ciudad por el Norte adquirió por compra y las destruyó en 1926, las casas o bohíos que la obstruían. La iniciativa para la prolongación de esta calle, se debió al progresista Regidor entonces, don Julio Arredondo. La importancia histórica de esta calle consiste, en primer término, en haber nacido en ella, en la casa número 15,¹⁴ el día 9 de marzo de 1817, el ilustre paladín de la Independencia y prócer de la Puerta del Conde, General Francisco del Rosario Sánchez, en haber vivido y florecido en esta misma calle en la casa número 56,¹⁵ la notable poetisa dominicana Salomé Ureña, cuyas poesías publicó la benemérita sociedad «Amigos del País», y la cual le otorgó también en acto solemne celebrado el día 19 de diciembre de 1878, una medalla de oro. En la casa número 46,¹⁶ nació el ilustre historiador dominicano don José Gabriel García y quien también falleció en la misma calle en la casa número 25.¹⁷ En esta casa nació su hijo Arístides García Gómez (Stentor), valiente y castizo escritor. En esta calle nació, igualmente, el ilustre General Francisco Gregorio Billini, quien fue Presidente de la República, poeta, escritor y periodista notable, quien dejó obras de gran mérito. En la misma casa número 25, en la que naciera el historiador García, falleció el notable repúblico don Emiliano Tejera, historiador distinguido y autor de una famosa obra sobre el hallazgo de los restos de Cristóbal Colón, así como de otras también notables. Su muy sensible fallecimiento tuvo lugar el día 9 de enero

14. Hoy número 109.

15. Hoy número 254.

16. Hoy número 208.

17. Hoy número 155.



de 1923. En la casa donde nació el Padre de la Patria, General Francisco del Rosario Sánchez, existe una lápida de mármol con la siguiente inscripción: «La Sociedad Patriótica "Hijos de la Fe" al Padre de la Patria, Francisco del Rosario Sánchez. Nació este gran héroe y mártir en esta casa el día 9 de marzo de 1817. Santo Domingo, 27 de febrero de 1898». También tienen lápidas conmemorativas las casas donde vivió la poetisa Salomé Ureña, donde nacieron el historiador García y el Pbro. Francisco X. Billini.

En la histórica calle *19 de Marzo*, en una de las casas de la Isleta número 53, tuvo su casa solariega, la ilustre familia Faura, de noble linaje. Las últimas que la habitaron, fueron las señoritas Francisca y María Encarnación Faura, hermanas del distinguido doctor Vicente Faura, notable hombre público dominicano. El señor Antonio Faura era propietario en 1851, de la casa número 21,¹⁸ de la calle *de Plateros*, hoy *Arzobispo Meriño*. En la referida calle *19 de Marzo*, muy cerca de la esquina *Salomé Ureña*, existió una casa que era conocida con el nombre de la *Casa de los Caballeros*, no sabemos si porque éste era el apellido de sus propietarios o por qué otro motivo. En el trágico año de 1914, bajo el sangriento sino que parece cumplía la pobre patria adolorida, el licenciado don Luis C. del Castillo, uno de los perseguidos por el régimen imperante, propuso al Ayuntamiento, bajo el calor de sus juveniles virilidades, que la calle *19 de Marzo*, se llamara *2 de Diciembre*, en recordación de la triste fecha en la cual se desarrollaron en ella sangrientos sucesos políticos que llevaron el luto y la tristeza a varios hogares, en un choque entre agentes de la Policía y el pueblo. La insinuación del licenciado Castillo, no prosperó, siendo rechazada por el Ayuntamiento.

18. Hoy número 115.



CAPITULO VI

La calle José Reyes. — Su más antigua denominación. — Origen de sus nombres. — Callejón de Regina. — Calle Sánchez. — Nace en ella el ilustre General Ramón Matías Mella. — Sus nombres más antiguos. — Calle Santomé. — Hospital e Iglesia de San Lázaro. — San Andrés, Hospital y Cárcel. — Calle Espaillat. — Calle Palo Hincado.

Diremos algo ahora, acerca de la hoy calle *José Reyes*. Tras larga búsqueda, encontramos, que sólo dos nombres oficiales ha tenido esta calle: el antiquísimo de *Regina*, atribuídole por el pueblo y que tomó del histórico templo de Regina Angelórum,¹ situado al Sur de la calle, haciéndole frente y cerrándola al llegar a la esquina *Padre Billini* y el nombre actual que lleva de *José Reyes*, que le dio el Ayuntamiento por su resolución de fecha 21 de febrero de 1905, honrando así la memoria del inspirado autor de la música del Himno Nacional, don José Reyes, fallecido el 31 de enero de 1905. Ahora bien, como referencia hemos tenido a la vista antiguas escrituras, en las cuales, se le nombra calle *de San Miguel*, y también *del Convento de la Merced*, por encontrarse ambos edificios situados en dicha calle.

Una afirmación del ilustre historiador, Fray Cipriano de Utrera, es, la de que, cuando los Frayles Mercedarios edifica-

1. En realidad dicho convento se empezó a construir a finales del xvi, durando su larga e interrumpida construcción todo el xvii, para terminar con su actual aspecto en el xviii.



ron la Iglesia, ya estaba formada la calle al Este del Convento.

Desviándose hacia el Este, al llegar al final de ella o sea al templo de Regina Angelórum, como a unos seis o siete pasos, se inicia el estrecho *Callejón de Regina*, que lo forman el templo mencionado y algunas casas particulares, el cual termina en la calle *Arzobispo Portes*. Aunque este antiguo callejón viene resultando una prolongación de la calle *José Reyes*, nadie le da otro nombre que el de *Callejón de Regina*. También se le nombraba, *Callejón de la Sacristía de Regina*, por encontrarse esta última en dicho callejón. Con fecha 22 de septiembre de 1941, el Ayuntamiento, deseando ofrecer a la Provincia de Puerto Plata, un testimonio más elocuente de su simpatía, designó este pedazo de calle con el nombre de *Puerto Plata*.

La cuesta que tiene esta calle, en su parte norte, se le nombra y se le sigue nombrando todavía, *Cuesta de San Miguel* y también *Cuesta del Angel de San Miguel*. A este padrasto de San Miguel se le nombra en algunos papeles antiguos, como el *Alto de San Miguel*. En 1786, se designaba también esta cuesta, como de *Juan Alvarez*, nombre que tomó de un vecino por allí radicado. (Registro de solares Municipales —1882—).

Ofreceremos ahora algunas notas históricas acerca de algunos edificios de esta calle: Frente al Parque *Restauración*, sobre el padrasto, se encuentra la ermita de San Miguel, la cual, aunque sin fundamento documental, se dice fue edificada a sus expensas por el TESORERO REAL, don Miguel de Pasamonte, en los primeros días de la Colonia. Este murió en 1526. ¿Dónde fue sepultado el cadáver de este terrible enemigo de los Colones? ¿Reposará en desconocida bóveda de este mismo templo o en alguna de los otros existentes en la ciudad? La actual Iglesia de San Miguel, es posterior al año de 1751. Antes, existió allí una de bohío y tablas.²

2. Ha sido remodelada recientemente.



En medio de la *Cuesta de San Miguel*, en la casa hoy de dos plantas, marcada con el número 58,³ se fundó el día 17 de febrero de 1890, la Logia «LIBERTAD número 20», la cual inauguró su local propio adquirido a fuerza de sacrificios, el 20 de abril de 1902. Esta Logia, publicaba en 1892, un periódico intitulado *El Simbolismo*, vocero éste que prestó grandes servicios a la Masonería Nacional, dándola a conocer en el Mundo Masónico, con honores. Esta Logia trabajó algún tiempo en el rito York y el día 30 de junio de 1872, quedó instalado en una de sus piezas anexas, el Capítulo de Rosa Cruz: «Tabor», número 5, valle de Santo Domingo.

En esta misma calle, en algunas viejas anexidades del antiguo Convento de la Orden Mercedaria, se encuentra la Resp. Logia «Cuna de América» número 2, fundada en 1859. (Se afirma lo fue el 9 de enero de 1859). Suspendió sus trabajos, el 13 de septiembre de 1861, debido a la Anexión de la República a España, al ser violentamente ocupado su templo para Cuartel de tropas españolas. Reanudó sus labores el 31 de julio de 1865. Esta benemérita Logia, ha fundado escuelas, instituciones de socorro y en fecha 6 de marzo de 1886, inauguró una Biblioteca Pública, ya extinguida. El magnífico y elegante portal de piedra de esta Logia, es el mismo del ex Convento de la Merced, el cual lucía un bonito escudo de la Orden Mercedaria, que fue destruido por los haitianos. Sin embargo, algo puede verse todavía de este escudo, sobre el cual han colocado ahora los masones, su emblema oficial, en vidrios de colores. En 1528, hubo un pleito entre los Mercedarios y un vecino de dicha calle, de nombre Juan Andino, fundidor y ensayador de la ciudad, para que demoliese una casa que este último edificaba, muy alta, «desde la cual se escudriñaban todas las oficinas del Convento de la Merced».

Pero no deseamos seguir adelante, sin ofrecer algunas

3. Hoy número 158.



notas más acerca del Tesorero Pasamonte. En carta de 1518, escrita por el licenciado Suazo, éste pedía al Rey «le hiciera merced de una de las casas que aquí (Santo Domingo) tiene y vive Miguel Pasamonte, Tesorero». ¿Cuáles serían estas casas y en qué sitio de la ciudad estarían situadas? ¿Cuál sería, asimismo, la Casa de la Contratación, tantas veces mencionada en los documentos oficiales antiguos y dónde estaría situada en esta ciudad? La Casa de Contratación «era un Tribunal, cuyo instituto era conocer y determinar los negocios. Se componía de un Presidente y varios ministros, unos togados y otros de capa y espada, y un Fiscal togado». En una provanza hecha en Santo Domingo, el 16 de abril de 1520, por el licenciado Figueroa, de la Audiencia, le dice al Rey: «Mi salario debiera ser más, pues todos los otros tienen indios de que se aprovechan, minas e grangerías, e ganados e casas propias de piedra. Suplico me deje seguir viviendo la *Casa de la Contratación* a do pasé al irse los gerónimos dejando libre sala y corredor para Audiencia, e el aposento donde está el factor». También, según documentos del Archivo de Indias, en 1519, se vendieron en Santo Domingo «varias casas de piedra del Rey, para que hubiese renta para sostener clérigos en los pueblos de los indios».

En esta calle, en la casa marcada hoy con el número 29 y que habitaba la honorable familia Alfonseca Castillo, fue asesinado vilmente en la noche del 17 de septiembre de 1878, el valiente General Manuel Altagracia Cáceres, Ministro de Relaciones Exteriores y candidato a la Presidencia de la República. Como ya hemos dicho, el asesinato del General Cáceres, ocurrió en la morada del caballero don Juan de la Cruz Alfonseca. Le hicieron desde la calle un disparo de carabina en momentos en que el General Cáceres se encontraba en la sala de la casa, donde también se encontraban, como visitantes, don José Ricardo Roques, don Felipe Alfonseca y un niño hijo



de éste. Nunca se pudo averiguar quién fuera el asesino, aunque la opinión pública señaló a un sujeto que después pagó su vida en el patíbulo.

Continuando nuestro relato, haremos ahora mención de la hoy calle *Sánchez*, la cual se le llamó antiguamente de *la Cruz* y también con el aditamento de *Regina*, por haber existido en medio de dicha calle y en el cruce con la *Padre Billini*, una cruz colocada encima de una pilastra de mampostería, cuadrada. En documentos del año 1851, hemos encontrado, que a esta cruz se le llamaba también, como *la Cruz del Carmen*, por encontrarse cerca de ella, al Norte la iglesia del mismo nombre: Ejemplo: «De la *Cruz del Carmen* a la *Escala Plana*», «De la *Cruz del Carmen* a los *Batiportes*», etc.

Después, se le conoció con el nombre de *Nueva*, al irse edificando nuevas casas en los muchos solares yermos que en ella había: Ejemplo: «Calle *Nueva de la Merced*», por iniciarse precisamente en esta calle. Esta no es una calle muy antigua y sabido es, que hasta el año de 1775, existían dentro de la ciudad isletas o cuadradas enteras sin fabricar. Su auge o formación, data de 1850. De ahí pues su primitivo nombre de *Nueva*. En varias actas del Ayuntamiento, correspondientes al año de 1870 y 1879, hemos leído, con referencia a esta calle, asientos como los siguientes: «Calle del Carmen a los Batiportes» y «Calle que corre del Campanario del Carmen al mar». Una resolución municipal del año 1859, le substituyó el nombre de *Nueva* por el de *la Luna*, nombre cosmográfico que no nos explicamos por qué se le dio y el cual mantuvo hasta el año de 1884, que el mismo Concejo Municipal tuvo a bien substituirlo por el de *Sánchez*, en memoria justiciera del invicto Padre de la Patria y glorioso héroe de la Puerta del Conde, General Francisco del Rosario Sánchez, supliciado criminalmente en San Juan, el 4 de julio de 1861.

Corre esta calle, desde la calle *Mercedes*, hasta la misma orilla del mar. Ella tiene también su importancia histórica.



En ella, en la casa marcada hoy con el número 64,⁴ nació en el año 1816, el benemérito General Ramón Matías Mella, uno de los Padres de la Patria e insigne libertador. El 25 de febrero de 1916, centenario del nacimiento de este ilustre febrerista, fue colocada en dicha casa una lápida de mármol consagratoria.

En esta misma calle, en el magnífico edificio marcado con el número 46,⁵ construido por la Sociedad de Beneficencia «La Amiga de los Pobres», en 1893, e inaugurado y bendecido el 15 de octubre, estuvo el «Asilo de Ancianas Desvalidas», a cargo de las santas Monjitas Mercedarias, quienes siempre se esmeraron en atenderlo con esmero supremo. La fundación de esta institución de Beneficencia, data del año 1869, inaugurándose el primer asilo de pobres, el domingo 9 de junio de dicho año, a las 4 de la tarde. Ya al finalizar esta calle *Sánchez*, como una cuadra antes de llegar al Malecón o antiguo *Paseo del Listín*, estuvo durante muchos años, el importante instituto de señoritas «Santa Teresa de Jesús», fundado y sostenido por la nunca olvidada profesora venezolana, doña Zoila B. viuda Perdomo, quien educó un gran número de señoritas de esta ciudad. Tenía en su colegio, unas 150 alumnas y como 15 ó 20 niñas huérfanas, que sostenía de la caridad pública. En uno de los bohíos que existían al final de esta calle, nació el prócer de la Independencia, Martín Girón. También al finalizar esta calle, trasponiendo el Malecón y sobre los arrecifes, puede verse una columna recordatoria de la gran tragedia ocurrida en aquel mismo lugar, el 27 de septiembre de 1908, en la cual quedaron sepultados bajo las encrespadas aguas del mar Caribe, siete héroes que ofrendaron aquel trágico día sus vidas al intentar salvar las de otros. He aquí los nombres de aquellos héroes: José Cuevas, Casimiro Almonte, José Maíz, Miguel Veloz, Hilario Ramírez, Miguel Pérez y Juan Ramírez M. La iniciativa

4. Hoy número 208.

5. Hoy número 160.



de erigir dicha columna a la memoria de las víctimas, se debió a los señores Abelardo R. Piñeyro, José Peguero hijo y señor Félix Lluberes hijo. Se levantó allí un año más tarde del doloroso suceso, diseñándola y construyéndola el ingeniero don Osvaldo Báez. El pueblo la llama, la columna del *27 de Septiembre*.

Paralela a la ya descrita calle *Sánchez*, se encuentra la calle *Santomé*, la cual se extiende, desde la Iglesia de San Lázaro, al mar. Fue conocida primeramente por la voz popular y así se le nombra también en papeles antiguos, como calle *de San Lázaro*, y también como calle *de la Cuesta de San Lázaro*, por estar situado sobre el padrasto de ella, que es donde comienza, el antiguo templo de San Lázaro y el Hospital del mismo nombre, que existió allí destinado a los enfermos del terrible mal de la lepra. La Iglesia de San Lázaro, es construcción posterior al año 1751 y su terminación tuvo lugar en 1759. Para el año de 1889, esta iglesia se encontraba en miserable estado de ruina y abandono, pero gracias a la iniciativa y desvelo de su Sacristán, don Pedro Aguiar, de grata memoria, el templo fue reparado, siendo bendecido y entregado de nuevo al culto, el día 18 de marzo de 1889. En abril de 1925, la Congregación de Hermanas Terciarias Franciscanas, se hizo cargo del templo de San Lázaro y de los nuevos edificios que se levantaron allí para «Asilo de Ancianos Desvalidos», obra que se debe también al ilustre Benefactor de la Patria. La virtuosa Madre Fundadora, fue Sor Angela de Jesús. El Hospital de San Lázaro, sí que es obra, aunque entonces modesta, de antes de 1575. En 1894, el Ayuntamiento en su empeño por sacar fuera de la ciudad a los infelices atacados del terrible mal, compró un gran predio de terreno al Oeste del lugar denominado *Caimito de Ferrand*, en la hoy *Avenida Independencia* y antes *Camino de Güibia* o *de San Gerónimo*, para edificar allí un nuevo Hospital, que por cierto jamás se construyó. Dicho terreno, costó la suma de \$ 2.800. Hoy existe, cerca del río *Nigua*, un excelente



y bien montado Hospital para dichos enfermos, construido por el Gobierno Dominicano.

En el ya varias veces mencionado *Libro Becerro*, del año 1788, que se conserva en el Ayuntamiento, se encuentran asientos en que no se le da nombre alguno a esta calle, sino se le menciona así: «En la calle que corre del *Hospital de San Andrés al corral de ganado*» y en otros: «Calle que corre de *San Lázaro a San Andrés*». En efecto, las salas del referido hospital de San Andrés, quedaban donde hoy está la Clínica Padre Billini, haciendo esquina, y al final de la calle, al Sur junto a las antiguas baterías bajas o batiportes, estuvo primeramente, por mucho tiempo, el corral donde se guardaba el ganado destinado para la matanza diaria y consumo de los habitantes de esta ciudad. (El autor de este libro alcanzó a ver dicho corral, siendo niño).

El nombre de *Santomé*, que hoy lleva esta calle, le fue designado por el Ayuntamiento en 1859, como recuerdo de la memorable batalla de Santomé, ganada por el ilustre General José María Cabral, contra los haitianos, el 22 de diciembre de 1855. En esta calle, en la casa hoy marcada con el número 32,⁶ estuvo la benemérita sociedad patriótica «Hijos del Pueblo». A ella se debió el traslado en 1891, desde la ciudad de Santiago de los Caballeros a la Capilla de los Inmortales, en la Santa Iglesia Catedral, de los restos mortales del ilustre General Ramón M. Mella, Padre de la Patria, el soldado sin miedo y glorioso prócer de ambas guerras de Independencia. Esta sociedad, de grata memoria, fundó escuelas, periódicos y una Biblioteca Pública, que fue inaugurada el día 18 de marzo de 1886. También, en la casa marcada con el número 34,⁷ entregó su alma a Dios; el 28 de febrero de 1899, el invicto Ge-

6. Hoy número 156.

7. Hoy número 158.



neral José María Cabral, glorioso héroe de las batallas de Santomé y la Canela.

Dediquemos ahora a la estrecha calle *Espailat*, que es la penúltima de las existentes de Norte a Sur, dentro de la ciudad amurallada, lo que acerca de ella hemos podido encontrar en los viejos documentos. Se le nombró antiguamente, como calle *de los Gerónimos*,⁸ mas no hemos podido jamás averiguar de dónde le viene este nombre, que tenía desde tiempos inmemoriales y si éste se remonta o tiene alguna relación con los Padres Gerónimos, que gobernaron esta isla, tomando posesión del Gobierno de ella, el 22 de diciembre de 1516. Lo probable es que lo tomara de algún apellido de persona por allí radicada. Comienza esta calle, en la *Mercedes* y termina en el mar, cerca del sitio donde existió *Peña Redonda*, un viejo arrecife hoy cubierto por la arena de una gran playa que allí se ha formado.

Le fue sustituido el nombre de *Los Gerónimos*, por el de calle *del Sol*, por resolución municipal del año 1859. Más tarde, en 1882, el Concejo Municipal volvió a cambiarle el nombre, designándola entonces con el del insigne General *Duarte*, en memoria del iniciador de la Independencia Nacional, General Juan Pablo Duarte. Empero, no perduró por mucho tiempo este nombre, pues en 1884, por resolución municipal de fecha 27 de junio, se la denominó con el de *Espailat*, como glorificación del nombre del ilustre repúblico y prócer de la Restauración, don Ulises Francisco Espailat, ex Presidente de la República Dominicana. Vale la pena anotar aquí, que el tramo de esta calle comprendido entre *Mercedes* y *el Conde*, se le nombró por largos años y todavía se le nombra *Callejón de la Lugo*, nombre popularísimo que según, tradición muy remota, tomó de una buena señora de este apellido que vivió muchos

8. La Orden a que se refiere son los Jerónimos, Padres Gobernadores de La Española de 1516 a 1519.



años por allí, dedicada —según se dice— a la venta de frutos menores, dulces y frutas de todas clases.

La última calle de Norte a Sur de lo que fue la antigua ciudad de Santo Domingo, es la *Palo Hincado*. Corre, desde el antiguo fuerte de *La Concepción*, hasta el de *San Gil*, a todo lo largo de las murallas y baluartes que defendían la ciudad por el lado Oeste.

Cristianada por el pueblo, tuvo dos nombres: el de *San Gil* y el de *Escala Plana*, el primero, por encontrarse al final de dicha calle, al Sur, el fuerte de ese nombre y el segundo, por haber existido en esa calle, junto a la esquina *Padre Billini*, una *escala plana* que daba acceso por allí a las murallas y era utilizada igualmente para subir a ellas la artillería. Hemos leído asientos en los cuales, se dice: «Calle que corre *del Escalaplán*, que es la que está del fuerte de *La Concepción*, al fuerte de *San Gil*; y otros que dicen: «Calle que corre *del Escalaplán* al fuerte de *San Gil*». En una entrevista concedida por el distinguido ciudadano don Juan Francisco Sánchez, hijo del ilustre Padre de la Patria y héroe del Conde, don Francisco del Rosario Sánchez, al periodista M. M. Morillo y publicada en el diario *La Opinión*, de fecha 4 de enero de 1931, le declaró el primero a Morillo, que para la época de 1844 —le decía su padre—, que tanto a la calle *Palo Hincado* como a las calles aledañas al Baluarte del Conde, se le nombraba *Pueblo Nuevo*.

El Ayuntamiento de la Común la nombró de *Palo Hincado*, antes de 1890, en recuerdo de la gloriosa acción de armas ganada contra los franceses el 7 de noviembre de 1808, por el invicto Brigadier don Juan Sánchez Ramírez. Lo más notable de su historia, consiste, en haber sido casi totalmente destruida por un incendio el 3 de mayo de 1890 y el encontrarse en ella los baluartes *del Conde*, *La Concepción*, *Santiago* o *Palo Hincado*, *la Puerta Grande de la Sabana* o *de la Misericordia* y el fuerte de *San Gil*.



En esta calle, durante el sitio de la ciudad por las tropas del General Horacio Vásquez, en 1902, se libraron sangrientos combates, muriendo en ella los valientes Generales Casimiro Cordero y Aquiles Alvarez, Jefes de las fuerzas sitiadoras. También en esta calle, en mitad de ella, cerca del llamado *Portón de la Misericordia*, existió por muchos años, sin que el Ayuntamiento se ocupara de cegarlo, un enorme pantano, el cual llegó a constituir el espanto de aquel barrio, pues las aguas allí estancadas se corrompían y producían muchas enfermedades. El pueblo bautizó aquel célebre pantano, con el nombre de la *Laguna del Brujo* o la *Laguna de la Muerte*.



CAPITULO VII

Otras calles de Norte a Sur. — Calle General Cambiaso. — Calle de la Marina. — La Ceiba de Colón. — Una tradición. — Baluartes del angulo, el Almirante, San Diego y el invencible. — La aduana vieja. — La antigua capitania de Puerto. — La obra gigantesca del Presidente Trujillo: el puerto y sus muelles. — Algunas callejuelas. — Notas históricas.

Aunque sin la latitud e importancia de las calles de Norte a Sur, mencionadas e historiadas ya, quedan también dentro del recinto amurallado de la ciudad, algunas callejuelas situadas en la misma dirección a las cuales vamos a referirnos:

La calle General Cambiaso, que partiendo de donde existió el antiguo fuerte *del Angulo*, de *la Marina* o de *la Carena*, como se le llamaba, situado al Sudeste de la ciudad, va a terminar a la esquina última de la calle, *Presidente González* frente a donde estuvo la *Puerta de la Atarazana*,¹ ya demolida y al abovedado edificio de piedra de sillería del mismo nombre, que es el que por largos años ocupó la Ferretería del señor Juan Parra Alba, nombrada «La Marina» y que después pasó a la firma La Industrial y Comercial. Todo viene a justificar, que era este edificio el de la Aduana antigua o parte de los Almacenes de la Marina, cuya edificación comenzó en tiempos

1. Tanto la puerta como las Atarazanas han sido remodeladas y reconstruidas recientemente. Con respecto a las *Puertas del Conde*, lo que quedó de ellas se encuentran en la actualidad en el vestíbulo del Museo de las Casas Reales.



del gobierno del Virrey don Diego Colón, segundo Almirante y terminada durante la administración del Gobernador López de Cerrato. Este magnífico y antiguo edificio, tiene tres amplias naves. En un documento del Archivo de Indias de 1540, se dice lo siguiente: «Las atarazanas del río están descubiertas. Sus tres naves son de buena anchura». Acerca de la arquitectura de esta reliquia colonial, escribió un excelente trabajo en el diario *La Nación*, el señor Erwin Walter Palm, Catedrático de la Universidad de Santo Domingo. El edificio fue vendido en pública subasta por el Gobierno, en 1887, siendo adquirido por los señores Cambiaso Hermanos, el 10 de agosto de dicho año. Después lo compró el señor Juan Parra Alba.

Haciendo esquina a la calle hoy nombrada *Vicente Celestino Duarte*, al Suroeste, se encuentra el edificio marcado con el número 3,² que fue propiedad del padre de Juan Pablo Duarte, creador de la Independencia. Don José Duarte tenía allí su establecimiento de ferretería y artículos de marina.

Primitivamente se le nombraba a esta calle, *del Angulo*, habiendo tomado este nombre del fuerte ya mencionado. Así, encontramos en antiguas escrituras asientos como este: «Calle que corre del *Almacén de la Atarazana* al *Angulo*, Isleta 14», y en otros «Situada en el callejón *del Angulo*, que corre de la puerta de *la Atarazana* al fuerte pequeño *del Angulo*». En una casa de esta calle, falleció el viejo marino de nuestra Independencia, Coronel Simón Corso. Su nombre actual, oficial, le fue asignado por el Ayuntamiento de la Común, en fecha 25 de septiembre de 1897, en honor del ilustre Jefe de la Marina de Guerra Nacional, el prócer General Juan Bta. Cambiaso, que fue su primer Almirante. Era italiano, pero prestó a la causa de la Independencia, valiosísimos servicios, haciendo que su nombre figure en letras de oro en la Historia de Santo Do-

2. En la actualidad sigue correspondiendo al mismo número.



mingo. El General Cambiaso falleció en esta ciudad, el día 21 de junio de 1886.

Existe, corriéndose desde el Puente «Ulises Heureaux», inaugurado en mayo de 1917, hasta mucho más allá de la Puerta de *San Diego*, una amplia calle que se nombra de *La Marina*, junto a los muelles y a todo lo largo de las murallas que miran al río. Hemos encontrado asientos antiguos, en que se le nombraba también como calle de *la Ceiba de Colón*. En esta calle se edificaron, existiendo algunos todavía, los baluartes *del Angulo*, o *La Marina*, *El Almirante*, *San Diego* y *El Invencible*, todos construidos en la época colonial. De esta carrera de baluartes, han desaparecido, *El Angulo* y *San Diego*, demolido éste antes de 1886, para ampliar el muelle viejo y la antigua Comandancia de Puerto. Pero antes de continuar historiando esta calle de *La Marina*, deseamos ofrecer algunas apuntes históricas acerca de los puentes que han existido sobre el río *Ozama*, así como de sus muelles. Según puede comprobarse, por lo escrito en sus historias, por los antiguos Cronistas de Indias, amén de infinidad de documentos antiguos, desde los primeros tiempos de fundada esta ciudad, existió un pequeño muelle, dentro del río, pasado el fuerte de *San Diego*. En documentos de la Epoca Colonial del año 1764, existentes en el Archivo General de la Nación (Leg. 8, Exp. 1), se dice que en dicho año se construyó un nuevo y más amplio muelle, pero ya sea que fuera destruido o por otra causa, para el año 1865, sólo existía un pedazo del mismo al Norte de San Diego, que sólo llegaba hasta donde estuvo el segundo de los depósitos de hierro que destruyó el ciclón de 1930. El día 28 de diciembre de 1874, por ante el Escribano Público, Mariano Montolio y Ríos, quedó establecida, con aprobación del Poder Ejecutivo, la Sociedad Anónima que bajo el título de «Sociedad Anónima Muelle y Enramada del Ozama», construyó un nuevo muelle con una enramada, toda de hierro, frente a la Aduana, de conformidad a las condiciones que establecía la concesión otorgada



el 18 de julio del mismo año, a los señores W. A. Read y Eugenio de Marchena y a sus asociados. La extensión de este muelle, era desde donde principiaba la Aduana, al Norte, hasta el antiguo fuerte de *San Diego*, al Sur. Su valla o apuntalado, estaba formado con estacas de guayacán y yarey y relleno de piedras y cascajo, dejando los caños necesarios para el desagüe. La enramada, como ya hemos dicho, era de hierro y cubierta de zinc, siendo el piso de buena madera (tablones). Estaba rodeada de una verja de diez pies de alto con puertas muy amplias. A poco de estar construido este muelle, se colocaron sobre él, rieles para la conducción en vagones, de la carga de un sitio para otro. En el año de 1890, se autorizó una nueva prolongación de este muelle, destruyéndose entonces dos o tres depósitos que estorbaban. Los últimos accionistas y propietarios en ceder sus predios para las obras de progreso que entonces se realizaron, fueron los señores Rodríguez y Domínguez, comerciantes extranjeros. Ahora bien, volviendo al puente de que ya hicimos mención anteriormente, diremos, que ya antes había existido otro puente también de hierro y con sus pisos de madera (tablones), construido bajo contrato con el Ingeniero Howard Crosby, el cual fue inaugurado y bendecido en medio de grandes festejos públicos, el 28 de abril de 1878, a las cuatro de la tarde. En 1883, una fuerte avenida del río *Ozama*, arrastró la mitad de dicho puente y cuando ya se estaba reconstruyendo, tuvo lugar el terrible temporal del 6 de septiembre de 1884, que lo destruyó completamente, pero bajo nuevo contrato, el día 25 de abril de 1889, a las 8 (A. M.), tuvo lugar la colocación de los nuevos pilotillos de hierro del nuevo puente, en la parte oriental del *Ozama*, en el mismo paso de la antigua barca, estando listo para el año 1891. Ese mismo día, también, se iniciaron los trabajos del llamado Ferrocarril «Santo Domingo-San Cristóbal», que jamás se construyó, aunque se gastó una regular suma de dinero.

En esta calle de *La Marina*, acerca de la cual hemos venido



refiriéndonos, estuvo la antiquísima *Ceiba de Colón*, en la cual afirma la tradición, amarró Cristóbal Colón sus carabelas. Esta es una falsa leyenda, sin fundamento histórico ninguno. También, desde la época de la Independencia hasta 1917, existieron pegadas a las murallas, desde la *Puerta de la Atarazana*, hasta *El Angulo*, una infinidad de casillas sucias e indecentes, madrigueras de contrabandistas. El progreso de la ciudad se encargó de echarlas de allí. El edificio de la antigua Aduana, que todavía existe, fue edificado en el año de 1899, según reza la fecha indicada en los hierros de su balcón principal. Pero más tarde, el ilustre, pundonoroso y progresista ciudadano, General Abelardo Nanita, quien al no haber surgido la perpetuación en el Poder, de Ulises Heureaux, hubiera sido Presidente de la República por aclamación popular, se interesó en dotar a la ciudad capital, de un local apropiado para Aduana. La primera edificación aduanera que se ve, marchando hacia el Norte, si no fue obra completa de él, al menos le dio una nueva arquitectura, más moderna y la reparó convenientemente. Después, amplió e hizo construir los edificios anexos, siempre hacia el Norte y en los cuales hay colocadas, grabadas en mármol, las siguientes inscripciones en una lápida con escudo: «Ofrenda a la Patria en sus bodas de oro». Gobierno de los Generales U. Heureaux y W. Figuereo. 27 de febrero de 1894». «Gloria a los próceres de la Independencia. Prosperidad al Comercio y a la Marina. Felicidad para el Pueblo. El Interventor y empleados de la Aduana de Santo Domingo». Bien merece que el nombre del ilustre General Nanita, fallecido el 11 de febrero de 1892, lo llevara una de las calles de la ciudad. Junto al sitio sobre el cual se encuentra hoy el edificio de la Aduana Nueva y el depósito contiguo, existió, por muchos años, la llamada *Playa del Ozama* o *Mercado del Ozama*, lugar pantanoso y fétido en el cual descargaban y vendían sus frutos nuestros campesinos del *Ozama* arriba, que allí llegaban en sus canoas. Este Mercado estuvo allí hasta fines del



año 1900, que se trasladó al sitio donde comienza la escalinata para subir al Puente, al final de la *Avenida España*. Desde el año de 1869, este Mercado es uno de los proventos municipales. En 1941 fue nuevamente trasladado a un sitio en la misma margen del *Ozama*, muy cerca de la llamada *Fuente de Colón*.

En la misma calle de *La Marina*, a la salida de la *Puerta de San Diego*, existió la antigua Capitanía de Puerto, inaugurada y bendecida el 27 de febrero de 1890. Estaba en el mismo sitio donde existió el fuerte *de San Diego*, el cual se internaba un gran trecho en el río, y en el lienzo de pared que se extiende a la derecha, desde el viejo reloj de Sol hasta la puerta de *San Diego*, fueron abiertos en 1875, dos pasadizos o postigos, que se tapiaron, como pueden verse todavía, en 1881. El pueblo los llamaba *Los Pasadizos de San Diego*.

Pero la obra cumbre, la obra monumental, es la del puerto, realizada por el ilustre Generalísimo doctor Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor de la Patria. Sólo viéndola se puede apreciar la magnitud de ese trabajo. Toda la orilla del río está convertida hoy en magníficos muelles, grandes depósitos y construcciones bellísimas, que han cambiado por completo el aspecto de la entrada hacia la ría, y que antes ofrecía tan desagradable vista. Un hermoso malecón une esta parte del puerto con el paseo de la orilla del mar, hasta *San Gerónimo*. La fachada de la vieja Fortaleza ha sido hermo세ada, siendo su arquitectura bellísima.

Existen, además, algunas otras callejuelas (pequeños tramos), de Norte a Sur, como por ejemplo, el tramo llamado *del Polvorín*, entre *Mercedes* y *Juan Isidro Pérez*, contiguo a donde estuvo el *Mercado Nuevo*, hoy extinguido y construidas en su amplio solar magníficas casas. El nombre de calle *del Polvorín*, lo llevó por haber existido en ese mismo sitio, un antiguo Polvorín que abastecía en los tiempos coloniales a las fortalezas cercanas. La antigüedad de esta callejuela, data de 1870, que



fue cuando el Concejo Municipal, por su resolución de fecha 22 de septiembre, de dicho año, acordó: «arrendar al fin (había muchas solicitudes de arrendamientos anteriores), las 31 varas de frente de los terrenos situados frente al *Polvorin* (al Este), pero *expresamente* dejándose libre un callejón entre el edificio y la propiedad de Francisco Velázquez, vecino más cercano».

Tenemos también, las callejuelas *El Naranjito*, *Jagua* y otras sin importancia, las cuales se inician frente a la *Plazuela de San Antón*. Estas callejuelas el pueblo las bautizaba antiguamente con nombres muy curiosos, como calle de *La Linterna*, de *Las Lagunas*, *del Farol*, de *La Estrella*, *San Felipe*, etcétera.

Y ya que hemos llegado en nuestro relato hasta la vieja calle de *La Marina*, y mencionado el puerto de Santo Domingo, evoquemos hoy lo que él fue en aquellos lejanos días, recorriendo al mismo tiempo las márgenes del río *Ozama* y lo que en ellas existió antaño.



CAPITULO VIII

Santo Domingo, descubrimiento y población de su territorio. — La leyenda de Miguel Díaz y de Francisco de Garay. — La Torrecilla. — Bobadilla y Ovando. — La fuerza real. — La obra de dos Condes.

Envuelto está entre leyendas y aventuras el descubrimiento y población de la parte del territorio que hoy ocupa la antigua ciudad de Santo Domingo, hoy Ciudad Trujillo y sus alrededores en esta privilegiada Isla Española, así como también envuelto está en brumas, el año de su fundación y aun el de su primitivo nombre al tiempo de fundarse. No ha sido hallada hasta la fecha, prueba documental irrefutable que lo acredite.

Habían transcurrido algunos años, desde el memorable instante en que el ilustre y gloriosísimo Almirante Cristóbal Colón, descubrió la Isla, sin que a ninguno de aquellos audaces españoles, que ya habitaban en la parte Norte de ella, desde 1494, se le hubiese ocurrido acercarse a las márgenes del rumoroso *Ozama* en la parte Sur. Atribúyete la tradición o la leyenda, tal gloria y honor, al bravo y pendenciero soldado Miguel Díaz y a Francisco de Garay. Pero aun aceptando que tales sujetos, obedeciendo órdenes superiores, realizaran algunas exploraciones cerca de esta parte, la historia verdadera tiene su origen en las ricas minas de San Cristóbal y en la necesaria fundación, ya ordenada por el Almirante y por los Reyes, de otra población o fortaleza, «cercana al minero de



oro», lo que muy pronto puso en ejecución el gran Adelantado, don Bartolomé Colón, hermano del Descubridor, en la margen oriental del río *Ozama*.¹

Gustóle el sitio al enérgico don Bartolomé y en breve tiempo, la población quedó fundada, la que por cierto y con perdón de historiadores y cronistas, que así lo han estampado en sus historias, no parece fue fundada muy cerca de la punta peñascosa y casi inaccesible que se adentra al mar, conocida con el nombre de *Torrecilla*, sino en el sitio llano y extenso que existe sobre imponente padrasto, adonde se ven todavía las antiguas ruinas de la histórica ermita de Nuestra Señora del Rosario, hasta muy adentro, al Este franco.² En la mencionada *punta chica*, a la cual nombra el historiador Sánchez Valverde, *la Puntilla*, aunque en otra parte de su libro la designa con el nombre de *La Torrecilla*, han afirmado algunos y desmentido otros, que fue en donde estuvo la pequeña fortaleza de tapias y maderas construida por el Adelantado don Bartolomé Colón y que fue lo primero que comenzó a fabricar, para hacerse tristemente célebre, en el año de 1500, guardando prisioneros y cargados de hierros, por mandato del impío Gobernador Francisco de Bobadilla, al ilustre Descubridor y sus dos hermanos, don Bartolomé y don Diego, hasta su embarco para España.

Para los que como nosotros, hemos examinado minuciosamente, tantas veces, aquella montuosa y enmarañada punta y recorrido sus peñascales de tan difícil acceso, con perjuicio notable de las suelas de nuestros zapatos, la tal *Torrecilla* o fortaleza, no estuvo jamás en dicho sitio tan lejano, sino sobre las barrancas del río, como escribió verdadero el Padre Las Casas, es decir, más cerca de donde debió estar la población

1. Hay que aclarar que cuando Bartolomé Colón fue hasta las minas de San Cristóbal en busca del nuevo lugar, no poseía el título de Adelantado, rango que le fue confirmado posteriormente.

2. La ermita ha sido restaurada y en la actualidad se encuentra en perfecto estado de conservación.



y dominando la ya desaparecida *Playa del Retiro* y boca del río. Esta bonita, pero peligrosísima playa, por lo movediza de sus arenas, que existió allí, al Este, en un recodo, desapareció hace pocos años. Se la engulleron en pocos días las poderosas dragas empleadas en los trabajos del nuevo puerto, obra cumbre del ilustre Generalísimo, doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria.

¿Cómo serían las orillas del *Ozama*, allá cuando el corpulento don Bartolomé las recorrió, probando y sondando sus verdosas aguas? Gigantescas ceibas; manglares inmensos; animales y aves de todas clases y colores y abundante pesca. En fin, agradóle el sitio al enérgico Adelantado y cerca de su desembocadura fundó la villa de Santo Domingo, que tan efímera existencia le esperaba, pues en julio de 1502, uno de esos violentos huracanes que con tanta frecuencia visitan estas Antillas, echó al suelo, en pocas horas, su pobre caserío, de madera y paja.

Ya para entonces, gobernaba la Isla, el férreo Comendador de Lares, Frey Nicolás de Ovando, quien reponiéndose de aquel terrible desastre que acababa de azotar el asiento de su Gobernación, volvió los ojos a la margen occidental del *Ozama*, en la cual afirma la tradición, que existía una pequeña aldea indígena y allí trasladó la población, que levantó con esplendor y grandeza.

Pero, antes de comenzar a referirnos a la nueva ciudad y narrarles algo de su majestuosidad, vida y costumbres, de antaño y hogaño, no parece justo dejar en el tintero algunas noticias merecedoras de no quedar olvidadas y cuyo escenario fueron ambas márgenes del río, desde luego, que para entonces no se veían como en el día embellecidas con tan hermosos muelles de hormigón armado, tan grandes depósitos de hierro, jardines y paseos, puentes y espléndidos edificios.

Y en la margen izquierda, comenzaremos:

Uno que otro investigador histórico, tal vez pueda estar



enterado (la generalidad del pueblo no), que a la entrada del puerto, el ilustre y progresista Conde de Peñalva, don Bernardino de Meneses Bracamonte y Zapata, Gobernador de esta isla, de 1655 a 1656, levantó a poco de su llegada, un fuerte que él nombró *Fuerza Real*, guarnecido con 32 piezas de artillería que miraban a la barra y a la campaña, para la defensa de la ya bastante adelantada ciudad, obra de fortificación importante que mandó dismantelar más tarde, su sucesor, el Conde del Sacro Imperio, don Félix de Zúñiga y Avellaneda, que gobernó la Isla de 1656 a 1659, alegando para ello, que dicha fortaleza no convenía para defensa de la plaza, porque era fácil de ser tomada por un enemigo que efectuara su desembarco, en las Caletas más al Este de la Torrecilla.



CAPITULO IX

La barra del puerto de Santo Domingo. — La playa del Retiro. — El ingenio Francia. — La ermita del Rosario. — Pajarito. — Los puentes. — El apostadero. — La fuente primitiva. — El Ancón. — San Lorenzo de los minas y los tres brazos.

Hermoso y abrigado puerto interior, el de esta Capital de La Española, elogiado por historiadores y geógrafos, aunque la Naturaleza desde sus principios, puso algunos obstáculos en su barra arenosa e interpolada de peñas, haciendo difícil la entrada al río de los buques, sobre todo a las naos de algún calado y tonelaje; pero al fin a dichos obstáculos, le tocó igual suerte que a la *Playa del Retiro*. El progreso los hizo desaparecer para siempre, siendo hoy muy amplísima la desembocadura del río, con hondura suficiente para buques de alto calado.

Pronto, nadie se acordará del Ingenio *Francia*, que por muchos años existió en la margen oriental del río *Ozama*, frente a esta ciudad de Santo Domingo. Primero, asiento fue de maquinarias para elaborar extractos por la *Compañía Franco Dominicana*, en 1876, y más tarde factoría de azúcar, con el simpático nombre de *Francia*. Ambas industrias, tuvieron allí sus asientos y de ellas pocos se acuerdan ya. Todavía recordamos, que cuando muchachos, íbamos al *Parquecito de Pulún*, que así se llamaba al sitio donde hoy se encuentra la gran escalinata de piedra, que el Consejo Administrativo hizo cons-



truir en 1942, para dar acceso a los muelles, para contemplar desde allí, *el Tanque* y las grandes chimeneas de hierro del referido Ingenio, sus muelles, sus vías férreas y la pendiente que se prolongaba hasta el río, con *cremallere*, por la cual descendían los vagones, cargados de azúcar para su embarque. Todavía hasta 1930, se veían, aunque muy mermadas, las ruinas de esta importante factoría, que fue la primera que trajo al país remolcadores de hierro, que remolcaban los grandes lanchones cargados de caña de las dos más ricas colonias de aquel Ingenio, situadas *Ozama* arriba: *La Piedra* y *La Culata*. El nombre de esta antigua e importante Compañía azucarera, era «*Societé Des Suceries de Saint Domingue*».¹

Todavía, en pie, arrogantes, despreciando a los que pudiendo o debiendo cuidarlas no lo hicieron, aunque hubiese sido en mérito a su pasada grandeza y antigüedad, se ven las venerables ruinas de la histórica ermita de Nuestra Señora del Rosario, de fundación muy remota, agregamos nosotros, con pruebas documentales para afirmarlo, que la ciudad de Santo Domingo sólo le supera en antigüedad una media centuria. De ella han hecho referencias los Arzobispos Fernández de Navarrete, en 1681 y Alvarez de Abreu, en 1740, amén de otros tantos historiadores.

Aunque reconociendo su gran antigüedad, algunos de ellos han dudado y discutido que la referida ermita sea obra del siglo XVI, dudas que se ha encargado de disipar la verdad, cuando se sepa que en ella, muchas mañanas celebraron el santo sacrificio de la misa, en 1544, los frailes dominicos que en compañía del ilustre protector de la desvalida raza indígena, Fray Bartolomé de Las Casas, se dirigían a Guatemala y los cuales se vieron obligados a permanecer en esta ciudad por varios meses en espera de naos que los llevaran a su destino. Y ¿por qué poner en duda, igualmente, que la misma

1. De todo esto sólo perdura el nombre del sector: La Francia.



advocación de Nuestra Señora del Rosario, bajo la cual estuvo siempre la ermita, no sea la obra devota e influyente de los ilustres Padres Predicadores, fundadores del culto de tan milagrosa Virgen en esta Isla y fundadores también de la gloriosa Universidad de Santo Tomás de Aquino, cuya misión evangelizadora había adquirido mucho antes de esa fecha (1544) tan merecido renombre en esta Isla? ²

Un poco más al Norte de la ermita del Rosario, en la misma margen izquierda del Ozama y desde la mencionada ermita hasta mucho más arriba del Puente «Ozama», hoy *Uli-ses Heureaux*,³ se encuentra la población de *Pajarito*, conocida con este nombre, tal vez desde su fundación, nombrada después *Villa Duarte* y hoy *Barrio Duarte*. Comenzó a fundarse en el siglo XVIII, aunque desde mucho tiempo atrás, existían allí bohíos dispersos, a no dudarlo, desde principios del traslado de la población a esta margen occidental, así como muchas chozas de pescadores. Jamás, hasta la fecha (ignoramos por qué hado fatal), esa población a pesar de su cercanía a esta capital y su envidiable situación topográfica, no ha progresado como debiera. Siempre ha sido miserable y raquítico su caserío. Y, ya que hablamos del antiguo *Pajarito*, hoy barrio de esta gran urbe, con seguridad que agradará al lector amable, conocer algunas noticias, aunque resumidas, acerca de la vecina población. Puesto Cantonal en 1884; Común en 1890 y Barrio de esta ciudad desde 1911. Tuvo Iglesia de bohío, desde 1882; de buena madera extranjera desde 1888, destruida la última en 1930 por el terrible ciclón de *San Zenón*. Y, si no lo sabían

2. Esta afirmación de que la ermita existía en 1544 ha sido confirmada con posterioridad al año en que Alemar publicó el libro. Las aportaciones más elocuentes al respecto provienen de la «*Relación*» de Alcocer y de los estudios de E. W. Palm.

3. Este puente no existe en la actualidad. Muy cerca de donde estaba ha sido construido el actual puente Mella.



sus actuales vecinos y propietarios de terrenos, sepan que allá por el año de 1878, el señor Felipe Fernández de Castro, alegando derechos de propiedad, por acto de *Mayorazgo*, extinguido por cierto desde el principio de la República, pretendió expropiar a sus habitantes, *manu militari*, lo que provocó un escándalo mayúsculo, que pudo tener fatales consecuencias, pero que habiendo intervenido oportunamente las autoridades civiles y militares, la cuestión fue solucionada amigablemente, quedando sus pacíficos habitantes en posesión de sus terrenos a los cuales tenían el más legítimo derecho.

Débase al General Ulises Heureaux, Presidente de la República, y bastante también a su Comandante de Armas allí, por muchos años, General David Lalondriz, el pequeño adelanto que llegó a gozar aquella población de 1890 a 1899. Desde tiempos primitivos, los habitantes de *Pajarito* se comunicaban con esta Capital por una barca movida a manos. Más tarde, allá por el año de 1878, se construyó el primer puente, precisamente donde funcionaba la antigua barca. Hecha mención del puente, bueno será saber que antes del actual hubo primero en 1878, un puente de hierro y de madera sus pisos, que construyó el Ingeniero C. H. Grosby, y el cual uno de esos días de borasca frecuentes en esta isla, el *rumoroso* Ozama, ensoberbecido, le envistió con furia dejándolo mutilado en pocos momentos. Más tarde, y sobre el carcomido esqueleto del anterior, se construyó el segundo y por último, el actual hermoso y moderno, sobre sólidas bases, que sólo pudo vencer en parte, el terrible cataclismo del 3 de septiembre de 1930, destrozando su gran compuerta. Este gran puente fue construido por el Estado e inaugurado solemnemente durante la Ocupación Americana, en abril de 1917.

Pocos recuerdan ya, el *Apostolado Nacional*, con sus amplios depósitos, donde eran guardados los materiales de la marina de guerra y junto a los cuales se levantaban las pirámides



de carbón y de leña para el avío y alimento de las calderas de nuestra escuadrilla naval, que la constituían dos pequeñas cañoneras y un crucero más moderno, con *espolón*, construido en Inglaterra, por disposición del Gobierno del General Ulises Heureaux. Los nombres de dichos buques de guerra, eran *Presidente*, *Independencia* y *Restauración*. Tanto este último, como ya hemos dicho, como los otros dos, fueron adquiridos por el Gobierno del General Heureaux, gobernante acerca del cual, sólo se han ocupado nuestros historiadores y escritores para escarnecerlo, para apostrofarlo y hacer visibles los actos malos que durante su mando verificara, no reconociéndole, justicieramente, ninguno de los buenos que realizara en su larga actuación gubernativa. Aquella modesta marina de guerra nuestra, desapareció y con ellos el *Apostadero*, del cual no queda ni la sombra...

Como ya sus abundantes manantiales no brotan sus puros y cristalinos chorros de agua fresca, como lo hacían desde su descubrimiento hasta mucho después del siglo XIX, por mucho que buscan hoy nuestros historiadores, el sitio donde estuvo la antigua fuente, descubierta por los fundadores y pobladores de la primitiva Villa de Santo Domingo, y de la cual se surtían sus vecinos, antes y después de trasladada la población a esta margen occidental donde hoy se encuentra. Esta fuente estuvo cerca del río, precisamente debajo del padrasto donde se ven las ruinas de la histórica ermita de Nuestra Señora del Rosario. Los cronistas antiguos y especialmente Oviedo, nos cuentan, cómo después de trasladada la población, por falta de agua en esta margen, los esclavos se pasaban el día acarreado en barcas el precioso e indispensable líquido, sin el cual la vida sería imposible. Avecindado el autor de esta obra en el *Ingenio Francia*, por el año de 1901, tuvo ocasión, muchas veces, de ver la referida fuente todavía ofreciendo a chorros sus aguas cristalinas. La *Fuente de Colón*, fue descubierta



muchos años después de trasladada la ciudad por el Comendador Ovando al sitio donde hoy está.⁴

Buenas ganas sentimos de corretear, de nuevo, como lo hacíamos cuando éramos más jóvenes, por toda esa orilla izquierda del río *Ozama*, poblado de frondosas ceibas, grandes javillas, guayabales, naranjas agrias e intrincados manglares, refugios de garzas blancas y grises, hasta llegar al *Ancón*, donde el río hace una pequeña entrada, hasta el antiguo caserío de *San Lorenzo de los Minas* y hasta los *Tres Brazos*, sitios de giras familiares de antaño y hogaño. El *Ancón* es un sitio privilegiado y bastante apropiado para aserradero, y donde lo hubo por cierto, establecido por el dinámico industrial italo-dominicano, don José Schiffino. Está situado a poca distancia del puente *Ulises Heureaux* y casi frente a los magníficos y abundantes manantiales de *Agua Dulce*. *San Lorenzo de Los Minas*, población fundada de 1676 a 1677, para congregar allí todos los negros esclavos, que fugitivos de Haití, se internaban en la parte española. Allí, en tierras que antes pertenecieron a un sujeto nombrado Luis Estevez de Melo y que le fueron confiscadas por el grave delito, *entonces*, de amancebamiento, se fundó el referido poblejo, para que allí vivieran y cultivaran sus tierras aquellos desgraciados esclavos. No deja de ser interesante la historia de este pueblo, puesto bajo la advocación del heroico mártir español de la parrilla, San Lorenzo.

Por el Arzobispo don Pantaleón Alvarez de Abréu, sabemos, que para el año de 1740, su iglesia era de bohío (tablas y yaguas), y que el número de sus habitantes alcanzaba a 205. Fue construida más tarde, otra iglesia, de mampostería, cubierta de zinc, la cual, aunque ruinoso y mal atendida, se conservó hasta 1930, en que el terrible meteoro que azotó la ciudad de Santo Domingo, la destruyó totalmente. Su campanario, eran cuatro horquetas con dos campanas, una de las cuales, rota,

4. Restaurada en 1977 y hoy en perfecto estado de conservación.



se conserva todavía allí, siendo de gran antigüedad. Llegó a ser parroquia y de ahí que tuviera cura propio por el año de 1685. En dos ocasiones, durante la época colonial se intentó destruir aquel pueblo; pero el propósito se frustró, existiendo todavía aquel caserío. El pobladito de *San Lorenzo de los Minas*, fue y lo es todavía, sitio preferido por las familias capitaleñas para alegres giras en los días feriados, aunque ya la costumbre va desapareciendo. El *progreso*, ha dislocado a nuestras familias que sólo dedican todo su tiempo disponible a frivolidades, cines y deportes...

Un poco más arriba de *San Lorenzo de los Minas*, se encuentra el pintoresco sitio nombrado *Los Tres Brazos*, de inolvidable recuerdo para el autor de este libro, porque allí duraron algunos años de su adolescencia, ya que tales terrenos pertenecían a su padre, don Manuel Alemar, quien los vendió al General Tomás Demetrio Morales, siendo Ministro de Guerra y Marina del Gobierno del General Ulises Heureaux. Viénele el nombre de *Los Tres Brazos*, por estar situado precisamente donde hacen su confluencia los ríos *Ozama* e *Isabela*, formando tres cursos de agua, para venir a desaguar al mar, bordeando esta histórica ciudad de los Colones. En los tiempos coloniales, tan rica propiedad perteneció al Mayorazgo de Dávila-Coca. Allí hubo excelentes tejares, hasta la fecha. En muchos documentos antiguos, se le nombra a aquel predio, el *Tejar de Coca*. Dichos terrenos son muy apropiados para la cría de ganado, pues tienen buenos pastos y aguadas.



CAPITULO X

Margen occidental del Ozama. — El Acantilado. — Las Tres Hermanas. — La Plataforma. — La Torre del Homenaje. — Un derrumbe que nunca se realizó. — El camino de La Ronda. — El Invencible. — El Estanque.

Retrocedamos en nuestro paseo y situémonos ahora en la margen derecha del río *Ozama*, que un día sondara, optimista, el gran Adelantado, don Bartolomé Colón, antes de fundar la primitiva Villa de Santo Domingo, para comprobar, alborozado y satisfecho, que en él podían tomar puerto, perfectamente, naos hasta de 300 toneles. ¿Cómo sería el puerto de Santo Domingo antes del año 1500? Enorme acantilado, ofreciendo como coraza defensora sus peñas bien tajadas. Cerca de la desembocadura del río, emergían tres grandes peñascos que el mar, en su eterno movimiento, se encargaba de batir siempre con furia. Desde tiempos muy pretéritos, los vecinos de la ciudad bautizaron aquellas peñas con el nombre de *Las Tres Hermanas*; y, ¡quién lo creyera! una o dos de ellas, atrapadas por el progreso, yacen prisioneras y liberadas del ataque del mar, en tierra firme, cerca de la parte Oeste de la *Fortaleza Trujillo*.¹

El Gobernador Ovando, tildado con justicia, como un férreo y cruel gobernante, se distinguió siempre por sus obras

1. Hoy Fortaleza de Santo Domingo, su antiguo nombre.



de progreso. Al efectuar el traslado de la población a esta parte, fijó sus ojos en el padrasto peñascoso que dominaba la entrada al río y allí edificó, lo primero, la fortaleza o *Torre del Homenaje*, que todavía se conserva a través de cuatrocientos y más años. Desde luego, amados lectores, que la hermosa torre *del Homenaje* que fabricó Ovando, no es exactamente la misma que hoy vemos hermoseedada, con nuevas plantas y con almenas a granel. La primitiva, era de un solo cuerpo, como puede verse en los grabados que de ella reproducimos; en lo alto, aunque tenía algunas almenas, no eran tantas como mentirosamente afirmó el historiador Oviedo, en su historia de las Indias, al relatar los estragos que en ella hiciera un furioso huracán en la época en que él desempeñaba la Alcaldía de ella y en cuyo desempeño falleció allí en 1557. Basta visitar aquella torre y calcular, en lo que constituía entonces la parte superior de su primera planta, el número de almenas que ella pudo tener, para convercerse, que no podían ser tantas como las que el buen Oviedo dice. Por los grabados antiguos que en este mismo libro se ofrecen, se verá, que la referida torre ni se asemeja a la actual, ampliada, elegante y vistosa.²

Pobrísima en extremo, era en aquellos lejanos tiempos la defensa de esta ciudad y puerto. Fue al Gobernador interino, don Juan Francisco Montemayor y Cuenca, allá por el año de 1653 a quien se le ocurrió ampliar las defensas del puerto, haciendo construir debajo de la torre *del Homenaje*, a ras de mar, una serie de baterías bajas, tocando las peñas, baterías a las cuales dotó de suficientes piezas de artillería y que él describe como sigue, en carta al Rey de fecha 8 de noviembre de 1653: «El puerto (Señor), de esta ciudad, está y estará basantísimamente defendido y guardado con una plataforma que

2. La Torre del Homenaje, remodelada recientemente, presenta en la actualidad el aspecto que tenía cuando el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo era Alcaide de la misma.



estoy reedificando en diferente forma, aunque en el mismo puesto de antes. Tendrá dos baluartes en los cuales y en los parapetos jugarán doce piezas: está la dicha plataforma en la punta inferior de la fuerza principal a la lengua del agua del río de dicho puerto por donde a menor distancia de veinte pasos pasan las embarcaciones una a una por ser muy angosta la entrada, respecto de las lajas que tiene a los lados, y ha de entrar tan poco y con tanto tiento que es imposible en este espacio que diera el pasar por enfrente de la dicha plataforma, se dejen de echar a pique cualquiera embarcación por mínima que sea, de más está que el primer baluarte (al Sur del Homenaje), puede jugar la artillería y alcanzar desde que el navío comienza a entrar de la mar en el río del puerto, y antes de ese puesto queda sujeta cualquiera embarcación a la artillería del fuerte *del Estudio* (al Sur de la ciudad en la costa, cerca del antiguo Colegio de Gorjón), y el otro baluarte (*el Inven-cible*), juega su artillería hasta donde suelen dar fondo los navíos. Demás de estar allí pegado el fuerte de *San Diego* con mucha artillería que es de muy buen efecto...». Con esta plataforma, que dominaba completamente la entrada al río, cualquier buque *enemigo* que lo intentara, estaba perdido. Pues bien, casi desde la construcción de la torre *del Homenaje*, existió, precisamente debajo de ella, en la peña, y la cual vio muchas veces el autor de este libro, una gran concavidad, en aumento cada día, por la acción destructora del mar; que allí batía sus olas fuertemente, concavidad tan peligrosa para la seguridad de la fortaleza, que hizo temer al prolijo Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, licenciado Echagoian, que sin pérdida de tiempo informó al Rey Don Felipe II, por dos ocasiones, de tan gran peligro, en la forma siguiente: «Esta fortaleza defiende la boca y entrada del río, que no puede entrar una ni muchas naos sin que las eche al fondo. Los defectos que hay en esta fortaleza que tiene a la parte del río una *con-cavidad* que el agua salada allí ha hecho, que está mucha parte



hueca que si con la brevedad no se remedia se caerá toda con su peso y con el peso de la artillería, y destruirá la entrada del río la piedra de tal manera, que ninguna nao pueda entrar y cese el comercio de aquella tierra. Y cerca de esto yo he avisado, y se proveyó no me acuerdo lo que fue. En esto hay esta necesidad tan en particular como digo. Hace de enchir la dicha concavidad, deteniendo el agua con tablazón para que se pueda hacer que solo faltará el cuidado, etc.». Y consta, que no fue sólo Echagoian el que alarmado avisara al Rey del gran peligro que ofrecía la referida concavidad, pues también lo hicieron los Oficiales Reales y la Audiencia. Jamás, empero, ni aun tan sacudida como lo ha sido esta isla por fuertes y devastadores terremotos, nada ocurrió a la histórica torre. Hoy, tanto aquella concavidad, como la plataforma, como el pésimo y asqueroso aspecto que ofrecía toda aquella parte de la costa, fue cubierta y quedó encerrada dentro de las grandes obras que se realizaron para construir la hermosa y magnífica fortaleza Trujillo,³ una de las tantas obras de efectivo progreso con que ha dotado a esta ilustre ciudad, el benemérito Benefactor de la Patria.

Bueno será saber, que más de un siglo antes (1541), de que el inteligente Oidor Echagoian escribiera al Rey acerca de lo que podía acontecer a la Torre *del Homenaje*, la autoridad del Monarca, que entonces gobernaba, había dispuesto, en vista de la poca defensa del puerto de Santo Domingo, la construcción de un *baluarte* o *bastión*, cerca de la Fortaleza, más al Sur de ella, hacia el mar, pero, reunidos todos los oficiales Reales, Regidores y personas notables de la ciudad para considerar el asunto, «fueron de unánime parecer en la inutilidad de tal gasto si no se cercaba la ciudad (para entonces sólo comenzada) haciéndose la tal cerca como la mejor del Reino». A fin de cuentas, el referido *baluarte* o *bastión*, parece que jamás llegó

3 Ver nota 2.



a construirse, pues en ningún documento se consigna su existencia, ni existen vestigios de él, si en realidad llegó a construirse.

Nuestra ambición quedaría satisfecha, si pudiéramos volver a corretear como lo hacíamos cuando éramos niños y con nosotros, muchos de aquellos traviosos muchachos de nuestro tiempo, hoy ya viejos, por el *Camino de la Ronda*, que no era otra cosa, que el espacio que rodeaba a los muros fortificados de la ciudad y de cuyo camino quedan todavía visibles algunos tramos, como el que partiendo de casi frente al Palacio de Gobierno, llega hasta la Puerta de *San Diego*; otro que parte del antiguo fuerte de *Santa Bárbara*, otro del fuerte de *San Gil* o *del Matadero* y algunos pedazos entre los patios comprendidos entre *San Miguel* y *San Antón*. Este camino, lo transitaba todas las noches, allá en aquellos evocadores días de la colonia, la ronda militar de servicio y de cambio de guardia la que sin apartarse de las murallas, recorría todo su circuito anillado, volviendo al punto de partida, que lo era la fortaleza principal u *Homenaje*. ¡Qué bellos e inolvidables tiempos aquellos...!

Continuando nuestro paseo por la margen derecha del *Ozama*, se encuentra, *El Invencible*, antes *San Alberto*, un pequeño bastión, que se conserva todavía en bastante buen estado, construido en el siglo XVII, el cual fue calificado por expertos militares de la época, como inútil para la defensa, por su posición, aunque no lo parece, ya que él contribuía junto con la *Plataforma*, la fortaleza *del Homenaje* y el fuerte de *San Diego*, a la defensa del puerto. Todo el material empleado en la construcción de dicho fuerte, fueron sólidos sillares de piedra, simétricamente labrados. Tenía doce troneras para cañones, de las cuales algunas pueden verse todavía, aunque tapiadas ignorantemente. Este bastión, lo lamían las aguas *del Tanque* (Estanque), una gran laguna que alimentaban las aguas del río *Ozama* y sitio preferido por los muchachos de todos



los tiempos, que *huidos* de las escuelas, se daban cita allí para la pesca de *morenas*, *guabinas* y *camarones*, que en el lugar abundaban entre las piedras y restos de yareyes carcomidos, de un pequeño muelle que cerca de allí existió antes de 1890. Las aguas *del Tanque*, bajo cuyo incorrecto nombre era conocido por el pueblo, se extendían dentro de la estacada, desde donde comienza hoy la magnífica escalera monumental de piedra que da acceso desde los muelles a la calle *del Conde*, hasta donde están hoy los depósitos de la casa comercial de Lokie y Co., cerca de la Puerta de *San Diego*. A la orilla *del Tanque*, en su parte Norte, existió un gran cocal, siendo aquel sitio, por muchos años, el lavadero de coches, carretas y otros vehículos, así como el bañadero de caballos de la ciudad. Hoy, todo aquel predio que ocupó la laguna, está convertido en jardines y una espléndida avenida que empalma con la «U. S. Marine Corps.», a la orilla del mar.

Si hoy le preguntásemos a cualquier persona, en qué sitio estuvo el antiguo fuerte *de San Diego*, con seguridad que no podría señalarlo con exactitud. Pues bien, dicho fuerte comenzaba donde hoy se ve una puerta más pequeña que la *de San Diego*, junto a ella y que era precisamente la entrada a dicho fuerte, el cual, penetrando en las aguas del río, se extendía dentro de él un gran trecho. Este fuerte, destruido en 1886, para poder ampliar el nuevo muelle, defendía no sólo la entrada del puerto, sino también la tierra. Era muy desembarazado y estaba fuertemente artillado. Junto a este fuerte, al Norte, se veía y hoy se ve todavía, la histórica *Puerta de San Diego*, una de las tres que hizo construir el Arzobispo y Gobernador de esta isla, doctor Alejandro de Fuenmayor, hacia 1540. A esta gran puerta, de arquitectura militar bastante estratégica, se le nombra en papeles viejos, *Puerta de la Mar*. Cabe expresar aquí un dato interesante (tal vez ignorado para muchos historiadores), de que coronando su arco, en su frente Este, ostentaba orgullosamente, tres escudos de armas: el escu-



do español, el centro, el de la Isla a la derecha y el de la ciudad a la izquierda, concedidos estos dos últimos, junto con los de las demás ciudades y villas, por Real Privilegio de 7 de diciembre de 1508. Estas armas, de las cuales pueden verse todavía algunos vestigios, las destruyeron, según tradición, los negros de Occidente, durante la ocupación por ellos del territorio dominicano, en su infame e implacable obra de devastación y exterminio de la parte del Este...

Y a continuación ofrecemos esta otra noticia histórica, especialmente, para aquellos que sólo vieron muchos años atrás, la playa y Mercado del Ozama, cuando estuvo junto a la Aduana vieja y muy cerca de la histórica *Ceiba de Colón*. Pues bien, en los primeros días de la colonia y hasta muchos años después, la playa estuvo frente a la puerta *de San Diego*, pegada al fuerte del mismo nombre, en su lado Norte, que la resguardaba. Las aguas del río, a veces, lamían la muralla sobre la cual se levanta el Alcázar de Diego Colón. En esa playa, era donde varaban sus canoas y realizaban la venta de sus productos, nuestros campesinos del *Ozama* arriba, quienes traían a vender a esta ciudad, desde sus labranzas, casabe, caimitos, nísperos, pomarrosas, naranjas dulces y agrias, dulce de coco y de naranja (*niños envueltos*), *caimoní*, *leña*, carbón en *petacas*, *yerba de maíz*, *de guinea* y *de pay* y de cuando en cuando, especialmente cerca de los días pascuales, algunos cerditos (marranitos)...

El Surgidero o, mejor dicho, el sitio o paraje del puerto, donde daban fondo las naos en los tiempos coloniales, estaba comprendido, entre el fuerte de *San Diego* y la *Ceiba de Colón*, convertidos años más tarde sus bajos y playas en *el Baradero* o *Carena*, *cobijado* por la frondosa *Ceiba* centenaria de Colón. Desde este histórico árbol, hasta donde estuvo el antiguo fuerte de *San Diego*, y después la *Capitanía de Puerto*, junto a un pequeño muelle, era donde daban fondo las embarcaciones



que de tiempo en tiempo llegaban de la Península, y sitio donde el río ofrecía mayor fondo.

Como ya hemos consignado anteriormente, existía desde los principios de la ciudad, un pequeño, aunque inadecuado muelle. Ocupado éste por las naos mayores, las otras se acercaban a la orilla y sólo tenían que «tirar la plancha en tierra para descargar», sin obstáculos, lo que nos enviaba la Metrópoli. Además de otros muchos documentos antiguos, que así lo comprueban, el siguiente, firmado por el Oidor Echagoian en 1568, será suficiente: «Item: En este río y *surgidero* de las naos está un muelle tan bueno, que con una plancha reciben carga las naos, según están tan cerca de tierra. Hay grande necesidad de reparar este muelle, porque como está caído un pedazo de él, las aguas han llevado tanta arena que va haciendo playa, de tal manera que por aquella parte que es principal no pueden estar naos, ni barcos y así los negros entran en buen pedazo del río y lavan ropas, que esto y otras cosas, como persona que era envidiada en mis compañeros, se ha dilatado, de lo cual dí noticias como de estos y otras muchas cosas y muy necesarias he presentado memoriales».



CAPITULO XI

La Ceiba de Colón. — La Puerta de la Atarazana. — El Fuerte del Angulo o el Fuertecito. — El depósito de Zanetti. — La planta eléctrica. — Las tenerías municipales. — La antigua fuente de Colón. — Otras apuntes históricas.

Como leyenda, y como leyenda simpática, evocadora de hombres y sucesos, algunos notables, hemos aceptado siempre o mejor dicho tolerado, la que desde los mismos días de la colonia se ha venido repitiendo de labio en labio entre los sencillos vecinos de esta muy noble y muy leal ciudad de Santo Domingo. Nos referimos a la *Ceiba de Colón*, que se levantaba junto al *Ozama*, hermosísima y en la cual, según la tradición, fue donde amarró sus carabelas el ilustre navegante y descubridor del Nuevo Mundo, don Cristóbal Colón. Ninguna leyenda más infundada que esta. ¿Cuándo? ¿En cuál de sus viajes...? No pudo ser ni en el primero ni en los dos siguientes, cuando se haga serena consulta de la historia y del curso de los viajes realizados por el glorioso Almirante. De haber amarrado sus naves en la referida ceiba, debió hacerlo en su cuarto viaje a su regreso de Jamaica, enfermo y triste y con náo prestada por Ovando, que lo hospedó en su morada. Lo que sí no admite duda de ninguna clase, es que, junto a aquella antigua ceiba, estuvo desde muchos siglos atrás, el *carenero* de este puerto, y hasta en nuestros días se reparan allí toda clase de buques. El nombre de un prócer del trabajo en la



carpintería de ribera, acude a nuestra memoria: nos referimos al virtuoso y honrado ciudadano, de nacionalidad holandesa, don Guillermo Bas, quien por más de cincuenta años trabajó allí, bajo las sombras de aquella frondosa ceiba, hoy inexistente y transformada por el ocupante americano, *en una ceiba de concreto armado...* Ultimamente y con motivo de la celebración del Día de la Raza, el 12 de octubre de 1942, fue sembrada allí, en el mismo sitio que ocupó la primera, otra ceiba, la que se afirma *era hija* de la antigua *de Colón*.

En la calle de *La Marina*, frente a la Aduana, existió la histórica *Puerta de la Atarazana* o *de las Atarazanas*, nombrada así, por haber estado frente a ella este edificio, comenzado a construir en tiempo de don Diego Colón. Formaba parte de los muros fortificados de la ciudad y tenía un gran parecido a la *Puerta Grande* o de *La Misericordia* o *de la Sabana*. La decantada *piqueta del progreso*, que nosotros llamaríamos mejor, *guillotina del progreso*, se encargó de reducir a polvo sus bien tallados sillares de piedra, con el propósito, según se alegó, *de dar mayor amplitud a las orillas de la Aduana...*¹ En el mismo sitio donde ella, hizo levantar la Receptoría General de Aduanas, una gigantesca torre de hierro, que sostenía en lo alto un gran tanque de agua y que fue destruida por el ciclón del 3 de septiembre de 1930.

Pero continuemos tranquilos nuestro paseo y detengámonos en el ángulo que casi frente a la *Ceiba de Colón* formaba la muralla, al seguir ésta hacia el Oeste. Allí se levantaba un pequeño bastión, nombrado *El Angulo*, conocido también bajo las denominaciones de *El Fuertecito*, por lo pequeño y de *la Carena*, por estar frente a dicho sitio. Entre este fuertecito, desde hace muchos años ya desaparecido y donde está hoy el puente *Ulises Heureaux*, existió un enorme depósito, con túnel, conocido primeramente como *depósito de Zanetti*, apellido de

1. En la actualidad dicha puerta ha sido reconstruida.



su propietario y constructor y más tarde *depósito de Vicini*, quien lo adquirió por compra al señor Zanetti. Sólo queda hoy de él la parte que era de mampostería.

Algo más al Norte de este antiguo depósito, se encuentra la Planta Eléctrica, en el mismo sitio en que existió la primera, que fue destruida por un gran incendio y más arriba de ésta estuvieron en los tiempos coloniales, *las Tenerías*, que pertenecían al Ayuntamiento y las cuales las arrendaba anualmente. Estas *Tenerías*, fueron comenzadas antes de 1540, como se deduce de los párrafos siguientes extractados de una petición de los Oidores de la Real Audiencia de Santo Domingo al Rey: «Que se concediera la *Jabonería de jabón prieto y las Tenerías*, que se habían comenzado a edificar para que la ciudad tuviese propios». Igualmente por el más antiguo *Libro Becerro* del Cabildo, puede también comprobarse que las referidas tenerías situadas en la orilla derecha del río *Ozama*, fueron proventos municipales por varios siglos. Y, como punto final de nuestro recorrido por esta margen derecha del río, mencionaremos la *Fuente de Colón* o *del Almirante*, de gran antigüedad y a la cual en otro sitio de este libro nos hemos referido extensamente.



CAPITULO XII

Calles situadas de Este a Oeste. — Calle General Gabino Puello, la Negreta o la Casa del Diablo. — Calle General Cabral. — Sus nombres antiguos. — Calle San Antón. — Calle Vicente Celestino Duarte. — La ermita de San Antón.

Vamos a continuar ahora historiando las calles situadas de Este a Oeste, siempre comprendidas dentro del antiguo recinto amurallado de la ciudad.

La primera calle, de poca extensión, casi al Noroeste de la ciudad es bastante antigua y se nombra hoy *General Gabino Puello*. Su nombre primitivo era de *La Negreta*, siendo el origen de dicho nombre, según afirma la tradición, el haber existido por allí un edificio destinado, en los primeros días de la colonia, a la guarda de esclavos negros, señalándose todavía unas ruinas al final de dicha calle, y que el pueblo desde tiempo inmemorial designa con el nombre de la *Casa del Diablo*, en la cual, la gente miedosa creía ver por las noches duendes y fantasmas. Hemos leído asientos del año 1786 en los cuales se nombra a esta calle como *del Aguacate*, por haber existido un árbol de esta sabrosa y nutritiva fruta en medio de ella.

Con la denominación de *La Negreta*, fue conocida esta calle hasta el año de 1897, que el Ayuntamiento por su resolución de fecha 25 de septiembre de 1897, le dio el nombre del héroe de la batalla de Comendador, General Gabino Puello, acción ganada por este valiente soldado libertador en marzo



de 1845. De esta calle parte una callejuela oblicua que va a terminar a la *General Cambiaso*, muy cerca de donde estuvo edificado el baluarte *del Angulo*. Esta callejuela se nombra *Jácuba*, que le fue dado por resolución municipal en recuerdo de la gloriosa acción de armas ganada por los dominicanos contra los haitianos en 1856.

Sigue después la calle *General Cabral*, la que partiendo de la antigua ermita de San Antonio Abad (parte Norte) hoy arrasada, construida antes de 1586, va a terminar en la *General Cambiaso*. Sus más antiguos nombres eran *Dolores* y también *de San Antón*, el primero como una demostración del espíritu religioso del pueblo dominicano, glorificando el nombre de la augusta y venerada madre del Redentor del mundo, y el segundo, que tomó del templo edificado al comienzo de la calle, algo al Sur de ella o sea sobre el padrasto del mismo nombre.

En el año de 1897, el Ayuntamiento, para honrar la memoria del ilustre General José María Cabral, glorioso héroe de las memorables batallas de *Santomé* y *La Canela*, le dio su nombre que todavía conserva. En asientos antiquísimos se lee: «Calle que corre *del fuerte de San Antón a la Muralla del río*».

La tercera o sea la calle *San Antón*, la hace figurar el ingeniero francés Thomasset, en un Plano de la ciudad que trazó en 1882, con el nombre de *Espíritu Santo*, lo que es un error, pues este nombre lo tenía desde tiempos muy antiguos la hoy calle *Restauración*, nombre que si en realidad lo tuvo, no perduró mucho, pues el Ayuntamiento en 1859, la bautizó con el nombre de *San Antón*, por la ermita en ella situada, habiendo continuado nombrándose así en cuantos planos se han seguido trazando de la ciudad. Se inicia esta calle en la *Duarte* y termina junto a la Aduana. En fecha reciente, el Ayuntamiento a fin de honrar la memoria del benemérito prócer Vicente Celestino Duarte, hermano del ilustre Padre de la Patria, la designó con su glorioso nombre que hoy ostenta con orgullo.



La cuarta, que es hoy la calle *Restauración*, corre desde donde estuvo situado el antiguo baluarte de *San Miguel*, hasta el viejo caño nombrado de *Baracaldo*, y también *caño de Juan Bernard*, por haber vivido por allí, muchos años este austero munícipe.

Se conocía esta calle con la antigua denominación de *Espíritu Santo*, hasta 1859, que fue cuando el Ayuntamiento como tributo de recordación a la gloriosa jornada libertadora de la Restauración le puso este nombre. Esta calle desde el cruce de la esquina *Duarte* alta, va estrechándose gradualmente hasta terminar en un reducidísimo callejón nombrado *del Embudo*, por su forma y el cual termina, oblicuando, en la calle *Juan Isidro Pérez*. Como en esta calle, algo al Sur de ella y antes de llegar al cruce de *Arzobispo Meriño*, estaba la Capilla llamada de la Orden Tercera de San Francisco, su situación se anotaba así: «Calle que corre del Baluarte de San Miguel a la capilla de la Orden Tercera de San Francisco». Las ruinas de esta capilla se pueden mirar desde la calle *Restauración*.



CAPITULO XIII

Calle Emiliano Tejera. — El viejo Convento e Iglesia de San Francisco. — Una casa fatídica. — Cuesta de San Diego. — Calle Mercedes. — Historia de esta calle. — Templo de las Mercedes. — Un digno gesto del Presidente Vásquez. — Calle General Luperón. — Sus nombres antiguos. — Calle Salomé Ureña.

Sigue la calle *Emiliano Tejera*, la que se inicia frente a la portería del viejo Convento de Padres Franciscanos, antes anexidades del Manicomio «Padre Billini», en el padrasto mismo donde fue edificado el histórico Monasterio y termina en la *Puerta de San Diego*, a orillas del río Ozama, al Este. La puerta del Convento de San Francisco luce un hermoso y bien labrado cordón de piedra, atributo de la mencionada Orden de gloriosa memoria. A esta calle, desde su fundación, se le llamó de *San Francisco*, hasta la antigua *Plazuela del Contador*, sitio ocupado hasta hace poco por el *Mercado Antiguo* o *Plaza de la Verdura*. Desde este punto a la *Puerta de San Diego*, la cual durante muchos años tuvo una verja de hierro, existe una pronunciada pendiente que se conoció primeramente con el nombre de *Cuesta Nueva* y también como *Cuesta de San Diego*, aunque así designa también el pueblo la otra pendiente que se inicia frente al Palacio de Gobierno y termina en la *Puerta de San Diego*. A esta cuesta se le nombra también *Cuesta del Correo*, por conducir ésta a dichas Oficinas.



Tentativas hubo de parte de algunos Ayuntamientos, en sustituirle a esta calle su nombre colonial, mas éste perduró y perdura, aun cuando ella tiene ya denominación oficial distinta. Al resolver el Ayuntamiento de la Común el 21 de marzo de 1859, la nomenclatura de las antiguas calles de Santo Domingo, respetó el que ya tenía de *San Francisco*, confirmándosele oficialmente. Empero, el 23 de marzo de 1926, a iniciativa del Regidor licenciado Alfredo Rodríguez Castro, resolvió la Corporación Municipal, designar esa calle con el nombre de *Emiliano Tejera*, eminente ciudadano y patriota benemérito y uno de los hombres más ilustres que ha tenido el país. En abono de la historia de esta calle tiene el iniciarse en el mismo Convento e Iglesia de San Francisco, buenos edificios de historia interesantísima. Ambos fueron edificados por los Padres de esta antigua Orden. El primero, fue construido a principios de su llegada, de madera, y años después, de sólida mampostería, y el segundo o sea el templo, ya para un poco antes de 1547, estaba comenzado, atribuyéndose su construcción, como Maestro de Obras, a Rodrigo de Liendo, orfebre en la piedra, y quien según el Padre Utrera, historiador notable, no sólo dejó en ese edificio sus digitales sino en otros más importantes, como la misma Catedral Primada, en la cual, afirma, construyó la hermosa Capilla de Santa Ana o de los Bastidas y sabe Dios si otras, como la del Santísimo Sacramento...

Junto al antiguo y hoy ruinoso Convento de San Francisco, existe una casa, tal vez con la misma antigüedad que la del Convento o de la Iglesia Conventual de San Francisco, casa que titulan fatídica, por los sucesos que en ella se han desarrollado y acerca de la cual ofrecemos los datos siguientes: Es una casa de aspecto muy antiguo, baja en su frente Oeste, que mira a la calle *del Estudio*, hoy *Hostos*, y alta o sea de dos plantas en su frente Norte, que mira a la calle *San Francisco*. La historia y la leyenda han tejido sobre esta casa, su



maraña. Empotrado en la pared Norte, cerca de la esquina, tiene un nicho que le queda frente por frente al templo de San Francisco, bajo cuyas bóvedas descansan los restos mortales del audaz capitán Alonso de Ojeda.¹ Este nicho, así como un pequeño arco que dominaba la entrada de un oscuro callejón, contribuían poderosamente a hacer más curiosa e interesante la misteriosa casa, alrededor de la cual tantas leyendas se han forjado. Es indiscutible, que la casa en cuestión es de una gran antigüedad. Lo demuestra su construcción y hasta la madera y formas añejas de sus puertas. Hay quienes la remontan a la época misma de la construcción del Monasterio, que le quedaba frontero, afirmándose haber sido la morada del Sacristán del Convento, de quien repite la tradición, en un arrebato de celos degolló a su consorte la Sacristana, una noche tenebrosa, originándose de ahí la fatídica y misteriosa historia en la cual ha venido siempre envuelta esta vieja casa. Con esta poco fundada historieta, que sólo respetamos por la sucesión de años que ella viene repitiéndose, comienza como hemos dicho la serie de leyendas en que anduvo envuelta esta casa, cuyos mugrientos muros apenas si se atrevían a mirar antaño los pocos transeúntes que por allí cruzaban. Alguien parece que la restauró más tarde, pues para el año de 1849, la habitaba el célebre Coronel Carlos Fagalde, marino francés, llegado al país en aquellos días, cuyos servicios utilizó el Gobierno que presidía el señor Buenaventura Báez, poniéndolo al frente de la primera expedición marítima enviada contra los haitianos en dicho año. Era Fagalde hombre de vicios repugnantes, muy arbitrario y de instintos perversos y criminales, pero a quien por circunstancias y un excesivo apoyo de Báez, se toleraba. Báez le colmó de honores y distinciones a pesar de sus groseros fusilamientos, de sus atropellos, robos y abusos incali-

1. Descansaban. Fueron robados en los primeros años de la década del 60, ignorándose hoy su paradero.



ficables que cometió. Pues bien, la casa de nuestro relato, fue el refugio escogido por el alcohólico Coronel Fagalde, cuyo trágico fin rodeó todavía de mayores sombras y misterios aquella casa, teatro de sus orgías y desórdenes. En esta casa, bajo sus techos estuvo herido de muerte, por mano vengadora de su honor, el improvisado Comandante de la Marina Nacional. Por aquella casa desfilaron militares y marinos en identificación de la persona que en la oscura madrugada del día 10 de febrero de 1850, le había inferido dieciséis heridas mortales por necesidad... Y, aunque no hablaba, estaba en todo su conocimiento y la justicia empeñada en descubrir al autor del asesinato, hizo desfilar delante de la cama del herido a infinidad de personas hasta ser identificado el sargento del Ejército, Juan de Mata, cuyo honor ultrajó Fagalde, como ya lo había hecho con otros... Dice el historiador García, que el 18 de febrero de 1850, «mientras el primer regimiento hacía los honores fúnebres al Coronel Fagalde, que había muerto el día anterior, el segundo regimiento presenciaba la ejecución del sargento Juan de Mata, que había sido condenado a muerte por un Consejo de Guerra». La casa en cuestión no sabemos cuándo vino a manos del doctor Pedro Delgado, que la compró y estableció en ella una Clínica, la primera que en forma existió en esta ciudad, después de la Anexión, adquiriéndola después la Resp. Log. «Esperanza número 9», que ocupa, y la que por ante el Notario Público don Martín Rodríguez Mueses compró a los sucesores del doctor Delgado, el 17 de diciembre de 1897. La Logia «Esperanza número 9»; fue fundada el 3 de febrero de 1867. Para el año de 1848, según consta en el Libro Becerro de la ciudad, la casa a la cual hemos hecho referencia pertenecía a la señora Julieta Lechavatico, viuda Saladín.

La amplia y larga calle que ahora vamos a describir y que se nombra *Mercedes*, es una de las más antiguas de la ciudad. En documentos de bastante antigüedad, se le nombra como calle *del Truco*, designación que adquirió, según tradición muy



añeja, y como hay constancia escrita, por haber existido en ella, en su segunda cuadra, un salón de billar o de *truco*, en la casa marcada hoy con el número 18.² Hasta mucho después de 1830, figura en papeles oficiales y particulares con este nombre, pero según parece, la calle entera no era conocida con dicho nombre, sino desde la *Capilla de los Remedios* o de *Dávila*, hasta la *Capilla de la Altagracia*. Bueno será saber, que a la Capillita de los Remedios, se le nombraba también en tiempos de la colonia, *Capilla de los Soldados*, como se lee en el siguiente asiento existente en el Archivo de la Catedral: «Calle que corre de la *Capilla de los Soldados* en dirección de la Merced».

De cuando comenzaron a edificarse casas en el tramo de esta calle, comprendido entre las esquinas *Sánchez* y *Santomé*, lo expresa el siguiente asiento, copiado del *Libro Becerro* de la Ciudad: «Casa situada en la calle que corre del pie de la *Cuesta de San Lázaro* a la *Plazeta de la Merced*».

La conocía el pueblo, igualmente, desde los tiempos coloniales, con el nombre de la calle de *Las Mercedes* o de *la Merced* o de *Mercedes*, en recuerdo y veneración de la milagrosa Virgen de Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de la República, y por su Iglesia existente en dicha calle. Este nombre por el cual se le conocía hacía varios siglos, le fue confirmado oficialmente por el Ayuntamiento de la Común, en fecha 21 de marzo de 1859.

El 25 de septiembre de 1897, el Ayuntamiento, tal vez con el propósito de halagar al Primer Magistrado de la Nación, General Ulises Heureaux, cuya residencia estaba situada en dicha calle, le dio el nombre de *General Heureaux*, pero al morir éste de manera trágica en la población de Moca, el 26 de julio de 1899 el Consejo Municipal, en fecha 31 de octubre del mismo año, resolvió que dicha calle recobrar su antiguo

2. Hoy número 104.



nombre de *Mercedes*, en merecida honra y gloria de la Patrona de la República.

Tranquilamente conservaba su nombre esta calle, hasta el año de 1928, en que surgió la audacia de una nueva tentativa de parte del Ayuntamiento, para arrebatarle su antiguo nombre y sustituirlo con el de *Presidente Vásquez*, según resolución dictada en fecha 2 de julio, como una deferencia y honor hacia el entonces Primer Magistrado de la Nación, General Horacio Vásquez. Mas, este digno mandatario, dando una alta prueba de su acendrado amor a las tradiciones de su pueblo y a sus sentimientos religiosos, declinó tan alto honor, manifestando al Concejo, «que por las circunstancias de que el nombre de *Mercedes* le fue dado a la calle en referencia como prueba loable del sentimiento religioso del pueblo dominicano, al cual él rendía siempre acatamiento y que obedecía a una amable tradición dominicana, él rogaba al Consejo la reconsideración de la Resolución aludida, manteniéndole el de *Mercedes* que tenía la citada calle», en armonía con la tradición y el sentimiento religioso dominicano». Ante la negativa del General Vásquez, el Ayuntamiento le mantuvo su nombre de *Mercedes*, que conserva y que juzgamos debe conservar toda la vida.

Ofreceremos ahora algunas apuntaciones históricas acerca de varios edificios situados en esta calle: La casa número 1 de esta calle es una de las fabricadas por el Comendador Ovando y donada para renta del Hospital de San Nicolás de Bari, por él fundado.³ Hasta ella llegaban las habitaciones del Colegio de los Padres Jesuitas. La que sigue marcada con el número 3, es también casa colonial y ella luce varias gárgolas muy bien labradas en piedra.⁴ Perteneció en los tiempos colo-

3. La actual casa de los Jesuitas, sede de los Departamentos de Administración, Investigaciones Históricas, Publicaciones y Biblioteca del Museo de las Casas Reales.

4. Local Social de la Fundación Dominicana de Desarrollo.



niales al Chantre, don Josef Fernández, y al instalarse la antigua Logia «Constante Unión», le sirvió de local. Los fundadores de esta Logia, fueron los señores Silvestre Preslau, Tomás Bobadilla, José Troncoso, Esteban Valencia, José Joaquín Del Monte, Pedro Parreño, José María Caminero, Miguel Gneco, José María Leyba, Pedro de Castro y Castro, Miguel Lavastida, Gerónimo Maximiliano Borgellá (que fue Gobernador de Santo Domingo, en la época haitiana), Carlos Celygrey Ardouin, José María Baralt, Antonio Couret, Jean Jaques Taupier, Juste Lafoní, Tomás de Aquino, Rosó Canó, Gerónimo Chardovome y Juan F. Martínez de León. La Logia adquirió la casa por compra al Estado, el 1 de junio de 1839. La reconstruyó totalmente y se inauguró el día 24 de junio de 1840.

La casa número 4,⁵ ostentaba en su fachada un bonito escudo de armas labrado en piedra, que fue destruido al reedificarse dicha casa. Erróneamente el tradicionista e historiador don Eliseo Grullón, escribió que esta casa era la mansión de la noble familia Caminero-Heredia. No; su casa solariega estuvo en la calle *Las Damas*, esquina de la Fortaleza. En la referida casa número 4, sí habitó y murió en 1788, el Capitán General de la Colonia, Brigadier don Manuel González y Torres, de cuya toma de posesión ofrece el historiador, Fray Cipriano de Utrera, buena documentación en su obra *Dilucidaciones Históricas*, agregando lo siguiente acerca de su muerte: «Murió casi repentinamente el 2 de junio de 1788, y como el cadáver se ennegreció antes de una hora, fueron encarcelados y privados de sus bienes los médicos de cabecera, don Pedro Thevernard y don Guillermo Lasarre, bajo sospecha de haberlo envenenado. Sólo se sacó en claro un descuido, pero los médicos se pasaron en la Fortaleza una porción de meses, en espera de sentencia».

5. Hoy número 4. No existe la antigua. En su lugar se levanta un edificio moderno, de varias plantas.



En esta calle se encuentra, haciendo esquina a la calle *Hostos*, la vieja Capilla de la Altagracia (hoy un bello templo), la cual dice el Padre Utrera «tiene una antigüedad tan venerable, que puede disputársele al templo de Higüey, si no la celebridad de la devoción a lo menos, la prioridad del culto tributado a la Virgen Santísima debajo de título tan sublime». La Capilla de la Altagracia fue la primera iglesia que tuvo el Hospital de San Nicolás. Del mismo historiador son las siguientes noticias acerca de este templo: «Tenía esta capilla una puerta que daba a la calle *Dávila* hoy *Mercedes*, otra que caía al patio del Hospital, dos ventanas a la calle, y Sacristía pequeña al lado de la Epístola; el techo abovedado con nervaduras, que aún se conservan. Sobre la sala de enfermas (que todos conocimos convertida en la propia capilla por prolongación de la misma), se hallaban las habitaciones del Capellán Mayor del Hospital, con ingreso por el patio, estando su escalera en un corredor de cuatro arcos. La suerte de esta capilla después de la cesión de la isla a Francia, fue la del Hospital. Habiendo pasado éste a ser pertenencia del Estado, ya hubiera desaparecido a no ser por la piedad de la señora Lea de Castro de Henríquez, que adquirió por compra la capilla que luego donó a la Iglesia. El culto por la antiquísima imagen de la Altagracia, que se venera en este templo hace siglos, es tan grande como el que se le tributa a la imagen del Santuario de Higüey. De la imagen que se venera en su iglesia de esta ciudad, no hay referencia alguna. Se ignora el autor de la pintura y el año mismo en que se pintó». En 1923, con fondos de sus miles de fervorosos fue colocada esta imagen en un riquísimo marco de oro, con piedras preciosas, obra de arte del orfebre Alipio Rodríguez, de la Joyería Prota, quien hizo la entrega de él al señor Arzobispo el 17 de enero de 1923. Hoy, sobre este marco, se encuentra la rica corona de oro que allí se le puso el santo día memorable de su solemne Coronación en la Puerta del Conde. La capilla la Altagracia durante la Anexión



española, sirvió también como sala de Hospital, alojándose allí muchos soldados españoles heridos, que venían del campamento de *Guanuma*. Quedó entonces muy deteriorado el edificio, pero gracias a los solícitos cuidados y empeños de la buena señora María del Carmen Morcelo, fue reparada en 1866 y habilitada de nuevo al culto. Hoy es un templo nuevo, levantado en el propio lugar y sobre parte del patio principal del que fue Hospital.

Marcada con el número 33,⁶ se encuentra la hermosa casa llamada de *San Pedro*, casa de historia y tradiciones. En 1885, estaba habitada por el valiente General Cesáreo Guillermo, quien fue Presidente de la República, habiendo sido allí víctima este General de un atentado criminal, el 29 de junio del mismo año, de cual escapó milagrosamente, gracias a su serenidad y valor, pero en cambio fue víctima inocente de dicho atentado criminal, el ciudadano americano J. John Platt, quien murió a consecuencia de los disparos que se le hicieron al General Guillermo y por lo cual se vio obligado el Gobierno Dominicano a pagar una indemnización a sus familiares de \$ 30.000. En ella fundó el doctor Pedro Redondo, en 1862, la gran Casa de Salud «San Pedro», de donde le viene su nombre y en ella también se alojaron en 1857, los inmigrantes que llegaron al país a bordo de la barca francesa *Horizont*. Era propiedad esta casa del prócer de la Independencia, General Antonio Abad Alfau y fue vendida en pública subasta el día 17 de septiembre de 1875. Allí estuvo más tarde también la Casa de Salud «Nuestra Señora de la Merced», fundada por el doctor José de Pino y Genise, Médico Cirujano de la Real Armada Española.

También se encuentra en esta calle, la casa que fue propiedad del General Ulises Heureaux, que por muchos años fue

6. Hoy número 155.



Presidente de la República y quien la habitó hasta su muerte.⁷ Al frente de esta casa se encuentra otra casa colonial, hoy propiedad de las Monjas que dirigen el renombrado Colegio «Serafín de Asís», la que ostenta uno de los portales más bellos de la ciudad, con muchas figuras de piedra. Ocupa sitio principal también en esta calle, el magnífico, antiguo y sólido templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el cual el historiador Utrera describe así: «La obra de la Iglesia Conventual de los mercedarios (conocida en la época colonial con el nombre de "Iglesia de la Madre de Dios", y el convento con el nombre de "Convento o monasterio de la Madre de Dios"), es obra de Rodrigo de Liendo, quien la comenzó en año no conocido todavía, y en 1555 la tenía acabada y por entonces llevaba muy adelantada la obra de la Iglesia de San Francisco». Agrega, «que por dar plaza al Templo, dentro de los linderos del Convento (de Mercedarios) y porque se estimaba que la ciudad iría en aumento (ésta solamente llegaba hasta allí), pusieron la fachada principal mirando al Oeste. En documento de gran antigüedad se lee, al referirse a la procesión de Nuestra Señora de la Merced, lo siguiente: «Es la procesión más sumptuosa y de mayor concurso y grandiosidad que aquella ciudad tiene (Santo Domingo). Anda alrededor de *una calle ancha* que sirve al monasterio *de plazuela* y tendrá de largo, como cuatro cuadras, espacio suficiente para todo el concurso y celebridad».

«La imagen que hay sobre la puerta mayor en dicha fachada (la de la iglesia de las Mercedes) que es de San Lorenzo, no guarda relación histórica sino con los mercedarios, por haber sido templo y convento, Casa matriz de la Provincia de *San Lorenzo*, llamada también esta iglesia con su cenobio, la Casa grande». Dice Utrera, «que es más artística la portada lateral (cubierta con infinidad de lechadas de cal), que da cara

7. Hoy número 204. El portal de piedra a que hace referencia a continuación no existe.



al Norte, con bastante deterioro, pero que se ha dejado como está, atendida su antigüedad; es románica, con frontón ornamental, en que está tallada en piedra una figura del Dios Omnipotente, entre nubes, y en el friso de la cornisa, sobre la puerta, se lee: "Tu Regis Alti Janua et Porta coeli lucida", en alabanza de María, "Tú eres la Puerta del Rey, la Puerta del alto Cielo". Junto a la puerta principal del templo de Las Mercedes, al Sur, se encuentra el edificio que fue Capilla de *La Soledad*, anexa al Convento. La verdad es que era la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, de la Cofradía "Escuela de Cristo", que allí radicaba». Estuvo muchos años en ruinas y sobre sus portales tenía los atributos de los martirios de Jesús. En 1942, fue reconstruido por el Gobierno este edificio y donado a la Academia de la Historia para su local definitivo. En el Archivo General de la Nación y en los documentos que allí se conservan del antiguo Ayuntamiento de Santo Domingo, existe un historial completo de este edificio, que a dicho Ayuntamiento presentara el autor de este libro, cuando desempeñaba el cargo de Inspector de Bienes Municipales en 1930.

Al finalizar la calle *Mercedes*, en el sitio donde estuvo por muchos años el llamado *Polvorín* o la *Fábrica de Pólvora*, como la llamaba el pueblo en los pasados tiempos, construyó el doctor Carlos Arvelo de 1887 a 1888, un Mercado Público que el pueblo llamaba la *Plaza Nueva*. Este Mercado se inauguró y fue bendecido por el Arzobispo Meriño, el domingo 25 de noviembre de 1888. Su frente Oeste medía 43 metros y su frente Sur, 32 metros. Tanto en este *Polvorín*, como en el de la Fortaleza, como en el de San Gerónimo, hoy propiedad del licenciado Julio Ortega Frier, fueron colocados en 1864, por mandato de la Reina Isabel II, algunos pararrayos. Tanto el *Polvorín* del Conde, como el de San Gerónimo, fueron utilizados en tiempos de la Anexión, por las tropas españolas.

La calle *General Luperón*, no de larga extensión, nace en la *Isabel la Católica* y termina en la calle *Mercedes*. Varios han



sido los nombres antiguos que ella ha tenido. Los más añejos que hemos encontrado en papeles y documentos notariales, no como calle sino como *callejón*, son éstos: «*Callejón del Caño*», por iniciarse en la antiquísima calle *del Caño*, hoy *Isabel la Católica*; *Callejón de la Leche*; ⁸ *Callejón del Guarda Mayor*; *Callejón de San Nicolás* y *Callejón del Comercio*. De la lectura detenida de ciertos documentos antiguos, hemos sacado en claro que se le llamaba del *Guarda Mayor*, por haber vivido por muchos años en esta calle o callejón, el Alférez Real don Francisco de Levanto, Guarda Mayor del Río y Piloto de la ciudad de Santo Domingo. Todavía para el año de 1786, se le conocía con este nombre, siendo cosa cierta, que solamente abarcaba dicho nombre hasta la esquina de la calle *del Estudio*, hoy *Hostos*, nombrándose *Callejón de Don Juan Dionisio*, desde la esquina *Hostos* o del *Hospital de San Nicolás*, hasta la *Plazuela Núñez de Cáceres*,⁹ que es donde concluye la calle, confundándose con la calle *Mercedes*. Bueno será saber que desde hacía muchos años, habían sido creados para esta ciudad de Santo Domingo, los importantes empleos de *Guarda Mayor del Puerto* y *Guarda Mayor de la Ciudad*. Don Juan Dionisio de Ledesma, fue Contador General de la Real Hacienda en la Isla Española, antes de 1733, año en que falleció. Vivió mucho tiempo en la calle hoy *Luperón* y de ahí que el pueblo designara siempre a ese callejón con su nombre. En documentos del año 1732, hay asientos que expresan: «Casa situada en el Callejón que llaman *de Don Juan Dionisio*, que sale de la calle *del Caño*, para la primera placeta de la *Merced*».¹⁰ Refiriéndose también a este antiguo callejón, existe este otro asiento de 1792: «En el callejón que corre del *Cementerio del Hospital de San Nicolás de Bari*, para la Placeta del referido Convento

8. Error. No puede ser nunca la calle Luperón una que «corre de la esquina de la leche a la Casa del Cordón, en la Calle del Caño».

9. Su nombre actual es María Trinidad Sánchez.

10. Ver nota 9.



(el de Las Mercedes)». He aquí otro asiento que se refiere al mismo callejón «Calle que corre de la *Plaza Chica de la Merced* (Plazuela Núñez de Cáceres)» a la calle *del Caño*, haciendo esquina con el *Cementerio del Hospital de San Nicolás*, hoy esquina *Hostos*.

En 1859, el 21 de marzo, se le dio a esta calle el nombre oficial de *La Esperanza*, con el cual subsistió hasta el 25 de septiembre de 1897, que le fue sustituido por el de *General Luperón*, para consagrar así la memoria del glorioso paladín de la epopeya restauradora, el invicto General Gregorio Luperón, la espada más brillante de aquella jornada. Agregaremos algunas notas sobre esta calle: En la casa número 12,¹¹ estuvo la benemérita sociedad «La Juventud», fundada el día 11 de noviembre de 1868, de memorable recordación; por un grupo de distinguidos jóvenes intelectuales. En ella estuvo también la Biblioteca Pública fundada por dicha sociedad. La casa era propiedad entonces de los hermanos Hipólito y Augusto Victoria. En 1876, sirvió esta casa de modesta residencia al ilustre Repúblico, don Ulises F. Espaillat, Presidente de la República. En ella estuvo también instalada la Oficina Central del Cable Francés, el primero que conectó la República con el extranjero. La referida casa fue adquirida por compra por el distinguido General Alejandro Wos y Gil, que desempeñó dos veces la Presidencia de la República y quien la habitó muriendo en ella. En la casa alta y baja situada en esta calle, haciendo esquina con la *Hostos*, estuvo el notable colegio de San Buenaventura, fundado en 1851, y en la misma, vivió y murió el Libertador General Pedro Santana, héroe del *19 de Marzo* y *Las Carreras*, varias veces Presidente de la República y autor de la funesta Anexión a España.¹²

Después de extinguido el célebre Colegio de «San Buena-

11. Hoy número 54.

12. Actual local de la Comisión de Monumentos.



ventura», el cual produjo hombres notables por su saber, el edificio fue arrendado en 1855, a un ilustrado profesor francés de apellido Chaneu, quien instaló allí un plantel de enseñanza, el cual por cierto, tuvo muy efímera existencia. La casa número 25¹³ de la misma calle, de construcción bastante antigua, situada frente a las viejas paredes del patio del importante Colegio de «San Buenaventura», se le llamaba la casa de *La Joven República*, así nombrada por haber establecido en ella en 1853, el señor Pablo Altieri, un Café-Restaurant con dicho nombre. Esta casa era propiedad del acaudalado señor Juan Bautista Vicini, pero antes lo había sido de don Domingo de la Rocha. Fue donada después al General Ulises Heureaux, Presidente de la República, por decreto del Congreso Nacional de fecha 22 de junio de 1883. Se adquirió por compra al señor Vicini por la suma de \$ 12.000. El decreto en referencia, tuvo su ejecución el 14 de enero de 1884. En 1876 tenía allí su Colegio el ilustre educacionista, don Moisés García, preceptor de por lo menos dos generaciones.

Vamos ahora a referirnos, antes de continuar con las demás calles principales situadas de Este a Oeste a la hoy calle *Salomé Ureña*, de cortísima extensión, la cual se extiende de la *Hostos* a la *José Reyes*. Jamás tuvo denominación como calle, mencionándose siempre como *callejón*. Su más antiguo nombre es el de *Callejón de la Cruz*, nombrándosele también *Callejón de Las Lomas*, así como *Callejón de los Contadores*, mencionado con este nombre en documentos de los años 1835 y 1853, existentes en el Archivo General de la Nación, aunque leímos en una antigua escritura, al referirse a una colindancia de una casa situada en dicho callejón, que se le nombraba *del Convento de la Merced*, parece que por terminar la referida calle, frente a los muros y Portería del antiguo Convento de Frailes de la Merced. Se le conoció igualmente y así se le

13. Hoy número 109.



nombra en periódicos antiguos y otros papeles, como *Callejón de Don Juan Bernard*, nombre que heredó del progresista ciudadano don Juan Bernard, residente en dicha calle por muchos años. Era don Juan un virtuoso y progresista municipal, habiendo ocupado por varios años una curul de Regidor del Ayuntamiento. Fue uno de los hombres de la Independencia, sirviendo en la marina de guerra. Murió en septiembre de 1894. El nombre de *Callejón de la Cruz*, se le dio por el Ayuntamiento oficialmente el 21 de marzo de 1859. En 1884, se le sustituyó por el de *Ozama* y el 25 de septiembre de 1897, el Concejo Municipal con el laudable propósito de honrar y glorificar el nombre de la excelsa poetisa dominicana, Salomé Ureña de Henríquez, la denominó *Salomé Ureña*. La casa que hace esquina de esta calle con la *19 de Marzo*, sirvió de local durante muchos años al renombrado «Instituto de Señoritas», fundado por la esclarecida educacionista y poetisa, que tan provechosos frutos dio al país. Y, en la casa número 12,¹⁴ estuvo durante el período de la Anexión, la Secretaría del Gobierno Superior Civil de la Isla de Santo Domingo. Asimismo existió en esta calle una casa alta y baja nombrada de *Los Caballeros*, que algunos afirman es la misma que hoy ocupa la Secretaría de Estado de Agricultura, que en un tiempo perteneció al Coronel Bartolomé Carrié, mandatario haitiano de ocupación en Santo Domingo, y al cual pertenecieron también las casas números 40, 49 y 51 de la misma calle.

14. Hoy número 56.



CAPITULO XIV

Calle del Conde. — Su importancia histórica y sus nombres antiguos. — El histórico baluarte 27 de febrero. — Calle Arzobispo Nouel. — Sus nombres anteriores. — Calle Padre Billini. — Importancia de esta calle y edificios históricos situados en ella. — Otras noticias de interés.

Toca ahora su turno a la vía de mayor importancia y movimiento de la ciudad: la hoy calle *del Conde*. Su más antigua denominación colonial es la de calle *Clavijo*, parece que adoptado del apellido de un antiguo vecino de la ciudad que en dicha calle vivía, según se dice nombrado José Clavijo y quien ejercía el magisterio en un colegio de niños por él fundado. Dejó descendencia y en un censo de población levantado en 1606, se hace constar que vivían en esta ciudad de Santo Domingo, tres señores nombrados Francisco Clavijo, con familia; Hernando Clavijo y Bernardo Clavijo. Este último tenía hacienda de maíz y casabe. A este primer nombre sucedieron indistintamente, los de *Real*, por ser la más central, ancha y principal, y *del Conde*, figurando ya con este nombre en documentos y libros de 1655 a 1700. Recibió esta denominación, según lejana tradición, del nombre del Conde de Peñalva, don Bernardino de Meneses Bracamonte y Zapata, a quien se atribuye, aunque tal cosa haya sido puesta en duda, la construcción del antiguo baluarte de *San Genaro* y la apertura en el mismo de la *Puerta de Tierra* o *del Conde*, hoy 27 de fe-



brero. Sin embargo, nosotros pensamos como el Académico don Emilio Tejera, «que hasta prueba en contrario, debemos añadir a los méritos que con nosotros tiene adquiridos ese ilustre personaje, el de haber edificado el fuerte donde dos siglos más tarde debía flotar por primera vez la bandera dominicana». En uno de sus valiosos trabajos históricos, don Emilio Tejera, al referirse a esta calle se expresa del siguiente modo: «Parece que a la calle *del Conde* se le llamó así mucho tiempo después de construido el baluarte, probablemente cuando se generalizó la costumbre de dar a las calles un nombre especial. En los documentos notariales y de registros de hipotecas, donde es necesario por razones fáciles de comprender, indicar de un modo preciso las colindancias de los inmuebles, rara vez se da nombre especial a las calles, a menos que se trate de actos posteriores al siglo XVIII».

En algunos documentos y papeles de los años 1804 y 1809, o sea durante la ocupación francesa o expedidos durante ella, hemos leído que a esta calle se le nombró *Imperial*. El historiador García la menciona también con este nombre en su importante *Historia de Santo Domingo*. Al resolver el Ayuntamiento de la Común la nueva denominación de las calles, designó a la *del Conde* con el nombre de *Separación* a fin de perpetuar el magno y glorioso hecho de la Independencia o sea la separación de Haití. Con este nombre pues permaneció nombrándose, hasta el 23 de agosto de 1929, que se le sustituyó por el de *27 de Febrero*, a iniciativa de los Regidores José María Bonetti y Silvestre Aybar y Núñez, en recuerdo de la gloriosa fecha en la cual se dio el grito de Independencia sobre el histórico *Baluarte del Conde*, hoy *27 de Febrero*, que por disposición del Poder Ejecutivo de fecha 27 de febrero de 1883 se le dio oficialmente. Los rótulos fueron colocados el 22 de octubre del mismo año. Empero, por resolución del Ayuntamiento de la Común, en agosto de 1934, se le restituyó justificadamente su antiguo nombre *del Conde*, reparación mere-



cida para gloria y honor de la ilustre personalidad del Conde de Peñalva, el héroe de 1655.

En esta calle había hermosas casas coloniales, las cuales han ido desapareciendo, reformándose o modernizándose. Acerca de algunas de estas casas vamos a ofrecer algunas notas históricas: El día 9 de marzo de 1887, desde el balcón de la casa hoy marcada con el número 5¹ de esta calle, dio muerte de un disparo de carabina el Diputado, General Santiago Pérez al inspirado poeta venezolano Eduardo Scalán, por celos. Por este hecho fue condenado a muerte el General Pérez y pasado por las armas frente al Cementerio Católico, el 4 de marzo de 1887. La casa número 8² de esta calle era propiedad en 1788 del rico Mayorazgo de Mosquera, uno de los más antiguos de la isla. En la número 20,³ instaló don José Rosa Pérez, en 1878 su «Instituto de Artes y Ciencias». La número 25⁴ que ocupa hoy la Joyería Prota, pertenecía desde 1818 a José Sterlin, heredada después por su hija María Dolores Sterlin, en 1824. En la de enfrente, hoy entrada al Palacio Municipal estuvo desde tiempos muy remotos la Carnicería de la Ciudad. La venta de la carne la supervisaba un Regidor del Ayuntamiento. Después de la Reconquista fue instalada en esta casa una Escuela pagada por el Concejo. En la casa número 46,⁵ al lado de la que pertenecía al Libertador Pedro Santana, estuvo en 1852, la Oficina del periódico *La Bandera Española*. Este periódico se publicaba los jueves de cada semana; se editaba en la Imprenta Nacional, regentada por don José de Jesús Castro. Su primer número vio la luz pública el jueves 23 de septiembre de 1852, y ostentaba el siguiente lema: «La libertad de la prensa es un sexto sentido concedido a los pueblos mo-

-
1. Hoy número 53.
 2. Hoy número 54.
 3. Hoy número 202.
 4. Hoy número 153.
 5. Hoy número 352.



ernos» (Sieyes). En la casa número 51⁶ hoy propiedad de los Hermanos Gómez y donde estuvieron las Oficinas de la Lotería Nacional, nació el día 21 de septiembre de 1841, el eminente ciudadano don Emiliano Tejera, historiador distinguido y autor de un notable libro sobre el hallazgo de los restos de Cristóbal Colón en la Catedral de Santo Domingo, el 10 de septiembre de 1877. La casa era entonces baja, siendo reedificada después agregándosele el segundo piso. La casa número 31⁷ de esta calle, que era la residencia de un alto dignatario de la iglesia, tenía en su frente un fresco muy bonito, representando la muerte de San José. En la casa número 39⁸ llamada de los *balcones dorados*, estuvo también un tiempo la sociedad «La Juventud», de grata memoria por sus grandes actuaciones cívicas. Dando fin a la calle *del Conde*, al Oeste, se encuentra como ya hemos dicho, el histórico Baluarte 27 de Febrero, sitio elegido por los patriotas dominicanos para dar el grito de Independencia el 27 de febrero de 1844 y considerado como el arco de triunfo conmemorativo de una de nuestras más grandes epopeyas. (Léase el folleto, «La Puerta del Conde», publicado en 1936, por el autor de este libro). En esta misma calle *del Conde*, en la entonces casa marcada con el número 79⁹ y que era propiedad de la señora Rafaela Pichardo viuda Carretero, fundaron el 24 de octubre de 1884, una agrupación teatral,

6. Hoy número 305.

7. Hoy número 159.

8. Hoy número 403. La «Casa de los Balcones Dorados» no estaba en El Conde como afirma Alemar, sino en Las Mercedes, pegada al Palacio de la Real Audiencia y justo frente a la Casa de Juan de Villoria, actual sede del Círculo de Coleccionistas de la Fundación Dominicana de Desarrollo. En el testamento de Antonio Abad Alfau (cedido generosamente por Don Vetilio Alfau Durán) especifica claramente la denominada casa entre sus propiedades y la sitúa en la antes citada calle Mercedes. Otras consultas verbales con antiguos moradores del lugar, confirman lo dicho anteriormente. En la actualidad existe en dicho lugar una edificación moderna.

9. Corresponde al actual número 403, correspondiente al Edificio Copello.



los distinguidos jóvenes Leonardo del Monte, director de escena, Alfredo Max Soler, director de orquesta, Manuel S. García, secretario, Juan José Carretero, censor, Abrahan Santamaría, tesorero, M. de J. Gómez, socio iniciador, B. Palau Ferrer, M. L. Carretero, Jesús M. Cruz, Rafael M. Gómez y José M. Valera, artistas. A esta agrupación teatral siguió otra más tarde, instalándose en esta misma calle, que llevó el nombre de «Amanes de Talía», fabricando un pequeño teatro de aficionados.

Sigue ahora la calle *Arzobispo Nouel*, paralela a la del *Conde*, que se extendía antes, desde el *Arquillo de la Catedral* a la muralla y ahora comienza en la puerta de la Fortaleza y termina en el Cementerio, pues a esa calle no sólo se le agregó la cuadra comprendida entre la Catedral, frente Este y la puerta de la Fortaleza, sino también el predio que ocupó el antiguo *Cementerio de los Curas* o *de la Catedral*.¹⁰ El Ayuntamiento, hace pocos años, en ocasión de celebrarse el cincuentenario de la fundación del prestigioso diario *Listín Diario*, fundado en 1889, por don Arturo Pellerano Alfau, designó aquel tramo de calle con su nombre. El ya mencionado *Cementerio de los Curas*, fue también hace muchos años el de la ciudad. A iniciativa del Cabildo Eclesiástico y porque dicho cementerio no podía ya recibir más cadáveres, se habilitó el actual en las afueras de la ciudad, el cual fue erigido canónicamente más tarde. Existió también junto al templo de Santa Bárbara, en su parte Oeste, otro cementerio, el cual fue clausurado después de 1910. Su origen era muy remoto y durante el sitio de la ciudad por las fuerzas del Brigadier don Juan Sánchez Ramírez, se efectuaron allí numerosos enterramientos.

El 5 de abril de 1904, fue resuelta la demolición de los lienzos de pared que cerraban la parte oriental de la llamada

10. En la actualidad empieza en el «Arquillo». La Plazoleta de los curas ha sido remodelada, mientras que la Pellerano Alfau la han hecho vía peatonal.



Plazuela de los Curas (Antiguo Cementerio). Se había resuelto también demoler la pared occidental o sea el *Arquillo de la Catedral*, pero sólo se demolió entonces la pared oriental, que daba frente al Instituto Profesional, hoy Universidad.

Un nombre colonial tuvo esta calle y con el cual figura en muchos documentos antiguos el de calle de *Los Nichos*, nombrada así en muchos de los asientos del *Libro Becerro* del Cabildo y Regimiento de la ciudad de Santo Domingo, correspondiente al año de 1788, al referirse a las colindancias de varias casas situadas en esta calle, como por ejemplo a la de una casa situada en la calle *Arzobispo Meriño*, esquina a la *Arzobispo Nouel*, marcada hoy con el número 25 ¹¹ frente al *Arquillo*, en que se dice: «Frontera al nicho del *Arquillo de la Catedral*, haciendo esquina a la calle de *los Nichos*». Esta casa a la cual acabamos de referirnos, no es otra sino la que perteneció en los tiempos coloniales a doña María Pimentel, situada «en la calle que corre de estas Casas Capitulares al Colegio de Gorjón frontera al nicho *del Arquillo* de la Santa Iglesia Catedral, haciendo esquina a la *calle de los Nichos*». Hay también la circunstancia, de que en esta casa se instaló el primer *Panorama* que vino a Santo Domingo en octubre de 1854, que no era otra cosa que un aparato giratorio con fotografías de diversos personajes, paisajes y vistas de ciudades y lugares, en colores. Los Empresarios de este *Panorama*, eran los italianos, Luis Bracci y Marcos Gazzì. Se exhibía todas las noches de 7 a 10 y la entrada al espectáculo costaba, para adultos \$ 10 nacionales y \$ 5 para los niños. La casa de enfrente, también es casa colonial y ella ostentó hasta hace algunos años, que fue reconstruida, un bello portal de piedra con adornos labrados muy bonitos y curiosos, algunos de los cuales lucen también las columnas de la Catedral. En esta casa, donde estuvo por algún

11. Hoy número 103.



tiempo el Liceo Musical, fue colocada en el año de 1927, una lápida de mármol *ad perpetuam rei memoriam*, en conmemoración del centenario de la muerte de Beethoven, a iniciativa del Regidor del Ayuntamiento, licenciado Manuel de J. Troncoso de la Concha, notable jurisconsulto y musicólogo entusiasta.

Sin duda alguna, justo será presumir que a usanza colonial, existieran en los frentes de muchas casas de esta calle nichos con imágenes, iguales al de Jesús Nazareno, del atrio de la Catedral; al que existió en la antiquísima *Casa del Cordón*, frente a la *Plazuela del Contador*, después *Mercado Antiguo*, en la calle *Isabel la Católica*, y al existente todavía en la antigua casa colonial o sea la *Casa Fatídica*, a la cual en otro sitio de este libro nos hemos referido, situada frente a la Portería del Convento de San Francisco, en la cuesta del mismo nombre.

Denominada fue más tarde esta calle por el pueblo, probablemente después de 1822, como calle *del Arquillo*, nombre que tomó del arquillo de mampostería existente frente por frente a la calle y que une una vieja casa allí situada, propiedad de la iglesia, con el atrio de la Catedral y junto al actual Campanario instalado sobre el primer cuerpo de la inconclusa torre de dicho templo. Recibió igualmente, y así lo hemos visto escrito en viejas escrituras, los nombres de *San Andrés* y *del Carmen*, por encontrarse edificados ambos templos, así como el Hospital del primer nombre, en dicha calle, todos de fundación muy remota. Las anexidades de San Andrés sirvieron por mucho tiempo como Cárcel Civil, hasta algunos años después de retiradas las tropas españolas. El Ayuntamiento de Santo Domingo, deseando enaltecer la venerable memoria del virtuoso Prelado, doctor Tomás de Portes e Infante, primer Arzobispo Dominicano, designó esta calle con el nombre de este esclarecido varón, ejemplo de virtudes ciudadanas, nombrándola *Santo Tomás*, nombre que le fue más tarde sustituido en fecha 16 de enero de 1922, por el de *Arzobispo Nouel*, a iniciativa del Regidor Presidente del Ayuntamiento, licenciado



Manuel de J. Gómez, designándose ese mismo día al ilustre Pastor de la Grey Dominicana, HIJO PRECLARO DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO. Ambas resoluciones dictadas por el Concejo, le fueron entregadas al venerable Mitrado en acto solemne, escritas sobre hermosos pergaminos finísimos, el 21 de enero de 1926; día de Nuestra Señora de la Alta-gracia, siendo colocados el mismo día los rótulos respectivos de dicha calle.

En esta calle, en el edificio que hoy sirve de Universidad, afirma la tradición, vivió un tiempo la ilustre familia Garay, de arraigo colonial y muy rica, viviendo en ella también, el Gobernador haitiano, Bernardo Felipe Alejo Carrié, General de Brigada y Comandante en Jefe del Distrito de Santo Domingo, que llegó a ser su propietario. Esta misma casa fue local de la Junta Municipal, de 1843 a 1852, siendo asiento después del Seminario Conciliar, del Instituto Profesional, después de reconstruido por el Presidente de la República, Carlos Morales Languasco, en 1905 e inaugurado y bendecido el día 1 de octubre de dicho año. Por último, fue dedicado para el asiento definitivo de la Universidad, que todavía lo ocupa, más ampliado y notablemente reformado a iniciativa del ilustre Benefactor de la Patria.¹² Dice el notable tradicionista doctor Manuel de J. Troncoso de la Concha, que esta casa fue conocida con el nombre de *la Casa del Sacramento*. La casa número 2 de esta calle frontera a la Fortaleza, fue mansión de cuatro Presidentes de la República, siendo ellos los Presidentes, General Ramón Cáceres, don Eladio Victoria, General José Bordas Valdez y don Juan Isidro. En la casa número 27,¹³ estuvo en

12. La Universidad de Santo Domingo estuvo en dicho local hasta el 7 de Agosto de 1947, en que fue trasladada a la actual Ciudad Universitaria. Tanto la «Casa del Sacramento» como la que Alemar señala con el N.º 2 han sido remodeladas y forman un conjunto dependiente de la Iglesia Católica en que están las oficinas del Arzobispado de Santo Domingo así como la casa y Salones del Cardenal.

13. Hoy número 105.



1861, la acreditada Academia de «Santa Isabel». Se cursaban en ella estudios primarios y superiores, siendo subdirector de ella, el ilustrado profesor Santos Villares. En la casa número 16,¹⁴ fundaron en el año 1893, los aficionados Luis Eduardo Betances, Silvio Pellerano, Enrique Duboc, Enrique Galván, Porfirio Henríquez, Fabio Demallistre, Milcíades Delgado y otros, un pequeño teatro en el cual se representaban comedias y pequeñas zarzuelas. Algunos de estos aficionados fundaron después un teatro en la Villa de San Carlos, con el patriótico propósito de recoger fondos para ayudar a la revolución cubana. Por entonces, la colonia cubana en Santo Domingo era muy importante y numerosa. En la casa número 28,¹⁵ nació el ilustre ciudadano don Juan Nepomuceno Tejera, quien fue, como Diputado por la población de San Rafael, uno de los firmantes de la primera Constitución Dominicana elaborada en la vecina población de San Cristóbal, cuna gloriosa del Benefactor de la Patria, Generalísimo Trujillo, Presidente de la República. En la casa número 39¹⁶ vivieron por muchos años dos hermanas oriundas de familias canarias que poblaron a San Carlos. El pueblo bautizó aquella casa con el nombre de la *Casa de las Isleñitas*. Tenía dicha casa un letrero que decía: «*Almacén de frutas coloniales*». Vendían toda clase de frutas, dulces y víveres. Y la casa de enfrente o sea la que hoy, transformada, ocupa el Archivo General de la Nación, se le llamaba *la Casa del Coliseo*.¹⁷ La casa de esta misma calle, que hace esquina con la calle *José Reyes*, ocupada hoy por la firma comercial de R. Esteva y Co.; fue residencia del ilustre patriota puertorriqueño, el sabio doctor Ramón Emeterio Betances. En la casa

14. Hoy número 4.

15. Hoy número 58.

16. Hoy número 201.

17. Esta es la casa marcada con el actual número 204. Su número antiguo era el 50.



número 56 ¹⁸ que hoy ocupa el Hotel «Universitario», falleció el progresista General Abelardo Nanita, siendo candidato por entonces a la Presidencia de la República. A este distinguido General se debió la restauración y ampliación de la Aduana de este puerto, la construcción de la Capitanía de Puerto, hermo-seamiento de la Plaza Colón y la reparación completa de la Puerta del Conde. En esta calle se encuentran las iglesias de Nuestra Señora del Carmen y la de San Andrés, iglesia de hospital, concedida al Padre Billini, que la reconstruyó en 1880 y la bendijo y dio al culto, el 19 de junio de 1881. La primera o sea la Iglesia del Carmen, es obra del siglo xvii y su historia es bastante interesante, que puede leerse en el importante libro *Dilucidaciones Históricas*, por Fray Cipriano de Utrera (1927). La segunda o sea la Capilla de San Andrés, parece que fue edificada (la actual) o en 1577 o algo después. Anexo a ella estuvo el Hospital del mismo nombre, también edificio de interesante historia, que puede leerse en la *Revista Municipal*, número 5, escrita por el autor de este libro, y por último, en la casa número 85 ¹⁹ de esta calle, nació el día 15 de noviembre de 1835, el ilustre compositor don José Reyes, autor de la música de nuestro glorioso Himno Nacional, muriendo el 31 de enero de 1905. Fueron sus padres, don Rafael Reyes y doña María Mercedes Sianca, naturales de Santo Domingo. Sus despojos mortales descansan en un severo mausoleo que el Ayuntamiento erigió a su memoria en el Cementerio Municipal, inaugurándose el 15 de agosto de 1911. Costó \$ 200 y tiene la inscripción siguiente: «El Ayuntamiento de Santo Domingo al autor del Himno Nacional». Debajo, tiene grabados los primeros compases de dicho himno.

Dediquemos ahora a la calle *Padre Billini*, lo que ella tanto merece: Desde la época colonial, fue conocida esta calle

18. Hoy número 210.

19. Hoy número 363.



como de *la Universidad*, por haber estado situada en ella la célebre Universidad de Santo Tomás de Aquino, de gloriosa memoria, aunque oficialmente sólo vino a dársele este nombre en fecha 21 de marzo de 1859, por el Ayuntamiento. Hemos encontrado asientos antiguos en los cuales se lee: «Calle que corre del Monasterio de *Santa Clara a la Escala Plana de la Muralla*». Sin embargo, esa importante vía ha sido igualmente conocida bajo la denominación de calle *de la Cruz de Regina*, por haber existido en medio de ella, en la esquina de la calle *Sánchez*, una cruz colocada en una pilastra o pedestal de piedra. Asiento: «Calle que corre de la *Cruz de Regina a la Escala Plana*». Asimismo se le conoció con el nombre de calle *del Convento*, sin duda por haber existido en ella el histórico Convento de Monjas de Santa Clara, el de los Padres Predicadores o Dominicos y el de Monjas de Regina Angelórum, o tal vez por la propia iglesia de los Dominicos a la cual siempre se le ha llamado y se le sigue llamando *Iglesia del Convento*.

A la muerte del ilustre filántropo y educacionista, Pbro. Can. Francisco Xavier Billini, el Ayuntamiento de la Común, en fecha 14 de marzo de 1890, con el loable y justiciero propósito de honrar y perpetuar su memoria, le dio su nombre a esta calle, conociéndose desde entonces como calle *Padre Billini*, nombre que esperamos será respetado toda la vida.

Ahora bien, la importancia de esta calle, su historia y la de muchos edificios públicos y privados que en ella se encuentran, vale la pena se le dedique algunas líneas. Comenzaremos por el antiguo Convento e Iglesia de Santa Clara. Como su nombre lo indica, estaba este Convento poblado por monjas Bernardinas o Clarisas. (Monjas de Santa Clara, Orden fundada a principios del siglo XII, por Santa Hurbella). Se ocupaban especialmente, de la educación de las niñas. Sus casas más célebres, fueron las de París, las de Port-Royal y la del Arrabal de San Antonio. Alfonso VIII, Rey de Castilla, les



construyó un monasterio cerca de Burgos, dotándolo con buenas rentas. El templo conventual de Santa Ana, tiene su frente para la calle *Padre Billini*, edificado casi al comienzo de ella. Las anexidades del Convento corrían hacia el Sur de la calle *Isabel la Católica*. Ellas (las monjas), vinieron en 1552 y parece que edificaron su Convento e Iglesia, que les quemó Drake en 1586. De cuando se edificó la actual Iglesia no existe constancia cierta, pero parece que fue pocos años después de la quema del pirata Drake. La historia de este templo y de su convento, es muy interesante. Todavía pueden verse en sus muros restos del escudo de la familia Pimentel, Patronos y protectores de este instituto, escudo que mandaron destruir como otros muchos de la ciudad, los haitianos durante su dominación.

Algunas casas coloniales quedan todavía en esta calle: las comprendidas en la segunda cuadra, al Este. La casa número 10,²⁰ residencia fue de Gobernadores y Oficiales Reales; fue Real Contaduría, y la residencia del ilustre Brigadier don Juan Sánchez Ramírez, héroe de la batalla de Palo Hincado. También son casas coloniales, las dos de enfrente y la como ocupada hoy por Casa de España (la número 12),²¹ conocida también en papeles antiguos, *la Casa de Ferrand*, pues en ella vivió durante la ocupación francesa el valiente General Luis Ferrand, Gobernador, quien se quitó la vida después de perder la batalla de Palo Hincado. En esta casa vivieron dos Presidentes de la República, Buenaventura Báez e Ignacio M. González y el ilustre educacionista puertorriqueño Ramón Baldorioti de Castro, durante su permanencia en esta ciudad, donde fundó su *Colegio Antillano*, en 1875 tratando también de fundar el Ateneo Dominicano. Para el año de 1866 la ya mencionada casa número 10, pertenecía a doña Josefa Santana, viuda

20. Hoy número 58.

21. Deshabitada en la actualidad.



O'Neill. Allí se fundó el 3 de febrero de 1867, la Resp. Logia «Esperanza» número 9. El Administrador de los bienes de la viuda O'Neill, que vivía en Puerto Rico, era don Juan Bautista Lamoutte. «La Casa de España», se fundó el 1 de julio de 1917, inaugurando su propio edificio el 24 de junio de 1923. Su primer presidente lo fue, don Domingo Hernández y el Secretario don Benjamín Portela Alvarez. Ya antes, había existido otra asociación española bajo el nombre de «Centro Benéfico Español», fundado el 26 de febrero de 1894 a las 9 p. m. También estuvo en esta misma casa, en la planta baja, durante la Administración del General Ulises Heureaux, el Banco Nacional de Santo Domingo, de tan ingrato recuerdo, y por último, en ella vivió también el valiente General Eugenio Generoso Marchena, candidato a la Presidencia de la República y fusilado en Azua, en el sitio denominado *La Clavelina*, el 22 de diciembre de 1893, en unión del joven abogado, Carlos Báez Figueroa, de orden del General Ulises Heureaux.

La casa marcada con el número 14,²² propiedad del licenciado Pablo Báez Lavastida (q. e. p. d.) y hoy propiedad de sus herederos, es casa de tradición y que se dice perteneció a don Agustín Franco de Medina, hombre de larga y complicada historia en Santo Domingo y Haití, donde al fin vino a morir emparedado, según prueba en contrario. Dicha casa conserva todavía un bonito ajimez, muy artístico. Otro ostentaba también la casa número 10,²³ de la misma calle y otro la número 31²⁴ de la calle *Mercedes*, ya destruidos. Hemos encontrado en papeles antiguos la información de que la casa ya mencionada, la número 14, se le nombraba *la Casa de la Franco*, *la Casa de las Franco* y también *la Casa de Franco*, lo que sin duda tiene su origen en el célebre don Agustín. Las propiedades dejadas por

22. Es la llamada «*Casa del Tostado*», restaurada y convertida en Museo de la Familia Dominicana.

23. Véase nota 20 del presente capítulo.

24. Hoy número 153.



don Agustín Franco de Medina, fueron motivo en diferentes épocas de ruidosas litis judiciales. Todavía en 1877, se litigaba por ante los Tribunales, no sólo la casa hoy propiedad de la respetable familia Báez, sino otras propiedades. Para la citada fecha, la señora Ursula Medrano de Granell, afirmaba ser la única legítima heredera del ya mencionado don Agustín, proclamando que ella era hija legítima de doña Josefa Franco de Medina y de don José María Medrano. En este edificio se fundó la Logia «VERITAS», número 8155, de Odd-Fellows, de cuya fundación quedó muestra epigráfica en mármol, en uno de los muros del edificio. He aquí la referida inscripción: «En esta casa fue instalada la Resp. Log. "Veritas", número 8155. G. O. U. de O. F. en A. el 12 de marzo de 1910».

Ya lo hemos consignado: tres iglesias conventuales fueron edificadas en esta calle: Santa Clara, Convento de Dominicos y el de Monjas Dominicas o de Santa Catalina de Sena, que fundaron el convento de Regina Angelórum. Justo pues nos parece ahora, que consignemos algunas noticias acerca del templo del Convento de Padres Dominicos: Este edificio es una de las reliquias auténticas que nos quedan del siglo XVI. En noviembre de 1509, salieron de España con dirección a esta Isla, los primeros religiosos de la Orden de Predicadores. Cuando éstos llegaron a esta ciudad de Santo Domingo, según el Padre Las Casas, «un vecino de la ciudad, buen cristiano, llamado Pedro Lumbreras, los aposentó en una choza al cabo de un corral suyo, *porque no había entonces casas sino de paja y estrechas*». La ciudad sólo tenía entonces unos siete u ocho años de fundada.

¿Viviría Lumbreras en el mismo sitio donde edificaron después su Convento o Iglesia los beneméritos Padres Predicadores, asiento de la renombrada Universidad de Santo Tomás de Aquino...? Para el año 1511 todavía no se había comenzado el Convento en su ser de piedra. En noviembre de 1510, ordena el Rey les sean señalados a estos Frailes «muy buenos



sitios y en lugares apazibles donde ellos puedan hacer y fundar las dichas casas», y en el mismo mes y año, ordena también por otra Real Cédula, «que se le hiciese dar al Prior y frailes dominicos que estaban en la Isla Española 300 pesos de oro cada año, por tiempo de diez años, para ayudar a hacer un monasterio de su Orden en la dicha Isla». Es casi seguro y así lo confirma el Padre Canal Gómez, de la Biblioteca del Vaticano, en un folleto que sobre dicho Convento publicó, que para el año de 1518, ya estaba concluido el referido edificio. En *El Delta*, periódico masónico que se editaba en Ponce (Puerto Rico), encontramos lo siguiente: «La Logia Filantropía», trabajaba ya en esta ciudad de Santo Domingo para el año de 1818. Celebraba sus sesiones en la Sacristía del Convento Dominicano, siendo Maestro de dicha Logia, don Pascual Real, Gobernador General de la Isla y entre las distinguidas personas que formaban parte de ella, se nombran, en primer lugar, a Fray José María Bans, Fray Juan Antonio Llopís, Fray Antonio Guzmán, Fray Andrés Ruiz, todos pertenecientes a la Orden Dominica; Pbro. Dr. José María Bobadilla, doctor Elías Rodríguez, doctor Tomás Correa C. Lectoral, doctor Manuel Regalado y Romualdo de Frómesta. Todos estos sacerdotes alcanzaron en la iglesia altos puestos, entre ellos, el doctor Elías Rodríguez, que rigió la iglesia Dominicana. Los frailes arriba mencionados, emigraron para no volver jamás, cuando la funesta ocupación haitiana.

Este edificio del Convento, como ya lo hemos dicho, es una de nuestras reliquias históricas más preciadas y arquitectónicamente, su interior ofrece un imponente aspecto.

A seguidas del edificio de que hemos venido hablando, se encuentra el antiguo edificio de mampostería de la venerable Orden Tercera de Santo Domingo, capilla de Confraternidad, hoy ocupado por la Biblioteca Pública del Concejo Administrativo. Según lo indica una fecha grabada debajo del escudo de la Orden Dominica que ostenta en su portal, parece que



su construcción data de 1759. Se conserva este edificio, con su coro alto, en perfecto estado. En su interior tiene varias capillitas. En 1863, los españoles pensaron dedicar este edificio para Cárcel Civil, pero al fin desistieron de su propósito. Por un decreto de 1867, fue dedicado este edificio para local del Poder Legislativo, pero en 1881, fue derogado el referido decreto. En 1881, fue concedido el edificio a la «Sociedad Filarmónica», para establecer allí una Academia de Música y Salón de Conciertos. Monseñor Cochía, que regía por entonces la Diócesis Dominicana, formuló enérgica protesta. Nunca se fundó la tal Academia y el decreto de concesión a «La Filarmónica», fue derogado en 1882, siendo concedido después el edificio al ilustre educacionista Eugenio María de Hostos, para instalar allí la Escuela Normal, que ya él había fundado en la casa número 1,²⁵ que hace esquina con el parque Duarte. En su frontis existe una lápida de mármol que consagra la fundación allí de la mencionada Escuela Normal, pero en realidad no fue en dicho edificio que ella fue fundada por Hostos, sino donde dejamos dicho antes. La lápida fue colocada allí el 25 de febrero de 1926. La Normal comenzó sus tareas el 18 de febrero de 1880. En 1941 en medio de grandes festejos se develó una estatua yacente de mármol del ilustre educacionista Hostos.

En la casa número 22²⁶ de esta calle *Padre Billini*, vivió y murió a las 4 p. m. del día 13 de marzo de 1895, el prominente ciudadano licenciado Pedro Tomás Garrido, prócer de la Independencia y uno de los héroes de la Puerta del Conde, la noche del 27 de febrero de 1844. Prestó servicios en la marina de guerra y tomó parte en el crucero de 1845 y después en la expedición marítima contra Haití en 1849. Fue Fiscal y Juez del Tribunal de 1.ª Instancia, Senador en 1857, Consejero de

25. En la actualidad conserva su antiguo número.

26. Hoy número 204.



Estado, Ministro del Gobierno de Báez en 1866; miembro del Senado Consultor, Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno del Presidente González en 1874, desempeñando además, otros cargos públicos. También fue miembro de una Constituyente y Contador de Hacienda; Ministro de Fomento y Obras Públicas en el Gobierno de Heureaux, etc. Estaba condecorado con el Busto de Simón Bolívar, y tenía Diploma de Oficial de Academia de Francia. Encontramos también en esta calle el antiguo edificio del templo de Regina Angelórum, ya terminado para el año de 1722. Era la Iglesia del Convento del mismo nombre, fundado con bienes de la piadosa señora María de Arana, viuda riquísima quien antes de partirse para España, hacia 1556, según escribe el ilustrado Fray Cipriano de Utrera, dejó parte de sus bienes muebles e inmuebles para la fundación del referido Convento. Es un sólido edificio, todo de piedra y su arquitectura es muy bella. Se conserva en perfecto estado, gracias al celo y buen cuidado de las Monjas Mercedarias a cuyo cargo fue puesto dicho templo por el Jefe de la Iglesia Dominicana. El Convento y todas sus anexidades y celdas, no existen hace muchos años. En dichas anexidades, reconstruidas por él, fundó el ilustre filántropo, Pbro. Can. Francisco X. Billini y Hernández, en 1867, su famosísimo Colegio de «San Luis Gonzaga», que existió por largos años y el cual produjo muchos hombres notables por su sabiduría. Como ya hemos dicho, este colegio estaba situado al Oeste del templo de Regina. Era un severo edificio de dos plantas, muy amplio y tenía un gran número de ventanas en ambas plantas. Ostentaba un elegante portal con dos cañones antiguos a medio enterrar, boca abajo a la entrada. El pueblo dominicano no podrá jamás olvidar la memoria de este venerabilísimo sacerdote tan esclarecido, nacido en Santo Domingo el 1 de diciembre de 1837 y fallecido el 9 de marzo de 1890, a las doce de la noche en una habitación de su renombrado colegio San



Luis Gonzaga. Fundó una Casa de Beneficencia, un Manicomio, un Orfelinato y su famoso Colegio. Como dato curioso obtenido por nosotros, que viene a poner de manifiesto la inmensa grandeza de este dominicano ilustre, reproducimos lo siguiente: El día 19 de julio del año de 1869, fundó la primera Casa de Beneficencia en el local del doctor Pedro Delgado, hoy Logia «Esperanza», arrendada por tres años, pagando mensualmente nueve pesos oro. Este local está situado frente a las ruinas del ex Convento de San Francisco. Fue director de aquel primer establecimiento de Beneficencia, el doctor José Ramón Luna; Celadora, enfermera y guardiana, Carlota Saldaña; Cocinera, Petrona Mejía. El mismo día de su fundación fueron acogidos los enfermos siguientes: Mariquita Miranda, parálítica, de 55 años de edad; Mónica Sánchez, parálítica, de 21 años; señor Pedro, ciego, de 70 años; Rosa la ciega, de 40 años. (Esta fue curada por el ilustre doctor y patriota puertorriqueño, Ramón Emeterio Betances); Casimiro Beltrán, de 80 años. Desde el día de su fundación, hasta el mes de julio de 1882, los acogidos ascendían a unos 214. Donde estuvo el colegio de San Luis Gonzaga, inició sus faenas en 1902, la Escuela de Bachilleres, que después pasó al local que hoy ocupa la Universidad. También estuvo en el mismo local que ocupó el colegio, la Suprema Corte de Justicia, hasta que el edificio fue totalmente destruido por un gran incendio. Reconstruido en parte más tarde, su planta baja la ocupó un tiempo el Cuerpo de Bomberos Civiles. Como habían quedado en buen estado después del incendio, algunos departamentos de dicho edificio, junto a la Iglesia de Regina, el Poder Ejecutivo se los concedió en el año 1919 a las bondadosas Monjas Mercedarias, las que allí residen y sostienen un afamado Colegio de niñas. Durante la Anexión a España, tanto las dependencias que ocupó el colegio San Luis Gonzaga, fundado por el Padre Billini, como la Iglesia de Regina Angelórum, también reconstruida por él, sirvie-



ron de Cuarteles a las tropas españolas de ocupación, quienes tenían alojados allí unos 600 hombres. En esta calle «Padre Billini», en la casa número 77 ²⁷ fundó en 1861, el profesor Francisco Rosendo Blanco, su renombrado colegio de «San Francisco».



27. Hoy número 309.

CAPITULO XV

Calle Arzobispo Portes. — Sus nombres antiguos. — El célebre terremoto de 1842. — Ermita de la Misericordia. — El cuartel de milicias. — La Puerta Grande. — Noticias históricas. — Calle José G. García. — Baluartes de la zona Sur. — Calle Ozama. — Calle Juan Isidro Pérez. — Baluartes de la zona Norte. — Calle Santiago Rodríguez.

La calle *Arzobispo Portes*, es calle de tradiciones y de muy curiosa historia, aunque no es una calle colonial. Corre desde las antiguas tapias de *Santa Clara* a la *Puerta Grande* o *Puerta de la Misericordia* o *Puerta de la Sabana* o *Portón de la Misericordia*. Su auge o mejor dicho, sus comienzos, se remontan a la época haitiana, es decir a partir de 1822. Cercana la zona militar, pocos eran los bohíos que en ella existían y, eso en su parte Norte, pues en la parte Sur o sea el mar, sólo habían dos o tres y una que otra casa de mampostería. La hoy calle *José Gabriel García*, no soñaba existir, encontrándose toda esa área de terreno cubierta de maleza, según el tradicionista don César Nicolás Penson, comenzándose su desmonte o limpieza en el año 1859. Se iniciaba con las tapias del antiguo Convento de Monjas Clarisas; seguían después algunos bohíos, a seguidas las tapias de las huertas del ex Convento de Santo Domingo y Universidad de Santo Tomás de Aquino a cargo de los Padres Predicadores, que hasta allí se extendían. Sólo había después, bohíos salteados y grandes espacios vacíos, cubiertos de zarzales, hasta llegar al *Corral*



de Ganado, que comenzaba en la hoy esquina *Santomé*, junto a los *batiportes* y terminaba en la *Sabana* o *Plaza del Madero* o *de San Gil*, sitio en el cual, según la tradición, se ejecutaba a los condenados a muerte. El erudito escritor don César Nicolás Penson, en su valiosa obra *Cosas Añejas*, dice que era éste el lugar de las ejecuciones y que allí estaba, permanentemente la horca, agregando, que según se decía, en ese mismo lugar llegó a establecerse una guillotina que nunca se estrenó, salvo con un corderito para probar sus efectos. Allí fue ahorcado Juan Rincón, asesino del Padre Canales, así como los reos Santiago Fuenleau, Juan Cataño y Juan José, convictos de haber tramado en 1810, una revolución contra el Gobierno del ilustre Brigadier don Juan Sánchez Ramírez, el Reconquistador. Después de ahorcados, fueron descuartizados los cadáveres y fritos en alquitrán...

Desde tiempo inmemorial, se nombró esta calle, *del Madero*; calle *del Portón* y calle *del Cuartel de Milicias*, por encontrarse el primer establecimiento en esta calle, la puerta o *portón* en la misma y el mencionado Cuartel también. He aquí un asiento de una escritura antigua. «Calle que corre del antiguo Cuartel de Milicias a la Puerta cerrada de la Sabana». En efecto, esta puerta fue tapiada por los franceses en 1808, al poner sitio a la ciudad el Brigadier Reconquistador don Juan Sánchez Ramírez. Estuvo tapiada hasta 1886, que a petición de varios vecinos, el Ayuntamiento resolvió abrirla al tránsito público, para comunicarse con la *Ciudad Nueva*, que comenzaba a edificarse en los terrenos de la antigua *Sabana del Estado*.

Empero, un transcendental suceso hubo de influir de modo determinante en el cambio de nombre de esta calle. Nos referimos al desastroso terremoto que sacudió a esta Isla, en el año de 1842, que fue el origen del nombre que llevó de *la Misericordia* y el cual adoptó desde entonces, siéndole confirmado oficialmente por el Ayuntamiento de la Común, por resolución de fecha 21 de marzo de 1859. A todo aquel predio se le de-



signó *Plaza del Matadero*. A consecuencia de este terrible cataclismo, la Catedral Metropolitana, así como los demás templos de la ciudad, sufrieron grandes daños, agrietándose éstos por todas partes, quedando casi inhabilitados para el servicio divino, lo que obligó al ilustrísimo señor Arzobispo Portes, que regía la Diócesis a tomar en aquellos días urgentes providencias. He aquí lo que consigna el historiador, Canónigo, licenciado Carlos Nouel, en su *Historia Eclesiástica* y que consideramos de gran interés reproducir: «Como los templos estaban casi inhabilitados para el culto divino, el doctor Portes hizo levantar el 11 de mayo de 1842, en la *Plazuela de San Gil*, una tienda de campaña, adonde se llevó el Santísimo Sacramento, que desde ese instante quedó bajo la custodia de una compañía de veteranos, que no desamparaba el lugar. Allí mismo se principió a construir una ermita de madera que se llamó *Iglesia de la Misericordia* y que sirvió como parroquia. La ermita dio nombre a la plaza, que desde entonces se llamó *Plaza de la Misericordia*. Durante muchos meses, fue grande la afluencia de fieles que diariamente acudían a ella a implorar la clemencia del Señor. La ermita se mantenía abierta durante todo el día, y por la noche el mismo señor Portes, que había hecho construir junto a ella una vivienda, rezaba el Santísimo Rosario, en unión del pueblo y cantaba luego las preces de liturgia. Por una coincidencia rara, el altar mayor de la ermita quedó colocado sobre una pequeña construcción de mampostería, que en tiempos del Gobierno Español antiguo servía para fijar la horca (?) en la cual se ejecutaba a los criminales condenados al último suplicio. (Largo tiempo después del terremoto se veía todavía en medio de la Plaza de la Misericordia, la mampostería que un día fuera la mesa de oficiar de la ermita). Esta circunstancia inspiró al ilustrado don Manuel Joaquín Delmonte, uno de los hombres más respetables y eminentes del país, el soneto que a continuación copiamos y del cual tal vez sólo quedan ya vagos recuerdos:



*«Este que veis ahora altar sagrado,
Témis un tiempo lo elevó severa:
Aquí la Parca vigilaba fiera
Para escarmiento solo del malvado:*

*Sangre de corderillo ejecutado
Por ministro profano se vertiera;
Y hoy santo ministro consumiera,
La sangre del Cordero immaculado.*

*El pie, devoto caminante, pára,
Y contemplando en tan divino arcano,
Grato celebra religión tan pura:*

*Dó cruda muerte al hombre se prepara
Allí mismo ¡oh portento! halla el cristiano
Almo consuelo y eternal ventura».*

Y consta, que no fue sólo el señor Delmonte cuya piadosa musa se inspiró con tal motivo. También Juan José Illas, describiendo en forma de elegía los horrores de este terrible terremoto, da cabida en ella a los siguientes versos:

*«...el santo Sacrificio
Del humilde Cordero se consuma
Do se alzara a los hombres el suplicio...
¡Extraña mutación! ¡quien creyera!
Que el lugar del castigo en algún día,
Altar (después de una borrasca fiera)
De nueva redención a ser vendría».*

Por esta circunstancia pues se nombró a este barrio desde entonces: *de la Misericordia*, nombre que tomó también toda la calle. Pero antes de pasar adelante, consignaremos lo siguien-



te: En esta capilla *de la Misericordia*, el día 1 de enero de 1843, pronunció un notable sermón, Fray Pedro Pamies, de la Orden de Menores Observantes de San Francisco, y también el día 30 de abril de 1843; pronunció el Padre Gaspar Hernández, Cura de la Santa Iglesia Catedral, un discurso en esta misma capilla, en acción de gracias al Todopoderoso por el feliz suceso del día 24 de marzo del mismo año en el grito de *Reforma*. En la misma ermita, el general haitiano Herard, el día 27 de julio del mismo año, después de haber nombrado como Coroneles del Regimiento de Infantería y de Caballería, respectivamente, a Felipe Alfau y Deo Herard, presenció la bendición de las banderas de dichos cuerpos militares, que realizó el Vicario Portes, celebrándose después un Tedéum en acción de gracias. En 1882, la Sociedad «La Misericordiosa», concibió el proyecto de construir una ermita en la esquina donde estuvo plantada la Cruz *de la Misericordia*, también nombrada *Cruz del Matadero*, como se nombra en muchos contratos de arrendamientos de solares del Municipio del año. 1862. El Ayuntamiento, según consta en actas del año indicado, concedió el solar para dicha ermita. La idea empero, no prosperó, no llegándose a cristalizar el cristiano e histórico propósito.

En fecha 14 de diciembre de 1914, resolvió el Ayuntamiento a propuesta del Regidor Ramón Jansen, designar esa calle de *la Misericordia*, con el nombre del ilustrísimo doctor Tomás de Portes e Infante, gloria del clero dominicano y Arzobispo que fue de esta Arquidiócesis, designándose desde entonces, *calle Arzobispo Portes*. Por cierto, que el señor Síndico Municipal informó al Ayuntamiento, en su sesión de fecha 15 de febrero de 1915, que los vecinos de esta calle, no conformes con el cambio de nombre de ella, habían arrancado los rótulos. Estos, que eran de madera, fueron fabricados entonces de mosaicos y colocados nuevamente en su sitio, sin que se registrara ninguna otra hostilidad de parte de los vecinos incon-



formes. En la casa número 56 ¹ de esta calle, nacieron y murieron los hermanos Baltazar y Pablo Morcelo, músicos y compositores notables, sobre todo, en música religiosa.

La última calle de Este a Oeste (téngase siempre presente que hablamos de las calles situadas dentro del antiguo recinto amurallado de la ciudad), es la calle *José G. García*, conocida después de 1875, con el nombre de calle *del Faro*,² pues aunque después de esta calle, fue construido *el Malecón* (hoy una prolongación de la bella *Avenida George Washington*), en la misma dirección de Este a Oeste, al ser un paseo, hablaremos acerca de él en el sitio que le corresponde en este libro. En varios documentos existentes en el Archivo Municipal, se nombra esta calle también, como *del Jardín*, que tomó de una hermosa casa rodeada de jardines que existió donde hoy está el edificio del Club «Antillas». En el año de 1884, adquirió esta propiedad, el eminente ciudadano, don Eliseo Grullón y ya para dicha fecha, se le nombraba así. Por cierto, que el señor Grullón se vio obligado a sostener una litis con el Ayuntamiento, por cuestión límites de dicha propiedad. En 1930, pertenecía al licenciado Jacinto R. de Castro, siendo totalmente destruida por el terrible ciclón de 1930. También hemos leído en un censo hecho en 1882 y en el Libro Tercero de Correspondencia del Ayuntamiento, del año 1883, que se le nombraba, calle *de San Fernando*, nombre que parece tomó del fuerte así nombrado, que existió en dicha calle. Asimismo, se le conoció con el nombre de calle *de la Farola*: Ejemplo: «Calle que corre del Matadero a *la Farola*».

Toda la extensa área de terreno, comprendida entre las *Cuevas de las Golondrinas*, y el fuerte *San Gil* o *del Matadero*, estaba en partes cubierto de maleza. Muy cerca de aquel sitio,

1. Hoy número 112.

2. Este faro fue desmantelado en los primeros años de la década de los sesenta.



corrían las defensas de la ciudad por la parte Sur, edificadas sobre las escarpadas rocas de la costa y que eran los baluartes *del Estudio*, que no era otro que el mismo de *San Fernando*, y cuyo nombre debió a su proximidad al célebre colegio de Gorjón, asiento de la Universidad de Santiago de la Paz. A este fuerte, según el Padre Utrera, se le nombró también de Nuestra Señora del Rosario. La referida fortificación, se debió al licenciado Alonso de Zorita, Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo de 1548 a 1550. (Léase el importante trabajo histórico que acerca de este fuerte publicó el Académico de la Historia, señor Emilio Tejera, en la revista *Clio*, órgano de la Academia de la Historia, fascículo VI, noviembre y diciembre, 1933). El baluarte de *San José*, al cual se le nombró también de *San Carlos*, porque hasta este fuerte llegaba la batería baja así nombrada, sobre el cual fue colocado el Faro de este puerto, y el fuerte de *Santa Catalina*, que estuvo donde fue construido el Malecón, hoy parte de la *Avenida George Washington*, en línea recta con el *San José*. Estos baluartes del Sur, estaban unidos por dos bien construidas baterías, que se extendían, desde el baluarte de *San Gil*, hasta *el Arsenal*. Estas baterías se nombraban *San Carlos* y *San Fernando* o *del Rey* y «formaban dos ángulos, uno recto cuyo vértice miraba al mar y el otro igual, sólo que era entrante y frente a éste un obtuso entrante también».

Desde tiempos muy remotos se conocía toda esa extensión de terreno con el nombre de *La Alameda*, no precisamente porque existiesen allí álamos frondosos, sino por ser aquel sitio muy fresco y apacible. Por el año de 1859, se comenzó su desmonte y a poblarse, designándosele, calle de *San Pedro*, en honor del General Pedro Santana. Dice Penson, que sólo hubo entonces casas con frente al mar, desde las *Cuevas de las Golondrinas*, donde desemboca el *Callejón del Convento*, hasta la batería de San Carlos, entre ellas, algunas muy salteadas y que en tiempos de la Anexión a España (1861-1865), aumen-



tó el número de casas, llegando hasta las cercanías del Matedero. Este edificio es obra muy antigua. En 1879, fue reconstruido, pero a quien se debió en 1905 su modernización fue al Presidente Morales Languasco. Hoy, al construirse uno nuevo fuera de la ciudad ha sido clausurado. Con el propósito de construir una hermosa avenida, el Poder Ejecutivo concedió el 5 de septiembre de 1883, a los señores José María de Castro y Lara, Martín Rodríguez, Félix E. Soler y Francisco Aybar, el área de terreno hasta entonces conocida como *La Alameda* a lo que se agregó más tarde, *de la Paz*, desde las *Cuevas de las Golondrinas*, hasta la puerta de entrada del antiguo paseo. Parece que nada se hizo por entonces.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de la Común el 15 de septiembre de 1913, el Regidor, licenciado Manuel de J. Camarena Perdomo, propuso, que una de las calles de la ciudad llevara el nombre del ilustre historiador dominicano, don José Gabriel García. La proposición del Regidor Camarena P. fue aplazada, pero el Concejo, en fecha 19 de octubre de 1915, resolvió designar con el nombre de *José Gabriel García* a la calle *San Pedro*, nombre que la enaltece y que hoy y siempre, debe seguir ostentando, orgullosamente.

Algunas otras calles pequeñas y no de gran importancia, existen dentro de la ciudad, situadas de Este a Oeste. La callejuela, antiguamente conocida como *Callejón de la Noria*, por haber existido una noria cercana a las paredes del antiguo Convento de San Francisco, pero en dicha callejuela. Se le nombró al mismo tiempo *Callejón del Pozo Viejo*, de la *Chanclera* y *Callejón de Las Lagunas*. Pruebas documentales nos ofrecen el importante dato, de que, desde esta noria, destruida en 1936, se conducían las aguas, en tiempos coloniales, a una pila existente en la *Plaza de Armas hoy de Colón*.

La calle *Ozama*, antigua calle *La Estrella*, nombrada también de *El Farol*, por haber existido en una casa de dicha calle o callejuela, por muchos años, un funducho o bodegón así nom-



brado. Se le conoció también como *Callejón de la Martinica*. El nombre de *Ozama*, le fue dado oficialmente por resolución del Ayuntamiento de fecha 3 de noviembre de 1884. En papeles antiguos se le nombra, como calle de la *Noria del Castillo de San Miguel*. En uno de los bohíos de esta callejuela, situado muy cerca de la referida noria, vivió y murió el benemérito prócer de la Independencia, Coronel Martín Mártir. También en ella vivió casi toda su vida, el ilustre prócer de la Independencia, General Barnabé Polanco.

Sigue, la hoy calle *Juan Isidro Pérez*, bastante larga, pero muy estrecha, la cual comenzó a fundarse en 1891, pero su trazado y alineación la hizo el Ayuntamiento de 1892. Se inicia en la antigua *Cuesta del Vidrio*, hoy *Duarte*, frente a las antiguas *Huertas del Convento de San Francisco* y va a terminar en la calle *Palo Hincado*. Esta calle *Juan Isidro Pérez*, en toda su extensión, fue primero, lo que se nombraba, *Camino de las Murallas*, pues junto a ellas, no muy lejos, se extendían los baluartes de *San Miguel*, *San Lázaro*, *La Caridad* y *La Concepción*. Los terrenos comprendidos, desde el baluarte de *San Lázaro*, al de *San Francisco*, eran del Ejido y en 1788, los ocupaba Juan Hernández, quien tenía en ellos bohío, horno de cal y enramada para ganado menor.

Se le nombró después calle *Perdida* y también *Nueva de San Miguel*, que conservó hasta el 28 de julio de 1893, que fue bautizada por el Ayuntamiento con el nombre de *La Caridad*, en honor de la venerada Virgen Patrona del barrio de San Lázaro y del templo del mismo nombre por allí situado y cuyos cultos, desde hace siglos, en él se celebran. Detrás de las paredes del referido templo, cruza la calle. Colindando con esta calle entre la de *Mercedes* y *Palo Hincado*, existió el nombrado *Polvorín*, sólido edificio de la época colonial, destruido para edificar en su lugar un Mercado Público, ya también destruido. El pueblo, antiguamente, designaba este edificio colonial, con los siguientes nombres: *Fábrica de Pólvora* y *Alma-*



cén de la Pólvora. Con referencia al nombre de calle *Perdida*, copiamos el siguiente antiguo asiento, existente en los libros del Cabildo: «La calle *Perdida* es la que corre desde el frente de la Cruz que existe en la *Cuesta de Doña Luxia de Moxica*, entre los Bojíos de Luiz Sedano y Margarita Grateró, sale a la *Cuesta de la Iglesia de San Miguel*, y sigue entre la casa de Santiago Martínez y Bojío de Sargento Diego Camarena, para salir a la *Plazuela de Sn. Lázaro* mandada poner transitable por este *Illte*. Ayuntamiento luego que se determinen los tres Bojíos que existen en ella. Oy 12 de Diciembre de 1788».

Por nueva disposición del Ayuntamiento, dictada en fecha 22 de marzo de 1897, según consta en los Libros de Actas del Concejo, éste había resuelto primeramente, darle el nombre a esta calle, de *La Constitución*, pero rectificó rápidamente su acuerdo y entonces le ratificó el de *La Caridad*, que ya ostentaba desde 1893. Mas, el mismo Ayuntamiento, en fecha 19 de febrero de 1909, acercándose la fecha del 65 aniversario de la Independencia Nacional, resolvió contribuir a su conmemoración, glorificando el nombre del ilustre prócer trinitario, *Juan Isidro Pérez*, dándoselo a la antigua calle de *La Caridad*.

Nos resta, referirnos a la calle *Santiago Rodríguez*. Esta calle, muy corta por cierto, era nombrada primeramente, *de las Cuevas* o *de las Cuevas de San Lázaro*, nombre que tomó de unas grandes cuevas o excavaciones: antiguas canteras, utilizadas por los colonizadores, tal vez para extraer de allí mismo las piedras con las cuales se construyeron los templos vecinos de *San Miguel* y de *San Lázaro*, así como también, los baluartes y murallas de aquella parte del recinto fortificado de la ciudad y que se encuentran a pocos pasos de ellas. Esta calle *Santiago Rodríguez*, se extiende desde la *Cuesta de Doña Luxia de Moxica*, después nombrada *del Correo* y hoy *19 de Marzo*, a la *Cuesta de San Lázaro*, hoy *Santomé*, teniendo como límite final, la *Iglesia de San Lázaro*. Así pues, tenemos, que prime-



ramente se le nombraba como calle *de las Cuevas de San Lázaro*, después como calle de *Las Angustias* y también de *La Amargura*, sin duda alguna nombrada así por el pueblo, debido a los sufrimientos y penalidades que experimentaban los peatones al transitar por ella. Hemos encontrado papeles viejos, en que también se la nombra como calle de *Las Lomas*, porque toda ella era muy accidentada, con elevaciones y pendientes. El primer nombre oficial dado a esta calle, fue el de *La Libertad*, por resolución municipal de fecha 3 de noviembre de 1884, conservando esta denominación, hasta el 19 de octubre de 1915, que se la designó con el nombre de *Santiago Rodríguez*, en honor de este esclarecido y benemérito prócer restaurador su-
reño.



CAPITULO XVI

Calles situadas extramuros. — Ciudad nueva. — Nombres de todas sus calles. — San Carlos de Tenerife. — Apuntes históricos de su fundación y de sus calles. — El cementerio. — Demolición de una parte de las murallas. — Calle Pina. — Calle Estrelleta. — Calle Cambronal. — Calle de El Número. — Calle de las Carreras. — Calle Francisco J. Peynado. — Calle 10 de Septiembre. — Calle Sabana Larga. — Calle La Canela. — Calle Beler. — Calle Mariano Cestero y calle Presidente González.

Habiéndonos referido ya a todas las calles, comprendidas dentro del antiguo recinto amurallado, vamos ahora a hacer mención de las situadas extramuros, es decir, las de los nuevos barrios y ensanches vecinos, comenzando nuestro relato por el Oeste, que fue por donde comenzó a ensancharse.

Con anterioridad al año de 1880, lo que es hoy el extenso y poblado barrio de *Ciudad Nueva*, al Oeste de la ciudad, lo constituía una gran llanura o campo nombrado generalmente, *Sabana del Estado* o *del Rey* y también *del Municipio*. Se iniciaba al pie de las murallas, desde el fuerte de *San Gil*, hasta lo que es hoy el *Parque Independencia*, seguía todo el *camino real* o *camino de Güibia*, hoy *Avenida Independencia*, hasta la Estancia de don *Damián Báez*, siempre al Oeste y doblando al llegar a ella hacia el Sur, remataba en el mar. Los Cementerios nombrados *Católicos* y *el judío* o *de los judíos*, como



siempre los designó el pueblo, ambos cercados con verjas de hierro y hoy refundidos, era lo único que se veía en todo aquel predio cubierto de *piñón, tuna, escobita y brusca*. Desde la cortina, o sea las murallas y fuertes que rodeaban la ciudad, se dominaba toda la extensión del campo, tantas veces bañado por la sangre de infinitas víctimas de la guerra fratricida, caídos bajo el certero y mortífero fuego de los cañones de los fuertes...

Al Noroeste de la ciudad, se encuentra la antigua población de *San Carlos de Tenerife*, fundada por isleños canarios, de los venidos a la isla en 1685, cuyos últimos bohíos llegaban hasta muy cerca del hoy *Parque Independencia*. Al Norte de la ciudad, todas esas extensiones, donde hoy se levantan los bonitos ensanches de *Villa Francisca, La Esmeralda, el Canadá, la Altagracia, San José*, etc., eran montes y grandes guayabales. De esos sitios, algunos nombres se recuerdan, como los de *Galindo, El Tejar, Bella* o *Buena Vista, Carrié*, etc. Hoy, todos los alrededores de la ciudad, hasta una extensión de poco más o menos tres kilómetros, están poblados, ostentando no sólo bellas y confortables residencias, sino calles amplísimas, de las cuales vamos a ocuparnos en seguida.¹

Como hemos dicho, a partir de 1880, aunque salteadas, comenzaron a edificarse en la hoy *Ciudad Nueva* algunos bohíos, principalmente, junto a la muralla, formándose calles. Las edificaciones iban aumentándose con rapidez y ya para el año de 1884, la población rompió el anillo de murallas que la oprimía, siendo autorizada en fecha 11 de febrero de 1884, por decreto del Presidente de la República, General Ulises Heureaux, la demolición de la muralla en el espacio necesario para prolongar las calles horizontales de *Las Mercedes, Santo Tomás, Universidad y Misericordia* y las transversales de *Los*

1. Téngase en cuenta, una vez más, la fecha en que fue publicado por primera vez este libro. La lectura de estas partes sirve para comparar la medida del crecimiento que ha experimentado Santo Domingo desde entonces.



Mártires y Regina. De ese modo, dichas calles fueron extendiéndose hasta alcanzar hoy algunas de ellas varios kilómetros, como la *Duarte*, por ejemplo.

Parece que ya para el año 1885, el progreso de la *Ciudad Nueva*, iba avante, porque según un periódico que poseemos de la fecha, la benemérita Sociedad «Higiene y Ornato», fundada allí en dicho año, formalizó un contrato con el Gobierno, para construir un paseo público, que por cierto, jamás se construyó, aunque se levantaron algunas columnas, que se demolieron en 1896.

Como el ensanche de la ciudad comenzó por la parte Oeste o sea lo nombrado *Ciudad Nueva*, por ahí daremos comienzo a nuestro relato. Debemos consignar que el plano de ella lo trazó el ingeniero J. M. Castillo en 1884.

Las calles de este ensanche, muy bien trazadas, fueron marcadas primeramente con números, comenzándose a ponerles nombre oficial, a partir del año 1891. Diez son las amplias calles de *Ciudad Nueva*: ocho de Norte a Sur y dos de Este a Oeste, debiéndose agregar a estas últimas, las prolongaciones de las calles *Mercedes*, *Arzobispo Nouel*, *Padre Billini*, *Arzobispo Portes* y *José Reyes*.

La primera que comenzó a formarse, extramuros, de Norte a Sur, fue la nombrada desde su formación calle *Pina*, nombre que a iniciativa del progresista Regidor don Juan Bernard, le asignó el Ayuntamiento de la Común, en fecha 8 de enero de 1891, en honor del ilustre prócer trinitario, Pedro Alejandro Pina, uno de los nueve compañeros de Juan Pablo Duarte, en la fundación de *La Trinitaria* y en el ideal de Independencia. Esta hermosa calle, muy amplia y muy recta, se extiende junto a las antiguas murallas, desde el fuerte de *La Concepción* o desde el sitio donde estuvo la Estación Principal y establos de la Compañía del Tranvía Urbano, inaugurado el 27 de febrero de 1884, hasta el mar. A esta calle tenía su frente, lo que se le nombraba entonces *El Rastrillo*, que no



era otra cosa, sino la compuerta con reja y verja, que se echaba en la *Puerta del Conde*, hoy *27 de Febrero*, para defender esa entrada a la ciudad. Esta compuerta era sostenida por gruesas cadenas y poleas de hierro.

La segunda calle, es *La Estrelleta*, nombrada así, para conmemorar la gloriosa acción de armas que tuvo lugar el día 17 de septiembre de 1845, en la *Sabana de Estrelleta*, ganada por el ejército dominicano, mandado por el General José Joaquín Puello, como Jefe Superior, contra los haitianos. Se le puso este nombre a iniciativa del Regidor Juan Barnard, en fecha 10 de agosto de 1891. Corre, desde el lado Sur del *Parque Independencia* hasta el mar.

La tercera calle, es la *Cambronal*, que partiendo por el Norte, desde el Cementerio, va a terminar en el mar. Su denominación le fue dada por el Ayuntamiento en fecha 13 de junio de 1892, en conmemoración de uno de los hechos de armas más gloriosos que realizó el ejército dominicano, durante la guerra de Independencia. Fue ésta, la memorable batalla ganada por las fuerzas dominicanas mandadas por el valiente e ilustre General Francisco Sosa, en campos de *Cambronal*, jurisdicción de Neiba, el 22 de diciembre de 1885.

La cuarta, es la calle de *El Número*, nombre con el cual la bautizó el Ayuntamiento en fecha 13 de octubre de 1893, en recuerdo de la gloriosa acción de armas ganada por los dominicanos, mandados por el invicto General Antonio Duvergé en la sierra de El Número, el 17 de abril de 1849. Esta calle se extiende desde el Cementerio, hasta la Estación Radiográfica, cerca del mar.

La quinta, es la calle *Las Carreras*, cuyo nombre le dio el Ayuntamiento el 13 de octubre de 1893, como recuerdo de la gloriosa acción ganada por el General Pedro Santana, el 21 y 22 de abril de 1849. Se extiende, desde el Cementerio, hasta el edificio de Obras Públicas. Este edificio, era el de la Fábrica de Cerveza, establecida en tiempos del Gobierno del



General Ulises Heureaux. Ya en ruinas el referido edificio, el día 20 de junio de 1914, se desplomó una parte de él matando tres personas que allí dormían. En 1892, el señor Theo Reineck, vicepresidente de esta compañía cervecera, solicitó del Gobierno todo el tramo de la orilla del mar, frente a la fábrica, para construir un paseo público o *boulevard*. Se le concedió, pero jamás se hizo. También, el 22 de marzo de 1908, fue fundada por el ilustrado profesor don Francisco Javier Amiama Gómez, siendo Inspector de Higiene y Sanidad, la «Sociedad del Arbol» con el propósito de sembrar 300 almen-dros en la alameda que se extendía desde el fuerte de *San Gil* a la estancia que fue propiedad del licenciado Rafael E. Galván, de Este a Oeste, en toda la parte de la costa y luego, ceder todo el campo a los niños de las escuelas de la ciudad y de San Carlos, para ejercicios y recreo. Parte de este cívico propósito se ha realizado felizmente, al construirse el bello y hermoso Parque *Ramfis*,² una de las más notables obras realizadas por el ilustre Generalísimo Trujillo Molina.

La sexta calle, es la hoy *Francisco J. Peynado*. Su primitivo nombre, era el de *Mella*, que le dio el Ayuntamiento en la misma fecha que las anteriores, es decir, el 13 de octubre de 1893. Se extiende desde el antiguo *camino de Güibia*, hoy *Avenida Independencia*, hasta el mar. Pero en fecha 17 de agosto de 1934, el Ayuntamiento, con el patriótico propósito de honrar la memoria del eminente ciudadano y gran patriota, licenciado Francisco J. Peynado le dio su nombre a dicha calle, dándole entonces el nombre de *Mella* a la antigua *Avenida Capotillo*.

La séptima, es la *10 de Septiembre*, hoy *Benefactor*, la que iniciándose en la *Avenida Independencia*, va a terminar en el mar, formando el lado Este de la antigua *Plaza Colombina*,

2. Hoy Eugenio María de Hostos.



hoy *Parque Ramfis*.³ El nombre de *10 de Septiembre*, lo llevaba desde el día 2 de octubre de 1896, que le dio el Concejo Municipal, como recuerdo del fausto día del hallazgo de los venerados restos del ilustre Descubridor del Nuevo Mundo, Cristóbal Colón, en la Catedral de Santo Domingo, lo que tuvo lugar el 10 de septiembre de 1877, mientras se realizaban en el mencionado templo algunas reparaciones, bajo la dirección del ilustre filántropo y educacionista, Pbro. Can. Francisco X. Billini y Hernández. Pero, con fecha 22 de septiembre de 1941, el Ayuntamiento, como una demostración más de simpatía y gratitud al ilustre Benefactor de la Patria, Generalísimo doctor Rafael Leonidas Trujillo, le dio el nombre de *Benefactor*, justiciero homenaje a quien tantos beneficios ha dado a la Patria.

Por último, tenemos la octava o sea la calle *Sabana Larga*, que es de más reciente fundación, la que se extiende desde la *Avenida Independencia* o *Camino de Güibía*, hasta el mar, formando el lado Oeste del hermoso *Parque Ramfis*.⁴

El Ayuntamiento de la Común le dio el nombre de *Sabana Larga*, en conmemoración de la gran batalla ganada por los dominicanos, contra las huestes haitianas invasoras, el 24 de enero de 1856, en los campos de *Sabana Larga*. Las fuerzas dominicanas, estaban mandadas por el ilustre General Juan Luis Bidó.

Las dos calles, de Este a Oeste de la *Ciudad Nueva*, se nombran, *La Canela* y *Belser*, siendo la primera, de muy pequeña extensión. *La Canela*, comienza en la calle *Palo Hincado*, y termina en el Cementerio, entre la Arzobispo Nouel y la *Padre Billini*. Su nombre lo tiene, desde el 13 de junio de 1892, que le fue dado como recuerdo de la memorable acción de

3. Ver nota 2. La antigua Benefactor es la actual Fabio Fiallo.

4. Esta calle es la actual Ave. Pte. Vicini Burgos.



armas de *La Canela*, ganada contra los españoles, por el invicto General José María Cabral, el 4 de diciembre de 1864.

La segunda calle o sea la *Belser*, se extiende, desde la calle *Pina* a la *Avenida Independencia*. Se le dio este nombre, en recuerdo de la reñida acción de armas ganada por los dominicanos, contra los haitianos, el 27 de octubre de 1845, siendo el Jefe de las fuerzas dominicanas, el General José Antonio Salcedo. Se le puso este nombre, el día 13 de junio de 1892.

El corto tramo de calle, comprendido entre la *Avenida Bolívar* y el Cementerio, y que le pasa por delante al teatro *Independencia*, formando el lado Oeste del *Parque Independencia*, se nombra, *Mariano A. Cestero*, nombre que le impuso el Ayuntamiento, el 27 de junio de 1924, para honrar la memoria del probo y distinguido ciudadano, así nombrado. Desde esta calle, hacia el Oeste, comenzando junto al teatro *Independencia*, parte otra, la cual ha respondido a los siguientes nombres: *Camino de Santa Ana*, *Callejón de las Flores*, *Callejón de Mis Amores*, *Callejón de los Burros* y *Callejón de la M...* Se nombró más tarde, *Diego Colón*, en memoria del Almirante y Virrey de este nombre, hijo del Descubridor. Hoy lleva el nombre de *La Vega*.⁵

La calle oblicua, que se extiende, desde donde estuvo hasta 1935, el *Mercado Antiguo* o *Plaza del Contador*, a la calle *Marina* o sea, hasta donde estuvo la *Puerta de la Atarazana*, se nombra hoy *Presidente González*, nombre que le fue dado por el Ayuntamiento, en honor del distinguido General Ignacio María González, varias veces Presidente de la República.⁶ Los nombres más antiguos que hemos encontrado de esta calle, con pendiente, son los siguientes (1624): *Calle de la Herrería*, *calle de la Atarazana* y también *Cuesta de las Atarazanas Reales*, por conducir ella hasta el antiguo edificio así nombrado.

5. Enrique Henríquez.

6. de la Atarazana.



En el *Libro Becerro*, que se conserva en el Archivo del Ayuntamiento, correspondiente al año de 1788, en uno de sus asientos, se lee: «La calle que corre de la *Plaza del Contador*, por la cuesta que baja a las *Atarazanas* y que hace esquina al *callejón de Baracaldo*»; y este otro: «Cuesta que baja a las *Atarazanas Reales*». En fecha 21 de marzo de 1859, el Ayuntamiento le confirmó el nombre de calle *Atarazana*, pero en 1897, el 25 de septiembre, se lo sustituyó con el de *Juan Alejandro Acosta*, para honrar la memoria de este benemérito prócer de la Independencia, Almirante que fue de la Marina de Guerra Dominicana, durante las guerras de Independencia. Más tarde, se le cambió el nombre, por el de *Presidente González*, que todavía ostenta, colocándose los rótulos indicadores en febrero de 1917. Esta es una de las más antiguas calles de la ciudad. Por largos años, estuvo empedrada, habiéndose traído las piedras, de las orillas del río *Haina*. Este empedramiento, lo ordenó el Ayuntamiento, en 1848 y fue comenzado, de la esquina del *Mercado Antiguo* o *Plaza de la Verdura*, para abajo, es decir, hasta casi la *Puerta de la Atarazana*. En 1887, encontrándose esta calle intransitable, el Ayuntamiento la hizo empedrar de nuevo. Supervigilaban este laborioso trabajo, por comisión del Ayuntamiento, los señores Luis Matos, Antonio Volta y Francisco Pou. Se les recomendó, utilizar piedras grandes y que el caño que comenzaba en la esquina *San Francisco* y que bajaba al río, por la primera *Cuesta de San Diego*, llamado el *Caño de Madame Siné*, fuera construido de piedra o ladrillos, con tapa de madera, lo que así se hizo. El plano de esta calle, utilizado para las obras, así como la lista de todos los propietarios de esta calle, lo hizo el Maestro de Obras, José Cruz García. El maestro alarife que realizó el trabajo, fue don Martín Febrillé.

Vamos ahora, a historiar las antiguas y modernas calles del histórico pueblo de *San Carlos de Tenerife*, hasta el 1 de enero de 1911 con categoría de Común, con la cual fue honra-



da y erigida el 15 de noviembre de 1865, teniendo pues, Jefatura Comunal, Ayuntamiento, Alcaldía y Oficialato Civil, siendo además Parroquia de ascenso. La Villa de San Carlos, fue fundada en 1685 por isleños canarios, a los cuales, se les concedió esa extensión de terreno, en las afueras de la ciudad, donde levantaron su población, bajo el patrocinio de San Carlos. La población progresó y se fue extendiendo, rápidamente, formándose sus varias calles, acerca de las cuales, vamos a tratar, no sin antes hacer constar, que hasta el año de 1859, sólo existían en San Carlos, las calles *Real*, hoy *José Dolores Alfonseca* y la *de la Iglesia*, hoy *16 de Agosto*.

Su calle principal, es la hoy *José Dolores Alfonseca*. Desde los tiempos coloniales, se le conocía, como calle *Real*, bautizándosele oficialmente, después, con el nombre de *27 de Febrero*, que ostentaba, en glorificación de la magna fecha en que se dio el sacrosanto grito de Independencia y que mantuvo, hasta el 23 de agosto de 1929, que el Concejo Municipal, se lo sustituyó con el de *Presidente Vásquez*, a iniciativa de los Regidores, José María Bonetti hijo y Eliseo R. Alfau, como demostración de afecto y distinción al Primer Magistrado de la Nación. Mantuvo tal denominación, hasta agosto de 1934, que se le designó con el nombre de *José Dolores Alfonseca*. En fecha 29 de noviembre de 1930, a la caída del Gobierno del General Vásquez, algunos municipales, elevaron al Ayuntamiento una instancia, pidiendo la revocación de la Resolución que designaba con el nombre del *General Vásquez*, a dicha calle. El Consejo aplazó por entonces, dicha solicitud.

Sigue ahora, la calle *16 de Agosto*, nombre que ostenta, como merecido recuerdo a la efemérides gloriosa del grito de Restauración, lanzado en Capotillo, el 16 de agosto de 1863. Se extiende, desde la iglesia, al *Parque Independencia*. Sus nombres más antiguos, que hemos hallado, son los de calle *de la Iglesia*, por terminar en el templo; y el de calle *del Pozo*, por haber existido, medio a medio de dicha calle, uno de los mu-



chos pozos públicos, que en dicha antigua Villa existían, y el cual hizo desaparecer el Ayuntamiento de la Común Capital, en 1913. Bueno es que se sepa, que no sólo en San Carlos existieron esos pozos públicos, sino que también, en la misma ciudad de Santo Domingo, los había bastantes, llamados *comuneros*, de los cuales participaban vecinos de un solar o predio, a veces bastante extenso. En papeles antiguos, hemos encontrado, que también se le nombró calle *Principal de la Iglesia*.

De Norte a Sur, tenemos también, la calle *Emilio Prud'home*, que era la que desde tiempos inmemoriales, se le nombraba de *La Fajina*, primero camino real y más tarde convertida en amplia calle, bastante importante. Esta calle, se designó después, *Sánchez*, en 1910, nombre que le puso el Ayuntamiento de San Carlos, en honor del mártir patriota, General Francisco del Rosario Sánchez. Se extiende, desde el fuerte de *La Concepción*, a la calle *Salcedo*, con la cual se fusiona. Su nombre actual, le fue dado por el Ayuntamiento de la Común de Santo Domingo, el 19 de septiembre de 1915, en honor del benemérito ciudadano y poeta notable, licenciado Emilio Prud'home, autor de las épicas estrofas del Himno Nacional Dominicano.

La calle, que partiendo del *Parque Abreu*,⁷ lado Este y que va a terminar en la calle *Delmonte y Tejada*, se nombraba antiguamente *del Frambollán*, por un árbol de este nombre que por allí había, después se le nombró calle de *La Luna*, más tarde *Mella* y por último *Restauración*, nombre este último, que le fue sustituido por resolución municipal de fecha 19 de octubre de 1915, con el de *Gerardo Jansen*, en honor del distinguido educacionista y experto piloto, así nombrado, cuya memoria se venera con justicia y debido respeto.

Le sigue, de Norte a Sur, la calle *Eugenio Perdomo*, la que partiendo del *Parque Abreu*, va a terminar a la calle *Delmonte*

7. Hoy Parque San Carlos.



y *Tejada*. Su nombre antiguo, era el de calle *del Sol* y después, el de *Duarte*, que se le puso en honor del fundador de la República, pero el 19 de octubre de 1915, se le sustituyó por el de *Eugenio Perdomo*, notable poeta, patriota y mártir en la jornada restauradora, pues fue inmolado en Santiago, el 17 de abril de 1863, en aras de la libertad dominicana.

La calle *Delmonte y Tejada*, comienza en la calle *Abreu* y va a terminar, oblicuando, en la antigua *Ávenida Capotillo*, hoy *Avenida Mella*.

Su nombre anterior, era el de *Las Mercedes*, y más tarde, llevó el de *Restauración*, que mantuvo, como homenaje y merecido tributo de recordación a la jornada libertadora de agosto. El Concejo Municipal, la designó después, con el nombre de *Delmonte y Tejada*, en recuerdo de nuestro primer historiador, don Antonio Delmonte y Tejada, autor de una notable *Historia de Santo Domingo*.

La calle *Abreu*, conocida antiguamente como calle *del Corral*, y también de *las Pocilgas*, por haber existido en ella, el corral de ganado, destinado a la matanza diaria, así como las pocilgas de los cerdos, que también eran sacrificados, diariamente, para el consumo de la población. Casi toda la extensión de esta calle, se le nombraba en los tiempos coloniales, *Buena Vista*, por dominarse desde allí, un bellissimo paisaje y la ciudad de Santo Domingo, pues dicho lugar, es una altura. Desde el *Parque Abreu*, hacia el Norte, se nombraba desde antes de 1788, según asientos, *El Mamey*, debido a la existencia por allí, por infinidad de años, de un árbol de este nombre.

La calle *Peña y Reynoso*, situada de Este a Oeste, parte del *Parque Abreu* y va a terminar, en la calle del mismo nombre. Es de corta extensión y su más antigua denominación, era la de *Colón*, que llevaba, como recuerdo del ilustre navegante genovés, Cristóbal Colón, aunque hemos visto escrituras, muy antiguas, en que también se le nombraba, *del Progreso*. Se le dio el nombre que hoy lleva, en memoria del distinguido



educacionista y patriota dominicano, don Manuel de J. de Peña y Reynoso, quien también fue prócer de la independencia de Cuba.

La calle *María Nicolasa Billini*, se inicia en la Iglesia y va a terminar, en la calle *Emilio Prud'home*. Su antiguo nombre, era el de *Belser*, merecido recuerdo al hecho de armas ganado por los dominicanos, contra las invasoras tropas de Haití, en dicho sitio. Lleva hoy, el nombre de la distinguida educacionista María Nicolasa Billini, fundadora del notable Colegio *El Dominicano*, que tan provechosos frutos diera al país. En otro sitio de este libro, nos referimos con más detalles a este famoso Colegio.

El tramo de calle, que corre de la esquina *Delmonte y Tejada*, al templo de San Carlos (Parque Abreu), se le nombró primeramente, *Culo Prieto*. Por allí estaba, lo que los españoles y dominicanos nombraban antiguamente, *El Coliseo* o *Los Campos Eliseos*, agradable sitio, al cual concurrían los vecinos de San Carlos y los soldados españoles *del Barracón*, que era un Cuartel Español, por allí situado, entre la Calle *Abreu*, y la calle *Delmonte y Tejada*. Se le nombró también, calle *Libertad*, nombre que le dio en 1886, el Ayuntamiento de la Común de San Carlos, a petición del Síndico Municipal, que lo era entonces, el honorable y distinguido ciudadano, don José María Cruz, a cuya iniciativa se debió, la nomenclatura de las calles de San Carlos. En esta calle, cerca de la Iglesia, existió un tablado, sobre el cual se representaban, de cuando en cuando, comedias y otros actos. Esta antigua calle, es hoy, un tramo de la *Félix María Ruiz*, que se inicia en el bonito ensanche de *Villa Francisca*.

La calle *Trinitaria*, se le nombraba, primeramente, como calle *del Perdón*. Al final de ella, por donde cruza hoy la carretera Duarte, existieron tres cruces de madera, que se quitaron hace muchos años. En un papel, bastante antiguo, se le nombra, como calle de la *Puerta Mayor*, sin duda, por termi-



nar la calle en la puerta principal del templo. Existe la duda, de si fue a esta calle o a la *Peña y Reynoso*, que se le designó también como de *La Candelaria*, aunque nosotros nos inclinamos a creer, que fuera *La Trinitaria*, no sólo por ser la que está situada frente al templo, sino porque era la primera que recorría la procesión de dicha imagen, que en dicho templo se venera con tanta devoción y respeto. Consta, que el Ayuntamiento autorizó la apertura de esta calle, el 12 de febrero de 1862, así como la apertura de dos calles más.

Sigue la calle *Imbert*, que lleva el nombre del insigne héroe de la batalla de Santiago, General José María Imbert.

La calle *Salcedo*, que se honra con el nombre del ilustre General José Antonio Salcedo, Presidente que fue de la República y prócer de las jornadas libertadores de Independencia y Restauración. Esta calle se ha prolongado, hasta empalmar con la *Félix María Ruiz*. El predio ocupado por esta calle, se nombraba desde hace muchos años, *terrenos de Silvén*.

La calle *Duvergé*, nombrada así, en honor del valiente adalid de la Independencia, General Antonio Duvergé.

La calle *Ramírez*, cuyo nombre lleva en recuerdo del benemérito prócer restaurador Gregorio Ramírez. El terreno que ocupa esta calle, se nombraba antiguamente *El Palomar* (1869).

La calle *Padre García*, a la cual se le puso este nombre, por resolución municipal de fecha 1 de marzo de 1910, en recuerdo del virtuoso y progresista Presbítero Rafael García, a quien se debió la restauración del templo de aquella Villa, del cual fue Cura Párroco y bajo cuyas bóvedas descansan sus despojos mortales.

La calle *Pimentel*, que lleva este nombre en honor del prócer restaurador, General Pedro Antonio Pimentel, triunviro y Presidente de la República. Esta calle se nombraba anteriormente, de *Las Carreras*, como recordación al famoso hecho de armas, ganado en 1849, por los dominicanos, contra los haitianos. Las fuerzas dominicanas, estaban bajo el mando del



General Pedro Santana, siendo ésta, una de sus más legítimas glorias.

La calle *Gaspar Hernández*, nombre que le fue dado, en honor del sacerdote limeño así nombrado, una de los precursores de la Independencia dominicana. Intransigentes y apasionados dominicanos, han pretendido arrebatar al glorioso Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, sus méritos como iniciador de la Independencia, para adjudicárselos a este sacerdote, a quien no negamos sus glorias, pero sin menoscabar las ajenas.

Hemos encontrado en algunos papeles antiguos los nombres de las calles *Curazao*, *San Antonio*, *Santa Cruz* y *La Noria*, pero nunca pudimos localizar cuáles serían ellas.

En fecha 11 de octubre de 1926, el Ayuntamiento de Santo Domingo, acordó, designar con el nombre de *Benigno del Castillo*, a la calle de San Carlos, de apertura reciente, que partiendo de la hoy calle *José Dolores Alfonseca*, va a terminar en la calle *Salcedo*. Esta calle, fue abierta por sucesores del señor Luis T. del Castillo, en terrenos propios, acordándose darle dicha denominación a petición de sus familiares y en memoria del ya mencionado prócer y mártir, compañero de Francisco del Rosario Sánchez, en unión del cual fue fusilado en San Juan, el 4 de julio de 1861. Para esa misma fecha, el Concejo, designó con el nombre de *Manuel Rodríguez Objío*, a la calle que se extiende, de Este a Oeste, paralela a la *César Nicolás Penson*, en Gascue. Asimismo, en fecha 28 de noviembre de 1927, el Ayuntamiento, designó con el nombre de *Luis C. del Castillo*, jurista y patriota notable, la calle del ensanche de *Villa Ciceli*, que se extiende de Norte a Sudoeste hasta la carretera *Duarte*. En justicia, bueno es hacer constar, que después de anexado San Carlos a Santo Domingo, como uno de sus barrios, los nombres modernos que se le dieron a las calles de aquella antigua Villa, fue a iniciativa del progresista Regidor del Ayuntamiento, señor Ramón Jansen.



CAPITULO XVII

Ensanche de Villa Francisca. — Nombres de sus calles. — Origen del nombre de algunas de ellas. — Ensanche de Gascue. — Nombres de sus calles. — Barrio Duarte. — Nombre de sus calles.

Trasponiendo la hermosa *Avenida Capotillo*, hoy *Avenida Mella*, la cual se extiende, sobre todo el Norte de la ciudad, se levanta el gran ensanche nombrado de *Villa Francisca*, bello y pintoresco sitio a varios pies sobre el nivel de la ciudad, con calles amplias y largas, a las cuales vamos a referirnos: La principal, era la antigua *Duarte*, hoy convertida en *Avenida José Trujillo Valdez*, muy hermosa y arbolada.¹ Es una continuación de la calle *Duarte*, de la *ciudad antigua* (Los Mártires). Llevaba el nombre del fundador de la República y está situada, de Norte a Sur.

La calle, antiguamente nombrada *Gloria*, que se extiende de Norte a Sur, fue designada en fecha 13 de noviembre de 1934, con el nombre de *Erciná Chevalier*, en memoria de aquella abnegada educacionista.²

La calle *José Martí*, que antes llevaba el nombre de *José María Serra*, le fue sustituido por el Ayuntamiento, en fecha 27 de junio de 1924, con el nombre del egregio apóstol de la

-
1. Hoy Avenida Duarte.
 2. Hoy Juana Saltitopa.



Independencia de Cuba y mártir de *Dos Ríos*, José Martí, por existir dos calles con el nombre de Serra.

La calle *Jacinto de la Concha*, de Norte a Sur, la cual ostenta el nombre de uno de los fundadores de la sociedad revolucionaria, *La Trinitaria*, fundada por Duarte en 1838.

La calle *Enriquillo*, nombrada así, en recuerdo del valiente Cacique indígena, que se hizo célebre en las serranías de *Bahoruco*, combatiendo a los españoles. En julio de 1918, los vecinos de esta calle, solicitaron del Ayuntamiento, la prolongación de ella, hasta la *Avenida Capotillo*, hoy *Mella*. El Concejo, no resolvió nada al respecto. Hoy está obstaculizado el empalme de esa vía por la *Avenida Mella*, por el edificio de la Iglesia Adventista que allí fue construido, de concreto.

La hoy calle *Vicente Noble*, cuyo nombre le fue dado en recuerdo del valiente héroe de la batalla del 19 de marzo, ganada en Azua, contra los haitianos. Su nombre antiguo, era el de *Barahona*, que le fue sustituido, el trece de noviembre de 1934. Se inicia en la *Avenida Mella*, y se prolonga hacia el Norte.

De Este a Oeste, tenemos en este mismo ensanche, la calle *Benito González*, así nombrada en honor del prócer trinitario del mismo nombre.

La calle *Félix María Ruiz*, nombre que le dio el Ayuntamiento de la Común, en honor y recuerdo del prócer benemérito y trinitario con Duarte, fallecido en Venezuela (Mérida) en 1893, olvidado de todos...

La calle *Juan Nepomuceno Ravelo*, nombre de otro de los nueve fundadores de la sociedad revolucionaria *La Trinitaria*, fallecido en la vecina Isla de Cuba.

La calle *Caracas*, a la cual el Concejo Municipal adjudicó el nombre de la hermosa capital de la hermana República de Venezuela, como tributo de simpatía y confraternidad hacia aquel heroico pueblo.

La calle *Barcelona*, cuyo nombre enaltece el de la ciudad



hidalga y hermosa de Barcelona, una de las más populares y bellas de España.

La calle *Londres*, denominada así en franca simpatía y admiración hacia la gran capital inglesa.

La calle *París*, cuyo nombre simboliza el de la Ciudad Luz o sea la atrayente capital de Francia.

Existe una pequeña calle, de Norte a Sur, no muy ancha, nombrada desde su fundación, calle *Pasaje*, pero más tarde, se le dio el nombre oficial de *Emilio Castelar*, el ilustre periodista español y Presidente que fue de la República Española, y uno de los opositores más grandes que tuvo la Anexión.

Hay otra de Norte a Sur, que se extiende, desde la *París*, hasta la *Londres* y entre la *Avenida José Trujillo Valdez* y la *Jacinto de la Concha*, la cual se nombra, *Santiago Mota*, héroe y mártir de la Restauración.

También existe la calle de Norte a Sur, situada entre *José Reyes Alta* y la calle *Enriquillo*, a la cual se le puso por nombre *Tomás de la Concha*, en memoria de aquel prócer Febrerista.

La calle que se extiende de Sur a Norte, entre la *Vicente Noble* y la *Erciná Chevalier*, fue bautizada el 13 de noviembre de 1934, con el nombre del eminente médico, *doctor Luis M. Betances*.

Otras calles hay en formación, cerca o en este hermoso ensanche, fundado por el incansable, progresista y dinámico ciudadano, caballero, don Juan Alejandro Ibarra, fallecido en febrero de 1943.

Otro gran ensanche, muy bello y pintoresco y el cual ostenta hermosas quintas y residencias suntuosísimas, se extiende hacia el Oeste de la ciudad, atravesado en toda su extensión, por la *Avenida Bolívar*. Nos referimos, al ensanche *Gazcue*, hoy ya casi refundido con los ensanches *Aguedita*, *Lugo*, *La Primavera* y otros cercanos. En octubre del 1915, el progresista Regidor del Ayuntamiento, señor Haim López Penha, propuso al Concejo Municipal, que el nuevo ensan-



che *La primavera*, fuese designado con el nombre de *Ensanche Máximo Gómez*, lo que fue resuelto, aunque ignoramos si tal disposición ha sido cumplida. Las calles del referido ensanche *Gazcue*, son muy amplias y las residencias que en ellas se levantan, a uno y otro lado de sus calles, son muy elegantes, ricas y artísticas.

De Norte a Sur, encontramos la calle *12 de Julio*, que era el antiguo camino que conducía a las alturas de San Carlos, nombrado de *La Generala*. Su actual nombre, se le puso a iniciativa del Regidor señor Julio Arredondo, en fecha 1 de julio de 1925. Le fue sustituido por el de *Seibo*, por resolución municipal de fecha 22 de septiembre de 1941, en demostración de simpatía hacia la provincia oriental.³

La calle *Uruguay*, designada con este nombre en el año de 1925, en demostración de simpatía hacia la hermana República del Uruguay.

La calle *Doctor Báez*, así nombrada, para enaltecimiento del ilustre ciudadano y eminente facultativo, doctor Ramón Báez, Presidente que fue de la República, y uno de los más grandes representativos que ha tenido el país.

La calle *Doctor Delgado*, cuyo nombre evoca la memoria de aquel noble y virtuoso filántropo, doctor Pedro Delgado. Su nombre le fue dado por el Ayuntamiento, por resolución de fecha 13 de julio de 1917.

La calle *Rosa Duarte*, nombrada así por el Ayuntamiento de la Común, para glorificar el nombre de la dignísima y virtuosa hermana del ilustre fundador de la nacionalidad dominicana, la heroína del sacrificio. El iniciador de este nombre, lo fue el progresista Regidor, don Alberto Arredondo Miura. El Ayuntamiento aceptó la insinuación, dándole dicho nombre

3. Esta calle es la actual Julio Verne. La Generala era una estancia propiedad de la viuda del héroe de Palo Hincado Juan Sánchez Ramírez, también se denominaba así una casa de las cercanías.



a esa calle, el 27 de enero de 1930. El acto de bendición y colocación de los rótulos se efectuó el 15 de julio del año 1930, asistiendo al acto, numerosa concurrencia.

La calle que se extiende, de Norte a Sur, entre la *Rosa Duarte* y la *Doctor Delgado*, desde la *Carretera Duarte*, hasta la *César Nicolás Penson*, fue bautizada el 13 de noviembre de 1934, con el nombre de *Galván*, en memoria de don Manuel de J. Galván, ilustre novelista dominicano, autor de la inmortal leyenda *Enriquillo*.

La calle *Juan Isidro Jiménez*, la cual fue bautizada por el Concejo Municipal, el día 11 de agosto de 1930, con dicho nombre, el honor y respetuosa admiración, hacia el probo y austero ciudadano, Juan Isidro Jiménez, dos veces Presidente de la República, patriota eminente, que prefirió descender del solio, pobre y respetado, antes que entregar los destinos de su pueblo a las garras del águila audaz, cazadora de pueblos débiles e indefensos...

La calle *Luis Tejera*, así nombrada en la misma fecha, para perpetuar la memoria de aquel valiente joven, centinela avanzado de nuestras libertades públicas, muerto el 19 de noviembre de 1911. Con fecha 22 de septiembre de 1941, se le sustituyó el nombre por el de *Samaná*.⁴

La calle del mismo ensanche, también de Norte a Sur, que se extiende, desde la *César Nicolás Penson*, hasta la *Avenida Bolívar*, desembocando entre las calles *Hermanos Deligne* y la *Socorro Sánchez*, se nombró, *Nicolás de Bari*, en memoria del tambor que tocó la primera diana de la República.⁵

La calle del mismo ensanche, también de Norte a Sur, paralela a la *Nicolás de Bari*, se nombró *Leopoldo M. Navarro*, bautizada en 13 de noviembre de 1934, en memoria del sabio educacionista y notable hombre de ciencias.

4. Hoy calle Lovatón.

5. Dato cierto y que muchos creen confundido con parte del nombre del primer hospital del Nuevo Mundo. Es la actual Federico Henríquez y Carvajal.



Le sigue, en la misma dirección, la calle *Félix M. Delmonte*, bautizada con este nombre, en memoria del ilustre prócer de la Independencia, literato, poeta, maestro y jurisconsulto, autor de la letra del primer himno dominicano.

La calle *Angel Perdomo*, situada entre la *Moisés García* y la *Avenida Bolívar*, fue honrada con este nombre, en memoria de aquel ilustre prócer febrerista conocido como el primer artillero del Conde, la noche del 27 de febrero de 1844.

La calle, paralela a la *Angel Perdomo*, nombrada *Máximo Cabral*, nombre merecido que le fue dado por el Concejo, en memoria del héroe de *La Barranquita*, combatiendo a los invasores yanquis, en 1916.

Ahora, tenemos en este mismo ensanche, las siguientes calles, de Este a Oeste:

La calle *Luisa Ozema Pellerano*, así nombrada, en memoria de la eminente educacionista dominicana, doña Luisa Ozema Pellerano, directora y fundadora del notable Instituto de señoritas, «Salomé Ureña».

La calle *César Nicolás Penson*, cuyo nombre evoca el del donoso y clásico paladín de las letras nacionales, César Nicolás Penson, notable filólogo, autor de *Cosas Añejas*, obra de gran mérito tradicionista.

La calle *Caonabo*, bautizada así en 1934, en memoria del bravo cacique, defensor de su raza y cuyo valor extraordinario asombró a los conquistadores. Fue hecho prisionero por el valiente Alonzo de Ojeda y murió en el mar, cuando se le conducía preso a España.

La calle *Moisés García*, la cual se nombró así, por el Concejo, en honor del notable educacionista de varias generaciones, Moisés García.

La calle *Sabana Real*, que corre entre la *Avenida México* y la *Manuel Rodríguez Objío*, fue bautizada así en memoria



del hecho de armas realizado en aquella sabana, el 21 de enero de 1621.⁶

En aumento, como ya hemos dicho, la población en todas direcciones y trazados nuevos ensanches, algunos de éstos, cercanos al de *Gascue*, otros al de *Villa Francisca* y otros a la *Avenida Independencia*, el Concejo Municipal, en vista de que en ellos existían muchas calles sin nombres, y con el fin de tributar homenaje merecido de respetuosa admiración a las glorias patrias, en sus hombres y en sus hechos, dictó varias ordenanzas y resoluciones al respecto y a las cuales vamos a referirnos:

La calle extramuros que, partiendo de la *Avenida Independencia*, hacia el Norte, situada entre las calles *Doctor Delgado* y la *Avenida Pasteur*, fue designada en fecha 17 de agosto de 1934, con el nombre de *Danae*, como un homenaje al crucero danés de este nombre, que fue el primero en llegar a Santo Domingo, con auxilios del exterior, después del terrible meteoro del 33 de septiembre de 1930, que casi destruyó la ciudad. El pueblo dominicano, guarda para aquel buque y para Dinamarca, su agradecimiento profundo.

En el ensanche *Lugo*, la calle que partiendo de la antigua *Diego Colón*, con dirección Noreste Suroeste, llega hasta la *Doctor Delgado*, fue designada en fecha 13 de noviembre de 1934 con el nombre de *Leonor de Ovando*, en memoria de la ilustre dominicana, monja dominica, poetisa notable y Priora del Convento de Regina Angelórum.

En el mismo ensanche, la calle que partiendo de la antigua *Diego Colón*, con dirección Suroeste llega hasta la *Avenida Independencia*, paralela a la calle *Las Carreras*, se bautizó en la misma fecha, con el nombre de *Tirso de Molina*, en memoria de aquel genio de la literatura española, que residió por varios años en el Convento de la Merced, de esta ciudad.⁷

6. Fue en 1681. Esta calle forma parte de la actual Pedro Henríquez Ureña.

7. La actual Lovatón.



La calle del ensanche *La Primavera*, que se extiende, de Norte a Sur, paralela a la *Cervantes*, hacia el Oeste desde la *Avenida Bolívar* a la *Avenida Independencia*, fue designada en la misma fecha, con el nombre de *José Joaquín Pérez*, en memoria del ilustre poeta nacional, hijo de esta ciudad, cantor de la sufrida raza indígena y autor de la obra *Fantasías Indígenas*.

La calle paralela a la *Tirso de Molina*, hacia el Oeste y que se extiende, desde la *Leonor de Ovando* a la *Avenida Independencia*, fue nombrada *Charles Piet*, en memoria del benemérito profesor, educacionista de cuatro generaciones. Empero, el Ayuntamiento, por su resolución de fecha 22 de diciembre de 1939, le cambió el nombre por el de *Lovatón*, en honor del prestante hombre público fenecido, licenciado Ramón O. Lovatón, «ciudadano ejemplar, de patrióticas ejecutorias en los altos cargos públicos que desempeñó, unidas a sus altas virtudes personales». En la misma fecha fue resuelto, designar con el nombre de *Charles Piet*, la calle número 1 del Ensanche *La Fe*.

La calle que se extiende, paralela a la *José Joaquín Pérez*, hacia el Oeste, también desde la *Avenida Bolívar* a la *Avenida Independencia*, se nombró *Hermanos Deligne*, en la misma fecha que las anteriores, en memoria de los insignes poetas y literatos, Gastón F. y Rafael A. Deligne, hijos de esta ciudad.

La calle que se extiende, de Norte a Sur, desde la *Avenida Bolívar* a la calle *José Ramón Luna*, se nombró en la misma fecha, *García Godoy*, en memoria del eminente escritor, señor Federico García Godoy, autor de varias obras de carácter nacionalista.

La calle que se extiende, de Este a Oeste, entre la *Avenida Bolívar* y la *José Ramón Luna*, desde la *García Godoy*, hacia el Oeste, se le dio el nombre en la misma fecha, de *Josefa Perdomo*, en memoria de tan fecunda y notable poetisa capitala.

La calle que se extiende, de Este a Oeste paralela a la *José Ramón Luna*, hacia el Sur, se le nombró, en la misma fecha:



Lea de Castro, en memoria de tan piadosa y filantrópica matrona. Doña Lea, donó a la Iglesia, graciosamente, la Capilla de La Altagracia, junto a la cual se edificó el actual templo de tan milagrosa Virgen.

La calle de Este a Oeste, situada entre la *Lea de Castro* y la *Avenida Independencia*, se bautizó con el nombre de *Casimiro N. de Moya*, en memoria del notable geógrafo, cartógrafo e historiador nacional, autor del Mapa Oficial de la Isla y de una *Historia de Santo Domingo*.

La calle del Ensanche «San Carlos Land», que se extiende de Norte a Sur, desde el *Camino de Santa Cruz*,⁸ hasta la carretera *Duarte*, se le asignó en la misma fecha, el nombre de *Bartolomé Colón*, en memoria del gran Adelantado de las Indias, hermano del Descubridor y fundador de la primitiva Villa de Santo Domingo, en la margen oriental del río *Ozama*.

La calle primera del ensanche *Villa Alicia*, que se extiende de Norte a Sur, desde el *camino de Santa Cruz*, hasta la Carretera *Duarte*, se nombró *Nicolás de Ovando*, en memoria de Frey Nicolás de Ovando, progresista, aunque férreo Gobernador de esta Isla y fundador de la actual ciudad de Santo Domingo, hoy ciudad Trujillo. Se le sustituyó este nombre, con el de *Azua*, el 22 de septiembre de 1941, en demostración de cariño a la progresista y culta Provincia de Azua.

La calle del mismo ensanche, que se extiende de Norte a Sur, desde el *Camino de Santa Cruz*, hasta la Carretera *Duarte*, paralela a la calle *Nicolás de Ovando* hacia el Oeste, se le asignó el nombre de *María de Toledo*, en memoria de la ilustre Virreina, esposa de don Diego Colón.

La calle del mismo ensanche, paralela a la anterior y que se extiende de Norte a Sur, desde el *Camino de Santa Cruz*, hasta el camino que antiguamente se nombró de *La Isabela*, se designó, en la misma fecha, *Oviedo*, en memoria de Gonzalo

8. Parte de este camino es la actual Hermanos Pinzón.



Fernández de Oviedo, sabio Cronista de Indias, quien murió siendo Alcaide de la Fortaleza de esta ciudad.

La primera calle del ensanche *Independencia*, de Norte a Sur, fue bautizada, en la misma fecha que las anteriores, con el nombre, merecido, de *Benito Monción*, en memoria del ilustre prócer de la guerra de la Restauración.

La calle segunda, de Norte a Sur, del mismo ensanche, fue nombrada *Cayetano Rodríguez*, en memoria de este distinguido prócer de la Independencia.

La tercera calle de este mismo ensanche, de Norte a Sur, se designó con el nombre de *Pedro Ignacio Espailat*, en memoria del mártir patriota de Santiago.

La cuarta calle también de este ensanche, que se extiende de Norte a Sur, se nombró *Cabrera*, en memoria de José Cabrera,⁹ valiente y heroico prócer de la guerra de la Restauración.

La sexta calle del mismo ensanche, de Norte a Sur, se nombró *José Desiderio Valverde*, en memoria de aquel benemérito prócer restaurador, que ocupó la Presidencia de la República.

La séptima calle del mismo ensanche, también de Norte a Sur, se designó con el nombre de *Elvira de Mendoza*, eminente e inspirada poetisa del siglo XVI, hija de esta ciudad.

La octava calle del mismo ensanche, de Norte a Sur, se designó con el nombre de *Wenceslao Alvarez*, en recuerdo del prócer restaurador de este nombre.

La novena calle de este ensanche, de Norte a Sur, se nombró *Francisco Domínguez*, glorificando así la memoria del glorioso compañero de Antonio Duvergé y quien fue un valiente prócer de la Independencia. Era venezolano de nacionalidad. Este nombre, le fue sustituido por el de *Moca*, el 22 de septiembre de 1941, por disposición municipal.

La décima calle, de Norte a Sur, se designó con el nombre

9. Actual calle Mahatma Gandhi.



de *Adón*, en recuerdo del valientísimo Marcos Evangelista Adón, esforzado prócer de la Restauración.

La undécima calle de Norte a Sur, se llamó *Padre Pina*, en memoria del patriota benemérito que llevó el nombre de Calixto M. Pina.

La primera calle de este mismo ensanche, de Este a Oeste, fue designada con el nombre de *Doctor Piñeyro*, en recuerdo del distinguido facultativo, doctor Pedro M. Piñeyro, que tanto se distinguió cuando la gran epidemia de viruelas, que azotó esta ciudad, en 1882.

La segunda, de Este a Oeste de este mismo ensanche, se le dio el nombre de *Benigno Filomeno de Rojas*, como recuerdo merecido al prócer ilustre de la Restauración.

La tercera calle de Este a Oeste del mismo ensanche, se le dio el nombre de *Castillo*, en memoria del distinguido prócer de la Restauración don Manuel María Castillo.

La cuarta calle, también de Este a Oeste, se designó *Alonso de Espinosa*, como recuerdo del ilustre hijo de Santo Domingo, de quien se ha afirmado fue el primero que escribió un libro en América.

La sexta calle de Este a Oeste, del mismo ensanche, se nombró, *Ramón Santana*, en memoria, muy merecida, del distinguido patriota, hermano del General Pedro Santana y un distinguido prócer de la Independencia.

La séptima calle de Este a Oeste, se nombró *José Contreras*, en glorificación del bravo Coronel dominicano, mártir de Moca en 1861.

En el ensanche *Villa Consuelo*, la calle que se extiende de Norte a Sur al Oeste de la calle *Pimentel*, le fue dado el nombre de *Sánchez Valverde*, como recordación del ilustrado Pbro. Antonio Sánchez Valverde, historiador dominicano y autor del valioso libro *Idea del Valor de la Isla Española*.

En este mismo ensanche, la calle también de Norte a Sur hacia el Oeste, paralela a la anterior, se le dio el nombre de



Manuel Arturo Machado, como recordación de este distinguido escritor, orador famoso y jurista notable.

Le sigue en este mismo ensanche, también de Norte a Sur, hacia el Oeste paralela a la anterior, la calle *Arzobispo Valera*, así nombrada en honor de aquel ilustre sacerdote que llegó a ser Arzobispo de Santo Domingo.

Ahora bien, tenemos en este mismo ensanche, de Este a Oeste, la calle *José Joaquín Puello*, que se extiende desde la calle *Abreu* a la *Sánchez Valverde*, nombrada así en honor del valiente prócer de la Independencia, glorioso héroe de la batalla de *Estrelleta*.

Le sigue también en la misma situación de Este a Oeste y paralela a la *José Joaquín Puello*, hacia el Norte la calle *La Filantrópica*, nombrada así como merecido recuerdo de esta meritoria sociedad patriótica, sucesora de *La Trinitaria* y continuadora de sus trabajos separatistas.

La calle de Este a Oeste del mismo ensanche, paralela a *La Filantrópica*, hacia el Norte, se designó con el nombre de *Ana Valverde*, en honor de la distinguida dama que tantos cartuchos hiciera para la revolución de la Independencia y contribuyó al arreglo de las murallas y fuertes de la ciudad.

La calle, también de Este a Oeste del mismo ensanche, paralela a la *Ana Valverde*, se nombró *Baltasara de los Reyes*, en honor de esta heroína de la Independencia.

La calle de Este a Oeste del mismo ensanche, paralela a la *Baltasara de los Reyes*, se designó *Concepción Bona*, en honor de la distinguida señorita vecina de la Puerta del Conde, de quien se dice le tocó la gloria de coser la primera bandera dominicana que flotó allí en la mañana del 28 de febrero del año 1844.

La calle de Este a Oeste, del mismo ensanche, paralela a la anterior, se designó *Eusebio Manzueta*, en honor de este valiente prócer de la Restauración.

La calle de Este a Oeste del mismo ensanche, paralela a la



anterior, se nombró *Juan Erazo*, en memoria de este distinguido patriota, uno de los mártires de San Juan, en 1861.

La calle de Este a Oeste del mismo ensanche, paralela hacia el Norte a la *Juan Erazo*, fue designada con el nombre de *Juan Evangelista Jiménez*, en honor de aquel distinguido prócer de la Independencia.

La calle de Este a Oeste del mismo ensanche, paralela, siempre hacia el Norte a la *Juan Evangelista Jiménez*, se nombró *Baltazar Alvarez*, como recuerdo de este distinguido prócer de la Puerta del Conde.

La calle de Este a Oeste del mismo ensanche paralela a la *Baltazar Alvarez*, fue nombrada *Máximo Grullón*, en honor de este distinguido prócer de la Restauración.

La calle de Este a Oeste del mismo ensanche, paralela a la *Máximo Grullón*, se designó *Daniel Henríquez*, en honor de aquel Restaurador.

La calle que se extiende de Este a Oeste entre la *Hostos* y la *Duarte*, al Norte del parque del mismo nombre se denominó *Pedro Valverde y Lara*, en honor del héroe de «El Can».

La calle de Norte a Sur, del ensanche *Villa Ciceli*, entre las *Bartolomé Colón* y *Luis C. del Castillo*, fue designada con el nombre de *Carlos Nouel*, en honor de este distinguido historiador dominicano.

La calle de Norte a Sur del mismo ensanche, paralela a la *Luis C. del Castillo*, hacia el Este, se nombró *Ildefonso Mella*, en honor de este prócer de la Independencia, hermano del Padre de la Patria, General Ramón Mella.

La calle de Norte a Sur del ensanche *Las Casas*, al Oeste del *Reservoir* del Acueducto, se nomina *Roque Cocchia*, en memoria del venerable sacerdote italiano aún vinculado al providencial hallazgo de los restos de Colón en la Catedral de Santo Domingo.

La calle del mismo ensanche que se extiende de Noroeste a Suroeste, y que parte de la *Carretera Duarte*, fue nombrada



Hilario Espertín, por los grandes servicios que con peligro de su vida, prestó durante las epidemias de las viruelas y del cólera.

La calle que se extiende de Este a Oeste del mismo ensanche, paralela hacia el Sur a la carretera *Duarte*, desde la *Galván* hasta la *Roque Cocchia*, se nombró *Doctor Guerrero*, en memoria de sus eminentes servicios prestados durante la terrible epidemia de viruelas en 1882.

La calle de los ensanches *Las Casas* y *27 de Febrero* que se extiende de Este a Oeste desde la *Doctor Delgado* hasta la *Hilario Espertín*, fue nombrada *Doctor Brenes* por los servicios prestados durante la epidemia de la viruela en 1882, por el doctor José D. Brenes Ruiz.

La calle del mismo ensanche, que se extiende describiendo una curva, entre la *Avenida Francia* y la calle *Hilario Espertín*, se designó *Aniceto Martínez*, en honor del aguerrido militar de nuestras dos guerras de Independencia, así nombrado. Este nombre, le fue sustituido, por el de *San Francisco de Macorís*, el 22 de septiembre de 1941.

La calle del ensanche *27 de Febrero*, que se extiende de Este a Oeste, entre las del *doctor José Dolores Alfonseca* y la *Hilario Espertín*, se nombró *Pepillo Salcedo*, en honor del ilustre Restaurador José Antonio Salcedo, Presidente del primer Gobierno Provisional de la Restauración.

La calle del ensanche *27 de Febrero*, que se extiende de Este a Oeste, desde la *Aniceto Martínez* hasta la *Roque Cocchia* y entre la *Pepillo Salcedo* y *Avenida Francia*, se designó *Cachimán*, en memoria de aquel fuerte tomado a fuego y sangre repetidas veces por el invicto General Antonio Duvergé.

La calle del mismo ensanche, que se extiende de Este a Oeste entre la *Aniceto Martínez* y *Pepillo Salcedo*, se nombró *Ciriaco Ramírez*, en honor del gran cooperador del Brigadier don Juan Sánchez Ramírez, en la obra de la Reconquista.

Las calles de Norte a Sur del ensanche *La Fe*, se designaron



con los números 1, 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31 y 33 y las de Este a Oeste del mismo ensanche, con los números 2, 4, 6, 8 y la 9 hoy nombrada, Monte Plata, por resolución municipal, de 22 de septiembre de 1941, 10, 12, 14, 16 y 18.

Las calles de Norte a Sur del ensanche denominado *Fincas Urbanas* se designaron con los números 1, 3, 5, y las de Este a Oeste con los números 2, 4, 6 y 8.¹⁰

La calle del ensanche *Villa Esmeralda*, situada entre las *Emilio Prud'home* y *Avenida Mella*, que rodea el solar del antiguo *Hospedaje*, se nombró de *Guayacanes*, en recuerdo de aquel sitio tan memorable en nuestras guerras de Restauración.

La calle del mismo ensanche, comprendida entre las *Guayacanes* e *Imbert*, se nombró *Antonio Caba*, en honor del distinguido soldado, héroe y mártir de la Restauración.

La calle del mismo ensanche, que se extiende desde la *Emilio Prud'home*, hasta la *Delmonte* y *Tejada*, fue designada con el nombre de *Hernando Gorjón*, en recuerdo de este gran filántropo que donó a la ciudad el famoso Colegio y Universidad de Santiago de la Cruz y de Gorjón.

La calle del ensanche *Esmeralda*, que se extiende desde la *Avenida Mella*, hasta la *Hernando Gorjón*, se designó *Doctor Faura*, en memoria de su altiva actitud ante la entrega de Ogé y Chavanne, precursores de la Independencia Haitiana.

La calle del Ensanche Municipal que se extiende de Este a Oeste desde la *París*, a la *Avenida Municipal*, se nombró *Da-*

10. Debido a la cantidad de calles, sus cambios actuales, adiciones, etc., resulta fuera de los alcances de estas notas, dar cumplida y pormenorizada información de cada una en articular. Sin embargo, quien sí desea hacer comparaciones o establecer de manera particular alguna información, puede comparar los mapas de *Ciudad Trujillo*, 1957, hecho por el Instituto Cartográfico Militar; *Santo Domingo*, 1975, hecho por el Instituto Geográfico Universitario, y las cuarta y quinta ediciones de la *Cartografía Policial de Santo Domingo* (1973-1974 y 1976 respectivamente), editadas por la Policía Nacional y en donde vienen planos pormenorizados de los diferentes sectores y zonas.



mián del Castillo. La calle del mismo ensanche que se extiende de Este a Oeste desde la *Juan Bta. Vicini*, hacia el Oeste y entre las *París* y *Londres*, se nombró *Juan de Morfa*, y la del mismo ensanche que se extiende de Este a Oeste entre las *Londres* y *Barcelona*, se nombró *Alvaro Garabito*, en recuerdo de las proezas de estos bravos capitanes, que ayudaron a rechazar la invasión inglesa de 1655.

La calle de Norte a Sur del ensanche denominado *Fincas Urbanas*, entre las *Pimentel* y *Avenida Municipal*, fue designada con el nombre de *Jerónimo de Peña*, ilustre prócer de la guerra de Independencia.

La calle del ensanche *San Carlos Land*, que se extiende de Norte a Sur, desde la *París*, hasta la *Delmonte* y *Tejada*, paralela a la calle *Abreu*, hacia el Este, fue nombrada *Juan Bautista Vicini*, en honor del progresista munícipe, varias veces Presidente del Ayuntamiento de esta Común.¹¹

La calle del ensanche *Oca*, que se extiende de Norte a Sur desde la *Juan Bta. Vicini*, hasta la *Benito González*, fue nombrada *Altagracia*, en memoria de la milagrosa Virgen de Nuestra Señora de la Altagracia, que tanto venera el pueblo dominicano.

La calle del ensanche *Margara*, que se extiende de Este a Oeste fue designada con el nombre de *Emeterio Sánchez*, en honor del valiente héroe que tantas vidas salvó en 1916, cuando el naufragio del crucero acorazado americano *Memphis*.

La calle situada entre el *Parque Colón*, y la *Santa Basílica Metropolitana*, desde *Arzobispo Meriño*, hasta *Isabel la*

11. La nota de Alemar número 145 se refiere al párrafo en que se habla de la Calle Cervantes (ver Índice) y que corresponde en la primera edición a la página 182. Por otra parte el párrafo de la presente nota está más bien referido a lo tratado en dicha nota 145. La nota de texto de Alemar número 146, en que habla de Juan Bautista Vicini, no tiene sentido allí, y la que aparece con el mismo número en las notas, en la que se habla de la calle de *Los Riceles*, no tiene referencia en el texto; se trata, evidentemente de adición y repetición de notas fuera de sus lugares respectivos, y omisión de párrafo. Hemos respetado el original.



Católica, se le dio el nombre de *Juan Barón*, en recuerdo del esforzado dominicano que contribuyó a la defensa de la Capital, cuando la invasión de Toussaint Louverture y Dessalines, muriendo gloriosamente en uno de los combates y siendo enterrado en medio del actual *Parque Colón*, precisamente donde se encuentra hoy la Estatua de Cristóbal Colón.¹²

La calle que se extiende de Sur a Norte partiendo de la *Avenida Presidente Trujillo*, hoy *George Washington*, frente al balneario de Güibia y llega hasta la *Avenida Independencia*, fue nombrada *Güibia*.

Justo nos parece ahora, que habiéndonos referido a las calles de casi todos los ensanches del Oeste y Noroeste, inclinemos la mirada hacia el Este, es decir, al antiguo lugar denominado, desde tiempos inmemoriales, como *Pajarito*, después *Villa Duarte* y hoy *Barrio Duarte*, honrado con este nombre, en gloria y recuerdo, al ilustre Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte.

Los primeros nombres de las calles de esta antigua Villa, que fue asiento, hasta 1502, de la primitiva *VILLA DE NUEVA ISABELA* (?) o *SANTO DOMINGO*, se lo dio el Concejo de aquella Común (lo fue hasta 1911), en fecha 27 de noviembre de 1899.

De Norte a Sur, tenemos la calle principal o *Real* nombrada *Duarte*, en 1899, muy amplia y hermosa, la cual va a empalmar con la carretera *Mella*.

La calle *Rosario*, así nombrada en la misma fecha, en honor de la Patrona del pueblo, la venerada Virgen de Nuestra Señora del Rosario.

La calle *Juan Alejandro Acosta*, también situada de Norte a Sur a la que se le puso este nombre, en honor del ilustre prócer de la Independencia, General Juan Alejandro Acosta, Almirante que fue de la Marina de Guerra Nacional y héroe del

12. Hoy refundida en la Plaza Colón.



Conde. Dicho nombre, se le puso en fecha 24 de octubre de 1921, a solicitud de un gran número de habitantes del vecino barrio; y por último, la calle *José María Serra*, que se extiende junto a la orilla del río *Ozama*, nombre que le fue dado en honor del prócer trinitario, compañero de Duarte. Su antiguo nombre era el de *La Marina*.

De Este a Oeste tenemos la calle *Mister Marle*, cuyo nombre se le dio, en recuerdo de un virtuoso y progresista educacionista francés, radicado en Villa Duarte, por muchos años.

La calle *María Trinidad Sánchez*, antiguamente *Mella*, nombre, el primero, que le dio el Ayuntamiento, para perpetuar la memoria de la heroína de la Independencia, tía del héroe de la Puerta del Conde, fusilada por el sátrapa Pedro Santana, en 1845, precisamente, en el primer aniversario de la Independencia Nacional. Y, por último, la calle *El Esfuerzo*, una calle nueva, muy amplia. Existen en formación otras calles pero todavía sin gran importancia, pero hacia el Norte de la población, se ha fomentado un bonito ensanche, llamado *Calero*, iniciado en terrenos de su propiedad, por el progresista ciudadano, don Miguel Calero. Sus calles son anchas y bien delineadas. El Ayuntamiento, en su sesión de fecha 6 de diciembre de 1916, les dio los siguientes nombres: *Cervantes*, *Guarionex* y *Caonabo*, a las situadas de Norte a Sur y que recuerdan los nombres ilustres del autor de *Don Quijote* y de los caciques indígenas de esta Isla, Guarionex y Caonabo. La única calle de Este a Oeste de dicho ensanche, fue nombrada de la *Altagracia*, en honor de la venerable Virgen de Nuestra Señora de la Altagracia, de Higüey.



CAPITULO XVIII

Avenidas y Paseos. — Avenida Independencia. — Avenida Mella. — Avenida Bolívar. — Avenida España. — Avenida José Trujillo Valdez. — Avenida México. — Avenida Francia. — Avenida Galindo. — Avenida Puente Ozama. — Avenida Pasteur. — Avenida George Washington. — Avenida Braulio Alvarez y Avenida Máximo Gómez. — Paseo Presidente Billini o prolongación de la Avenida George Washington. — Avenida Geffrard. — Avenida U. S. Marine Corps.

Varias, amplias y bastante pintorescas, son las Avenidas y paseos que ya hoy ostenta la vieja *Ciudad Primada* o la antigua *Atenas del Nuevo Mundo*.

La *Avenida Independencia*, así nombrada como recuerdo a la separación de Haití, por resolución municipal de fecha 13 de octubre de 1893. Se extendía desde el *Parque Independencia* hasta la entrada del balneario de *Güibia*, pero ya ella ha traspasado estos límites y hoy pasa de lo que queda del viejo e histórico Castillo de San Gerónimo, destruido por una formidable explosión en 1937. Desde tiempos muy remotos se le conocía como *Camino Real* o *Público de Güibia*. A ambos lados de esta hermosa Avenida, ostenta elegantes residencias y quintas muy bellas y costosas. Entre estas quintas está la nombrada de *El Carmelo*, al Sur, antes *Las Marías*. Es notable, por haberse celebrado allí en febrero de 1875, un pacto entre revolucionarios y emisarios del Gobierno del Presidente González,



a fin de evitar derramamiento de sangre. Es también notable, por haber fallecido en ella, el 11 de agosto de 1903, el ilustre sabio y educacionista insigne, don Eugenio María de Hostos.

La *Avenida Mella*, que antes respondía al nombre de *Capotillo*, como recuerdo del grito de Restauración, lanzado sobre aquella cumbre inmortal, en 1863, por un grupo de patriotas dominicanos, es también bastante amplia. Ella se extiende, desde la hoy calle *José Dolores Alfonseca*, hasta el *Puente Ozama*, hoy *Ulises Heureaux*. Todo ese camino se nombró por muchos años, *Camino de los Hacendados*, por el cual acostumbraban transitar para ir a sus haciendas vecinas, sus principales propietarios. El nombre de *Avenida Capotillo*, se lo dio el Ayuntamiento de la Común, en fecha 13 de octubre de 1893, pero en el año de 1934, se lo sustituyó, con el de *Mella*, en honor del Padre de la Patria, General Ramón M. Mella.

La *Avenida Bolívar*, que comenzando en el *Parque Independencia*, se extiende ya varios kilómetros hacia el Oeste, atravesando los antiguos terrenos de *Gazcue*, urbanizados por su último propietario, el General don Pedro A. Llubes, en 1911. El nombre de Simón Bolívar, le fue dado por el Ayuntamiento de la Común, en fecha 9 de diciembre de 1914, a propuesta del Regidor, licenciado A. Pérez. Mas, parece justo consignar, que en fecha 20 de junio de 1911, a feliz iniciativa del ilustre ciudadano, escritor y maestro, doctor don Federico Henríquez y Carvajal, el Ateneo Dominicano, importante institución, que por entonces presidía tan distinguido dominicano, se dirigió al Ayuntamiento de la Común, solicitando se le pusiera el nombre esclarecido del excelso creador de cinco Repúblicas, a una de las calles o plazas públicas de Santo Domingo. El Concejo, en fecha 29 de junio de 1911, prometió hacerlo así, cumpliéndose la promesa en 1914. Con este motivo, el Ayuntamiento de la ciudad de Caracas, testimonió sus gracias a la Municipalidad dominicana, en atenta comunicación, en mayo de 1915, por el alto honor que se le discernía



al ilustre Libertador. En fecha 4 de abril de 1919, los Regidores del Ayuntamiento, señores Arturo J. Pellerano Alfau y Federico Llaverías, presentaron al Concejo de que formaban parte, una moción tendiente a que la *Avenida Bolívar*, fuese embellecida con una arboleda típica venezolana o que sintetizara algún hecho histórico de la República amiga, a fin de que aquel sitio mereciera las simpatías de los venezolanos, al honrarse la memoria del Libertador. La referida moción, fue acogida con grandes simpatías y comunicada inmediatamente al señor Cónsul de Venezuela en Santo Domingo, quien prometió dirigirse a su Gobierno, dando cuenta de tan espontáneo y fraternal acuerdo. El Ayuntamiento de la ciudad de Caracas, contestó a poco, que enviaría cierto número de estacas de algún árbol típico venezolano. Ignoramos si siempre este ofrecimiento del Concejo venezolano, fue cumplido. Casi al comenzar esta hermosa Avenida, fue edificado el nuevo local de la Resp. Logia «La Fe», número 7 del Oriente de Santo Domingo, después de la injustificable y abusiva expropiación que de su templo, hiciera el tristemente célebre Gobierno Militar Norteamericano, en 1919. Para la fundación de esta antigua Logia, fue elevada instancia, el 9 de enero de 1859, instalándose solemnemente el día 9 de diciembre de 1861. Suspendió sus trabajos, por la Anexión a España, el 28 de enero de 1862, reinstalándose el 23 de febrero de 1866. El 11 de noviembre de 1877, puso en receso sus trabajos, por los acontecimientos políticos, hasta el 12 de mayo de 1878. Anexo a esta Resp. Logia, fue instalado el 24 de septiembre de 1866, el Capítulo de Rosa Cruz, *Gólgota* número 3, Valle de Santo Domingo.

La *Avenida España*, debe este nombre a la iniciativa del Regidor Presidente del Ayuntamiento, en 1921, licenciado Manuel de J. Gómez, quien presentó al Concejo, en fecha 12 de septiembre, una moción para que se designara así a la nueva Avenida conocida con el nombre de *Avenida Puente Ozama*, conmemorando con ello, el glorioso *Día de la Raza* (12 de oc-



tubre). Esta moción fue acogida muy favorablemente y resuelto designarla con dicho nombre. Esta Avenida parte en la *Plazuela Duvergé*, frente al viejo templo de Santa Bárbara y termina en el *Puente Ozama*. Los rótulos indicadores del nombre de esta Avenida, fueron colocados, en acto solemne y edificante, el día 12 de octubre de 1921.¹

La Avenida *José Trujillo Valdez*, antes nombrada *Duarte*, en recuerdo del glorioso Fundador de la República, se inicia en la hoy *Avenida Mella*, esquina *Duarte* y se extiende hacia el Norte, entre las calles *Jacinto de la Concha* al Oeste y *José Martí*, al Este a una considerable distancia, que aumenta cada día. Se le nombró primeramente, *Avenida de la República*, dándosele después el nombre de *Avenida Duarte*, aunque el pueblo siempre la ha designado como *la calle de los bancos*, por existir en ella, en toda su extensión, muchos bancos de concreto, para descanso de los paseantes. Posee una arboleda magnífica y es una de las más bellas de la ciudad. El Ayuntamiento de Santo Domingo, en fecha 12 de junio de 1935, la designó con el nombre de *Avenida José Trujillo Valdez*, en honor del progenitor del Generalísimo, Presidente Trujillo; haciendo levantar en el centro de ella y frente al antiguo *Parque Enriquillo*, hoy *Julia Molina*, una alta columna de granito, en su honor, la cual tiene grabadas las siguientes inscripciones: «Homenaje de amor y gratitud del Distrito de Santo Domingo. Inaugurado el día 3 de mayo de 1936».²

La *Avenida México*, que corre al Norte de la Mansión Presidencial. En enero de 1922, la Sociedad *Plus Ultra*, pidió al Ayuntamiento, que designara una calle de la ciudad, con el nombre de *México*. El Concejo prometió hacerlo así, y en fecha 16 de febrero de 1922, le otorgó el referido nombre de *México* a la Avenida, que corre de Este a Oeste, desde la calle *José*

1. La actual Ave. España va paralela a la costa, en el sector de Villa Duarte, hasta los Tres Ojos de Agua.

2. Tanto Avenida como parque volvieron a su antiguo nombre.



Dolores Alfonseca, al antiguo camino de *La Esperilla*. Fue inaugurada el 16 de septiembre del mismo año, aniversario de la Independencia de dicha nación amiga.

La *Avenida Francia*, que corre también al Norte de la Mansión Presidencial, bautizada así por el Ayuntamiento a propuesta del progresista Regidor, Silvestre Aybar y Núñez, el 9 de junio de 1922, e inaugurada el 14 de julio del mismo año, aniversario de la Independencia gala.

La *Avenida Galindo*,³ al Norte del ensanche del mismo nombre, amplia y larga. La *Avenida Puente Ozama*, en la parte oriental del río *Ozama*, barrio *Duarte*. La *Avenida Pasteur*, también hacia el Noroeste, bautizada así en honor del eminente bacteriólogo francés de tan gloriosa memoria.

La grande y monumental *Avenida George Washington*, es, sin duda alguna, la más hermosa y bella de todas las existentes en la ciudad y sus alrededores. Es el paseo más artístico y encantador de Santo Domingo, hoy Ciudad Trujillo. Es obra del empeño personal del Generalísimo Presidente, doctor Rafael L. Trujillo Molina, el gobernante que indiscutiblemente ha realizado el mayor número de obras públicas de verdadera importancia en la República. Se inicia, en la extremidad del antiguo Castillo de San Gerónimo y bordeando toda la costa, viene a confundirse con los malecones del muelle, junto al río *Ozama*, pues será unida al antiguo Paseo *Presidente Billini*. La referida Avenida, llevaba el nombre del Generalísimo, que le dio el Congreso Nacional, pero a iniciativa del propio Generalísimo y con el laudable fin de conmemorar y glorificar el nombre del ilustre Libertador americano, George Washington, fue designada con este nombre, el 2 de diciembre de 1935, efectuándose su solemnísimas inauguración, en medio de grandes festejos, el 22 de febrero de 1936. El día 11 de enero de

3. Parte de las antiguas Av. Primera y de la Braulio Alvarez (después Tte. Amado García Guerrero), hoy asimiladas por la larga avenida 27 de Febrero.



1937 y con motivo de conmemorarse el primer aniversario del cambio de nombre de esta ciudad, la más antigua del Nuevo Mundo, fue inaugurado un gigantesco obelisco, el cual se levanta en medio de esta Avenida, en su confluencia con la calle *10 de Septiembre*. Este obelisco, ostenta algunas inscripciones referentes a la gigantesca obra de progreso realizada por tan ilustre Gobernante.

La *Avenida Máximo Gómez*, de reciente apertura, empalma con la *Avenida Independencia* y la *George Washington*. Se inauguró en 1936 y es obra del Generalísimo Trujillo. En ella, muy cerca de la *Avenida Independencia*, fue erigido en mármol el busto del ilustre Libertador de Cuba, Generalísimo Máximo Gómez, el glorioso héroe de Palo Seco, hijo de Baní. Este busto lo obsequió el Gobierno de Cuba.

Y por último mencionaremos la *Avenida Braulio Alvarez*. Se extiende desde la calle *José Dolores Alfonseca*, hasta la *Avenida José Trujillo Valdez*, con 900 metros de largo y 20 de ancho. Se inauguró el día 29 de diciembre de 1936. Don Braulio Alvarez fue un valiente soldado de la guerra de la Restauración, ocupando altos cargos públicos, con éxitos resonantes. Falleció en su residencia de la calle *Sánchez*, el 15 de diciembre de 1921. (Léase el folleto *La Insurrección de El Agodonal*, por el autor de este libro).

Nos resta decir algo acerca del Paseo o Malecón *Presidente Billini*, pero él ha pasado ya a ser una prolongación de la gran *Avenida George Washington*. Sin embargo en otro sitio de esta obra nos ocupamos de él.



CAPITULO XIX

Plazas y plazoletas. — Plaza Colón. — Plaza Independencia. — Plaza Duarte. — Plaza Restauración. — Plaza Abreu. — Plazoleta Padre Billini. — Plazoleta Trinitaria. — Plazoleta Núñez de Cáceres. — Plazoleta Pellerano Castro. — Plazoleta José Trujillo Valdez. — Otras plazoletas ya arrasadas. — Parque Julia Molina. — Parque Ramfjs y paseo Presidente Billini, prolongación de la Avenida George Washington.

Si las calles de la antigua ciudad capital de *La Española*, encierran con legítimo orgullo, historia y tradición, sus plazas y plazoletas, también las tienen. A ellas, pues, vamos a referirnos ahora, clasificándolas por su importancia y situación.

La *Plaza Colón*, por su envidiable posición, antigüedad e historia, es la más importante de la ciudad.

Delineada quedó esta plaza, según prueba documental, desde el instante mismo, en que el progresista Comendador Ovando, Gobernador de la Isla, resolvió trasladar la población de Santo Domingo a esta margen occidental, después del terrible huracán de 1502, que destruyó la primitiva, fundada por el Adelantado, don Bartolomé Colón, en la margen oriental. Todos los historiadores consignan, que el Gobernador Ovando, hizo trazar la plaza de la nueva población, o sea en el propio sitio donde hoy se encuentra.

Se le designó, primeramente, como consta en antiquísimos asientos capitulares y en documentos de todas clases, con el



nombre de *Plaza Mayor*. Algo después, también en los lejanos tiempos de la colonia, se la denominaba como *Plaza de Armas*, y más tarde, como *Plaza de la Catedral*, después de edificado este portentoso templo, preciosa joya arquitectónica colonial, que le queda al Sur.

Antes de hacer la nivelación del terreno y de construirse el sardinel de ella, el pueblo la conocía con el nombre de *La Sabanita*.

Al inaugurarse la estatua del ilustre Almirante, don Cristóbal Colón, el 27 de febrero de 1887, que se levanta en su centro, el Ayuntamiento expidió una resolución, por la cual, la antigua *Plaza de Armas*, se denominaba, *Plaza de Colón*, nombre que le fue confirmado por el mismo Concejo, el 10 de septiembre de 1891, «considerando que la plaza principal de esta ciudad, conocida antiguamente *Plaza de Armas*, no era ya un lugar destinado a ejercicios ni evoluciones militares, sino que servía de plaza de recreo y en la cual, la gratitud nacional, había elevado un monumento conmemorativo, en homenaje al inmortal Descubridor de la América, resolvía darle el nombre de *Plaza Colón*».

Algunas otras denominaciones daba el pueblo a esta hermosa plaza, como por ejemplo: *Plaza Municipal*, *Plaza del Buró* o *del Vivac*, *Plaza Central* y también *Paseo de la Catedral*. Con algunos de estos corrientes nombres, aparece figurando todavía, para el año de 1882 y 1885, en asientos municipales y hasta en Presupuestos del Cabildo, de dichos años. Para el año de 1846, existía en los bajos del *Vivac* (Casa Municipal), una guardia permanente, de 16 hombres, de la nombrada Compañía de Policía del Ejército, a las órdenes del Ayuntamiento. Es curiosa y muy interesante, la historia de esta bella y bien arbolada plaza, hoy el más concurrido y ameno sitio de recreo de la ciudad.

El amplio cuadrado que ella ocupa, es de 4.500 metros cuadrados, siendo sus límites, los siguientes: al Norte: la calle



del Conde; al Sur, la Santa Iglesia Catedral y también la calle *Juan Barón*; al Este, la calle *Isabel la Católica* y el Palacio del Senado y al Oeste, la calle *Arzobispo Meriño* y el Palacio Municipal, estando rodeada de importantes edificios públicos y privados, como los ya mencionados del Senado, de Diputados y Consistorial, el segundo, denominado antes, la *Cárcel Vieja*, etcétera. Este último edificio, ostenta en su fachada, los bustos de los tres Padres de la Patria: Duarte, Sánchez y Mella, obra escultórica del notable artista, don Angel Perdomo y colocados allí, en 1907, al terminarse la reconstrucción del referido edificio, el cual sería destinado para local definitivo de la Cámara de Diputados, a iniciativa del Presidente Morales Languasco.

Desde su demarcación, hasta después del triunfo de la causa Restauradora, la *Plaza Colón*, fue un limpio y desarbolado predio, cubierto de grama. Durante la dominación haitiana, éstos hicieron sembrar en medio de ella, una palma real, símbolo de libertad, que ellos tenían por costumbre sembrar donde quiera que iban y en todos los pueblos de su país, en medio de las plazas públicas, previo ceremonial, generalmente ridículo, construyendo junto a su tronco, casi cilíndrico, una especie de plataforma con una barandilla. A esta plataforma, se subía por una pequeña escalera de seis gradas, cuyo frente daba al Este, o sea, hacia el antiguo *Palacio de Borgellá*, más tarde *de Gobierno* y hoy *del Senado*. Era, lo que ellos denominaban, el *Altar de la Patria*, «ridículos estorbos —que dijera Angulo Guridi— informe materialización del patriotismo, en cuyo centro debía plantearse una palma criolla, como símbolo de la Libertad»... «Allí eran leídos, en ocasiones anormales, los bandos y las proclamas, y hasta se hacían las proclamaciones. Allí juraba el Ejército, a veces, la Constitución del Estado o ya la bandera de la Patria. Allí, en las bélicas jornadas de la Separación o en los azarosos días de torpes guerras fratricidas,



hubo viriles o enfáticas protestas de morir antes que ceder un palmo de territorio, o antes que rendirse al adversario».

Y ya que hemos hablado de la célebre *palma de la libertad*, que el sátrapa conquistador Boyer, plantó personalmente en dicha plaza, en 1822, ésta tiene una historia interesante y larga. En 1864, la mencionada palma, fue mutilada por manos desconocidas, lo que dio lugar, a que el Capitán General de la Isla, que lo era, el General don José de la Gándara, indignado por el hecho, dirigiera al pueblo capitaleño, la siguiente Proclama: «DON JOSE DE LA GANDARA Y NAVARRO, Gobernador y Capitán General de la Isla de Santo Domingo. Dominicanos de la Capital: La revolución está muerta. En su agonia, apela a tristes y miserables medios, para producir todavía más trastornos, más perturbaciones y más daños. Algunos de sus agentes han cortado en la última noche, la Palma que adornaba la Plaza de la Catedral, queriendo con ello, alarmar vuestros ánimos y excitar vuestra odiosidad contra el Gobierno legítimo, suponiéndole la intención de haceros un agravio y ofenderos en vuestros recuerdos históricos (?)... Yo repruebo el hecho y lo condeno, y para satisfacción vuestra, dispongo, que una nueva Palma, reemplace a la destruida por la maldad y la perfidia. Ella marcará una nueva época en la regeneración y en la felicidad de este país, y será, el símbolo de la Libertad, basada en el orden, en la moralidad y en la justicia. Tened fe en mi palabra, tranquilizaos. No deis al hecho más importancia que la que tiene y condenadlo vosotros mismos, como lo condeno yo; como una mala acción, como un ardid perverso y mal intencionado. Los Tribunales persiguen de mi orden a los causantes del escándalo, y, conocidos, que sean, sufrirán el rigor de la Ley. Santo Domingo, 10 de mayo de 1864. El Gobernador, Capitán General: José de la Gándara y Navarro.»

He aquí, el Edicto que inmediatamente fue publicado en la prensa, por la Comisión Militar: «Don Manuel López de Castro, Capitán de Infantería de la Comisión activa y Fiscal



nombrado para la sustanciación de la sumaria, que con motivo del derribo de la Palma que existía en la Plaza de la Catedral, se ha mandado incoar, etc.: EDICTO: Por el presente, cito, llamo y emplazo a todas las personas que puedan dar razón del autor o los autores del derribo de la Palma que existía en la Plaza de la Catedral, de esta ciudad, para que comparezcan en la Oficina de la Fiscalía, sita en la calle de la Merced, número 30, a declarar lo que les conste sobre el particular, dentro de los tres días siguientes al publicado este llamamiento, y de no hacerlo, y averiguado por este Tribunal, las personas que pudiesen haberlo efectuado, les pasará el perjuicio que las leyes determinan. Santo Domingo, diez y seis de Mayo de 1864. Manuel López de Castro. Por su mandato. Tiburcio Casajus. Santo Domingo, 19 de Mayo de 1864. Publíquese en la *Gaceta Oficial*. De orden de S. E. El Coronel segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Sánchez».

En esta histórica Plaza Colón, tuvo lugar, el 18 de julio de 1812, en acto imponente y solemne, la jura de la Constitución Política de la Monarquía Española, acerca del cual, puede leerse una interesante descripción, así como de todas las grandes fiestas que tuvieron lugar en la ciudad, con tal motivo, en los *Documentos Históricos, procedentes del Archivo de Indias*, 1928, copiados por el historiador licenciado Máximo Coiscou. (Tomo II, págs. 5 a 10). ¿En qué sitio de esta plaza, sería colocada la lápida conmemorativa, que con motivo de esta Jura, dice el cronista, se colocó en ella? ¿Sería en los muros del viejo Cabildo...?

Otras grandes fiestas, muy memorables, fueron las celebradas en Santo Domingo, con motivo de la proclamación del Rey Carlos IV, en 1789. El acto de la referida proclamación, se llevó a efecto, en tres sitios de la ciudad: en *la Plazuela*, frente a *la Audiencia* (esto viene a comprobar que la Real Audiencia estuvo siempre junto al Palacio de los Capitanes Generales,



hoy Palacio Nacional);¹ cerca *del Arzobispado* y en la *Plaza del Cabildo*, hoy de Colón. Por cierto, que de dichas fiestas, quedó recuerdo numismático, pues fueron puestas en circulación, las nuevas monedas de plata, con el Real busto del nuevo Rey, en el anverso y en el reverso, las armas de esta ciudad.

La nivelación del terreno, el sardinel y el embellecimiento de la Plaza Colón, se le debe a la benemérita y progresista Sociedad «*La Juventud*», cuya fue la feliz iniciativa, de convertir aquel lugar, en un hermoso paseo. Con el producido de una pequeña lotería, lo hizo casi todo, encargándose después el Ayuntamiento, de completar la obra de embellecimiento.

En el centro de esta plaza, se levanta la hermosa estatua de bronce del Descubridor del Nuevo Mundo, Almirante Cristóbal Colón, la cual fue inaugurada el 27 de febrero de 1887. Es obra del notable escultor francés, E. Gilbert y costó la suma de \$ 10.000 fuertes y el pedestal de granito \$ 2.000 fuertes. Fue montada por los Ings. Thomaset, Soler y Carranza, por la suma de \$ 2.700. El encargado en París, para todo lo relativo a esta estatua, fue el ilustre patriota puertorriqueño, doctor Ramón Emeterio Betances.

Precisamente, en el mismo sitio donde hoy se levanta la referida estatua, fue sepultado, el día 29 de marzo de 1805, el cadáver del valiente y glorioso Coronel don Juan Barón, el audaz asaltante del Baluarte de *San Gil*, en 1802, auxiliando a las fuerzas expedicionarias francesas, que debían apoderarse de la plaza de Santo Domingo. El Coronel Barón, fue muerto en acción de guerra, más tarde, también en defensa de los franceses, en la tarde del 28 de marzo del año ya indicado, combatiendo las sanguinarias huestes invasoras de Dessalines, haitianas, que habían puesto sitio a la ciudad de Santo Domingo. En su honor y a fin de perpetuar su nombre inmortal, fue bautizada con él, el tramo de calle situado, entre *el Parque*

1. Hoy Museo de las Casas Reales.



Colón y la Santa Basílica Metropolitana, desde *Arzobispo Merriño*, hasta la *Isabel la Católica*. También, fue sepultado en dicha plaza, cerca de donde hoy está la estatua de Colón, en la tarde del 24 de marzo de 1843, el Comandante haitiano Charles Cousin, muerto con otros, en una revuelta ocurrida en aquel sitio ese día, entre dominicanos y haitianos, cuando los sucesos de *La Reforma*.

En el año de 1867, el Regidor don M. M. Santamaría, pidió al Concejo Municipal, fuese erigida en medio de esta plaza pública, una estatua de la Libertad y que al pie de ésta, se depositaran los restos mortales del prócer y mártir y Padre de la Patria, General Francisco del Rosario Sánchez. Esta proposición no mereció ninguna acogida de la sala, pero en febrero de 1879, el Gobierno decretó, «hacer de la Plaza de la Catedral un bonito paseo y que el costo de dicha obra correría a cargo de la Hacienda pública. Que dicho paseo debería estar rodeado de una verja de hierro y en su centro, elevarse una columna, en cuyo remate, se colocaría la estatua de la Libertad».

Ya hemos consignado, que esta *Plaza Colón*, tiene interesante historia y en ella se han desarrollado sucesos importantes. Nuestro gran ilustre historiador, don José G. García, de venerado recuerdo, trae en su valiosa *Historia de Santo Domingo*, el siguiente relato que nos permitimos reproducir: «En esta gran plaza, hizo comparecer el invasor haitiano, Toussaint Louverture, en 1801, a todos los habitantes de la ciudad, sin distinción de edad, sexo ni clase, habiendo antes construido un gran tablado, en el cual hizo colocar a todos los niños, haciendo separar en grupos a los hombres de las mujeres, y rodeándolos a todos, con las fuerzas de caballería, que componían su comitiva. A la hora convenida, se presentó con sus ayudantes de campo y echando el pie a tierra, declaró abolida la esclavitud, procediendo después a interrogar en mal español, a todos, tocándoles con la punta de su bastón, si eran franceses o españoles, operación que siguió practicando cada vez con



mayor insolencia, como si el espectáculo de aquella lucida concurrencia, le produjera grande enfado.

Durante dicha operación, ocurrió un incidente peligroso, que suscitó, doña Dominga Núñez, señorita animosa, perteneciente a una familia principal, reconviniendo a Toussaint por el atrevimiento de tocarla con su bastón; acción heroica, pero imprudente; que hubiera comprometido la suerte de la ciudad, de no haberse interpuesto una circunstancia maravillosa, que según versiones autorizadas, impidió al invasor dar a sus soldados la horrible señal de degüello, que tanto había temido su cuñada, la esposa del General Paul Louverture, la cual, había pasado en oración, toda la noche anterior, pidiendo a Dios que apartara de Toussaint, la idea infernal que le dominaba. Refiriere la tradición, que el día del llamamiento, apareció la mañana muy hermosa, conservándose el tiempo claro y sereno, hasta el momento en que apareció en la plaza el jefe invasor, pues que entonces, causando un asombro general, el cielo se oscureció y comenzó a soplar por ráfagas instantáneas, un viento muy fuerte, acompañado de recias lloviznas, fenómeno que interpretado por aquél, como presagio de un castigo del cielo, le impulsó a mandar, primero, que se llevaran a los niños, a consentir después, que se retiraran las mujeres y a despachar en último, a los soldados, dejando al resto de la concurrencia en actitud de disolverse libremente».

Ya dijimos, anteriormente, que el embellecimiento de esta plaza, se debió a los generosos esfuerzos de la Sociedad «*La Juventud*», que fue autorizada para ello, por el Gobierno y el Ayuntamiento, en noviembre de 1869, la que hizo mucho por ella. Se colocaron entonces, muchos escaños, algunos faroles y se comenzó la traza de sus arriates. Después, el Ayuntamiento y hasta personas particulares, ayudaron con donaciones generosas. En octubre de 1880, llegaron de los Estados Unidos para la Plaza Colón, pedidos por *La Juventud*, 28 escaños. En 1890, se recibieron de los Estados Unidos, 4 fuentecillas y los cuatro



ramilletes de faroles, que todavía existen, pero ahora con alumbrado eléctrico. Costaron, la suma de \$ 2.210.60. En el año de 1878, el progresista ciudadano americano, míster A. H. Grosby, obsequió al Ayuntamiento, para ser colocada en la *Plaza Colón*, una bonita fuente. Dicha fuente estuvo después colocada en la antigua *Plaza Portes*, ya destruida y hoy está en el *Parque Julia Molina*, antiguamente *Enriquillo*. En 1880, el comercio de esta plaza, regaló al Concejo Municipal, para que fueran colocados en la *Plaza Colón*, 10 buenos faroles, con sus respectivas columnas de hierro. En 1879, la sociedad «Hijos del Ozama», regaló 4 bancos. En 1882, el General Heureaux, regaló también varios bancos y en 1891, la «Sociedad de Ornato Público», obsequió algunos bancos más y varios faroles que se colocaron el 27 de febrero.

Con frecuencia y por disposición del Concejo Municipal, se introducían algunas reformas en esta plaza pero en el año de 1935, a iniciativa del referido Concejo y con la cooperación y el mejor beneplácito del progresista Generalísimo Trujillo, fue totalmente hermoseedada y modernizada. Fue pavimentada con bonitos mosaicos y sus jardines, transformados, construyéndosele, dos preciosas fuentes luminosas y dotándosele de un alumbrado espléndido. Su inauguración, después de estas reformas, tuvo lugar, el día 29 de julio de 1935. Un dato interesante lo es, haber sido autorizado en marzo de 1862, el señor Pedro Ricart, «a construir en la Plaza de Armas un paseo», el que por cierto no pasó de proyecto.

Vamos ahora a hablar de la hoy *Plaza Independencia*, situada extramuros y formada, por el Norte, por la calle *Mercedes*, por el Sur, con la calle *Arzobispo Nouel*, por el Este, con la calle *Pina y Puerta del Conde* y por el Oeste, con la calle *Mariano Cestero* y el teatro *Independencia*. Es, tal vez, la primera en importancia, por su situación y la más pintoresca de todas las de la ciudad.

Hasta el año de 1884, el extenso predio que hoy ocupa



esta hermosa plaza, se le nombraba *Placer del Conde*. No era otra cosa, que una sabana, en medio de la cual, había un pozo público, el cual existe todavía, aunque clausurado. Podía verse hasta hace poco, en medio de uno de los arriates de dicha plaza. En el año de 1887, fue autorizado, oficialmente, el señor Gabriel V. Carranza a construir en este predio, un Circo de Diversiones. Años después, en 1900 se construyó también allí, una Plaza de Toros.

La delineación de esta plaza, fue ordenada el 11 de febrero de 1884, dándosele el nombre oficial, de *Parque Independencia*, en conmemoración al grito de Independencia, lanzado por los patriotas dominicanos, en el *Baluarto del Conde*, el 27 de febrero de 1844. En 1884, se pensó levantar en medio de esta hermosa plaza, un monumento a los héroes de la Independencia, pero nada se hizo.

Durante el Gobierno del Presidente Ramón Cáceres, se emprendieron las obras definitivas de esta hermosa plaza, después de haber sido aprobados por el Departamento de Obras Públicas, los planos de la misma, levantados por el Ingeniero y Arquitecto americano, señor Antolín Nichodoma, terminándose las obras en 1912. Su belleza y hermosura, es elogiada por nacionales y extranjeros y ella luce, al centro, una artística glorieta, donde ofrecen sus conciertos, los jueves y domingos, las Bandas Nacionales.

El 22 de febrero de 1932, con motivo de la celebración del bicentenario del natalicio de Washington, fue sembrado en esta plaza, el llamado *Arbol de la Fraternidad*, que hoy luce hermosísimo.²

La *Plaza Duarte*, situada frente al viejo e histórico templo del ex Convento de Padres Predicadores, en la calle *Padre Billini*, con lados a las calles *Duarte*, *Hostos* y *Pedro Valver-*

2. En 1976 se hizo la última remodelación de esta plaza, cuyo aspecto es el que ofrece actualmente.



de y Lara. Nuestros abuelos, la designaban con varios nombres, entre ellos, los de *Plaza de Anacaona*, *Plaza de Santo Domingo* y *Plaza del Ex Convento Dominicó*, siéndole sustituido este último nombre, oficialmente, por el de *Plaza Duarte*, en fecha 20 de noviembre de 1891, por el Ayuntamiento de la Común, el cual, a propuesta del progresista Síndico Municipal, General don Pedro Valverde y Lara, prócer benemérito de la Independencia, «queriendo dar en nombre de sus comitentes, una nueva prueba de que sabía agradecer los importantes servicios que prestó a la Patria, el ilustre iniciador de la idea separatista; y teniendo en cuenta que la calle que lleva su nombre, termina precisamente en la plaza del ex Convento Dominicó, que se acababa de arreglar», resolvió; denominarla, en lo adelante, *Plaza Duarte*, en honor del General Juan Pablo Duarte, ilustre caudillo de la Separación. Envuelta está esta plaza pública, en una grata aureola de historia y de infundadas leyendas, como estas: Que en un árbol de esta plaza, situado casi frente al edificio de la *Tercera Orden Dominicana*, al Este y en la calle de *Los Mártires*, hoy *Duarte*, fueron ahorcados los dos pobres religiosos dominicos, Juan de Caravia y Juan de Illanes, por los luteranos soldados ingleses del corsario Drake, en 1586, cuando ocupó esta ciudad, pillándola y tratando de incendiarla y destruirla, completamente. Que allí, fue ajusticiada la bella, inteligente y bondadosa india Anacaona, la amable Reina de *Jaragua*, mujer del valiente y heroico cacique Caonabo, el indómito, cuando históricamente está probado que Anacaona murió en su reino. En carta, que el 4 de julio de 1516, escribieron varios Padres de la Orden de Santo Domingo, de La Española, a Monsieur de Xevres, se lee este párrafo: «El Comendador (Ovando), mandó atar sesenta caciques a otros tantos palos de buhío o casa, donde los tenían encerrados, entre los cuales, había alguno que no llegaba a la edad de diez años, e mandó poner fuego al buhío e quemólos todos, dentro, e mandó hacer una horca e ahorcar aquella gran señora, que se lla-



maba Ana-Caona». (Colección de *Documentos Inéditos del Archivo de Indias*). Tomo VII, pág. 397. Según escribe el historiador Utrera, la *Plaza Duarte*, era en los tiempos coloniales, la plaza de toros en las solemnidades de la venerada Virgen del Rosario, para los estudiantes universitarios. Igual uso se le daba en las grandes fiestas de la Patrona de la República, Nuestra Señora de Las Mercedes, a la plazoleta situada al Oeste del templo del mismo nombre y frente al viejo edificio, conocido con el nombre de *La Soledad*, hoy local de la Academia de la Historia.

Teatro fue, esta plaza, de la formidable lucha eleccionaria del 15 de junio de 1843, sostenida por el ilustre caudillo de la Separación, Juan Pablo Duarte y sus huestes separatistas, contra el elemento haitiano, siendo los resultados favorables, para el partido nacional. Por este hecho memorable, sin duda alguna, cree con fundamento, el historiador García, que fue bautizada esta plaza, con el nombre de Duarte.

Frente a esta plaza, estuvo la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, en el Convento Imperial de Padres Predicadores. En los bajos de la casa, que forma la esquina Noroeste de la plaza, o sea, en el sitio donde fue edificada una bella propiedad del doctor Elmúdesi, fundó en 1880, el ilustre educacionista, don Eugenio María de Hostos, la Escuela Normal Superior de Santo Domingo, la que trasladó, poco después, al edificio conocido, como *Capilla de la Tercera Orden Dominicana*, aldaño a la misma plaza, y que hoy ocupa la Biblioteca Pública del Concejo Administrativo, edificio que restauró el señor Hostos, con la ayuda del Ayuntamiento. En su centro, fue erigida e inaugurada el 16 de julio de 1930, la estatua del ilustre fundador de la República, General Juan Pablo Duarte, obra del famoso escultor italiano Tomannine. En 1891, se organizó una Junta para hermostrar esta plaza. Se la rodeó entonces con un bonito enverjado de hierro y se trazaron sus



arriates, colocándose allí bancos y faroles. El arbolado lo regaló el General Ignacio M. González.

La *Plaza Restauración*, situada frente al histórico y viejo templo del Arcángel San Miguel, en la parte Norte de la calle José Reyes, es otra bonita plaza, de las muchas que adornan la antigua ciudad de Santo Domingo, hoy Ciudad Trujillo. Desde tiempos muy remotos se denominaba *Plaza de San Miguel*, y hasta hoy día, también se le sigue designando así, nombre éste, que tomó del templo que le queda frontero y el cual, se dice, aunque sin fundamento, haber sido edificado por el férreo Tesorero Real, Miguel de Pasamonte, uno de los más encarnizados y gratuitos enemigos de la familia Colón. Interesado el Ayuntamiento, en perpetuar el nombre de los grandes servidores de la Patria o la memoria de los hechos más sobresalientes de nuestra historia, resolvió en fecha 13 de noviembre de 1893, denominar esta plaza, con el significativo nombre, de *Restauración*, en recuerdo de una de nuestras más grandes y gloriosas epopeyas libertadoras. En sus primeros días, el predio que hoy ocupa esta plaza, era un cuadrado sin importancia alguna, cubierto de grama y algunos árboles, pero por el año de 1893, fue organizada una Junta, que se designó «Junta Constructora del Parque de San Miguel», y la cual, compusieron, los señores Francisco Sanabia, Pedro y Alberto Gautreaux, Francisco Aybar y Núñez, Francisco Sosa, Francisco Cerón, Manuel de J. Rivas, Clodomiro Arredondo, Juan Contín, quienes actuando con celo y entusiasmo, tuvieron la satisfacción de ver terminado, en noviembre del mismo año de 1893, dicho paseo y entregarlo al Ayuntamiento, en acto solemne. El Concejo, agradecido de la patriótica labor de dicha Junta, dio un voto de gracias a cada un miembro de la referida Junta y designó dicha plaza, con el nombre de *Restauración*, por su resolución de fecha 13 de noviembre de 1893.

La *Plaza Abreu*, en el pintoresco barrio de San Carlos, demarcada con la fundación de aquella antigua Villa, en 1685.



Como *Plaza de San Carlos*, fue conocida siempre por el pueblo, hasta 1871, año en el cual, el Ayuntamiento de aquella Común, que lo era ya, desde 1865, la bautizó con el nombre de *Plaza Abreu*, en honor y recuerdo del benemérito prócer de la Independencia, señor Eduardo Abreu, el adalid, que al frente de los valerosos y decididos hijos de San Carlos, acudió a la Puerta del Conde, en la noche milagrosa del 27 de febrero de 1844, a pronunciar el grito redentor de Independencia. Más, justísimo será, consignar aquí, que la benemérita Sociedad «*El Esfuerzo*», que actuaba en aquella Villa, por el año de 1893, cooperó notablemente a la terminación y hermooseamiento de esta bonita plaza, muy bien trazada, con varios jardines y muchos bancos para descanso.

La *Plazoleta Padre Billini*, comprende un pequeño predio, formado angularmente por las calles *Padre Billini* y *Arzobispo Meriño*. Este terreno, era propiedad del distinguido ciudadano don Damián Báez, quien lo adquirió por compra que hizo a la señora Ursula Medrano, el 3 de noviembre de 1879, por ante el Notario, licenciado Leonardo del Monte, haciendo donación de él, al Ayuntamiento, para que fuese colocada allí la estatua del ilustre filántropo y educacionista, Pbro. Canónigo Penitenciario, Francisco Xavier Billini y Hernández, fundador de una casa de Beneficencia, de un Manicomio, de un Orfelinato y del renombrado Colegio de San Luis Gonzaga. Muy aplaudido fue por el pueblo, tan generoso gesto del señor Báez. Los nombres más antiguos de esta plazuela, son los de *Plazuela de las Franco*, en la época colonial, el de *Plazuela de Pichardo*: Véase el siguiente asiento: «1786. Una casa baja, situada en la calle que corre, del Convento de Sto. Domingo, al de Sta. Clara, la que hace esquina y frente a la *Plazeta que llaman de Pichardo*» y también *Plazuela de las Mañón*, según un libro copiador de oficios de la Contaduría G. de Hacienda, de 1846, oficio número 60. Se le conoció, igualmente, por el nombre de *Plazuela de San Juan de Dios*, denominación ésta, que con-



servó, hasta el 25 de enero de 1898, que el Ayuntamiento de la Común, a instancias de la Junta de Caridad Padre Billini, como tributo de merecida recordación a aquel gran filántropo, la designó con el nombre de *Plazuela Padre Billini*, erigiéndose, en su centro, la estatua que la gratitud del pueblo dominicano consagraba a su memoria. Esta plazuela, tiene también su historia y su leyenda, muy interesante por cierto. Mas, no la haremos nosotros, sino que dejaremos a la donosa pluma del ilustre literato y tradicionista, don Eliseo Grullón, el relato de dicha tradición, en la cual, está envuelta esta plazuela: «En el cuadrilátero que forma la plaza, antes llamada de *San Juan de Dios*, comprendida, entre las calles *Arzobispo Meriño* y *Padre Billini*, al lado de la casa de «*los Garay*», que da frente a la «*de Ferrand*», hoy convertida en Casino de la Juventud, levantábase, antaño, una casa, no sabemos si baja —o de alto, como todas las inmediatas—. Vivía en ella, una familia aristocrática; y, como en todas las condiciones sociales, ya se albergue en pajiza choza o en dorado alcázar, el hombre, elemento social, es el mismo, con sus virtudes y sus pasiones, sus egoísmos y sus intolerancias, sucedió que un día, los vecinos de la misma, tuvieron una desavenencia con los vividores de la inmediata del frente, que pertenecía a la acaudalada familia de los Franco de Medina.³

Un esclavo de ésta, al ver ordeñar una vaca, en la calle, se expresó en términos irrespetuosos, acerca de las formas de la señora de enfrente, deuda de los Garay. Estos, noticiados del desacato, por otra esclava, quisieron comprar el ciervo para castigarle, a cuya pretensión negáronse los dueños.

De ahí un proceso, que fue de larga duración, como solían serlo los de aquella época, cuando se ventilaban asuntos que atañían a la honra.

Salió perdidoso el dueño de la casa desaparecida, el que,

3. *La hoy Casa del Tostado.*



al ser notificado con la sentencia de desalojo, exhaló su despecho en acentos llenos de ira: «¡Donoso medio de adquirir bienes raíces! exclamaba. ¡Así es fácil hacerse rico cualquiera!»

Llevado el cuento a oídos del de Medina, el hidalgo no quiso conformarse con que su adversario y vecino hubiese dicho la verdad; y, con el propósito de darle un mentís, mandó arrasar la casa hasta sus fundamentos, diciendo a los que le rodeaban: «¡No será para mí, ni para nadie, sino para todos!»

Y he ahí porqué ha desaparecido la casa que se alzaba en el cuadrilátero de la *placeta Padre Billini*, enfrente de la de los Franco de Medina, que es hoy de la sucesión de don Damián Báez y conserva aún, como flor de arte, una preciosa ventana de ajimez de los tiempos pretéritos, que la embellece.

En el centro de dicha plaza, se yergue la estatua del filántropo dominicano, la que no existiría allí, sin la irascibilidad pundonorosa y el espíritu justiciero, de uno de los hidalgos, primitivos habitantes de esta ciudad». Tanto la inauguración del parquecito, como la de la estatua, se verificó el 19 de mayo de 1898, a las 4 p. m.

La *Plazuela Trinitaria*, es un pequeño cuadrado, situado frente a los viejos templos de Nuestra Señora del Carmen y de San Andrés. Desde el siglo xvii, se le conoció como *Plazuela del Carmen*, y también de *San Andrés*, pues aldeaño, le quedaba el antiguo Hospital, que fue Cárcel Pública, y el templo del mismo nombre, pero el Ayuntamiento el 27 de febrero de 1893, en recuerdo de la feliz fundación de la sociedad revolucionaria, «*La Trinitaria*», fundada por el egregio Juan Pablo Duarte, el 16 de julio de 1838, en la casa número 51,⁴ de la hoy calle *Arzobispo Nouel*, situada frente por frente a la puerta mayor del templo del Carmen, la designó con el nombre de *Plazuela Trinitaria*. En la casa a que hemos hecho referencia, fue colocada, por disposición del Ayuntamiento de la Co-

4. Hoy número 255.



mún, dictada en fecha 21 de junio de 1912, una lápida de mármol, con el nombre de los Trinitarios fundadores, como homenaje de admiración y reconocimiento a aquellos nueve apóstoles de la libertad dominicana. Dicha lápida, fue colocada allí el 16 de julio de 1912, aniversario de la fundación de *La Trinitaria*. Era la referida casa, la de doña Chepita Pérez, madre del ilustre trinitario Juan Isidro Pérez.

La antigua *Plazuela del Carmen*, hoy *Trinitaria*, es notable, por haberse reunido allí, en 1714, el pueblo para hacer embarcar a míster de Charité, felón habitante de Occidente, quien se encontraba de incógnito en la ciudad, hospedado, nada menos, que en la casa del Gobernador de la Colonia, Niela y Torres, tramando una invasión francesa sobre la parte española. En la tarde del 24 de marzo de 1843, los dominicanos, encabezados por los ilustres Ramón Mella, Francisco del Rosario Sánchez, Pedro A. Pina y Juan Isidro Pérez, adeptos principales del fundador de la República, General Juan Pablo Duarte, a cuyas órdenes se pusieron, iniciaron en unión de los *reformistas* haitianos, en esta parte española, el notable movimiento revolucionario de *La Reforma*, que costó algunos muertos en la *Plaza de la Catedral*, hoy *de Colón*, al ser atacados por el regimiento 32, haitiano, mandado por el Comandante Charles Coussin, que quedó muerto en el campo de acción. Fue sepultado en el mismo *Parque Colón*. La casa, propia, que habitaba Coussin, es la misma que hoy ocupan las Oficinas del Telégrafo Nacional.

En 1893, algunos progresistas municipales, organizaron una Junta *Pro-Parque Trinitaria*, cuyo Presidente lo fue, el distinguido ciudadano don José M. Pichardo B., con el firme propósito, de construir allí, un bonito paseo y erigir en su centro, una columna conmemorativa de la sociedad *La Trinitaria*. Aunque el Concejo Municipal ofreció su ayuda, nada se hizo por entonces, sino la colocación de la primera piedra, el día 27 de febrero de 1894, en medio de grandes festejos y discursos.



Vale la pena, hacer constar aquí, que la resolución municipal que dio el nombre de *Trinitaria* a esta plazuela, ordenaba a la vez «que cuando el Concejo pudiera, debía erigir en medio de ella, un monumento conmemorativo que llevara los nombres de los nueve fundadores». Mientras tanto, se hicieron fijar dos lápidas de mármol, pequeñas, con el nombre de «*Plazuela Trinitaria*», una en los muros del templo de San Andrés y la otra, debajo del campanario del templo del Carmen. ¿Cuándo se cumplirá tan patriótica resolución?

La *Plazuela Núñez de Cáceres*, de configuración triangular limitada por las calles *19 de Marzo*, *General Luperón* y *Mercedes*, fue construida en 1893, bajo la protección generosa del General Ulises Heureaux, Presidente de la República, quien ostentaba el título de *Pacificador de la Patria*, que le fue conferido por el Congreso Nacional en fecha 26 de junio de 1888. Los iniciadores de esta pequeña plazoleta, fueron los distinguidos caballeros, don Marcos Rojas y don Jaime R. Vidal, amigos del General Heureaux y vecinos de la plazuela. El Ayuntamiento, en fecha 25 de septiembre de 1893, en agradecimiento y como una demostración de afecto al Primer Magistrado de la Nación, designó dicha plazuela con el nombre de *Plazuela Pacificador*. Empero, a la muerte del General Heureaux, en 1899, el Ayuntamiento por su resolución de fecha 31 de octubre de 1899, la denominó *Plazuela Núñez de Cáceres* en memoria del ilustre iniciador de la Independencia de 1821, doctor José Núñez de Cáceres.⁵

Ahora bien, de reciente construcción tenemos la *Plazoleta José Trujillo Valdez*, situada entre las *Avenidas Braulio Alvarez*, y *Juan Pablo Pina* (en proyecto) y entre las calles *Barcelona* y *Londres*. Es un bonito y moderno paseo digno de visitarse.

La *Plazuela Arturo Pellerano Castro*, es un pequeño trián-

5. Hoy María Trinidad Sánchez.



gulo, formado por las calles *Isabel la Católica*, *Arzobispo Portes* y *José G. García*, la cual fue bautizada por el Ayuntamiento con el nombre de *Plazoleta Pellerano Castro*, en fecha 26 de mayo de 1916, a iniciativa del progresista Regidor licenciado Arturo Logroño, en honor del notable e inspirado poeta dominicano, Arturo B. Pellerano Castro (Byron).

La piqueta demoledora del progreso o la apatía y descuido de nuestros pasados Municipios, ha destruido algunas plazuelas de las que tenía y adornaban la ciudad. Por ejemplo, la *Plazuela Duvergé*, situada frente al viejo e histórico templo de *Santa Bárbara*, una de nuestras veneradas reliquias históricas y que fue terminado en 1574, estaba formada, por las calles *Arzobispo Meriño* e *Isabel la Católica*, al Oeste y al Este respectivamente. Desde la erección del templo, que le quedaba frontero, se le llamó *Plaza de Santa Bárbara* o de la *Parroquia de Santa Bárbara*, que así figura en viejas escrituras, pero por una resolución emanada del Concejo Municipal, de fecha 26 de enero de 1906, se la denominó *Plaza Duvergé*, en honor del ilustre General Antonio Duvergé, el glorioso paladín que supo inmortalizar su nombre en las memorables batallas de *El Número*, *Cachimán* y casi en todas las jornadas libertadoras. A iniciativa del vecindario, esta plazuela tuvo una vez su sardinel y verja de hierro, pero todo fue destruido y hoy es un predio limpio, destinado a estación de vehículos. En fecha 5 de agosto de 1913, a feliz iniciativa del doctor Otilio Meléndez, Regidor por entonces del Ayuntamiento, nacido en aquel barrio, se resolvió levantar en esta plazuela, un pequeño obelisco conmemorativo, pero jamás, sensiblemente, nada se hizo en tal sentido.

La *Plazuela Portes*, así nombrada en fecha 25 de enero de 1898, como respetuosa admiración al nombre ilustre, del venerable Prelado, Monseñor doctor Tomás de Portes e Infante, Arzobispo que fue de la Arquidiócesis Dominicana. Estaba situada, frente al templo de Regina Angelórum, en su lado Este. Se nombró hasta 1898, primeramente, *Plazoleta de Regina*,



nombre que tomó del vecino e histórico templo. La referida plazuela, fue construida por el ilustre filántropo y educacionista, Pbro. Can. Francisco X. Billini. Tenía un buen enverjado de hierro, una bonita fuente en su centro y ocho escaños, también de hierro. De sus floridos arriates, cuidaba con esmero el vecindario, que adoraba al Padre Billini. Después del muy sensible fallecimiento del ilustre Padre de los Pobres, aquel pequeño paseo, vejetó y se vio abandonado y destrozado y se encontraba para el año de 1911, en tan mal estado, que en enero del mismo año, fue elevada al Ayuntamiento una instancia, por varios vecinos del barrio de Regina, en la cual solicitaban su destrucción, por constituir un estorbo público y además, por el estado antihigiénico en que se encontraba. Fue, en fecha 14 de diciembre de 1914, cuando vino a resolver el Concejo Municipal, «que para dar mayor desahogo al tránsito, fuese destruida la referida *Plazoleta Portes*, antigua de *Regina*, resolviendo al mismo tiempo, que la fuente de hierro que allí había, fuese colocada en la *Plazuela Núñez de Cáceres*, y que el enverjado, se destinara a cercar la histórica *Ceiba de Colón*». Esto último no llegó jamás a cumplirse. La fuente, fue regalada por el Ayuntamiento a Billini en 1886, que la tenía en el patio de su Palacio; desde que se desmontó del parquecito *Portes*, fue tirada y no montada jamás, en la *Plazoleta Núñez de Cáceres*, pero solicitada después por los Padres Franciscanos, para colocarla en la *Plazuela Mercedes*, o de *la Soledad*, les fue concedida. No sabemos por qué causa, jamás se montó allí. Parte del enverjado de la *Plazoleta Portes*, fue cedido a la Escuela Normal en febrero de 1915. ¡También fue arrancada de allí y hoy luce en un jardín particular...! El permiso para construir dicha plazoleta, lo obtuvo el Padre Billini, desde el 1 de abril del año de 1876, pero los trabajos de la misma, comenzaron en 1886, comunicándolo así al Concejo Municipal. La plazuela, medía 84 metros de largo, por 33 de ancho, pero lo



que comprendía ella, cercada con una verja, era 17 de latitud, por 70 de longitud.

La Plazoleta *11 de Julio*, también arrasada, estaba en el extremo Este de la calle *del Conde*. Era éste, un pequeño predio de terreno situado, como ya hemos dicho, al extremo oriental de la calle mencionada, que en tiempos del Gobierno del General Ulises Heureaux, fue fomentado por el entonces Jefe de la Policía Gubernativa, General Deogracia Marty (Pulún). Desde entonces se le conoció siempre: *Plazoleta* o *Parquecito de Pulún*, hasta 1899, que el Ayuntamiento le dio el nombre de *11 de Julio*, en recuerdo del suceso histórico del embarque de las tropas españolas, después del triunfo de las armas restauradoras, en 1865. En su centro, tenía una farola de cuatro luces, muy artística, que se destruyó con el paseo. Junto a esta plazoleta, hacia el Sur, fundó en 1894, el Presidente Ulises Heureaux, en edificio que hizo construir al efecto, la Academia de Náutica, que se inauguró el día 2 de julio de 1894, con veinte alumnos, bajo la Dirección del experto y competente Oficial de la Marina de Guerra Española, Luis Martínez Viñalet.

La *Plazuela del Contador*, la constituía, el cuadrado comprendido, entre las calles *Presidente González*, *Emiliano Tejera* e *Isabel la Católica*. En los *Libros Becerros* del Cabildo y Regimiento, hasta el de 1790, que se conservan en el archivo del Ayuntamiento, se le cita siempre como *Plazuela del Contador*, habiendo tomado este nombre sin duda, de haber vivido frente a ella, en uno de los edificios cercanos, el Contador Mayor de la ciudad. Más tarde se le conoció con el nombre de *Plaza de la Verdura*, habiendo sido convertida con los años en Mercado Público, que lo fue hasta 1930 que fue destruido por el terrible ciclón del 3 de septiembre, que casi destruyó la ciudad. Bajo el nombre de *Mercado Antiguo*, se conoció el construido allí por el Ayuntamiento, así como también fue conocido con el nombre de *Plaza Vieja*. En diferentes ocasiones,



el Ayuntamiento de la Común intentó clausurar dicho Mercado para desahogo de la vía pública. El doctor y maestro, don Federico Henríquez y Carvajal en 1917, y más tarde en 1922, sugirió al Ayuntamiento fuese construido en ese solar una pequeña plaza a la cual se le diese el nombre de José Martí o Máximo Gómez. El referido solar que ocupó ese Mercado, parece que perteneció a los herederos de Francisco Garay, uno de los fundadores y primeros pobladores de la ciudad de Santo Domingo, vecino acaudalado residente por allí, en la llamada *Casa del Cordón*. En asientos antiguos hemos leído: «*Solar de Garay*». Más tarde, en litis contra el Ayuntamiento de la ciudad, la señora Mercedes de Sárraga, alegó y probó la propiedad del sitio que para entonces pertenecía a su representado Santiago Garay, residente en el exterior. En actas municipales de 1857, se le nombra *solar y plaza de la Machina*. En una partida de Tesorería del Municipio se lee que dicho solar fue arrendado por el Ayuntamiento en 1859, por \$ 12.00 fuertes, anuales.

La *Plazoleta del Palacio*, se le nombró en los tiempos coloniales al pequeño predio triangular existente junto a la antigua *Capillita de Dávila, Coca* (Mayorazgo), frente al viejo Palacio de la Capitanía General, hoy Palacio de Gobierno, donde está un antiguo Cuadrante Solar construido por el Gobernador de la Colonia, Rubio y Peñaranda, en 1739.⁶ En fecha 13 de julio de 1893, el Concejo Municipal resolvió construir allí un pequeño parquecito enrejado. El General Heu-reaux, Presidente de la República prometió regalar una fuente, pero jamás se hizo nada allí. Esta plazuela fue designada por el Ayuntamiento en 1885, como estación de carretas. ¡Triste ironía...!

La *Plazoleta de los Coléricos*, ocupaba el predio donde hoy se levanta el edificio de la Escuela Normal (Antiguamente cuadra K) limitada por el Norte, con el *Parque Independencia*,

6. No. La fecha exacta es 1753.



por el Sur con la calle *Canela*, por el Este con la calle *Estrelleta* y por el Oeste con el Cementerio Municipal.⁷ En este sitio se verificaron los enterramientos de los que morían atacados de la terrible epidemia del *Cólera Morbus*, que azotó la ciudad de Santo Domingo en 1867-1868, de donde le provino su nombre. El benemérito e ilustre prócer trinitario Juan Isidro Pérez, que fue una de las víctimas de aquella epidemia, fue sepultado allí en fosa común...

La *Plazoleta de los Curas*, o sea el predio de terreno situado al Sur de la Iglesia Catedral, hoy un tramo de la calle *Arzobispo Nouel*. Fue aquel sitio un antiguo Cementerio, el cual se le conocía, como *Cementerio de la Catedral o de los Curas*. Este Cementerio estaba cercado de mampostería. Hoy quedan solamente dos arcos de material, uno al Sur y otro al Oeste. Y ya que hemos vuelto a mencionar este Cementerio, ofreceremos ahora algunas apuntes históricas acerca del Cementerio Municipal que acaba de clausurarse, ampliando así unas pequeñas notas que acerca de él ofrecimos en otra parte de este libro. Como ya lo consignamos, el Cementerio conocido antiguamente como de *los Judíos*, lo constituía un cuadro de terreno de 40 varas de frente (castellanas), por 58 de fondo, cercado en los primeros días, de mayas y después de madera. Este terreno le fue concedido en el año de 1853, a sir Hermann Schomburgk, Cónsul de S. M. Británica en Santo Domingo, para dar sepultura en él a los súbditos de su nación que falleciesen en esta ciudad, advirtiéndosele que no se trataba de una donación en propiedad, que se le hacía, sino una facultad que se le concedía, exclusivamente para el uso indicado y no otro. Por cierto, que con motivo del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, en fecha 7 de octubre de 1910, de fusionar este Cementerio *Judío*, con el conocido como *Católico*, surgió una pequeña discrepancia entre el criterio del Gobierno y el del Vice-

7. Hoy está la escuela *Pío XII*.



cónsul inglés en Santo Domingo, quien trató de reivindicar para su Gobierno, la propiedad de aquel Cementerio. La cuestión fue solucionada satisfactoriamente para el Estado y los Cementerios fueron unidos. En julio de 1863, los vecinos protestaban del mal estado en que se encontraba el *Cementerio de los Judíos*, o de *los Ingleses*, a tal extremo, que puercos y otros animales, exhumaban los cadáveres y extraían huesos, etc. El primer nombre que tuvo en general, fue el de *Cementerio de la Sabana*, después *Católico*, más tarde *Cosmopolita* y después *Municipal*, por disposición del Ayuntamiento de fecha 29 de marzo de 1887. Su inauguración, según se hace constar en una inscripción que se encontraba primeramente sobre el portal de la entrada y ahora colocada en la misma puerta, pero en su parte interior, así como también en unas apuntaciones dejadas al morir por don José Piñeyro, tuvo lugar, el 29 de agosto de 1824, con la inhumación del cadáver de Juana Flores. En sus primeros tiempos, este Cementerio estuvo muy abandonado, pues los Ayuntamientos apenas se ocupaban de él, a tal extremo, que por el año de 1852, según se publicó en el periódico *La Bandera Española*, de aquella época, sólo estaba rodeado de una destartalada cerca de alambre de púas y a trechos. Trató por entonces de fundarse una sociedad que se nombraría «La Estrella de Oriente», cuyo principal propósito sería el de «atender permanentemente a la piadosa obra de que la última morada, estuviese siempre limpia y no presentara el bochornoso aspecto de *bosque*, que presentaba». Por disposición del Ayuntamiento, en el año de 1854, se dio comienzo a las obras de cercarlo de mampostería y en 1865, se autorizaba por el Gobierno al Concejo Municipal a ampliar dicho Cementerio, en los terrenos yermos de la *Sabana del Estado o del Rey*, «puesto que nunca ocasionaría perjuicio respecto a enajenarse dicho Cementerio». (Acta del Cabildo de fecha 24 de febrero de 1885). Mas, para el año de 1883, el Gobierno (no el Ayuntamiento) ordenó la construcción en los Estados Unidos, de un



nuevo y más elegante enverjado de hierro, que costó la suma de \$ 1.125 fuertes. En 1911, la parte del Cementerio que salía a la calle *Padre Billini*, obstaculizándola, fue clausurada, cuadrándose dicho Cementerio. Ya desde el 17 de mayo de 1853, por un decreto del Gobierno, todos los Cementerios quedaron a cargo de los Ayuntamientos, prohibiéndose terminantemente los enterramientos en los patios de los templos. Ahora bien, volviendo al Cementerio conocido con el nombre de *los Judíos*, agregaremos los siguientes datos: Aunque el terreno había sido concedido para el enterramiento de los súbditos ingleses, en realidad el mayor número de inhumaciones que allí llegaron a efectuarse, fueron de hebreos, por haberse concedido después a una agrupación de éstos. Esta agrupación, bajo el nombre de «Sociedad Cosmopolita», se fundó en Santo Domingo, el 21 de septiembre de 1880, con la siguiente Directiva: Presidente: Jacobo de Lemos, Secretario: Eugenio de Marchena, Tesorero: Namías de Castro, Asesores: Samuel Curiel y Rafael Curiel. Su propósito fue cercar debidamente, sanear y cuidar aquel sagrado lugar, ya que por entonces, según hemos dicho, se introducían en él, puercos, cabras, reses y otros animales, profanando las tumbas. ¿Cuál sería el sitio, que por el año de 1862, le concedió el Ayuntamiento, al Pastor de la Iglesia Metodista Africana, Elías Gross, para destinarlo a Cementerio de sus compatriotas? No consta en actas municipales, sino el haberse recibido la carta del Pastor Gross.

Existían, solamente demarcadas, hasta 1943, las plazoletas de *San Lázaro*, *San Antón*, *La Soledad* o *de la Merced* y la *del Rosario*, en Villa Duarte, pero ya se están construyendo.

Descritas ya las plazas y plazoletas que posee la ciudad, así como también las destruidas con el tiempo, vamos ahora a consignar los datos que poseemos acerca de los parques *Julia Molina* y *Ramfis*, este último de muy reciente construcción.⁸

8. Actualmente Enriquillo y Eugenio María de Hostos respectivamente.



El primero o sea el *Parque Julia Molina*, antes llamado *Enriquillo*, no de muy antigua construcción, se encuentra situado en el bonito ensanche de *Villa Francisca*. Fue delineado y es obra de la generosidad del progresista municípe, señor Juan Alejandro Ibarra, dinámico ciudadano a quien debe el país muy nobles e importantes iniciativas. El hizo generosa donación a la Común de 10.000 metros cuadrados de terrenos para la construcción de dicho parque. Este está limitado por las calles *Duarte Alta*, hoy *Avenida José Trujillo Valdez*, *José Martí*, *Caracas* y *Ravelo*. Desde su delineación se le conoció con el nombre de *Enriquillo*, pero el 21 de junio de 1912, el Ayuntamiento a propuesta del Síndico Municipal, señor Arístides García Mella, le dio el nombre de *Trinitaria*, como recuerdo de la sociedad del mismo nombre fundada por Juan Pablo Duarte. Por la misma resolución se ordenaba la colocación el 16 de julio del referido año, de la primera piedra de un obelisco que en dicho parque debía levantarse a la memoria de los nueve egregios fundadores de la agrupación revolucionaria ya mencionada, cuna de la Independencia, lo que por cierto nunca llegó a realizarse.

En enero de 1924, a iniciativa del Regidor Silvestre Aybar, se acordó designar a este parque *Enriquillo* y en 1929, a iniciativa del progresista Regidor, señor Barón Fajardo, el Ayuntamiento con el concurso del Síndico Municipal, señor Augusto Chottin y el de varias personas altruistas, emprendió las obras de construcción de dicho parque, hasta llevarlas con felicidad a su término. El nombre de *Parque Enriquillo*, le fue confirmado más tarde y su inauguración oficial tuvo lugar el 17 de agosto de 1930, con grandes festejos. Mas, en fecha 21 de abril de 1936, el Concejo Administrativo, lo designó con el nombre de *Julia Molina*, viuda Trujillo, esclarecida matrona, Hija Adoptiva de esta ciudad y madre amantísima del ilustre Benefactor de la Patria y Presidente de la República, Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo Molina.



El bello y amplio *Parque Ramfis*, acabado de construir, situado al Suroeste de la ciudad, a la orilla del mar y en terrenos de la antigua *Sabana del Estado*, nombrada también *Sabana del Municipio* y *Sabana del Rey*, tiene los siguientes límites: Por el Norte la calle *Arzobispo Portes*; por el Sur el mar, por el Este la calle *10 de Septiembre* y por el Oeste la calle *Sabana Larga*. El nombre antiguo de este bello parque era *Plaza Colombina* y allí se proyectó cierta vez erigir el magnífico Mausoleo que guarda las cenizas de Cristóbal Colón y el cual se encuentra ahora en la Catedral Metropolitana. Como ya hemos dicho esta plaza fue demarcada en terrenos de la *Sabana del Estado*. Por cierto, que en el año de 1863, el Gobierno Superior Civil preguntaba al Ayuntamiento, si la *Sabana del Rey* o *del Estado*, dedicada para pastar los ganados del abasto de la capital, era o no del Municipio. Este le contestó que «los títulos que acreditan que es propiedad del Ayuntamiento no podían presentarse por haber perdido el Ayuntamiento todo su archivo a la entrada de los haitianos en 1822, pero que constan las partidas de arrendamientos en el *Libro Becerro*, que había en tiempos de la España en la Isla».

El remate anual de esta *Sabana*, dejó de hacerse en 1894, que se dividió el predio en solares para el ensanche de la Ciudad Nueva. La referida *Sabana* que era un provento del Municipio, estaba hasta 1884, cercada con empalizadas y con mayas, y para 1869, precisamente donde están dos edificios del *Parque Ramfis*, había unas tenerías que arrendaba anualmente el Ayuntamiento, las cuales destruyó un gran incendio en julio de 1869. El arrendatario entonces lo era Alberto Bosch. (Ayuntamiento C. O. 1867-72. Núm. 6, f. 206).

Cuando el día 3 de septiembre de 1930, la ciudad casi fue destruida por el terrible ciclón, que tantas víctimas causara, mucha parte del predio que hoy ocupa este *Parque Ramfis*, entonces *Plaza Colombina*, sirvió de cementerio, siendo sepultadas allí, cientos de víctimas. La Iglesia hizo levantar en su



centro, un pequeño Mausoleo, que estuvo allí hasta 1935, que al darse comienzo a los trabajos de dicho Parque y extraerse de allí todos los restos humanos, fue trasladado al Cementerio Católico donde se levanta, recordando a las generaciones futuras, aquel terrible meteoro.

Hoy, ha sido construido allí uno de los más bellos y hermosos Parques que poseen las Antillas, el cual lleva el nombre de *Parque Ramfis*, nombre que le fue dado por el Ayuntamiento en fecha 18 de septiembre de 1934, en honor del niño Rafael Leonidas Trujillo Martínez, hijo mimado del Honorable Señor Presidente de la República y Benefactor de la Patria, Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo Molina. Fue inaugurado solemnemente en medio de grandes festejos el día 26 de diciembre de 1937 a las cuatro y media de la tarde.

Por último, vamos a referirnos al *Paseo Presidente Billini* o *Malecón*, que ocupa toda la extensión comprendida a la orilla del mar, desde el final de la calle *19 de Marzo*, al final de la calle *Espailat*. Se nombró, como ya hemos dicho en otra parte de este libro *La Alameda*, siendo designada más tarde, el 7 de agosto de 1906, con el nombre de *Alameda de la Paz*. A todo el largo del lado Norte de este paseo, hoy ya en vías de prolongación con la Avenida George Washington, corrían los antiguos batiportes o baterías de *San Carlos* y *San Fernando*, y muy cerca de la esquina final de la calle *19 de Marzo*, estuvo el fuerte de *Santa Catalina*, que fue destruido para hacerse el paseo.

En 1899, el Ayuntamiento, por una resolución de fecha 31 de octubre, acordó «que el paseo que debería formarse en la faja de terreno comprendido entre la orilla del mar y la calle de *San Pedro*, a partir del lado Oeste del fuerte de *San Gil*, con una superficie de 500 metros cuadrados, se nombraría *Paseo 16 de Julio*, en recordación justiciera al día en que fue fundada la sociedad revolucionaria *La Trinitaria*, por el ilustre Juan Pablo Duarte. Este hermoso paseo o malecón, fue construido a iniciativa feliz del importante rotativo *Listín Dia-*



rio, siendo inaugurado solemnemente el 16 de agosto de 1904. El Ayuntamiento de la Común, el día 15 del mes anterior (julio), tributando homenaje merecido de respetuosa consideración y gratitud a la memoria del ilustre Repúblico, General Francisco G. Billini, prócer de la Restauración y ex Presidente de la República, sustituyéndole el nombre que se había acordado darle a dicho paseo, le dio el de *Presidente Billini*. Más tarde este hermoso paseo fue nuevamente hermosado dándosele la elegante forma actual por el Departamento de Obras Públicas, que hizo entrega de él al Ayuntamiento en 1914. Y últimamente, durante el Gobierno del Ilustre Generalísimo Doctor Trujillo Molina, se resolvió hacer de él una prolongación de la gran Avenida George Washington, la que terminará frente a los muelles y malecones de la entrada del puerto, que es la obra cumbre de tan progresista gobernante.



CAPITULO XX

Callejón del Embudo. — Callejón del Sal-Si-Puedes. — Callejón de María la O. — Callejón de Jobo-Bonito. — Callejón de Regina. — Callejón del Convento. — Callejón de la Lugo. — Callejón de Baracaldo. — Callejón del Espiritu Santo. — Callejón de las Lagunas. — Callejón del Almirante. — Callejón del Palacio. — Callejón de los Curas. — Callejón de la Chancleta. — Callejón de San Felipe. — Callejón de Bacafar. — Callejón de Rincón Bellaco. — Callejón de las Flores o de la M...

Muy curiosos a la vez que rarísimos, fueron los nombres con los cuales nuestros antepasados bautizaron las viejas y tortuosas callejas y callejones de la ciudad de Santo Domingo antiguo, nombres a los cuales vamos ahora a referirnos en este capítulo.¹

Tenemos por ejemplo, el nombrado *Callejón del Embudo*, así nombrado por su configuración. Está situado al extremo Oeste de la calle *Restauración*, para ir a desembocar en la calle *Juan Isidro Pérez*, frente a la antigua Iglesia de San Miguel.

El *Callejón de Sal-Si-Puedes*, cuya denominación es suficientemente explícita para darnos una idea de lo que fue y es

1. Lo que a continuación se describe está muy modificado en la actualidad, sobre todo en lo referente a los callejones de los barrios de San Lázaro, San Miguel y San Antón.



todavía, pues existe (1943). Es muy sinuoso y se inicia al Sudeste de la *Plaza Restauración*, sigue estrechándose más hasta salir frente a un pozo público antiquísimo, en la calle *Santiago Rodríguez*, cerca de la cuesta *19 de Marzo*. Este callejón, es un verdadero laberinto y pasaje nocturno de gente sospechosa y sin miedo...

El *Callejón de María la O*, el cual se inicia en la calle *Duarte*, en la cima de ésta para ir a desembocar, tortuosamente, en la calle *Juan Isidro Pérez*. En 1884, se le llamaba también a este callejón: *de San Miguel*. María la O, fue una rica señora propietaria residente en Santo Domingo para el año de 1606. En una nómina de solares municipales de 1862, se lee: «Situado junto al *Callejón de la Aurora*, primero de la *Cuesta del Vidrio*, que sale a la *calle Perdida*, hoy *Juan Isidro Pérez*».

Los *Callejones de Jobo Bonito*, con sus entradas o salidas por las calles *Santiago Rodríguez* y *Juan Isidro Pérez*. Están situados detrás del templo de San Miguel, pero el Ayuntamiento de la Común, por una resolución dictada en junio de 1909, dispuso su apertura y acceso a las calles ya mencionadas. En el predio o recinto por el cual discurren estos callejones, se encuentran las antiguas *Cuevas de San Lázaro*, de las cuales se dice, fueron canteras de donde se extraían las piedras que sirvieron para la construcción de los templos vecinos de San Lázaro y San Miguel y también para los fuertes y murallas aledañas a ellas. Muchos de los solares de *Jobo-Bonito*, eran propiedad del *Angel San Miguel*, donaciones piadosas que hacían antiguamente personas cristianas a aquella venerada imagen, a la cual, en tiempos remotos, se le rendía en aquel barrio, fervoroso culto. En 1887, las mencionadas cuevas se las concedió el Ayuntamiento al señor Francisco Antonio Alvarez. Hoy todo aquello está fabricado.

El *Callejón de Regina*, comprendido entre la antigua calle *Universidad*, hoy *Padre Billini* y la *Misericordia* hoy *Arzobispo Portes*. El Oeste de este tortuoso y estrecho *Callejón*, lo for-



maban antiguamente, las tapias del ex Convento de Regina Angelórum o de monjas dominicas. De cómo era y cómo imponía pánico en aquellos lejanos tiempos este callejón, escribió nuestro gran César Nicolás Penson, lo siguiente: «La alta noche, el templo que entre la espesa sombra destacaba su mole confusa, envuelta en los miedos con que en aquellos tiempos circundaban las iglesias y los lugares sombríos o ruinosos, la estrecha plazuela (la de Regina que allí existió) que sólo medía algunos pasos de largo y ancho semejante al vestíbulo de un sepulcro cuadrado y el torvo callejón, largo, negro, horrible, en que parecían fulgurar luces siniestras y oírse crujidos de dientes, el monótono chirrido de las sonoras electras de los grillos y el cruzar de las opacas animitas o sean luciérnagas; todo contribuía a infundir un terror espantoso en cualquier bien templado espíritu». Hoy, todo aquello está modernizado, con buenas casas y muy buen alumbrado.

El *Callejón del Convento*, al extremo Sur de la calle *Hostos*, entre *Padre Billini* y *Arzobispo Portes*, bastante estrecho también. Tomó ese nombre del ex Convento de Padres Predicadores o Dominicos, situado al Oeste del referido callejón.

El *Callejón de la Lugo*, que lo constituyó, el tramo de la calle *Espailat*, entre la *del Conde* y *Mercedes*. Se le nombraba así, por haber vivido en dicho callejón, por muchos años, una buena señora de apellido Lugo, que se hizo popular en su comercio de víveres del país, frutas y dulces. Bueno es hacer constar, que solamente designaba como callejón a la parte comprendida entre *Mercedes* y *27 de Febrero*, hoy *del Conde*.

Los *Callejones de Baracaldo* o de *Juan Bernard* y el del *Espíritu Santo*, que atraviesan ambos el conocido *Solar de Santa Ana*. Los dos desembocan en la calle *San Antón* y sus nombres lo tomaron de los antiguos que llevaron las calles que a ellos dan acceso.

El *Callejón de Las Lagunas*, al Norte de la *Calle Ozama*.



Tiene su entrada por la calle *Duarte* alta y se sale por la actual *Avenida Mella*.

El *Callejón del Almirante*, no es otro que la estrecha vía conocida en tiempos del Virrey Don Diego Colón, Segundo Almirante, como *Callejón de la Servidumbre*, muy cerca del ruinoso Alcázar del hijo del glorioso Descubridor del Nuevo Mundo.

El *Callejón del Palacio*, después nombrado *Callejón de Salvucio*, hoy clausurado, quedaba frente a donde estuvo el *Mercado Antiguo*, antes *Plazuela del Cantador*, entre los terrenos llamados *de Garay* y un muro del *Palacio Viejo*, hoy Palacio Nacional. Salía este angosto callejón a la calle *Colón*, por el sitio nombrado *La Manchurria*. En medio de este callejón había un pozo público, el cual alegaba ser de su propiedad el señor Salvucio, dueño de la casa vecina y de quien le vino el nombre al callejón, pero el Ayuntamiento alegó derechos y comprobó que pertenecía a los terrenos de Garay, cuya representación tenía doña Guadalupe Sarmiento para 1885. La posesión de este solar trajo muchos litigios. Por disposición municipal fue cerrado en 1892, poniéndosele una verja de hierro.

El *Callejón de los Curas*, situado al Sur de la Iglesia Catedral, con su entrada por la calle *Padre Billini*, y su salida por lo que era antiguamente el *Cementerio de los Curas*, hoy un tramo de la calle *Arzobispo Nouel*. Dos arcos ostenta este callejón, uno a la entrada y el otro a su salida. Este último arco, conserva en su parte superior una antigua cruz de hierro y la casa al Este, a la cual está unido y que es propiedad de la Iglesia, es colonial y tiene un bello portal con un nicho vacío.

El *Callejón de la Chanqueta*, nombrado también de *San Felipe*, cuyas entradas son por la calle *Duarte* y la *Plazuela de San Antón*. Es muy estrecho y antiguo. La casa que le quedaba al entrar a él por la calle *Duarte*, la cual destruyó el terrible ciclón del 3 de septiembre de 1930, y que era propie-



dad del General Felipe Mañón, distinguido prócer de la Restauración, se designaba: *la Casa de San Felipe*.

El *Callejón de Bacafar*, nombre que por cierto no sabemos de donde le vino, pero que alguien ha escrito tomó de un sujeto extranjero por allí radicado. Se iniciaba en la esquina Oeste del templo de Santa Bárbara y terminaba en las paredes del antiguo fuerte de *San Antón*, utilizado hoy, después de reformado, como local de la Logia «Flor del Ozama».

El *Callejón de Rincón Bellaco*, al Norte completamente de la ciudad y que se iniciaba, muy estrecho, junto al viejo fuerte de *Santa Bárbara* y terminaba en el pequeño fuerte *del Angulo*.

El *Callejón de las Flores o de la M...*, hoy nada menos que convertido en la antes calle *Diego Colón*. Se iniciaba frente al *Parque Independencia*, junto al lado Sur del Teatro *Independencia* e iba a terminar en las *Cuevas de Santa Ana*.

Y por último el ya también destruido *Callejón del Tamarindo*, con su entrada por la calle *Arzobispo Portes*, entre *José Reyes* y *Sánchez*. No tenía salida a otra calle y su nombre lo tomó de la existencia en el referido callejón, de un frondoso árbol de *Tamarindo*.



CAPITULO XXI

Esquina del Gallo o de los Burriqueros. — Esquina del pescado. — Esquina del Pílon. — Esquina del Elefante. — Esquina del Cañón. — Esquina de las Deschamps. — Esquina de Prendelop. — Esquina del Vivac o del Buró. — Esquina de las Tres Puertas. — Esquina del Hacha. — Esquina de Dávila. — Esquina de Madame Siné. — Esquina de Samuel Curiel. — Esquina del Portón.

Todo tiene en Santo Domingo su historia y su tradición, hasta sus antiguas esquinas, sitios de reuniones y coloquios en pasados tiempos, más puros y sanos y mejores que los de este siglo xx...

Esquinas hubo en Santo Domingo, que han perpetuado nombres y calificativos curiosos y algunos bastante significativos, como por ejemplo: la esquina *del Gallo o de los Burriqueros*. También se le nombraba *esquina de los Burros*, que es la formada por las hoy calles *Mercedes e Isabel la Católica*. En el presente el pueblo la designa: *esquina de los Bancos*, por encontrarse precisamente tres instituciones bancarias en ella. Durante muchos años, fue esta esquina *la estación* o parada fija de los *burriqueros* o sea (según los describió el inolvidable tradicionista Penson) «los que montados en asnos se ocupaban de cargar efectos de poco bulto y productos del país, como cañas de azúcar, carbón, plátanos, leña, hierba, tablas de palma, llevando estas arrastre», etc. Se le nombró



también *del Gallo*, por haber existido allí, en la casa comercial del señor Luis Cambiaso, sujeto a la pared, con una espiga de hierro, un gallo de metal.

La esquina *del Pescado*, nombre que tomó de un viejo establecimiento allí situado y el cual tenía en uno de sus muros un pescado de hojalata. Este establecimiento estaba en la casa de la esquina formada por las calles *Emiliano Tejera* y *Presidente González*.

La esquina *del Pílon*, que era la formada por las calles *del Conde* y *Sánchez*, nombrada así por haber existido allí siempre, un mortero de farmacia en la casa que por largos años ocupó la Farmacia «Legalidad».

La esquina *del Elefante*, que es la formada por las calles *del Conde* y *Espailat*. Tomó su nombre de un gran establecimiento que en aquella esquina existió nombrado *El Elefante*, destruido por un incendio en la madrugada del 28 de septiembre del año 1883. Más tarde se abrió de nuevo el referido establecimiento con el nombre de *El Elefante con Cria*. Era propiedad de don Francisco Saviñón, y fue abierto al público cuando gobernaba el país el General Ignacio María González, pero cuando ocurrió el incendio, la casa giraba bajo la firma de T. Alfonseca & Co.

La esquina *del Cañón*, que es la formada por la calle *Presidente González* y el antiguo *callejón de la Servidumbre* o *del Almirante*, en la *cuesta de la Atarazana*. Se le conocía así por existir en la misma esquina enterrado boca abajo un viejo cañón de la época colonial.

La esquina de *las Deschamps*, que es la formada por las calles *del Conde* y *del Estudio*, hoy *Hostos*. Tomó dicho nombre por haber vivido en la casa que hace esquina frente al edificio Baquero, una distinguida familia de apellido Deschamps.

La esquina *del Vivac* o *del Buró*, que es la que forman las calles *del Conde* y *Arzobispo Meriño*. Tomó dicho nombre de la existencia permanente en los bajos del Palacio Consisto-



rial en la época haitiana de la guardia principal a la cual acudían las demás a tomar el santo y seña.

La esquina *de las Tres Puertas*, que es la formada por la calle del Comercio hoy *Isabel la Católica* y la antigua plaza del Mercado, ya destruida. Tomó ese nombre por existir allí una casa propiedad del caballero don Toribio Mieses, quien se dedicaba al negocio de alcoholes, con tres grandes puertas. A la casa se le designaba también, *la casa de las Tres Puertas*.

La esquina *del Hacha*, que es la formada por las calles *del Conde* y *19 de Marzo*. Su nombre lo tomó de una destilería situada en el sitio que hoy ocupa el edificio Cerame, y que se nombraba *El Hacha*. En la pared de dicha casa había colocada un hacha de latón.

La esquina *de Dávila*, que es la formada por las calles *Colón* y *Mercedes*. Se le conoció así, por estar precisamente frente a esa esquina la capilla de Dávila y la casa contigua que pertenecía también a ese Mayorazgo. Ambas propiedades tenían esculpidos en sus muros los escudos de armas de esa linajuda familia.

La esquina *de Madame Siné*, que es la formada por las calles *Emiliano Tejera* y *Presidente González* o sea la misma nombrada *del Pescado*. Tomó dicho nombre de una buena señora francesa así nombrada que tenía allí un gran establecimiento comercial.

La esquina *de Samuel Curiel*, que es la formada por las calles *Isabel la Católica*, y *el Conde*. Tomó ese nombre del propietario de una vieja Ferretería allí existente y que se nombraba *La Fama*.

La esquina *del Portón*, que es la formada por las calles *Arzobispo Portes* y *Palo Hincado*. Tomó ese nombre de la gran *Puerta de la Misericordia* o la *Puerta Grande*, allí situada y que formaba parte de las antiguas murallas de la ciudad.



CAPITULO XXII

Solares y cruces. — Solar de la Piedra. — Solar de Santa Ana. — Solar del Aguacate. — Solar de Santa Clara. — Solar de la Ceiba. — La Cruz de Regina. — Cruz de la Misericordia. — Otras cruces. — Fiestas llamadas de Cruz. — Otras noticias curiosas.

Existían en esta ciudad de Santo Domingo, que hoy lleva el nombre del Generalísimo Trujillo, su reconstructor después del terrible cataclismo del 3 de septiembre de 1930, ciertas áreas de terreno (Solares) en diferentes barrios, a los cuales el pueblo cristianó con nombres que todavía perduran, como estos: *Solar de la Piedra, Solar de la Santa Ana, Solar del Almirante, Solar de Santa Clara, Solar de la Ceiba*, etc., etc. Estos solares conservan todavía sus nombres impuestos por el pueblo desde hace varios siglos. En estos *solares*, formados generalmente por miserables casuchas o bohíos hacinados y malsanos, existían por lo regular unas cruces de madera, montadas en pilastres de mampostería, junto a las cuales, durante los 31 días del mes de mayo, consagrado por la Iglesia a las fiestas de María, se celebraban muchos festejos públicos, se entonaban cánticos religiosos y se improvisaban bailes y otras diversiones.

Existieron cruces en la esquina formada por las hoy calles *Padre Billini y Sánchez*, la cual se nombró *Cruz de Regina*,



por su proximidad al templo de Regina Angelórum y en la calle *Arzobispo Portes*, antiguamente calle de *la Misericordia*.

En la calle *19 de Marzo*, esquina *Juan Isidro Pérez* antigua cuesta nombrada de *Luxía de Moxica*, había otra muy antigua.

En la calle *Santomé*, en la cuesta de *San Lázaro* y frente a la esquina *Santiago Rodríguez*; en la calle *José Reyes*, frente a la *Plaza Restauración* y junto al templo de *San Miguel*; en la calle *Hostos*, al final de la *Cuesta de la Altagracia* y también de *San Francisco*; en medio de la *Plazuela de San Antón* y en los *solares de Santa Ana, Almirante, la Piedra, Aguacate, la Ceiba, Santa Clara*, etc., también existieron por muchos años dichas cruces.

Como ya hemos dicho, las grandes fiestas que en estos barrios se celebraban, principalmente, durante el mes de mayo, eran rumbosísimas y en ellas tomaba parte la universidad del pueblo, ricos y pobres, aristócratas y humildes. Estos barrios se engalanaban con banderas, colgaduras de papel (cordelitos), arbustos, ramas, palmas de coco, laurel y nuestro típico y bello framboyán. Se entonaban al son de atambores y *güiros*, bonitos cantos en honor de la Virgen María. Se improvisaban bailes y serenatas, siendo la alegría general. En las casas de familias vecinas a la cruz, se hacían salcochos, comilonas y *se echaba la cinta*.¹ Se construían castillos de madera, desde los cuales se combatía con fuegos artificiales, sobre todo, al ser atacados por fuerzas de otros barrios en fiesta. Cuando los enemigos se enteraban de que en tal casa había una noche comilona o se preparaba algún salcocho, se empeñaban en robarse el guiso, por invasión o en secreto. Se elegía siempre una *Reina* y ésta nombraba su Corte. Se improvisaban grandes corridas de toros *con betas*,² corridas de sortijas, corridas de caballos, etc. Por

1. Una antigua costumbre de tirar cintas de colores desde las puertas y techos de las casas hasta la cruz y entre las casas de las esquinas.

2. Una suerte de poner las «banderillas».



las tardes y en las noches claras, se iniciaban juegos llamados *pollos enterrados, palo ensebado, quilín-quilín boca, la gallina ciega, el enigma, carreras en sacos, corridas en burros*, etc., etc.

En fecha 24 de julio de 1894, el Regidor licenciado Heriberto de Castro, propuso al Concejo Municipal, la demolición de todas estas cruces, pero antes de resolver el Concejo sobre esta cuestión, elevó permiso al señor Arzobispo de la Arquidiócesis, quien lo negó en fecha 6 de agosto del mismo año. Quedáronse así las cosas, hasta que en 1904, en sesión celebrada por el Ayuntamiento, el Regidor Santiago de Castro, propuso a la Sala, la demolición de las cruces existentes en varias calles de la ciudad. Sometido a votación lo propuesto por el mencionado Regidor, fue rechazada por una mayoría de votos, opinando todos que la tradición debía ser respetada. Empero el creciente avance de la población exigía ya la demolición de tales obstáculos en medio de la vía pública y de ahí que muy pronto la piqueta demoledora comenzara su obra implacable, cayendo poco a poco y uno tras otro, esos símbolos de la religión cristiana... El Ayuntamiento resolvió el 24 de julio de 1908, la demolición de la *Cruz de Regina*, ordenando que el símbolo (la cruz) fuese respetado y depositado en el templo de Regina Angelórum, comunicándose así el acuerdo municipal al señor Arzobispo. La *Cruz de la Misericordia*, casi igual en tamaño a la *de Regina*, cayó más tarde y después poco a poco las demás...

He aquí la enérgica contestación que al Ayuntamiento dirigiera el señor Arzobispo y la cual por ser un valioso documento histórico reproducimos: «Arzobispado de Santo Domingo, número 2.917. Santo Domingo, agosto 6 de 1894. Señor Presidente: Anteayer recibimos su comunicación de fecha 3 del corriente, marcada con el número 203, imponiéndonos de que ese Honorable Concejo Municipal, trató en la sesión ordinaria del 24 del mes próximo pasado, de demoler las pilastras de las cruces que aun existen en algunos barrios de la ciudad, porque,



”además, dice la comunicación, de ser un obstáculo para el tránsito de los carruajes y carros de carga, interrumpían el curso natural de las aguas, contribuyendo de este modo a la destrucción de las calles”. Por cuyas razones tuvo a bien, dicho Concejo, que se impetrase nuestra venia para llevarlo a efecto y depositar las cruces que sostienen, en los templos inmediatos. Limitándonos a observar que en centenares de años que llevan de existencia tales pilastras, nunca hasta ahora habían interrumpido el curso natural de las aguas y, por consiguiente, ni tampoco causado perjuicio a las calles adonde se encuentran, ocurriéndonos preguntar: ¿No serán más bien los coches y carros los que lo causan? ¿Y no lo causarán por hallarse las calles en su estado primitivo, sin que el arte las haya adaptado para resistir el tránsito frecuente de estos vehículos? Pero como este es un asunto en que no queremos embarazarnos por no considerarlo principal, nos concretamos a lo de la venia que para proceder a la demolición proyectada, impetra de nuestra autoridad el Honorable Concejo, a quien ante todo agradecemos que reconozca el derecho que sobre esa materia Nos corresponde. Y, desde luego, Señor Presidente, no podemos en manera alguna autorizar semejante demolición. La fe religiosa que alentaba el espíritu de piedad en épocas más felices para esta sociedad, consagró esos pequeños monumentos que tienen también su expresión histórica, haciéndolos objeto del amor, del culto y de los respetuosos homenajes de varias generaciones cristianas. No podemos prestarnos a la supresión de esas cruces, signos de regeneración y de esperanza, cuando, mientras tanto, logran holgada privanza y se multiplican por calles principales y barrios las casas de corrupción y de libertinaje, constituyendo centros de escándalo y de ruina moral... Por otra parte, nunca, Señor, cometeríamos la debilidad de contribuir de ese modo a franquearle el paso no a los carruajes y carros de carga ni al curso de las aguas, que para nada de ello son obstáculos las pilastras, sino a las corrientes ponzoñosas



de la irreligión, que verdaderamente serían las que ganarían espacio con el desaparecimiento de tan sagrados símbolos, hoy que tanto interés se pone en pervertir los corazones, estirpando en ellos el saludable temor de Dios. Al contrario, pedimos al Honorable Ayuntamiento, a quien suponemos inspirarse en los más elevados propósitos, que reconsidere asunto tan delicado, si, como no lo dudamos, tiene en algo el sentimiento religioso de este pueblo, que bien vale la pena meditar una medida de tanta trascendencia puesto que se tocan intereses de un orden superior cuales son los de la conciencia. Con esta confianza, concluimos teniendo a honra suscribirnos de usted con toda consideración señor Presidente, respetuoso y atento servidor: FERNANDO, Arzobispo de Santo Domingo».



CAPITULO XXIII

Un elogio merecido. — La campana de Aubry. — Güibia. — Acueducto, puente, sisa y siseros. — Padrones de varios años. — El colegio de Gorjón. — Ordenanzas crueles. — La picota de la plaza.

Y ¿por qué no hacer memoria, ahora, en este capítulo, ya que nuestro trabajo llega a su fin, de algunos lugares, sucesos, personajes, costumbres y reliquias históricas, de esta maravillosísima ciudad, que tan magistralmente elogiara un día, el sabio tradicionista, don Eliseo Grullón, del siguiente modo?: «No hay duda de que Santo Domingo es la ciudad de los recuerdos. No sólo lo es por las remembranzas de su vida histórica, mina rica y abundosa como pocas, sino también, de modo objetivo, por el aspecto material de sus vetustos edificios, ceñidos de almenas medioevales, decorados a trechos, de moriscos azulejos, con sus delicadas ventanillas de medio punto, sus arcos atrevidos y resistentes. Pero más que sus calles rectilíneas, alteradas en su aspecto general por las necesidades del progreso, son los techos y naves de líneas intactas, tan puras y características. Subid a una cualquiera de estas moles de vieja y plácida belleza; catedral, convento dominico, iglesia de Jesuitas, templo de las Mercedes, a la hora en que se rasga de horizonte con la gloria, del sol levante o se enciende en la púrpura del poniente, cuando se apagan todos los ruidos de la naturaleza y de la industria; si sois patriotas, celosos por el



concepto de la tierra en la historia, os sentiréis abstraídos entre el misterio del poema de piedra que os rodea y os creeréis transportados a los días de la conquista y colonización del continente, cuyos próceres se os antojara ver discurrir proyectando sus airosas siluetas por calles y plazas...»

¿Coincidencia o realidad? Tal es el siguiente caso, de allá por la época francesa y en el cual va envuelto el nombre de un notable general francés, que bien pudo ser un distinguido huésped de esta antigua ciudad de Santo Domingo, tal vez si cuando gobernaba el valiente e infortunado general Ferrand, suicida en el campo de *Palo Hincado*. El asunto es el siguiente: Se conservaba en el campanario de la antiquísima ermita de San Antonio Abad, de esta capital, ermita ésta ya arrasada, una campana pequeña, la que se afirma fue llevada después a Haití, la cual tenía la siguiente inscripción en su parte exterior: «1806. B. C. C. Aubry». Y como tenemos pruebas documentales, de que el ilustre general francés, Barón Carlos Claudio de Aubry, cuyas iniciales corresponden exactamente a las grabadas en la mencionada campanita, hizo toda la campaña de Santo Domingo para aquella remota época, cabe aquí preguntar: ¿Visitaría esta ciudad por entonces el distinguido militar galo? ¿Quiso dejar aquel recuerdo de su paso por ella? El nombre de este general napoleónico, fue grabado en las tablas de bronce del Museo de Versalles, por sus notables hechos de armas. Nació en 1773. Sirvió en los ejércitos del Norte y del Mosela. Asistió a toda la campaña de esta Isla y a las principales guerras del Imperio, muriendo en 1813, en Leipzig (Alemania), a consecuencia de grave herida recibida en la batalla allí efectuada. ¿Se conservará la referida campana en alguna iglesia de la vecina República? Valdría la pena averiguarlo.

¿Qué nativo o habitante de esta capital, privilegiado pedacito de tierra de esta isla, no habrá pronunciado u oído pronunciar, el nombre de GÜIBIA...? Buenos siglos tiene encima la palabreja mencionada, la que sin temor a equivocarnos,



tiene casi la misma antigüedad de la propia ciudad, que le queda cercana y que no es otra que esta *Ciudad Primada*. Todos sabemos y cansaría repetirlo, que *Güibia* es el nombre de unas bonitas playas y excelente balneario, situado al Oeste de la ciudad, como a un kilómetro de ella. Mas, no es esto lo importante, sino conocer, averiguar, por quién y cuándo fueron cristianadas con dicho nombre las tales playas y el balneario del mismo nombre. Pues bien, el simpático nombrecito le viene nada menos que de principios del siglo XVI. No es palabra indígena, ni aparece ella en ningún diccionario, expresando algo. La mencionan sí, algunos Cronistas, Gobernadores, Oidores, Oficiales Reales, etc., en infinidad de documentos, pero ninguno nos ofrece el origen de dicho nombre, que todavía de tantos siglos transcurridos, nadie nos ha hecho conocer. Por juzgarlo fácil para desembarque de enemigos, el licenciado Echagoian, Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, en la Relación que de esta isla envió al Rey después de mediados del siglo XVI, opinaba que aquella playa debía cegarse...

No parece justo, consignar en este libro, algo acerca del gran proyecto concebido, allá en los primeros tiempos de la colonia, de dotar a esta ciudad de un acueducto y de un puente sobre el río *Ozama*. En todas partes del mundo, han existido personas *listas* en el manejo de los caudales ajenos y especialmente, si éstos son públicos. Tal ocurrió con España en esta rica, pero desventurada Isla Española, para la época que ya hemos dejado anotada. Hubo aquí, en esta ciudad de Santo Domingo, Oficiales Reales, Tesoreros, Gobernadores, Regidores y hasta Oidores, que se pasaban de *listos* en aquello de administrar los fondos de la colonia. Un poco antes de 1540, los vecinos de esta ciudad se apalabraban de sed, pues la fuente más cercana, pobre de agua y no muy pura, se encontraba en la margen opuesta del *Ozama*, siendo pocos los aljibes y pozos que existían en esta parte hasta aquella fecha. De aquí, como era natural, el agua escaseaba y como bien reza el ada-



gio «el que tiene sed busca el agua», así pensaron hacerlo los vecinos capitaleños, construyendo un acueducto para traer el agua a la ciudad desde el río Haina, así como emprender la construcción de un puente sobre el río *Ozama*. Dicho y hecho. Conseguido que fue el permiso necesario del Rey, para echar una sisa sobre la carne de vaca, para tal objeto, la que se echó y produjo hasta más de la cuenta, pero los señores *siseros* o ministros que se empleaban en la cobranza de la sisa,¹ parece que no dieron muy buenas cuentas de sus manejos a juzgar por los informes que al Rey rindieron el Arzobispo y Gobernador Fuenmayor, el Licenciado y Oidor de la Real Audiencia, Echagoian y el Arzobispo Carvajal, el primero en 1540, el segundo en 1568 y el tercero en 1569. Nunca se construyó tal acueducto y sólo vinimos a tenerlo hará unos 14 ó 15 años, aunque no se dejó de traer agua a la plaza pública antes de 1555, pero conducida por cañerías de barro cocido o teja, construyendo el gran aljibe o alberca en dicha plaza, el Maestro de Obras, Rodrigo de Liendo, acerca de la cual nos referimos en otra parte de este libro.

Del mismo modo, muy curioso será conocer algo acerca de algunos padrones de esta ciudad de Santo Domingo, levantados desde la época colonial, hasta nuestros días y que nos han dado a conocer algunos documentos antiguos. Para el año de 1500, cuando la población estaba todavía en la margen oriental, ella se componía de unos 80 vecinos; para 1500, sólo había en la Isla unos trescientos habitantes, repartidos entre las poblaciones de Santo Domingo, Concepción, Santiago, Bonao y los alrededores de la Isabela, número que se aumentó en el mismo año a unos 2.580 habitantes, con los que trajo de España el Comendador Ovando. Después, comenzando en 1527, según escribió el Bachiller Alonso de Parada, la despoblación de la isla

1. Impuesto consistente en reducir los pesos y medidas de los productos, cobrar por el peso exacto, y entregar la diferencia al erario.



fue tan grande, que la ciudad de Santo Domingo sólo tenía unos 500 habitantes, para el año de 1560. Según el licenciado Echagoian, para 1568, sólo tenía 500 habitantes. Según el canónigo Alcocer, para 1650, tenía la misma cantidad de habitantes, 400 casas de piedra, buenas muchas de paja e boxio y unos 2.000 negros y mulatos. En un censo del año 1606, llegaban a casi 700 los habitantes. Herrera, el historiador, dice, que para el año de 1730,² la ciudad tenía unos 600 habitantes. En un censo levantado en 1871, la ciudad tenía 7.588 habitantes y en 1920, alcanzaba a 30.943 habitantes. Hoy pasa de 72.000.

De lo que fue, allá por los años de 1530 a 1746, primero Estudio, Colegio de Gorjón, Seminario y después Universidad de Santiago de la Paz y Cuartel de Milicias, sólo nos queda como un recuerdo venerable, su hermoso aunque mutilado portal de piedra, bien labrada, con escudo de armas español, que ostentó en sus días de esplendor y que el negro invasor de occidente, se ocupó de destruir a golpes de cincel, en 1834.³ Ocupaba una cuadra entera, cerca del mar, frente a las nombradas *Cuevas de las Golondrinas*. Estaba limitado por el Norte, con la antigua calle de la *Misericordia* o *del Portón*, por el Sur con la *Alameda*, por el Este, con la calle de *los Plateros* o *Consistorial* y por el Oeste, con la calle *del Estudio* o *del Hospital*. El incontenible progreso, respetable entidad que va poco a poco engullendo en su vientre, cuanto de antaño nos queda, ha ido transformando aquellas antiguas paredes, convirtiéndolas en elegantes residencias. Aunque en otro sitio de este libro, nos referimos a este primer instituto de la ciudad, no estará de más ofrecer algunas otras apuntes históricas, acerca de este edificio. El primer colegio que tuvo la ciudad de Santo Domingo, fue fundado por el Obispo y Gobernador don Se-

2. Error si se refiere al cronista Antonio de Herrera. Sus *Décadas* no van más allá del 1554.

3. Hoy totalmente reconstruido. Sede del Centro Iberoamericano de Cooperación (CIC), antiguo Instituto de Cultura Hispánica.



bastián Ramírez de Fuenleal. En 1529, solicita de la Emperatriz la fundación del mismo e informa, que en esta ciudad había dos casas compradas por los Padres Jerónimos, cuando gobernaron la isla y pedía, se le concediera una de ellas, para instalar allí el colegio. Por cierto, que ya antes el Arzobispo Geraldini había pedido a su llegada a esta isla una de ellas por no tener dónde aposentarse, lo que parece no pudo obtener. Esta concesión sí la obtuvo Fuenleal, en 1529, por Real Cédula, aunque consta documentalmente, que no se le dio la mejor, efectuándose la entrega de dicha casa, en 1530. Por el año de 1538, los Oidores de la Real Audiencia informaban al Rey, que «la ciudad, aunque escasa de propios, había empezado ya una casa de piedra para estudio de Gramática, donde fueran enseñados los muchachos, sin el inconveniente de ir a esos Reinos. Dentro de un año podrá acabarse y se procurará traerse de ahí dos Bachilleres e un repetidor. Que para los naturales e para los hijos e vuestros vasallos, especialmente los huérfanos, es cosa muy importante». Parece que desde la entrega de la casa a Fuenleal, el colegio comenzó sus labores, aunque muy modestamente. Años después y habiendo dejado un rico español llamado Hernando Gorjón, natural de Medina de Campo, llegado a la isla en 1502 con el Gobernador Ovando y radicado en Azua, donde amasó una gran fortuna, un legado para la fundación de un colegio en el estudio ya establecido por Fuenleal el instituto progresó y llevó desde entonces el nombre de su patrono, pues se le conoció como *Colegio de Gorjón*. Este colegio alcanzó el 25 de febrero de 1558, el título de Universidad, con el nombre de Santiago de la Paz. En fecha 1 de febrero de 1603, fue erigido en Seminario por el Arzobispo Fray Agustín Dávila y Padilla, con autorización Real concediéndosele el privilegio de poner, debajo de las del Rey, que debían colocarse en el portal del edificio, sus armas arzobispales. ¿Sería entonces cuando fueron labradas las armas Reales que sobre el portal se



veían y lo cual había sido ordenado por Felipe II, en julio de 1592, destruidas más tarde por haitianos? ⁴

Habiéndose establecido en esta ciudad en 1701, los Padres de la Compañía de Jesús, se les concedió a éstos el Colegio y Universidad de Santiago de la Paz, en 1703, que dirigieron y regentearon, hasta que estuvo terminado su colegio e iglesia, que edificaron en la antigua calle de *las Damas*, hoy de *Colón* (ocupado hoy el edificio de la iglesia, por las oficinas de la Secretaría de Estado de Hacienda), que lo trasladaron a él definitivamente, en 1746, llegando a autorizar el Rey la demolición del antiguo edificio que ocupaba el *Colegio de Gorjón*. Desde entonces, el Colegio de San Francisco Javier, se nombró *Universidad Real y Pontificia de Santiago de la Paz y de Gorjón*.

Ofreceremos ahora algunas noticias históricas, acerca de la obra material del edificio que ocupó el célebre *Colegio de Gorjón*. Su situación, era la que ya hemos dado anteriormente. Fue fabricado de piedra de sillería y tapias y según el peritaje que del edificio se hiciera, cuando iba a ser entregado a los Jesuitas a perpetuidad, el 18 de abril de 1746, hecho por el sargento don Francisco Ruiz, maestro de Alarifes, en la época, así como los bienes, rentas y efectos de dicho Colegio, éste medía 70 varas de fondo, por 57 de frente, que hacían en varas castellanas, 3590, con un valor (entonces) de \$ 498 y 6 reales. Tenía una buena capilla, dedicada al Cristo, con entrada por la hoy calle *Arzobispo Portes*. Según el acucioso historiador, Fray Cipriano de Utrera, tenía también capilla dedicada al Patrono del colegio, *Señor Santiago de la Paz*; una sala titulada *de la Concepción* y su Sacristía. Había un cuadro al óleo del

4. No. Son las armas pontificias las que aparecen. Su origen está en el Privilegio de Real y Pontificio concedido por Felipe II, equiparando al Colegio con las Universidades de Alcalá y Salamanca.



Señor Santiago de la Paz, el cual fue entregado, en sus propias manos, al Vice Rector de la Compañía de Jesús, Padre Miguel Gereda. Consta, que el dicho colegio, tenía varios aposentos y un amplio corredor. Dícese que el cuerpo de su fundador, don Hernando de Gorjón, descansaba en sitio prominente en la capilla del colegio. Esto no debe dudarse, aunque se sabe que Gorjón murió antes de ver realizados sus filantrópicos y nobilísimos propósitos. Las paredes finales de este renombrado colegio, daban vista al mar. En 1583, según un documento auténtico, el Visitador, licenciado Rodrigo de Rivero, ordenó la construcción en el colegio de un aljibe «que caía al mar, el cual hizo el albañil Pedro de Carvajal». Para 1627, ya se perfilaba la ruina de este edificio y para 1743, su estado amenazaba peligro, al extremo de que los propios Padres de la Compañía de Jesús, pidieran al Rey la demolición, lo que el Monarca autorizó el 24 de julio de 1745, «siempre que prometieran (los Padres Jesuitas) que en sus actos públicos y literarios, se hiciera memoria, de su fundador Gorjón, nombrándose además un conservador (de bienes). Para 1746, época en la cual se trasladaron a su nuevo y propio edificio de piedra, de la calle *Colón*, los Jesuitas, sus tapias habían comenzado a caer, al menos la mayor parte. Tuvo este colegio su Capellán, en sus días de esplendor y es notorio, que el día del Señor Santiago, patrono del mismo, se decía misa solemne, con mucha fiesta, a la cual asistían el Presidente de la Real Audiencia, Capitán General y Gobernador, el Cabildo, Justicia y Regimiento, etc., etc. Casi frente al Colegio de Gorjón, vivió el Capitán don Alonso Fernández de Fuenmayor, hijo de doña Leonor de Verrijo y nieto de doña Juana de Mesa, rica señora que parece ayudaba al colegio o tenía contacto con él.

Y qué decir ahora, acerca de aquellas Ordenanzas, crueles y groseras, puestas en vigor y aplicadas implacablemente, hace unos cuatro siglos... ¿Es algo que espanta y horroriza de los



tiempos primeros de esta colonia. Nos referimos a unas Ordenanzas, dictadas para la ciudad de Santo Domingo, en esta Isla Española, copia de las cuales sacóse testimonio, allá por el año de 1785, especialmente de las primeras, que databan de 1528, relativas al gobierno y sujeción de los infelices negros a quienes tocó la mala suerte o infortunio de haber sido conducidos a esta Isla o haber nacido en ella.⁵ Tratados, más que como esclavos, como bestias, aquellas funestas disposiciones oficiales, que se guardaban en original en el archivo secreto de la Real Audiencia, sólo contenían para aquella infeliz raza, las más crueles y groseras penalidades, que llegaron a cumplirse con todo el mayor rigor, en esta vieja ciudad querida, y nada menos, según tradición muy antigua, en esa bella Plaza Colón, que hoy vemos embellecida. Todo, para aquellos infelices, constituía un delito y por tanto, la pena era inmediata: azotes, cepo, manos clavadas, manos y pies cortados o verse clavado en el rollo o picota de la plaza pública, hasta por días enteros o amarrados a la aldavilla de ella o llevar por años al pie, bolas de hierro de 20 o más libras de peso o también, lo que es peor, la pena de muerte...

Y pensar, horrorizados, hoy, que en esa hermosa *Plaza Colón*, estuvieron esos instrumentos de muerte, y allí, entre alaridos de dolor y estertores de agonía, tantos y tantos esclavos lanzarían el último suspiro. Sí, caros lectores, en esa hoy pavimentada *Plaza de Colón*, prestigiada y perfumada en los días presentes, en las noches de concierto, por tantas damitas bellas, existió la terrible picota, que no era otra cosa que una columna de piedra, en la cual se ponían las cabezas de los ajusticiados o se amarraban a los reos, para exponerlos a la vergüenza pública... En esa picota, por sentencia dictada

5. Se trata del Código Negro Carolino, publicado por Javier Malagón Barceló (editado por encargo del Arq. José Ant. Caro Alvarez) Santo Domingo, Editora Taller, 1974.



en 1606, por el trágico y bárbaro Gobernador de esta isla, Antonio de Osorio, debían ser colocadas la cabeza y las manos en escarpías, del cabecilla de la rebelión de *Guaba*, Hernando Montero y cuyo cadáver sería hecho cuartos y cortadas las manos y cabeza, poniendo los primeros en los caminos públicos y las últimas en *la picota de la plaza...*



CAPITULO XXIV

Lealtad de la ciudad de Santo Domingo a España. — El juego de toros. — Origen del juego de San Andrés. — La cadena del Puerto. — La vagancia de perros, problema eterno. — Un impuesto del Gobernador Ovando. — Antigüedad del impuesto de arrimo. — La religiosidad del Mariscal de la Isla Española.

Y ahora que vamos a dar fin a nuestro trabajo, dedicaremos los últimos capítulos de este libro a recoger en ellos, unas cuantas apuntaciones condensadas, todas relativas a esta antigua ciudad, tesoro inagotable de leyendas y de históricos recuerdos...

En una exposición dirigida por el Ayuntamiento de esta ciudad de Santo Domingo, al Rey de España, a raíz del triunfo de la Reconquista Española, le pedía, entre otras cosas: «que sobre las Armas de la Isla y de esta ciudad capital, se añadiera "EL BLASON MAS ALEGORICO DE LA LEALTAD DE UNA Y OTRA, EN LA GLORIOSA ACCION DE PALO HINCADO Y RECONQUISTA EFECTUADA EN OBSEQUIO DE SU MAJESTAD"».

En los pasados tiempos, las jugadas de toros en las calles, constituían una de las más entretenidas y concurridas diversiones públicas, principalmente en los barrios, durante las clásicas fiestas de la Patrona de la República, las de Nuestra Señora del Rosario y en las nombradas FIESTAS DE CRUZ, de tan grata recordación. Allá por el año de 1583, el Arzobispo de



esta Arquidiócesis, que si mal no recordamos lo era don Alonso López de Avila, notificó al Ayuntamiento, que no debía jugarse toros en los días de fiesta, por estar prohibido: Aunque el señor Arzobispo fue obedecido por el Concejo, éste no dejó de consignar su más enérgica protesta. Y allá por el año de 1679, el ilustrísimo señor Arzobispo, Fray Domingo Fernández y Navarrete, en carta que escribiera al Rey, le informa, de «las muchas corridas de toros que se celebraban y de las muchas comedias, y que éstas eran para las mujeres, de noche y se acababan muy tarde, de lo que no se podía esperar nada bueno...» Al año siguiente, es decir, en 1680, recibió el Gobernador y Capitán General, que lo era, don Francisco Segura Sandoval y Castilla, una Real Cédula, por la cual se prohibía la representación de dichas comedias por la noche y que las corridas de toros no fuesen tan frecuentes». En 1843, la Junta Municipal de Santo Domingo, prohibió terminantemente el juego de toros con beta, en las calles, sino en barreras. Y por último, el Ayuntamiento de Santo Domingo, por su resolución de fecha 9 de agosto de 1901, también lo prohibió, bajo penalidades para los infractores.

Parece seguro, que el antiguo, repugnante y vulgar *Juego de San Andrés*, tiene su origen allá por el año de 1576 o antes, en cuya época y en los días de Carnestolendas, desde el Presidente de la Real Audiencia y Oidores, hasta los estudiantes, se lanzaban a la calle «a tirar naranjas y otras cosas de olores», provocando la alegría del vecindario, que comenzó a imitarlos. Don Américo Lugo, copió en Sevilla un documento de 1578, que está publicado en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 3, pág. 246, en el cual se lee: «Información hecha a petición del Fiscal de la Audiencia de Santo Domingo, Diego de Villanueva Zapata, sobre no ser escandalosa la costumbre que tenían los Oidores en salir a caballo ciertos días tirando naranjas a quienes se las tiraban desde las ventanas». En 1604, el Rey lo prohibió terminantemente, «juzgando que tales actos



desmerecían mucho a su autoridad y respeto a sus personas». El referido juego, fue año tras año vulgarizándose notablemente, hasta que llegó a ser de imperiosa necesidad, prohibirlo terminantemente. Esta prohibición, se debió al General Carlos Parahoy, Comandante de Armas por muchos años, de esta plaza.

La generalidad ignora, que en los primeros años de la colonia, contribuía a la defensa del puerto de Santo Domingo, una gran cadena, que se colocaba en la misma boca del puerto o desembocadura del *Ozama*. En los documentos antiguos copiados por don Américo Lugo, en Sevilla, del año 1626, se lee: «A Chavez Osorio, contestando una carta de Acuña de 29 de mayo de 1626»: «Hay una cadena en el río de aquella ciudad (Santo Domingo), de palos gruesos, guarnecidos de hierro, que en ocasiones de enemigos, se atravesaba en el dicho río, para impedirles la entrada y que esta estaba a cuidado de la dicha ciudad». En otros documentos antiguos, también se hace referencia a esta cadena. Ya antes, en un informe de 17 de julio de 1541, la Real Audiencia, entre otras cosas, decía: «Pero que mientras se resolvía la cuestión se proveería todo para que la fortaleza pudiera defender el puerto y que una vez recibida la cadena pedida, no se podría entrar por el río».

El serio problema de la vagancia de perros, mansos y *cimarrones*, no es cosa de ahora en esta isla. El problema data de los primeros días de la colonia, según se desprende de algunos documentos, en los cuales encontramos los siguientes datos al respecto: «De la caza no se hacía cuenta, porque ya debían de quedar muy pocos de (?) *gorques* ratas y *gazapos* que se hallaron en esta isla, consumidos casi de todo punto ya pr. la priesa qe. se les diera en anteriores penurias, ya por prevención de muchos perros de raza europea hechos cimarrones y carniceros, que no solo contribuían a extinguir aquellos animalejos, tímidos, más también causaban notables daños en los ganados». Esto último ocurría allá por el año 1503.



Más tarde, por el año de 1600, el Deán y Cabildo Catedral informaba «que había tantos perros cimarrones como lobos, que sin poderlo remediar, se comen los becerros y potros».

Desde la fundación de la ciudad de Santo Domingo, siempre, de un modo u otro, se ha venido cobrando algún impuesto por el pasaje del río *Ozama*. Antiguamente, como hasta no hace muchos años, existía una barca dedicada al pasaje de personas y animales de una margen a la otra. Esto viene, desde los tiempos del férreo Comendador Ovando, quien en 1503, para «aumentar los fondos del Erario, creó un impuesto de medio-real de plata por el pasaje de cierto río, que sería el *Ozama*» (Muñoz, «*Boletín del Archivo G. de la Nación*», núm. 11, pág. 183).

El impuesto de *arrimo*, muchos tal vez pensarán, que es cosa nueva. Nada de eso. Este impuesto, data de los primeros días de la colonia. En muchos documentos se hace mención de él. Por cierto, que para el año de 1534, el arrendamiento de la renta del cargo y descargo de la ribera del río de ella (la ciudad de Santo Domingo) la efectuó el señor Juan de Vargas, vecino de la ciudad, con el Cabildo y Regimiento de ella. Y en otro documento del año 1728, el Cabildo, gestionaba reintegrar para su administración, el carretaje de lo que se desembarcaba (*arrimo*) «con aumento además de alguna Real Gracia, como la tenían Puerto Rico y La Habana», a fin de dedicar esos fondos a la composición de las calles.

No deja de ser bastante interesante, la noticia que copiamos a continuación, acerca del origen del sagrario del Monasterio de San Francisco, o sea el santísimo lugar donde se deposita y guarda a Jesucristo Sacramentado. La importante noticia, se la debemos al cronista Fernández de Oviedo, quien escribió en 1548, que «Un hombre honrado, vecino de esta ciudad, que se llamó Pedro Gallego, el cual hacía poco tiempo había fallecido, fué el primero que aposentó el Santo Sacramento y le hizo un sagrario de piedra bien labrado, en el Mo-



nasterio de San Francisco, de esta ciudad, después de pasados los huracanes». Tal vez sea este Pedro Gallego, agregamos nosotros, aquel del mismo nombre, vecino de esta ciudad de Santo Domingo, para el año de 1527, quien ostentaba el título de **MARISCAL DE LA ESPAÑOLA**.



CAPITULO XXV

Los dominicanos en la rota de 1655. — La capilla de San Gerónimo. — El primer Alcalde Mayor de la Anexión. — Prohibiciones necesarias. — Designación de los barrios intramuros. Automóviles y coches. — La primera lavandería mecánica. — Impuesto vecinal.

Sabido tenemos todos, pues el que más o el que menos, ha recibido algunas lecciones de historia, que en la memorable rota con los ingleses invasores, del año 1655, el concurso de los valientes dominicanos, fue muy eficaz y oportuno. El agradecimiento pues, de la Corona Española, fue grande para los valientes hijos de esta Isla Española, que con tanto arrojo y valor extraordinario, contribuyeron a derrotar las huestes inglesas. Entre los premios otorgados a los lanceros dominicanos, figuró el reparto, entre ellos, de \$ 6.000, de que Su Majestad hizo merced.

Y, ya que tantas *cosas viejas*, hemos recordado en este libro, suponemos, que también agradará a nuestros lectores, saber, que allá, en los tiempos coloniales, el viejo Castillo de San Gerónimo, atalaya gloriosa en épocas pretéritas, tuvo también su capilla particular, en la cual y en los días de precepto, se celebraban los divinos cultos, con asistencia de toda la guarnición de aquel Castillo, autoridades de esta ciudad y los vecinos de aquellos contornos. Era de mampostería y estaba situada frente al Castillo, al Noroeste. Dícese, que poseía una



bonita imagen del Apóstol Santiago, Patrón de España y comenzó a arruinarse, después de la invasión de las huestes de Occidente, conservándose hasta el año de 1845, algunos pequeños lienzos de paredes. Vecinos del lugar, sustrajeron todos los ladrillos y material de que estaba construida y la única campana que tenía, que era pequeña, se dice, que era la que desde antes de la Anexión, fue colocada en los bajos del Cabildo, para dar las horas. En el sitio que ella ocupó o muy cerca de él, rara coincidencia, construyó después de 1910, el acaudalado ciudadano italiano don Angelo Porcella, como propietario que era de aquel terreno, otra capilla, de madera. Y no fue sólo el Castillo de San Gerónimo que tuvo su oratorio privado, que también los tuvieron el regio Alcázar de don Diego, el Cabildo de la Ciudad, el célebre Colegio de Gorjón, el Palacio Arzobispal y otros edificios. Es bueno, no confundir el *Polvorín de San Gerónimo*, hoy propiedad del notable juriconsulto y amante de los estudios históricos, licenciado Julio Ortega Frier, con la *Capilla de San Gerónimo*, ya que muchas personas creen, que aquel edificio militar, era una capilla.¹

No estará demás, saber, que el primer Alcalde Mayor que tuvo la ciudad de Santo Domingo, una vez proclamada la Anexión a España, lo fue, el señor José A. Rodríguez, Presidente que fue del Tribunal de Primera Instancia de la extinguida República.

Habiéndonos referido en este libro, muy especialmente, a la historia de las calles de la ciudad de Santo Domingo, a sus avenidas, plazas y plazoletas y a sus edificios públicos y privados, consignaremos ahora, algunas prohibiciones a que se vio obligado el Ayuntamiento a recurrir en vista del creciente desarrollo de la ciudad y su incontenible progreso. En 1895, por una resolución, prohibió terminantemente, el uso de yaguas y tablas de palmas, en las construcciones, reedificaciones y en-

1. Destruído en 1937 por una explosión.



tretenimiento de casas en el interior de la ciudad, la *Ciudad Nueva* y sus ensanches. El 29 de noviembre de 1917, quedó terminantemente prohibido, levantar cercas de alambre de púas y postes de madera, sin labrar, en los frentes de los solares, quintas y estancias radicadas en la *Avenida Independencia* y en la *Avenida Bolívar*. En septiembre de 1905, prohibió edificar o reedificar casas de madera y zinc, en todo el cuadrado que forma la *Plaza Independencia*. En fecha 29 de junio de 1908, prohibió que los coches de punto condujeran, como lo tenían por costumbre, como si hubiesen sido vehículos de carga, hierba, carbón, tablas y bultos de todas clases. El 13 de junio de 1878, prohibió, bajo severas penas, las tituladas *cencerradas*, actos de incultura, que frecuentemente tenían lugar, en esta vieja ciudad de Santo Domingo. Las referidas *cencerradas*, no eran otra cosa, que una grosera burla que se le hacía a los viudos, que se casaban nuevamente, a quienes, en altas horas de la noche, un grupo de desocupados, molestaban con cencerros, cuernos, latas, etc., dando esto lugar a no pocos sucesos lamentables.

Esta noticia curiosa, no deja también de tener su interés. Para el año de 1909, sólo había en esta vieja Ciudad de los Colones, dos automóviles para el servicio público, 98 coches de punto y 25 particulares, según una estadística municipal.

Fue para el año de 1863, cuando el Ayuntamiento de esta ciudad de Santo Domingo, hoy Ciudad Trujillo, vino a resolver la numeración y nombres de todos los barrios de la ciudad.

La primera lavandería mecánica de que hay noticias existiera en esta ciudad de Santo Domingo, fue la establecida por el ciudadano francés, don Leopoldo Julián, a quien se le otorgó concesión especial, por el Poder Ejecutivo, en fecha 18 de octubre de 1884. El señor Julián, residió en esta capital durante muchos años y fue un hombre muy industrial. Dirigió varias empresas, entre ellas, la contratación de los trabajos de limpieza del puerto, que por cierto, le trajo una litis con el



Estado, al cual reclamó después, hasta por la vía diplomática, fuertes indemnizaciones.

Con el buen propósito de dedicarlo íntegramente al arreglo de las calles de la ciudad y a la construcción de sus aceras, tan necesarias, fue establecido, allá por el año de 1885, el impuesto vecinal sobre la renta de la propiedad. Al principio, el cobro de este impuesto tuvo sus serios tropiezos.



CAPITULO XXVI

Santo Domingo en 1893. — El primer cuerpo de barrenderos que tuvo la ciudad. — Sánchez y la Puerta del Conde. — El origen de Galindo. — La curtiembre en Santo Domingo. — Más sobre bailes y toros con beta. — El miradero. — Comisarios de isletas, alcaldes de barrio y jefes de cuarteles.

En 1893, había en Santo Domingo, hoy Ciudad Trujillo, 293 casas altas y 2.361 bajas, que daban un total de 2.654 casas, divididas así: de mampostería, 1.287; con 1.593 caños a la calle; de madera, 1.367, techadas así: de yaguas, 907, de hierro galvanizado, 868; de romano, 687; tejas de barro; 89; de tablitas, 54 y sin techo y en ruinas 49. Total: 2.654. Su población fija era de 14.072 habitantes y de tránsito 72. Había 20 abogados, 5 ingenieros, 5 agrimensores y 4 dentistas; 5 notarios públicos, 12 periódicos, 2 maestros de obras, 18 médicos y 10 boticas. Había 23 coches de alquiler y 24 particulares; 135 carretas, 356 faroles para el alumbrado público, 1 restaurante; 8 cafés y 2 hoteles.

El primer cuerpo de barrenderos, pagado por el Ayuntamiento para la limpieza de las calles de la ciudad, fue creado y reglamentado oficialmente, el 3 de febrero de 1891. Tenía su correspondiente jefe o capataz y fue provisto de cuantos útiles le eran necesarios. Para el recogido de la basura, que no era poca, por cierto la que por aquella época se encontraba en la calle, se adquirieron cuatro carretas para mulas.



Siendo General Superior Político de la Plaza de Santo Domingo, en 1856, el invicto y glorioso Padre de la Patria, General Francisco del Rosario Sánchez, dictó una disposición del tenor siguiente: «Que para evitar el estorbo que de tiempo inmemorial sufría la comunicación del resto de la República, con la Capital, se permitía, que desde esta fecha (octubre, 20), permaneciera abierto durante la noche, *el postigo* de la Puerta del Conde, advirtiéndose además que podrían introducirse bultos por dicho postigo, después de las 9 de la noche, sin estar expuesto a un escrutinio riguroso».

El origen de *Galindo*, como el de *Gascue* y como otros muchos nombres de lugares en Santo Domingo, viene del apellido de sus primitivos propietarios. La estancia de *Galindo*, fue el sitio donde tuvo lugar, durante la terrible ocupación haitiana, un horrendo crimen realizado por varios soldados haitianos y que dio tema al notable poeta y literato, licenciado Félix María Del Monte, para escribir su interesante leyenda *Las Vírgenes de Galindo*. Pertenecía a don Nicolás de Leos y Echallas y éste, parece la vendió al ciudadano francés Pradell, pues a éste pertenecía para el año de 1882.

Las primeras maquinarias modernas, para trabajar la industria de la curtiembre, las trajo al país, en 1885, el progresista industrial, don Marcos Polanco, terminando así el método rutinario que se empleaba para el curtido de pieles. Hay noticias, de haber existido, en los tiempos coloniales, como ya en otro sitio de este libro lo hemos consignado, otras tenerías en la ribera occidental del río *Ozama*, pertenecientes al Ayuntamiento.

En capítulo anterior, nos referimos al juego de toros en Santo Domingo, pero habiendo encontrado esta otra referencia al mismo asunto, la insertamos aquí. En un antiguo documento, existente en el *Archivo General de Indias*, se encuentra una curiosa ordenanza para las posesiones españolas de Indias, de la cual son los siguientes artículos: 24. «Sin licencia de los Al-



caldes, *no habrá bayles de noche en las calles ni plazas públicas*, para lo que siempre se negará y solo se permitirán en las casas de particulares, las vísperas, etc., etc.». 25. «No se dará licencia *para sacar por las calles toros con beta*, bajo la multa de..., etc., etc.».

En numerosos documentos que hemos examinado, se hace frecuente mención, de un sitio que existía, en tiempos coloniales, en esta ciudad, nombrado *El Miradero*, sitio que parece, debió estar bastante poblado, pues se hace referencia a muchas casas en él situadas. Todavía para el año de 1548, se hacía mención del referido sitio, como puede verse por el siguiente asiento: «Luis Morales, Racionero que fué de la Santa Iglesia Catedral de Santo Domingo, otorga poder en Sevilla a Mario Fantoni, para que cobrara y recibiera las rentas de unas casas que el otorgante tenía en esta ciudad de Santo Domingo, junto *al Miradero*». Nuestra opinión, es la de que dicho nombre, era el de un barrio de esta ciudad.¹

Ya en otro sitio de esta obra, hemos consignado, que la ciudad, en los tiempos coloniales, estuvo dividida en *Isletas*, numeradas y así consta en el antiguo *Libro Becerro* de 1788, existente en el Ayuntamiento. Durante la época haitiana, a las autoridades que vigilaban los diferentes barrios de la ciudad, se les designaba *Comisarios de Isletas*, y después de la Independencia, se les designó como *Alcaldes de Barrios*. Fueron designados también los *Jefes de Cuarteles*, con mayor autoridad y extensión que los anteriores. Días después de haberse fundado la nacionalidad dominicana, el Ayuntamiento de la Común, dividió la ciudad en cinco cuarteles, nombrando para el primero, al señor Juan Travous, para el segundo, al señor

1. No ha sido posible determinar hasta ahora esta información. Lo que sí es seguro es que el sector donde se encuentran los Miradores (Sur y Norte) en tiempos de la ocupación francesa era llamado *Mirador de Ferrand*, por tener allí el Gobernador una quinta donde iba con frecuencia.



Blas Vallejo, para el tercero, al señor Antonio Moreno, para el cuarto, al señor José Martínez y para el quinto, al señor P. Martínez. Para el poblado de San Carlos, fue nombrado, el señor Antonio de Castro y para el poblado de Pajarito, al señor Pedro Escoto.



CAPITULO XXVII

Refugios de próceres. — Una casa antigua y con leyenda. — Los nombres de los establecimientos de la calle del Conde. — Un acueducto que nunca dio agua. — Los trompeteros del Virrey don Diego Colón. — La Plaza de la Verdura. — Jesús en la Peña. — Siño Pedro el Santo. — La llegada del situado. Siña Juana siete colieres. — Las composiciones poéticas del Meso Mónica. — Un industrial progresista.

Refugios de próceres, lo fueron, la casa donde vivía José Joaquín Ginebra, en la calle *Atarazana*, hoy *Presidente González*. Allí se ocultó Duarte el 11 de julio de 1843, cuando era perseguido por los haitianos. La casa de Luciano de Peña, suegro del ilustre héroe de la Puerta del Conde, General Francisco del Rosario Sánchez, fue refugio de éste, en la época haitiana. Esta casa de Peña, estaba situada en la calle *Santo Tomás*, hoy *Arzobispo Nouel*, contigua a la del prócer Carlos Moreno. La casa que hace esquina a la *San Andrés*, donde vivía la familia Delville, fue también refugio del General Sánchez en 1843. En la casa donde estuvo muchos años, la tienda de «El Elefante» y después «El Elefante con Cría», en la calle *del Conde*, esquina *Espailat*, y que entonces era un bohío de pared, perteneciente a José Botello, fue también refugio de Juan Pablo Duarte. En la casa de los familiares de don Aurelio Fernández, en la calle *19 de Marzo*, estuvo escondido el benemérito prócer trinitario, Juan Isidro Pérez, cuando era perseguido por los hai-



tianos, y por último, en la casa de los hermanos Tomás y Jacinto de la Concha, en la calle del *Estudio*, hoy *Hostos*, estuvo escondido, el General Francisco del Rosario Sánchez.

Una de las casas más antiguas de la ciudad de Santo Domingo, hoy Ciudad Trujillo, es la situada en la calle *del Tapado*, hoy *19 de Marzo*, esquina al callejón de *Don Juan Dionicio*, hoy *Luperón*, propiedad hoy de los herederos de la familia Cruzado. Es casa colonial y tal vez, de las primeras edificadas en tiempos del Comendador Ovando, y visto su interior y su patio, se advierte inmediatamente su gran antigüedad. Como todas las casas antañonas de la ciudad, ésta también tiene su leyenda, pues siempre se ha afirmado, que en ella existe, en lugar ignorado, un tesoro. Esta vieja casa, pertenecía en 1844, a don Juan de Dios Correa y Cruzado. No hay que dudar, pues, que algún día de estos, en que se trate de restaurarla o destruirla, se tropiecen sus dueños con alguna de esas *botijuelas* o *entierros*, que frecuentemente aparecen en esta ciudad. La *botijuela*, más reciente, de que hay noticias, encontrada en esta capital, fue cuando se fabricaba el hermoso edificio de varios pisos, propiedad del señor Anselmo Copello.

Siempre será muy grato recordar, aquellos curiosos nombres antiguos, que tuvieron los establecimientos comerciales situados en la calle *del Conde*, muchos de los cuales o mejor dicho casi todos, liquidados: *El Globo*, tienda de Isidoro Bazil, *La Japonesa*, de Eladio Montás, que estuvo también frente a la *Plaza Colón*, en la casa propiedad de doña Mercedes Del Monte, ambas situadas en la esquina *José Reyes*; *La Muñeca*, tienda mixta de Miguel Antonio Ortega, esquina *Españolat*; *La América*, fábrica de tabacos y cigarrillos, de Manuel Beltrán, quien estuvo primero en la calle *Comercio* y después mudóse *al Conde*; *El Cielo* tienda de lavado y sombrerería, de José Pachano y después de un señor nombrado Pacheco; *El 24 de Febrero*, zapatería y peletería de Rafael Mejía, casa núme-



ro 50; ¹ *La Villa de París*, de M. Lebrón Parra, casa número 22; *La Habanera*, de Armando Benítez Espinosa, primero en *Arzobispo Meriño* y después en *el Conde*, casa número 42; *Mi Ideal*, tienda de Lorenzo C. Martí, casa número 31; *El Siglo XX*, de Joaquín Peguero, fábrica de tabacos y cigarrillos, primero en la casa número 35 y después en la número 66; *Ambos Mundos*, Hotel-Restaurante, de don Pepe Díaz, primero en la calle *Consistorial*, en la *Hostos* y después frente a la *Plaza Colón*, donde está hoy el Hotel Colón; *La Linda*, tienda de modas de los hermanos Gómez, esquina *Hostos*; *El Novator*, gran sastrería de Mario Mendoza, bajos del Club Unión, hoy Ateneo Dominicano (ha existido la coincidencia de que toda la vida en los bajos de este edificio, ha existido alguna sastrería); *El Figaro*, salón de barbería, de Aristedes Rojas, frente a la *Plaza Colón*; *La Fe*, Farmacia de Enrique Cohén y don Alvaro Logroño, bajos del Ateneo; *El Jubileo*, gran Colmado de don Rafael Montás, esquina Arzobispo Meriño y para no cansar, sólo mencionaremos ahora los nombres de los demás establecimientos, como: *El Hacha (La Jacha)*, *La Canastilla*, *La Venus*, *La Bota Blanca*, *Las Tres Bolas*, *El Navarajo*, *La Pobrecita*, *El Oriente*, *La Fantasía*, *El Capricho*, *La Popular*, *El Louvre*, *El Pajuil*, *El Serrucho*, *La Flor del Líbano*, *La Villa de Londres*, *La Bohemia*, *La Gloria*, *La Joven Turquía*, *El Machete*, *La Canana*, *El Revólver*, y otras muchas que no acabaríamos de mencionar.

Allá, por el año de gracia de 1892, cuando todavía nosotros los capitaleños, el agua que bebíamos era de aljibes y pozos, un buen día, los vecinos de esta ciudad, maravillados

1. Hoy los números son los siguientes:

50 =	356
22 =	204
42 =	306
31 =	159
35 =	203
66 =	372



y gozosos, vieron arribar al puerto, un gran buque, que arriándose a los muelles, comenzó a descargar tubos de hierros, negros... Parte de dichos muelles, se llenaron pronto de tubos, siendo conducidos también muchos de ellos, allá, a la antigua *Sabana del Estado*, fuera de las murallas y también al sitio donde estuvo el *Cementerio de los Coléricos*. ¿Para qué eran tantos tubos? se preguntaban los vecinos. Pues, nada menos que para el Acueducto de la ciudad, que al fin y gracias a los empeños generosos del progresista ciudadano, doctor Ponce de León, iba a construirse pronto... ¡Empero, los días pasaban, *unos tras otros, como en una procesión* y la obra no comenzaba, continuando los tubos en su sitio, tranquilos y silenciosos, mientras el gozo de los vecinos se iba esfumando...! ¡Treinta y seis años transcurrieron y el agua de ningún río cercano a esta capital, corrió jamás por las mencionadas tuberías...! Sólo fue en 1929, si no estamos equivocados, cuando el acueducto capitalino, fue realidad, después de celebrarse y ejecutarse un «Contrato para el Acueducto, Cloacas y Pavingentación de Calles de la Ciudad de Santo Domingo», intervenido entre el Gobierno Dominicano y los señores Adriano González y Miguel Ferrer, contratistas puertorriqueños, el 28 de octubre de 1926.

¿Queréis saber los nombres de los tres trompeteros que para servir en esta Isla Española, trajo contratados en 1509, en su compañía, el ilustre hijo del Descubridor del Nuevo Mundo, don Diego Colón, al venir a hacerse cargo del Gobierno de la isla, como sucesor de Frey Nicolás de Ovando...? Pues los tales trompetas se nombraban Sebastián Ximénez, Fernando Pas y Diego Hortis, naturales de la Villa de Palma. El contrato, fue tramitado por ante la Escribanía de Diego López, en Sevilla, el 28 de febrero de 1509, representando al Almirante y Virrey, Benito Gallego y a los trompetas, su colega de oficio, Alonso de Mariana.

Dentro de algunos años, muy poca gente se acordará, de



que frente a la antigua *Casa del Cordón*, en la calle *Isabel la Católica*, esquina *Emiliano Tejera*, existió hasta 1930, que fue totalmente destruido por el terrible ciclón del 3 de septiembre, el *Mercado Antiguo* o como antaño se le nombraba, la *Plaza de la Verdura*, edificio acerca del cual, en otra parte de este libro, ofrecemos más amplios detalles. Su estructura era de hierro y madera, techado de zinc. Fue construido, bajo contrato celebrado con el señor José M. Glas, por el año de 1874. ¡Oh cómo recordamos el pintoresco y bullicioso aspecto que presentaban los alrededores de aquel mercado! Rodeándolo, quedaban los establecimientos comerciales siguientes: la antigua casa comercial de *Madame Siné*, después ocupada por los almacenes de don Julián de la Rocha, la Botica Francesa, de monsieur Gousard, el gran colmado de Donato Salvuccio, al Este; la licorería de don Toribio Mieses, establecida en la nombrada *Casa de las Tres Puertas*, con más de 200 argollas enterradas en la acera para amarrar sus animales los campesinos, al Sur; el gran *Hotel Francaise*, establecido en la histórica *Casa del Cordón* o de Francisco Garay, hotel que pertenecía a monsieur C. H. Philipot, los almacenes de don Enrique Ricart, la gran peletería de don Miguel Garrigosa, la tienda de don Agustín Suazo, al Oeste, y al Norte, el gran colmado de Enrique Dubreuil, dos tiendas más y el antiguo establecimiento nombrado *El Pescado*, muy concurrido por los que gustaban de levantar diariamente el codo. Amarrados a las columnas y argollas de este mercado, podían verse, diariamente, más de cien animales de carga: caballos, burros, mulas, bueyes, etc., pertenecientes a los campesinos que allí acudían a vender sus productos.

Antiguamente, allá en los pretéritos tiempos en que la Semana Santa, era santa y respetada de verdad, cada Cofradía, el día de su santo patrono, se esforzaba en que las festividades de su día, quedaran todo lo más lucidas posible. Después de la gran festividad de Jesús Nazareno, el miércoles santo, se-



guíale, antaño, la de Jesús Pacientísimo o *Jesús en la Peña*, la que con gran solemnidad tenía lugar en el histórico templo de Santa Bárbara. La solemne instalación de la «Sociedad de Fervorosos de Jesús en la Peña», tuvo lugar en la noche del 27 de marzo de 1869, con la novedad de haber asistido a dicho acto y firmado el acta de instalación, el Presidente de la República, que lo era Buenaventura Báez y quien formó parte de ella y la protegió bastante. Pocos saben que el día consagrado a Jesús Pacientísimo, era muy reverenciado y que la solemnidad religiosa de ese día, era extraordinaria, siendo la procesión de la imagen una de las más concurridas y solemnes. Recorría ésta las *Calles de la Pasión*, como las demás que salían en la Semana Santa y que eran, *Consistorial, Mercedes, Sánchez, Padre Billini, Isabel la Católica*, hasta volver a su templo respectivo. En las calles que la procesión del Pacientísimo recorría, se instalaban hasta 40 y 50 altares o descansos, muy bien adornados con colgaduras y flores, cantándose allí, delante de ellos, *Motetes* a toda orquesta. El barrio de Santa Bárbara, entraba en fiesta, desde la madrugada, que comenzaban las primeras misas, que duraban hasta las doce (m). Durante el día había muchas horas cantadas, siendo muy visitado el templo. Disuelta aquella Sociedad de Fervorosos, tanto la solemnidad del día, como la procesión, han decaído bastante.

Siendo nuestro principal interés ofrecer en este libro, cuantas tradiciones y noticias de antaño conocemos, diremos algo acerca de un sujeto, al cual se le conocía en esta ciudad como *Siño Pedro el Santo*. Refirió una buena señora, muy anciana, ya fallecida hace muchos años a una honorable matrona, santa mujer, muy religiosa, que aquí en la capital, en una casa baja, de la calle del *Hospital*, después *del Estudio* y hoy *Hostos*, vivió un anciano de color blanco, alto, muy delgado y pálido, que usaba coleta o mejor dicho, una larga trenza, que partía del mismo centro de la cabeza, pues todo el resto del pelo de la misma, se lo recortaba. Este misterioso personaje, siempre



andaba, con un rosario en la mano, caminando de iglesia en iglesia y rezando sin cesar en las puertas de ellas. Los vecinos de aquel anciano, notaban, con verdadera extrañeza, que fuera de su persona, nadie entraba ni salía jamás de la casa en que vivía y que cuando él lo hacía, no llevaba bultos ni paquetes de ninguna especie, ni vieron nunca que compraba nada, ni comía nada, intrigando no sólo a los vecinos, sino a otras muchas personas que estaban pendientes de la misteriosa vida del anciano. Mas, ocurrió un buen día, el terrible terremoto de 1842, sorprendiéndole el cataclismo a *Siño Pedro el Santo*, cuando pasaba junto a la misma cruz, que colocada en una pilastra de mampostería, existía en lo alto de la *Cuesta de San Miguel*, cerca de la iglesia del mismo nombre, y cuál no sería el asombro de todos los que desfavoridos cruzaban por aquel sitio, aterrorizados por las fuertes sacudidas de la Tierra, al ver a *Siño Pedro el Santo*, de rodillas, con los brazos abiertos y la mirada al cielo, elevado sobre el suelo, como unas dos varas, completamente en el aire. Aquel fenómeno de ver en el aire, sin que nada lo sostuviera, al misterioso anciano, hizo caer de rodillas a todas las personas que contemplaban el fenómeno, y todas comenzaron a rezar junto a *Siño Pedro*, en voz alta. Asegura la tradición, que se mantuvo así en el aire, unas dos horas. Mas, un día, los vecinos de *Siño Pedro*, notaron con sorpresa, que no había salido a la calle como lo tenía por costumbre. Esperaron otro día y tampoco salió, por lo que resolvieron dar parte a las autoridades, las que penetrando en la casa, lo encontraron muerto, sentado en un viejo sillón de madera, con su rosario en la mano. El asombro de todos subió de punto, al notarse que fuera del tosco sillón donde murió, no había en la habitación ningún otro mueble. Ni una cama, ni una vasija para agua, ni una mesa, ni otro objeto. También afirma la tradición, que en el instante en que se le iba a dar sepultura, se desarrolló una gran tempestad y que a ruego de muchas personas fue sepultado en uno de los templos de esta ciudad.



A *Siño Pedro el Santo*, nadie, jamás le vio pedir un centavo, ni se le vio alimentarse jamás, por lo que el pueblo creyó firmemente, que era un enviado de Dios...

Allá, en los tiempos coloniales, cuando ocurrió la total decadencia de esta Isla, que se veía despoblada y triste, sus rentas mermaron de tal modo, que con ellas no podían cubrirse las más perentorias necesidades del tren administrativo. Hubo pues, necesidad de parte del Gobierno de la Metrópoli, de venir en ayuda de su más antigua colonia, estableciendo el *SITUADO*, o sea una ayuda económica, que debía venir de la Nueva España (México). De allí venía pues, anualmente una fuerte suma de dinero, para atender a los gastos públicos de la colonia, en desgracia. Era tanta y tan agobiadora la miseria en Santo Domingo, dice un historiador, que la mayor de todas las fiestas la constituía la llegada del *situado*. Su entrada por las puertas de la ciudad, se anunciaba con repiques de campanas, produciendo una inmensa alegría entre los habitantes, pues por sabido tenemos, que *cuando el río se desborda, todos los arroyos cogen agua*. La dilación en la llegada del *situado*, era para todos los vecinos de la vieja ciudad de Santo Domingo, causa de inmenso pesar, produciendo consternación.

Por el año de 1892, vivía en el hoy barrio de San Carlos, en la calle *Real*, arriba, hoy *José Dolores Alfonseca*, en una casa situada al lado de la hermosa quinta, del fenecido licenciado Jacinto R. de Castro, una buena señora, natural de la población de Neyba, la cual era conocida con el nombre de *Siña Juana de Siete Colieres* por el significativo hecho de llevar siempre en el cuello, siete collares de cuentas de vidrio, de colores. *Siña Juana*, tuvo la dicha, de casarse cinco veces, y junto con su último esposo se ocupaba en el negocio de compra y venta de andullos, que iba personalmente a buscar, hasta los más lejanos pueblos del Sur de la República, con su marido. Su traje era lo más típico y pintoresco que podía conocerse. Usaba siempre polleras y sus faldas eran de color rojo,



muy subido o de otro color muy chillón. Vendía frutas de todas clases, que cultivaba en el inmenso patio de su casa. Lo más original de *Siña Juana de Siete Colieres*, era, que mientras permanecía en su casa, se acostaba en una gran hamaca a medio vestir, abanicándose con un gran *pericón* de cana banileja...

Se ha hablado y se ha escrito mucho, en Santo Domingo, acerca del célebre poeta negro, repentista notable, el *Meso Mónica*. Muchas composiciones poéticas de aquel célebre negrito, bardo de nombradía, se conocen y muchas han sido también publicadas, la mayor parte, por el incansable trabajador en el campo de la historia, licenciado Emilio Rodríguez Demorizi. Pues bien, había aquí, en esta vieja ciudad de Santo Domingo, un distinguido caballero, industrial, tronco de muy respetable familia capitalena don José María Burgos, que poseía, copias de todas las poesías de aquel célebre poeta. El señor Burgos, quien era propietario de una acreditada fábrica de tabacos y cigarrillos, establecida en la hoy calle *Isabel la Católica*, casi las publicó todas, en pequeños impresos, que contenían las cajetillas de cigarrillos de su fábrica, que si mal no recordamos, se nombraba «El Paquete».

Las primeras maquinarias, amasadoras de pan, que se introdujeron en esta capital, las trajo e instaló en su acreditado establecimiento de Panadería, en 1901, el activo comerciante español y entendido industrial, don Juan Parra Alba, en el mes de octubre de dicho año. Tan importante mejora, en la elaboración del pan, permitió, desde entonces, al pueblo, comer el pan de cada día, sin la mezcla del sudor del hombre...



CAPITULO XXVIII

CRONOLOGIA DEL CAMBIO DE NOMBRE DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO POR EL DE CIUDAD TRUJILLO

Ciclón de San Zenón, 3 de Septiembre de 1930 — (262).

12 de julio de 1935. Mario Fermín Cabral, (Presidente del Senado), lanza en Santiago de los Caballeros la idea del cambio de nombre. El discurso salió publicado el 13 de julio en el *Listín Diario*. He aquí el Discurso:

«Señores:

»Hoy nos sentimos dominados por la intensa felicidad que nos producen estos dos hechos: haber venido a ocupar nuestro puesto en la manifestación con que la ciudad de los Caballeros testimonia su adhesión al Hon. Presidente con motivo de la legislación que establece la jornada de ocho horas de trabajo, y dirigirnos al país desde la tribuna de Santiago para revelar a la ciudadanía un magno propósito glorificador.

»Santiago, que ha sido la primera ciudad en actuar en todo acontecimiento de bien nacional, tiene también la gloria de ser la primera en agradecer. De ahí que hoy se reúna antes que ninguna otra para dar fe del júbilo que pone en ella la sabia Ley del Trabajo, nuevo jalón en la serie de grandes soluciones con que nos deslumbra cada día el Presidente Constructor.

»Verdad formidable que no admite réplicas, es que el Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo constituye la máxima gloria del pueblo dominicano y que ese pueblo siente por él una admiración y un amor que jamás tributó a ninguno de sus próceres.

»Hombre extraordinario e incomparable, de energía y voluntad tan resistentes como las montañas, ha logrado, con asombro de nuestra Amé-



rica, regalarle a su pueblo una maravillosa era de paz, de trabajo, de justicia y de progreso.

»Si nuestro país no tiene medios con que pagar el inmenso beneficio que a diario recibe el genial Benefactor que nos gobierna, sí tiene el deber de testimoniarle su gratitud con lo que más valga entre nosotros.

»Bella idea es la de erigirle una estatua; más no debemos olvidar que ésta no sería eterna la estatua es forma y la forma desaparece con la acción destructora de los tiempos.

»La gigantesca y asombrosa obra de gobierno realizada por el Presidente Trujillo en el breve período de cinco años y en medio de las circunstancias adversas que han prevalecido en el mundo, merece una prenda de admiración grandiosa, más digna de su gloria y que sea la mayor y más sensacional expresión del agradecimiento colectivo.

»Pensando así consideramos que denominar CIUDAD TRUJILLO a la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, conocida como la más antigua del Nuevo Mundo, es el más resonante y perdurable homenaje que podemos rendir al esclarecido prócer, héroe máximo y formidable constructor del pueblo dominicano.

»El caso no es nuevo en la historia. A Bolivia se le dio ese nombre en prueba de gratitud a Bolívar, genio que consumó el milagro de liberar cinco naciones. La Rusia soviética denominó Leningrado a la antigua capital del vasto imperio de los Zares en recuerdo de Lenin, el más estupendo reformador social de este siglo. Los norteamericanos dieron el nombre de Washington a su hermosa capital, flor de la civilización contemporánea, en reconocimiento eterno al que fue «el primero en la paz, el primero en la guerra y el primero en el corazón de sus conciudadanos.»

La Capital de la República, orgullo nuestro, cuna de la conquista del Nuevo Mundo, y donde se halla el tesoro de nuestra cultura, debe ostentar el nombre de Trujillo, que la recibió deshecha el 3 de Septiembre y la devuelve al país limpia, magnífica y moderna.

Esta iniciativa hemos podido llevarla al seno de la Representación Nacional en la seguridad de que hubiera tenido entusiástica acogida; pero la Capital es de todos los dominicanos y por eso la lanzamos al pueblo ex profeso, para que ese pueblo, soberano en sus decisiones, que ama y admira a Trujillo, exprese su pensamiento en forma plebiscitaria,



participando así en la exaltación del hombre que Dios ha elegido para felicidad y grandeza de la Patria.

Cuando las peticiones de los ciudadanos lleguen al Congreso Nacional, siguiendo el trámite constitucional y reglamentario, una nueva ley denominará CIUDAD TRUJILLO a la actual ciudad de Santo Domingo de Guzmán, que Bartolomé Colón llamó así sin otra razón que la de haber llegado a sus costas el domingo 4 de agosto de 1496.

Aspiramos a que esta ley sea puesta en manos del Honorable Presidente Trujillo el 16 de Agosto, por una comisión compuesta de representantes de todas las comunes del país, en un acto público solemne y trascendental.

Cien mil ciudadanos, concurrentes de todas las latitudes del territorio, nacional, se reunirán en la CIUDAD TRUJILLO, Capital de la República, y presenciarán el más soberbio acto glorificador que ojos dominicanos hayan visto en nuestra tierra.

Con este grandioso suceso cívico dejaremos grabado en la memoria de todas las generaciones, el nombre inmortal del verdadero Constructor Dominicano.

Surge un movimiento de opinión en torno al cambio de nombre.

En carta de 19 de julio de 1935 dirigida al Sr. Mario Fermín Cabral, el Presidente Trujillo rechaza la idea, por considerarla en franca oposición con una de mis más caras aspiraciones de patriota y gobernante: la de mantener la nación dominicana ínicamente vinculada a sus gloriosas tradiciones, que constituyen las páginas más interesantes de la civilización del Nuevo Mundo. He aquí la carta:

Santo Domingo, R. D.
19 de julio de 1935

«Señor Don Mario Fermín Cabral,
Presidente del Senado.
Ciudad.

Distinguido amigo:

»He seguido con cuidadoso interés el movimiento de opinión que ha suscitado en la República la idea lanzada por usted en la hidalga



ciudad de Santiago de los Caballeros al sugerir que mi nombre sea perpetuado asignándoselo por medio de una ley a esta insigne ciudad de Santo Domingo.

»Me colma no ya de satisfacción, sino del más legítimo orgullo, la solicitud con que ha sido acogida tal sugerencia; y crea firmemente que tan espontánea y significativa prueba de adhesión a mi persona, habrá de estimular mi consagración a la ponderosa obra de gobierno que vengo realizando con los auspicios de los buenos dominicanos.

»Sustento con inquebrantable decisión el criterio de que los hombres de Estado no tienen derecho a declinar los honores que les son legítimamente discernidos, por la significación ejemplarizadora que es necesario atribuir a éstos en toda circunstancia.

»Pero, sin que haya de tener en cuenta lo merecido o inmerecido del honor con que se quiere distinguirme de modo singular al dar mi nombre a esta histórica ciudad de Santo Domingo, me adelanto a declarar que tal designio, que agradezco profundamente, está en franca oposición con una de mis más caras aspiraciones de patriota y de gobernante: la de mantener la nación dominicana íntimamente vinculada a sus gloriosas tradiciones, que constituyen las páginas más interesantes de la civilización del Nuevo Mundo.

»Santo Domingo, Ciudad de los Colonos, a quién dio lustre con el prestigio de su nobleza doña María de Toledo y que llenó de apologías la adusta figura del férreo Comendador de Lares; Santo Domingo, primera piedra del monumento de la conquista y la colonización de América, que ostenta con silenciosa dignidad las más hermosas reliquias de la fe que trajeron consigo los conquistadores; Santo Domingo, ciudad legendaria, con su vieja basílica y sus muertos monasterios, con su gran ciudadela y su impenetrable Torre del Homenaje, con su Alcázar desolado y su derruido templo de San Nicolás, primer altar levantado en América por los intrépidos aventureros de la Mar Tenebrosa; Santo Domingo, ciudad sucedánea de La Isabela, que fue asiento de la austera Real Audiencia y sede de la ilustre Universidad de Santo Tomás de Aquino; Santo Domingo, ciudad heroica, que es, en fin, cuna de la Independencia nacional, debe conservar como un tesoro el nombre que le diera su fundador en las postrimerías del Siglo xv.

»Aparte de estas razones de carácter histórico que opongo con serena



convicción al propósito de dar mi nombre a la ciudad primada de América, existe otra razón de orden práctico que no puede ser desatendida: si el mero cambio de nombre de una vía urbana es causa de trastornos en el movimiento normal del comercio y en el curso ordinario de las relaciones individuales, deben esperarse mayores males del cambio de nombre de una ciudad que vendría a implicar una verdadera modificación en la geografía política del país.

»Ruego, pues, a usted y a mis demás amigos de ambas Cámaras no iniciar ningún proyecto de ley cuyo objeto sea cambiar o alterar el nombre con que aparece consagrada en la tradición y en la historia la ciudad de Santo Domingo.»

El 20 de julio de 1935, M. F. Cabral, dirige una carta al Presidente Trujillo acusando recibo de la carta anterior, colmándole de elogios hasta la saciedad y diciéndole que es deseo «unánime» del pueblo dominicano que se realice tal cambio. Acepta, no obstante, la decisión de Trujillo de que no se realice tal cambio de nombre.

En carta de 11 de diciembre de 1935, dirigida al entonces Vicepresidente en funciones de Presidente, Dr. Jacinto B. Peynado, M. F. Cabral le reitera a éste el deseo del país de que la capital de la República ostentara el nombre de Trujillo, volviendo a poner en actualidad su proyecto.

En carta del 14 de Diciembre de 1935, el Presidente en Funciones, Dr. Jacinto B. Peynado, contesta la carta al Senador M. F. Cabral, manifestándole que la actual Capital dominicana es obra exclusiva de Trujillo y que debe llevar su nombre.

El 15 de Diciembre de 1935, se adhiere a la petición el Consejo Administrativo del Distrito Nacional. La Declaración está firmada por el pleno del Consejo: Virgilio Alvarez Piña, Presidente; Agr. Emilio Espinola, Haim López-Penha, M. Alfaro Reyes, R. Saviñón Lluberés, Lic. Manuel A. Amiama, Lic. H. Cruz Ayala, Miguel A. Recio, J. M. Bonetti Burgos e Ing. G. González S., Consejero. Aquilino Ricardo, Secretario y E. J. Suncar Méndez, Subsecretario.

El 7 de Enero de 1936, se adhiere la Universidad de Santo Domingo por medio de su Rector Dr. Manuel de Js. Troncoso de la Concha.

El Senador M. F. Cabral pronuncia ante el Rector un discurso en el que expresa que la idea del cambio de nombre no era suya, sino de



todo el pueblo. Recaba sólo para sí «la responsabilidad que tan magno acontecimiento pueda significar en lo presente y en lo futuro». He aquí el discurso:

«Señor Rector,

Señores Catedráticos:

«Al recibir de vuestras manos el voto con que el claustro universitario se adhiere a la idea de dar a Santo Domingo de Guzmán el nombre ilustre de Trujillo, siento que el antiguo espíritu de esta noble Universidad revive con todos los atributos que la hicieron famosa.

»Este acto por el cual contribuís de manera patriótica y solemne a realizar el magno homenaje, es de una significación trascendental. El contiene el aplauso de la Universidad de Santo Tomás de Aquino, la más tradicional y blasonada de las instituciones nacionales; la que nos ganó para la historia el título de Atenas del Nuevo Mundo; la que difundió la cultura europea por todos los ámbitos del continente americano.

»Con el voto que me entregáis ahora, cuatrocientos años de lustre y de sapiencias se inclinan fervorosos y rinden homenaje al genio esclarecido del gobernante insigne.

»Esta actitud con que vosotros os sumáis al grandioso proyecto satisface el sentimiento trujillista, que es también sentimiento patriótico. Lo satisface porque es así, públicamente y sin reservas de ningún género, como se cumple el sagrado deber de gratitud.

»Yo quiero aprovechar la oportunidad que me brinda vuestra devoción para, desde este noble y antiguo centro de cultura, declarar a los cuatro puntos de la República que la idea de dar a la ciudad de los Colones el nombre del Reconstructor no es mía. Es al pueblo a quien pertenece. Sea de él la gloria. Yo sólo pido para mí la responsabilidad que tan magno acontecimiento pueda significar en lo presente o en lo futuro.

»Reclamo lleno de orgullo esa responsabilidad, puesto que al hacer público el anhelo de mi país, estaba seguro de la sinceridad que me asistía. Al expresar la idea de mi pueblo me llevó tan sólo mi senti-



miento de gratitud, ese mismo que ahora os impulsa a entregarme vuestro voto.

»Habéis dado muestra de inequívoca devoción al Jefe y de amor a la Patria. Por eso llevaré vuestro mensaje a las Cámaras con deferente atención; y diré allí, con sinceridad:

»En este mensaje vienen cuatro siglos a pedir que Santo Domingo de Guzmán se honre con el nombre simbólico y fulgurante de Trujillo.»

El 8 de enero de 1936 se reúne el Senado de la República y aprueba la ley número 1067. La Cámara de Diputados lo hace el día 9. El texto de la ley es el siguiente.

**«EL CONGRESO NACIONAL,
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA**

Número 1067.

«CONSIDERANDO: que la universalidad del pueblo dominicano ha manifestado públicamente sus legítimos deseos de que la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República, sea llamada CIUDAD TRUJILLO, como reverente expresión de gratitud al insigne Benefactor de la Patria, Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina.

CONSIDERANDO: que esa manifestación unánime del pueblo dominicano constituye un plebiscito en el cual se ha expresado su voluntad de llamar Ciudad Trujillo, a la ciudad de Santo Domingo;

CONSIDERANDO: que el Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, es acreedor a la distinción que reclama con fervor patriótico el pueblo dominicano, por su grandiosa obra de reconstrucción nacional;

CONSIDERANDO: que la Ciudad de Santo Domingo, asolada por el ciclón del 3 de Septiembre de 1930, fue reconstruida por el Presidente de la República Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, levantándola modernizada y bella, de sus escombros;

CONSIDERANDO: que la magnífica obra del Benefactor de la Patria Generalísimo Trujillo, ha movido la conciencia nacional para tributarle la gloriosa recompensa de dar su nombre a la Ciudad de Santo Domingo.



CONSIDERANDO: que es deber del Congreso Nacional acoger las manifestaciones del pueblo en ejercicio de su soberanía, como su digno representante,

**DECLARADA LA URGENCIA
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:**

Artículo 1. A partir de la publicación de la presente ley, la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, se llamará Ciudad Trujillo.

Artículo 2. En fecha que será señalada por medio de una Resolución del Congreso Nacional, tendrá lugar en la Ciudad Trujillo el homenaje que le hará la Nación al Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, por tan dignificadora denominación.

Artículo 3. El Poder Ejecutivo dictará las disposiciones necesarias acerca del uso y valor de los sellos postales y fiscales, de documentos y de cualquier título o pieza con el nombre de Santo Domingo, actualmente en circulación o en depósito en las Oficinas del Estado.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Santo Domingo, D. N., República Dominicana, a los ocho días del mes de Enero del año mil novecientos treinta y seis; Año 92 de la Independencia y 73 de la Restauración.

**El Presidente,
MARIO FERMIN CABRAL.**

Los Secretarios:

Dr. Lorenzo E. Brea,

Lic. Porfirio Herrera

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Santo Domingo, D. N., República Dominicana a los nueve días del mes de enero del año mil novecientos treinta y seis; año 92 de la Independencia y 73 de la Restauración.



El Presidente,
MIGUEL ANGEL ROCA

Los Secretarios:
J. M. Vidal V.,
Dr. José E. Aybar

PROMULGADA. En consecuencia, mando y ordeno que la presente ley sea publicada en la Gaceta Oficial y en los periódicos «Listín Diario» y «La Opinión» para su conocimiento, cumplimiento y ejecución.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de Enero del año mil novecientos treinta y seis.

J. B. PEYNADO

A continuación el libro original de Alemar reproduce las intervenciones de todos y cada uno de los miembros del Congreso. Por la similitud en los elogios, las citas y lugares comunes, hemos considerado innecesario reproducirlos en esta edición, limitándonos a poner los interventores. Por otra parte consideramos deformante y perjudicial para las generaciones que no vivieron la Era de Trujillo y de la cual poseen información deficiente e ideas no muy claras, difundir esta interminable sucesión de elogios al tirano, muestra demasiado elocvente del servilismo y el pláceme propios de una era felizmente superada. Creemos que los discursos reproducidos anteriormente son muestras más que suficiente del estilo y la costumbre generalizada a todo lo largo de la Era de Trujillo.

Los Senadores y Diputados que emitieron votos motivados aprobando el cambio de nombre fueron los siguientes, en orden de publicación:

SENADO:	Mario Fermín Cabral Presidente
	Augusto Chottin Vicepresidente



Porfirio Herrera
 Secretario
 Jaime Mota
 M. Martín de Moya
 F. Antonio Jorge
 Teóduo Pina Chevalier
 Emilio A. Morel
 Juan José Sánchez
 Luis Ginebra
 Luis Pelletier
 Dr. Lorenzo E. Brea

DIPUTADOS:

Miguel Angel Roca, Presidente Cámara
 de Diputados
 Manuel de Js. Castillo, Vicepresidente
 Dr. José Enrique Aybar, Secretario
 Lic. J. M. Vidal Velásquez, Secretario
 Francisco Velazquez P.
 Alvaro Alvarez Desanglés
 Luis Ruiz Montagudo
 Abelardo René Nanita
 Alberto Font Bernard
 Daniel Henríquez Velázquez
 Arturo Pellerano Sarda
 Julio A. Cambier
 Apolinar Rey
 Lic. Pedro Jorge
 Rafael Vidal Gautier
 Dr. Amenodoro Pepén
 Juan Francisco Bergés
 Dionisio Sánchez
 Félix María Benzo
 Augusto Ginebra
 Pedro A. Estrella
 Leonidas Rodríguez Píña



Elías Brache Viñas
 Horacio A. A. Febles
 Dr. Francisco Barón González
 Lic. Juan Antonio Bisono
 Julián A. Barinas hijo
 Benjamín Uribe
 Francisco Pereyra hijo
 Manuel Batlle
 Simón Díaz y Díaz
 Juan Rodríguez García
 Leonidas Ricardo
 Julio Pichardo
 Tancredo Saviñón

En el Parque Colón el periodista Rafael V. Meyreles organiza una exposición de todos los periódicos y revistas nacionales, en los cuales se realizaron ediciones especiales con motivo del cambio de nombre de la ciudad. Fueron los siguientes: Listín Diario, La Opinión, La Tribuna, Nuevo Diario, Nuevo Domingo, El Carnaval, Vida Escolar, de Ciudad Trujillo; El Diario la Información, La Miscelánea, Muchas Gracias, Anunciador, de Santiago; El Progreso, de La Vega; El Porvenir, Boletín de Noticias, La Evolución, El Criterio, El Normalista, El Perico, de Puerto Plata; Jueves, Ecos, de Moca; El Universal, de San Francisco de Macorís; La Crónica, de Barahona; El Correo, de San Juan; Plus Ultra, del Seibo; Ecos del Valle, de Baní; La Acción, de Montecristi; La Voz del Yuna, de Bonao e Ideal y Trabajo, de Salcedo.

Un año después del cambio de nombre, y a propuesta del Dr. Moisés García Mella, se levantó en la Ave. George Washington un obelisco conmemorativo del cambio de nombre.

Santo Domingo llevó el nombre de Ciudad Trujillo desde el 11 de Enero de 1936, hasta el 23 de Noviembre de 1961, fecha en que, mediante la ley número 5.674, se suprimió, restableciéndose su antiguo y original nombre que le fue puesto a finales del Siglo xv.



RELACIÓN DE LAS CALLES, AVENIDAS, PASEOS, EN EL ORDEN
EN QUE APARECEN, Y CON LOS NOMBRES QUE HAN TENIDO.

1. FORTALEZA LAS DAMAS: Norte a sur — La Fuerza — Colón — Capitanía — del reloj de gobernación del Palacio, etc.
2. ARZOBISPO MERIÑO: Norte a sur — Calle Real de los Canteros (1654), Plateros (1788).
3. ISABEL LA CATÓLICA: Norte a sur — Calle del Caño — Principal de Santa Bárbara, Calle del Comercio (1859).
4. HOSTOS: Norte a sur — Calle del Hospital (militar 1861-65), el trozo de la Padre Billini a la Arzobispo Portes, se llamó callejón de la Huerta del Convento., De los Estudios (1859).
5. DUARTE: Norte a sur — Duarte alta — de los Bancos José Trujillo Valdez — Calle de los Mártires (1859) — Calle de los baños (1848).
6. MACORÍS: Norte a sur — (1891) — Universidad (1941) — Se pretendió darle este nombre.
7. 19 DE MARZO: Norte a sur — Calle del Medio — Cuesta del Medio — de Luxia de Moxica — Cuesta del Correo — del Tapado — San José (1859) — 19 de Marzo (1897).
8. JOSÉ REYES: Norte a sur (1905) — Regina — Callejón de Regina — de la Sacristía de Regina — Cuesta del Angel de San Miguel — Juan Alvarez de San Miguel — Dr. Parmenio Troncoso de la Concha.
9. SÁNCHEZ: (1884) — Norte a sur — Calle de la Cruz — de Regina (1884) — Nueva de la luna (1859).
10. SANTOMÉ: (1859) — Norte a sur — San Lázaro — Calle de las Cuevas de San Lázaro.
11. ESPAILLAT: (1884) — Norte a sur — Calle de los Gerónimos? — Del Sol (1859) — Duarte (1882) — Callejón de la Lugo: Tramo entre Mercedes y Conde.



12. **PALO HINCADO:** (antes de 1890) San Gil — Escala plana.
13. **EL POLVORÍN:** (entre Mercedes y J. I. Pérez) (1870) Norte a sur — *El Naranjito*, en San Antón frente a la Plazuela — *Jagua* en San Antón frente a la plazuela.
14. **GENERAL CAMBIASO:** (1897) — Norte a sur — nombre antiguo = Del Angulo.
15. **LA MARINA:** Norte a sur.
16. **GABINO PUELLO** (1897): Este a oeste — La Negreta (hasta el 1897) — El Aguacate (1786).
17. **GENERAL CABRAL** (1897): Este a oeste — Dolores — San Antón.
18. **VICENTE CELESTINO DUARTE:** Este a oeste — San Antón (1859).
19. **RESTAURACIÓN** (1869): Este a oeste — Espíritu Santo — Callejón del embudo, de la Duarte a la Juan Isidro Pérez.
20. **EMILIANO TEJERA** (1926): Este a oeste — San Francisco, confirmado en 1859.
21. **MERCEDES** (confirmado en 1859): Este a oeste — del truco (de la capilla de los Dávila hasta la capilla de la Altagracia) — Ulises Heureaux (de 1897 a 1899).
22. **GENERAL LUPERÓN** (1897): Este a oeste — Callejón del Año — Callejón de la Leche — Callejón del Guarda Mayor — Callejón de San Nicolás — Callejón del Comercio — La Esperanza (1859).
23. **SALOMÉ UREÑA** (1897): Este a oeste — (siempre se le llamó callejón) — Callejón de la Cruz (1859) oficialmente. — Callejón de las Lomas — Callejón de Los Cantadores — Ozama (1884).
24. **CONDE** (1655 a 1700): Este a oeste — Clavijo, Real, Imperial (1804-1809) — Separación (1859 a 1929, 27 de febrero 1929). En 1934 se le volvió a dar el nombre de Conde.
25. **ARZOBISPO NOUEL** (1922): Este a oeste — Pellerano Alfau y Los Nichos (1822) — San Andrés, El Carmen — Santo Tomás.
26. **PADRE BILLINI** (1890): Este a oeste — De la Universidad — del Convento.



27. **ARZOBISPO PORTES** (1914): Este a oeste — (no es colonial) — del Matadero — del Portón — Del Cuartel de Milicias — de la Misericordia (1859).
28. **BENITO GONZÁLEZ — FÉLIX MARÍA RUIZ — J. N. RAVELO — CÁCERES:** Este a oeste — Villa Francisca.
29. **JOSÉ GABRIEL GARCÍA** (1915): Este a oeste — del Faro (después de 1875) o la Farola. — Del Jardín — San Fernando (1883) — San Pedro (por Pedro Santana) (1859).
30. **EXTRAMUROS.** Oeste.
 Ciudad Nueva: 10 calles. Ocho de norte a sur y dos de este a oeste. *PINA, ESTRELLETA, CAMBRONAL, EL NUMERO, LAS CARRERAS, FRANCISCO J. PEYNADO*, 10 de Septiembre — Benefactor — Sabana Larga — *LA CANELA, BELER*, — Mariano Cestero (de Bolívar a Independencia).
 Calle Lateral del Cine Independencia: Camino de Santa Ana — Callejón de las Flores — Callejón de Mis Amores — de los Burros, de la Mierda, Diego Colón, La Vega. Hoy *ENRIQUE HENRIQUEZ*.
31. **PEQUEÑAS:** Este a oeste.
NORIA (callejón) — Pozo Viejo — Chancleta — Las Lagunas — Ozama (1884). La Estrella — El Farol — Martinica (callejón). *JUAN ISIDRO PEREZ* (1909). La Caridad — La Constitución. Perdida, nueva de San Miguel. (1893).
SANTIAGO RODRIGUEZ (1915). Las cuevas o cuevas de San Lázaro. Las Angustias. La Amargura. Las Lomas. La Libertad (1884).
LA ATARAZANA (nombre actual) (1859). Presidente González (1917). La Herrería. Juan Alejandro Acosta (1897).
32. **BARRIO DE SAN CARLOS.**
REAL: 27 de Febrero — José Dolores Alfonseca.
16 DE AGOSTO: de la Iglesia — del Pozo.
EMILIO PRUD'HOMME: La Fagina.
GERARDO JANSEN (1915): Frambollán — Mella — Restauración — La Luna.



EUGENIO PERDOMO: del Sol.
DELMONTE Y TEJADA: Mercedes — Restauración.
ABREU: del Corral — los Pocilgas.
PEÑA y REYNOSO: Colón — del Progreso.
MARIA NICOLASA BILLINI: Beller.
LIBERTADOR: Culo Prieto — Barrancón.
TRINITARIA: del Perdón — de la Candelaria — de la Puesta
 Mayor.

IMBERT:

SALCEDO:

DUVERGE:

RAMIREZ:

PADRE GARCIA (1910):

PIMENTEL:

GASPAR HERNANDEZ:

BENIGNO DEL CASTILLO (1926):

33. *AVE. MELLA*: Oeste a este. Capotillo.
34. *JOSÉ MARTI* (1924): Norte a sur. — Villa Francisca — José María Serra.
35. *DUARTE*: José Trujillo Valdés.
36. *JUANA SALTITOPA*: Norte a sur. — Villa Francisca — Gloria — Erciná Chevalier (1934).
37. *JACINTO DE LA CONCHA*: Norte a sur — Villa Francisca.
38. *VICENTE NOBLE* (1934): Antes Barahona — Norte a sur, Villa Francisca.
39. *ENRIQUILLO*: Norte a sur, Villa Francisca.
40. *BARAHONA*: Barcelona. *FRANCISCO HENRIQUEZ Y CARVAJAL*: Londres. *PARIS. EMILIO CASTELAR*: antes Calle Pasaje. Este a oeste, Villa Francisca. Norte a sur: Santiago Mota.
41. *TOMÁS DE LA CONCHA*: Norte a sur, Villa Francisca.
DR. BETANCES: sur a norte.
VILLA CICELI:
LUIS C. DEL CASTILLO: Norte a sur (1927).
BARTOLOME COLON:



42. JULIO VERNE: Norte a sur, Gazcue. La Generala, 12 de julio 1925. — Seibo 1941.
43. URUGUAY: (1925). Norte a sur, Gazcue.
44. DR. BÁEZ: Norte a sur, Gazcue.
45. DR. DELGADO: (1917). Norte a sur, Gazcue.
46. ROSA DUARTE: (1930). Norte a sur, Gazcue.
47. GALVÁN: (1934). Norte a sur, Gazcue.
48. J. I. JIMÉNEZ: Norte a sur, Gazcue (1930).
LUIS TEJERA: Norte a sur — antigua Charles Piet — Samaná (1941). Actualmente Lovatón.
49. FEDERICO HENRÍQUEZ Y CARVAJAL: Norte a sur, Gazcue. Nicolás de Bari.
50. LEOPOLDO NAVARRO: (1934). Norte a sur, Gazcue.
51. FÉLIX MARÍA DEL MONTE: Norte a sur, Gazcue.
52. ANGEL PERDOMO: Norte a sur, Gazcue.
53. MÁXIMO CABRAL: Norte a sur, Gazcue.
54. LUISA O. PELLERANO. *CESAR NICOLAS PENSON. CAONABO. MOISES GARCIA. SABANA REAL* (forman parte de la actual Pedro Henríquez Ureña).
55. AVE. INDEPENDENCIA. *PASTEUR*. (hacia el norte). Gazcue.
56. GAZCUE: *DANAE* (1934). *LEONOR DE OVANDO* (1934), antes Diego Colón. LIC. *LOVATON* = Tirso de Molina — Charles Piet.
 LA PRIMAVERA: *JOSE JOAQUIN PEREZ* norte a sur; *HNOS. DELIGNE* norte a sur. *SOCORRO SANCHEZ* norte a sur.
 LA PRIMAVERA Y GAZCUE DE ESTE A OESTE: *SANTIAIGO* = José Ramón Luna; *GARCIA GODOY*; *JOSEFA PERDOMO*; *LEA DE CASTRO*; *OSVALDO BAEZ* (1941); *CASIMIRO DE MOYA*.
 LA PRIMAVERA Y GAZCUE DE NORTE A SUR: *CERVANTES*.
57. NICOLÁS DE OVANDO = Azua (1941). *HERMANOS PINZON* = Camino de Santa Cruz. *MARIA DE TOLEDO*. — La Isabela = *OVIEDO* (1941). *VILLA ALICIA*.



58. **ENSANCHE INDEPENDENCIA:** Norte a sur:
BENITO MONCION. CAYETANO RODRIGUEZ. PEDRO IGNACIO ESPAILLAT — Cabrera. *JOSE DESIDERIO VALVERDE. ELVIRA DE MENDOZA.* Independencia.
WENCESLAO ALVAREZ. MOCA = Francisco Dominguez (1941). *MARCOS ADON. PADRE PINA.*
59. **INDEPENDENCIA:** Este a oeste:
DR. PINEYRO. BENIGNO F. DE ROJAS. Castillo. *ALONSO DE ESPINOSA. RAMON SANTANA. JOSE CONTRERAS.*
60. **ESTE A OESTE VILLA CONSUELO:**
JOSE JOAQUIN PUELLO. LA FILANTROPICA. CONCEPCION BONA. EUSEBIO MANZUETA. JUAN ERAZO. JUAN EVANGELISTA JIMENEZ. BALTAZAR ALVAREZ. MAXIMO GRULLON. DANIEL HENRIQUEZ. ANA VALVERDE. BALTAZAR DE LOS REYES.
NORTE A SUR VILLA CONSUELO:
SANCHEZ VALVERDE, ANTONIO. MANUEL A. MACHADO. ARZOBISPO VALERA.
61. **CALLES DE ESTE A OESTE, INDISTINTAS:**
PEDRO VALVERDE Y LARA. CARLOS NOUEL (n. a s.). *HILARIO ESPERTINI. DR. BRENES. ANICETO MARINEZ. SAN FRANCISCO DE MACORIS* (1941). José Dolores Alfonso. Pepillo Salcedo. Cachimán. Ciriaco Ramírez (E. a O.). *Ensanche La Fe* (calles numeradas. ver nota correspondiente en el texto.)
62. **ENSANCHE ESMERALDA:**
 Guayacanes — Antonio Caba — Hernando Gorjón — Dr. Faura.
63. **ENSANCHE MUNICIPAL:**
PARIS. Av. Municipal = *A. G. GUERRERO. DAMIAN DEL CASTILLO. JUAN DE MORFA. ALVARO GARABITO.* Sar Carlos Land.
64. **FINCAS URBANAS:**
GERONIMO DE PEÑA. JUAN BAUTISTA VICINI. Oca. *ALTAGRACIA.* Margara. *EMETERIO SANCHEZ. GUIBIA.*
65. **VILLA DUARTE (1899):**



REAL NORTE A SUR: ROSARIO. JUAN ALEJANDRO ACOSTA. JOSE MARIA SERRA. (La Marina).

ESTE A OESTE: DR. MARLE. MARIA TRINIDAD SANCHEZ. EL ESFUERZO.

66. CALERO NORTE A SUR:

Cervantes. Guarionex. Caonabo.

ESTE A OESTE: La Altagracia.

67. PLAZAS (1891):

COLON: = Plaza Mayor (más antigua), de Armas, de la Catedral, del Cabildo, del Buró, del Vivac.

PLAZA INDEPENDENCIA = Placer del Conde (hasta 1884), de los Coléricos.

DUARTE (1891) de Anacaona, de Santo Domingo, del Ex-Convento.

SAN CARLOS = Restauración (1893), de San Miguel. Abreu 1871.

PADRE BILLINI = Plazuela de los Francos, (colonial), de Pichardo, de las Mañón (1846), de San Juan de Dios, (hasta 1898, que se le puso Padre Billini).

DEL CARMEN = Trinitaria, San Andrés.

Núñez de Cáceres (1699) = Pacificador (1893). = **PLAZUELA DUVERGE.**

José Trujillo Valdez = Arturo Pellerano Castro = (1916) (al final de la Católica).

SAN LAZARO. SAN ANTON. La Soledad o la Merced y del Rosario.

Ramfis. Julia Molina. Pte. Billini. De los Curas.

Paseo de los Campos Elíseos = Culo Prieto, el Coliseo, San Barracón, Libertad, y actualmente es parte de la F. M. Ruiz.

68. CALLEJONES:

Del Embudo — **Sal-si-Puedes** — **María la O** — **Jobo Bonito** — **De la Aurora** — **de Regina** — **del Convento** — **La Lugo** (entre el Conde y las Mercedes) — **tramo de la Calle Espaillat** — **Baracaldo, o de San Bernal** — **de las Lagunas** — **del Almirante** — **Del Palacio** — **de Salvucio** — **de los Curas** — **de la Chancleta**



— de San Felipe — De Bacafar — de Rincón Bellaco — de las Flores o de la Mierda — del Tamarindo.

69. **ESQUINAS:**

GALLO O DE LOS BORRIQUEROS. DE LOS BANCOS = Mercedes = La Católica.

DEL PESCADOR = E. Tejera = Pte. González.

PILON = Conde = Sánchez.

ELEFANTE = Conde = Espaillat.

DEL CAÑON = Pte. González = Callejón de la Atarazana.

DE LAS DESCHAMPS = Conde = Hostos.

DEL VIVAC O BURO = Conde = Arz. Meriño.

TRES PUERTAS = I. La Católica = E. Tejera.

HACHA = Conde = 19 de Marzo.

DE DAVILA = Las Damas = Mercedes. *MADAME SINE* o

DEL PESCADO = E. Tejera = Atarazana.

SAMUEL CURIEL = I. La Católica = Conde.

DEL PORTON = Arz. Portes = Palo Hincado.

DE PRENDELOP

70. **SOLARES:**

De la Piedra

De la Santa Ana

Del Almirante

De Santa Clara

De la Ceiba

71. **CRUCES:**

Padre Billini / Sánchez = de Regina

En la Arz. Portes

19 de Marzo / Juan Isidro Pérez

Santomé / Santiago Rodríguez

José Reyes, frente a la Iglesia San Miguel

Hostos, al final de la cuesta de la Altagracia y de San Francisco / San Antón.

Santa. Ana, Almirante, la Piedra, Aguacate, la Ceiba, Santa Clara.

72. **AVENIDAS:**

Independencia (1893) — Camino Real o Público de Güibia *Mella* (1934) = Capotillo (1893) — Camino de los Hacendados —



BOLIVAR (1914) — Av. España (1921) — Av. Puente Ozama.

GEORGE WASHINGTON (1935) = antes Generalísimo.

DUARTE = José Trujillo Valdez — Av. de la República — Calle de los Bancos.

Av. México (1922).

Av. Francia (1922).

Av. Galindo =

Av. Puente Ozama, en Villa Duarte.

Av. Pasteur.

Av. Máximo Gómez — Braulio Alvarez (1936).

TENIENTE AMADO GARCIA GUERRERO (1961).



INDICE DE NOMBRES DE PERSONAS

A

Abad Alfáu, Gral. Antonio, 138.
Abréu, Eduardo, 226.
Abréu, Julio, 83.
Acosta, Juan Alejandro, 45.
Acuña, 267.
Adón, Gral. Marcos Evangelista, 199.
Aguiar, Pedro, 93.
Alcocer, Lic. Luis Jerónimo, 18, 259.
Alemar, Manuel, 115.
Alfaro Reyes, M., 291
Alfáu, Gral. Felipe, 168.
Alfáu, Eliseo R., 183.
Alfonseca Castillo (familia), 90.
Alfonseca, Felipe, 90.
Alfonseca y Co. T., 248.
Alfonso VIII, Rey de Castilla, 155.
Almirante, V. Cristóbal Colón;
V. Descubridor del Nuevo Mundo.
Almonte, Casimiro, 92.
Altieri, Pablo, 143.
Alvarez, Baltazar, 201.
Alvarez, Braulio, 212.
Alvarez de Abréu, Arzobispo, 110, 114.
Alvarez de Abréu, Pantaleón, V.
Alvarez Desangles, Alvaro, 296
Alvarez, Fco. Antonio, 243.
Alvarez, Gral. Aquiles, 97.
Alvarez Piña, Virgilio, 291.
Alvarez, Wenceslao, 198.
Amiama Gómez, Prof. Fco. Javier, 179.
Amiama, Lic. Ml. A., 291.

Anacaona, 4, 223.
Andino, Juan, 89.
Angulo, Lorenzo, 58.
Aponte, Dr. Martín, 49.
Aquino, Tomás, 136.
Arana, María de, 161.
Arcaya, Dr. Pedro Manuel, 33.
Arvelo, Dr. Carlos, 140.
Arredondo, Clodomiro, 225.
Arredondo, Julio, 85, 192.
Arredondo Miura, Alberto, 192.
Aubry, B. C., 256.
Avila, Alonso de, 53.
Aybar, Dr. José Enrique, 295, 296.
Aybar, Francisco, 171.
Aybar y Núñez, Fco., 225.
Aybar y Núñez, Silvestre, 61, 146, 211, 238.
Aybar y Sánchez Prieto, Bárbara de, 60.

B

Báez, Buenaventura, 132, 156, 161, 283.
Báez, Damián, 175, 226.
Báez, Dr. Ramón, 192.
Báez Lavastida, Lic. Pablo, 157.
Báez, Osvaldo, 93.
Bans, Fr. José M.º, 159.
Baralt, José María, 136.
Bari, Nicolás de, 193.
Barinas hijo, Julián A., 297.
Barón, Juan, 218.
Bass, Guillermo, 125.
Bastidas, (familia), 46, 49.
Batlle, Manuel, 297.



- Bazil, Isidoro, 279.
 Beltrán, Casimiro, 162.
 Beltrán, Manuel, 279.
 Benítez Espinosa, Armando, 280.
 Benzo, Lic. Félix María, 296.
 Benzo, Lic., V. Benzo, Félix María, 296.
 Bergés, Juan Francisco, 296.
 Bernard, Juan, 144, 177.
 Betances, Dr. Luis M., 191.
 Betances, Dr. Ramón Emeterio, 153, 162, 218.
 Betances, Luis Eduardo, 153.
 Bidó, Gral. Juan Luis, 180.
 Billini, Fco. Gregorio, 85, 240.
 Billini, María Nicolasa, 75, 186.
 Billini y Hernández, Can. Fco. X., 75, 86, 154, 155, 161, 162, 180, 226, 232.
 B. Vda. Perdomo, Zoila, 92.
 Bisono, Lic. Juan Antonio, 297.
 Blanco, Prof. Fco. Rosendo, 163.
 Bobadilla, Fco., 2, 10, 106.
 Bobadilla, Pbro. Dr. José María, 159.
 Bobadilla y Briones, Tomás, 136.
 Bohechío, (Rey de Jaragua), 4.
 Bolívar, Simón, 208, 288.
 Bona, Concepción, 200.
 Bonetti hijo, José María, 183.
 Bonetti, José María, 9, 146, 291.
 Bonilla, Alejandro, 41.
 Bordas Valdez, Gral. José, 152.
 Borgellá, Gerónimo Maximiliano, 57, 136.
 Boyer, 45, 57, 216.
 Bracci, Luis, 150.
 Brache Viñas, Elías, 297.
 Brau, Salvador, 2.
 Brea, Dr. Lorenzo E., 294, 296.
 Breno, 56.
 Briones, 15, 30.
 Burgos, José María, 286.
- C**
- Caboto, Sebastián, 36.
 Cabral, Gral. José María, 94, 128, 181.
 Cabral, Mario Fermín, 287, 289, 291, 294, 295.
 Cabral, Máximo, 194.
 Cabrera, Gral. José, 198.
 Cáceres, Gral. Ml. Altagracia, 90.
 Cáceres, Gral. Ramón, 152, 222.
 Camarena, Diego, 173.
 Camarena Perdomo, Lic. Ml. de Js., 171.
 Cambiaso, Gral. Juan Bautista, 99.
 Cambiaso Hermanos, 99.
 Cambiaso, Luis, 248.
 Cambier, Julio A., 296
 Camilo, 56.
 Caminero, 49.
 Caminero — Heredia, (familia), 136.
 Caminero, José María, 136.
 Campuzano Polanco, (familia), 49.
 Campuzano Polanco, José, 49.
 Canal Gómez, Padre, 159.
 Canales, Padre Juan José, V. Canales y Monasterio, Juan José, Canales y Monasterio, Juan José, 73, 165.
 Canó, Rosó, 136.
 Caonabo, (cacique), 206, 223.
 Carlos I, 67.
 Carlos II, 44.
 Carlos IV, 217.
 Carlos V. Emperador, 15, 32, 35.
 Carvajal, Arzobispo, 258.
 Carvajal, Juana, 60.
 Carvajal, Pedro de, 262.
 Carranza, Gabriel V., 218, 222.
 Carranza, Ing., V. Carranza, Gabriel V.
 Carretero, Juan José, 149.
 Carrié, Coronel Bartolomé, 144.
 Carrié, Gral. de Brigada, Bernardo Felipe Alejo, 152.
 Carrizo, Ramón, 41.
 Casajus, Tiburcio, 217.
 Casas, Fr. Bartolomé de las, 3, 8, 10, 16, 106, 110, 158.
 Castañeda, Lic., 49.
 Castelar, Emilio, 191.
 Castellanos, Juan de, 5, 22, 23, 48, 77.



- Castillo, Ing. J. M., 177.
 Castillo, Lic. Luis C. del, 188.
 Castillo, Luis T. del, 188.
 Castillo, Ml. de Js., 296.
 Castillo, Ml. María, 199.
 Castro, Antonio de, 277.
 Castro, José de Jesús, 147.
 Castro, Lea de, 197.
 Castro, Lic. Heriberto de, 252.
 Castro, Lic. Jacinto R. de, 169, 285.
 Castro, Námias de, 237.
 Castro, Santiago, 252.
 Castro y Castro, Pedro, 136.
 Castro y Lara, José María, 171.
 Catalina, (cacica), 5.
 Cataño, Juan, 165.
 Celygrey Ardouin, Carlos, 136.
 Cerón, Francisco, 225.
 Cervantes, 206.
 Cerrato, Gobernador López de, 99.
 Clavijo, Bernardo, 145.
 Clavijo, Francisco, 145.
 Clavijo, Hernando, 145.
 Clavijo, José, 145.
 Coca, Antonio de, 45, 49, 58.
 Coca, Manuela, 45.
 Cohén, Enrique, 280.
 Coiscou, Lic. Máximo, 19, 83, 217.
 Colón, Bartolomé, XIII, 3, 8, 31, 37, 106, 116, 213, 289.
 Colón, Cristóbal, XI, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 16, 29, 31, 36, 41, 48, 55, 105, 148, 180, 185, 205, 214, 239, 281.
 Colón, Diego, 4, 8, 11, 31, 34, 41, 55, 99, 106, 125, 181, 197, 245, 281.
 Colón, Fernando, 11, 41.
 Comendador: V. Fr. Nicolás de Ovando. V. Comendador de Lares.
 Concha, Jacinto de la, 75, 190.
 Concha, Tomás de la, 75.
 Contín, Juan, 225.
 Contreras, Coronel José, 199.
 Copello, Anselmo, 279.
 Cordero, Gral. Casimiro, 97.
 Coronado, Lucas, 60.
 Corso, Coronel Simón, 99.
 Correa C., Dr. Tomás, 159.
 Correa y Cruzado, Juan de Dios, 279.
 Courvet, Antonio, 136.
 Cousin, Charles, 219.
 Crosby, Ingeniero Howard, 101, 112.
 Cruz Alfonseca, Juan de la, 90.
 Cruz Ayala, Lic. H. 291.
 Cruz García, José, (Maestro de Obras), 182.
 Cruz, José María, 186.
 Cruzado, (familia), 279.
 Cuenca, Montemayor de, V. Montemayor y Cuenca, Francisco. Cuenca, Montemayor de, 20.
 Cuevas, José, 92.
 Curiel, Rafael, 237.
 Curiel, Samuel, 237.

CH

- Chaneau, 143.
 Chardovorne, Gerónimo, 136.
 Charité, Mr., 229.
 Charlevoix, (historiador), 32.
 Chavanne, 203.
 Chevalier, Erciná, 189.
 Chottin Augusto, 238, 295.

D

- Dávila, Ana, 44.
 Dávila-Coca, (Mayorazgo), 115.
 Dávila, Francisco, 44, 45, 49.
 Dávila, (Mayorazgo) de, 65.
 Dávila y Padilla, Agustín, 260.
 Delgado, Dr. Pedro, 133, 162, 192.
 Delgado, Milcíades, 153.
 Delgado, Valentín, 42.
 Deligne, Gastón F., 196.
 Deligne, Rafael A., 196.
 Delmonte, Félix María, 65, 194, 275.
 Delmonte, José Joaquín, 166, 167.
 Delmonte, Lic. Leonardo, 149, 226.
 Delmonte, Mercedes, 279.
 Delmonte y Tejada, Antonio, 13, 186.



Delville, (familia), 278.
 Demallistre, Fabio, 153.
 Deschamps, 248.
 Dessalines, 205, 218.
 Díaz, Miguel, 6, 105.
 Díaz, Pepe, 280.
 Díaz y Díaz, Simón, 297.
 Domínguez Gral. Francisco, 198.
 Drake, Francisco, 46, 78, 156.
 Duarte, José, 99.
 Duarte, Juan Pablo, 51, 55, 65, 66,
 75, 80, 95, 99, 177, 185, 188, 190,
 205, 215, 223, 224, 228, 238, 240,
 278.
 Duarte, Rosa, 192.
 Duarte, Vicente Celestino, 128.
 Duboc, Enrique, 153.
 Duverge, Gral. Antonio, 178, 187,
 198, 202, 231.

E

Echagoian, Lic. 36, 118, 123, 257,
 259.
 Edwards, Bryon, 78.
 Emúdesi, Dr. 224.
 Enriquillo, (Cacique), 190.
 Erazo, Juan, 201.
 Escote, Pedro, 277.
 Espaillat, Pedro Ignacio, 198.
 Espaillat, Ulises Francisco, 95, 142.
 Espertfn, Hilario, 202.
 Espinola Agr. Emilio, 291.
 Espinosa, Alonso de, 199.
 Esteva y C^o, R., 153.
 Estevez de Melo, Luis, 114.
 Estrella, Pedro A., 296.

F

Fagalde, Coronel Carlos, 132.
 Fajardo, Barón, 238.
 Fantoni, Mario, 276.
 Faura, Antonio, 86.
 Faura, Dr. Vicente, 86.
 Faura, Francisca, 86.
 Faura, María Encarnación, 86.

G

Febles, Horacio A. A., 297.
 Febrillé, Martín, 182.
 Federmann, 33.
 Felipe II, 118.
 Fernández, Aurelio, 278.
 Fernández de Castro, Felipe, 112.
 Fernández de Fuenmayor, Alonso,
 V. Fuenmayor, Alonso de.
 Fernández de las Varas, Juan, 25,
 29.
 Fernández de Navarrete, Fray Do-
 mingo, 33, 110, 266.
 Fernández de Oviedo, Gonzalo,
 22, 26, 32, 35, 38, 49, 50, 113, 117,
 197, 268.
 Fernández, José, 136.
 Fernández Vda. Campusano Polan-
 co, Rosa, VII, 49.
 Fernando, Arz., 254.
 Fernando el Católico, 41.
 Ferrand, Gral. Luis, 38, 156.
 Ferrer, Miguel, 281.
 Figueroa, Gral. W., 102.
 Flores Cabrera, Ml., 54.
 Flores, Juana, 236.
 Font, Bernard, Alberto, 296.
 Franco de Medina, Agustín, 158.
 Franco de Medina, (familia), 227.
 Franco de Medina, Josefa, 158.
 Franco de Torquemada, Francisco,
 19.
 Franco, Rosa, 74.
 Frías, Lic. Juan de, 48.
 Frómata Rumualdo de, 159.
 Fuenleau, Santiago, 165.
 Fuenmayor, Alonso de, 35, 262.
 Fuenmayor, Dr. Alejandro de, 121,
 258.

Galván, Enrique, 153.
 Galván, Lic. Ml. de Js., 193.
 Galván, Lic. Rafael E., 179.
 Gallego, Benito, 281.
 Gallego, Pedro, 268, 269.
 Gándara, Gral. José de la, 216.
 Garavia, Fr. Juan de, 77.



- Garay, 245.
 Garay, (familia), 227.
 Garay, Francisco de, 25, 29, 105, 234, 282
 Garay, Santiago, 234.
 García Fajardo, José, 42.
 García Godoy, Fed., 196.
 García Gómez, Aristides, 85, 238.
 García, José Gabriel, 85, 146, 171, 219.
 García, Manuel S., 149.
 García Mella, Dr. Moisés, 297.
 García, Moisés, 143, 194.
 García Tejera, Pbro. Rafael, 76, 187.
 Garrido, Lic. Pedro Tomás, 160.
 Garrigosa, Miguel, 282.
 Gaspar, 44.
 Gautreau, Alberto, 225.
 Gazzi, Marcos, 150.
 Geraldini, Obispo Alejandro, 22, 67, 260.
 Gereda, Padre Miguel, 262.
 Gerónimo, V. Grinaldo, Hirónimo.
 Gilbert, F., 218.
 Ginebra, Augusto, 296.
 Ginebra, José Joaquín, 278.
 Ginebra, Luis, 296.
 Giraudy, Federico, 75.
 Girón, Martín, 92.
 Glas, José María, 282.
 Gómez, Generalísimo Máximo, 212.
 Gómez (hermanos), 280.
 Gómez, Lic. Ml. de Js., 54.
 Gómez, M. de J., 149, 152, 209.
 González, Adriano, 281.
 González, Benito, 190.
 González Dávila, Gil, 18.
 González, Dr. Fco. Barón, 297.
 González, Fco. Pepín, 58.
 González, Ignacio María, 50, 161, 181, 225, 248.
 González S., Ing. G., 291.
 González Torres de Navarro, Ml., 44.
 González y Torres, Brigadier Ml., 136.
 Gorjón, Hernando de, 70, 71, 260, 262, 263.
 Gousard, Monsieur, 282.
 Granados, Dr. Ignacio, 67.
 Grateró, Margarita, 173.
 Greco, Miguel, 136.
 Grinaldo, Gerónimo, 15, 30.
 Gross, Elías, 237.
 Grossby, A. H., 221.
 Grossy y Betances, 58.
 Grullón, Eliseo, 169, 255.
 Grullón, Máximo, 201.
 Guarionex (cacique), 206.
 Guerrero, Manuel, 59.
 Guerrero, Dr., 202.
 Guillén, 66.
 Guillermín, Gilbert, 38.
 Guillermo, Gral. Cesáreo, 183.
 Guillouix, Augusto, 64.
 Guirado, José, 80.
 Guridi, Angulo, Javier, 215.
 Gutiérrez, Miguel, VIII.
 Guzmán, Fr. Antonio, 159.
- ## H
- Hernández, Domingo, 156.
 Hernández, Juan, 173.
 Hernández, Padre Gaspar, 168.
 Henríquez, Daniel, 201.
 Henríquez, Porfirio, 153.
 Henríquez Velásquez, Daniel, 296
 Henríquez y Carvajal, Dr. Federico, 208, 234.
 Hérard, Deo, 168.
 Heredia (familia), 49, 50.
 Herrera, Agustín, 74.
 Herrera, Lic. Porfirio, 294, 296.
 Heureaux, Gral. Ulises, 40, 82, 101, 112, 113, 135, 139, 143, 156, 157, 161, 176, 178, 230, 233, 234.
 Hortis, Diego, 281.
 Hostos, Eugenio María de, 72, 141, 208, 224.
- ## I
- Ibarra, Juan Alejandro, 191, 238.
 Illanes, Fr. Juan, 76.
 Illas, Juan José, 167.
 Imbert, Gral. José María, 187.



J

Jansen, Gerardo, 184.
 Jansen, Ramón, 168, 188.
 Jesús, Sor Angela de, 93.
 Jiménez, Cardenal, 64.
 Jiménez, Juan Isidro, 152, 193.
 Jorge, F. Antonio, 296.
 Jorge, Lic. Pedro, 296.
 José, Juan, 165.
 Joubert, Lic. Emilio C., 64.
 Julián, Leopoldo, 272.
 Julio II, 34.

L

Lafoní, Juste, 136.
 Lalondriz, Gral., David, 112.
 Lamarche, José, 42.
 Lamoutte, Juan Bta., 157.
 Lasarre, Guillermo, 136.
 Laudeche, Josefa Lucía de, 65.
 Lavastida, Miguel, 136.
 Lebrón Parra, M., 280.
 Ledesma, Juan Dionisio de, 141.
 Lemos, Jacobo de, 237.
 Lenin, 288.
 León, Dr. Ponce de, 280.
 Leos, Nicolás de, 275.
 Levachavatico Vda. Saladín, Julieta, 133.
 Levanto, Fco. de (Alferez Real), 141.
 Leyba, José María, 136.
 Liendo, Rodrigo de, 131, 139, 258.
 Logroño, Alvaro, 83, 280.
 Logroño, Lic. Arturo, 231.
 López de Avila, Alonso, 266.
 López de Castro, Manuel, 216.
 López de Salcedo, Diego, 25, 30.
 López, Diego, 281.
 López Penha, Haim, 54, 191, 291.
 Louverture, Paúl, 220.
 Louverture, Toussaint, 205, 219.
 Lovatón, Lic. Ramón O., 196.
 Loyola, San Ignacio de, 43.
 Lugo, 244.
 Lugo, Dr. Américo, 266.
 Lumbreras, Pedro, 158.

Luna, Dr. José Ramón, 162.
 Luperón, Gral. Gregorio, 142.

LL

Llaverías, Federico, 209.
 Llopis, Fr. Juan Antonio, 159.
 Llubeser hijo, Félix, 93.
 Llubeser, Pedro A., 208.

M

Machado, José J., 66.
 Machado, Lic. Manuel Arturo, 66, 200.
 Maíz, José, 92.
 Manso, Coronel, José, 72.
 Manzueta, Gral. Eusebio, 200.
 Mañón, Felipe, 246.
 Marchena, Eugenio de, 101, 237.
 Marchena, Gral. Eugenio Generoso, 157.
 Mariana, Alonso de, 281.
 Martí, José, 189.
 Martí, Lorenzo C., 280.
 Martín y Oñate, Cayetano, 34.
 Martínez, Aniceto, 202.
 Martínez de León, Juan F., 136.
 Martínez, P., 277.
 Martínez Viñalet, Luis, 233.
 Mártir, Martín, 172.
 Marty, Gral. Deogracia (Pulún), 233.
 Mata, Juan de, 133.
 Matilla, Manuel, 47.
 Matos, Luis, 182.
 Medrano de Granell, Ursula, 158, 226.
 Medrano, José María, 158.
 Mejía, Rafael, 279.
 Meléndez, Dr. Otilio, 231.
 Mella, Gral. Ramón Matías, 87, 92, 94, 201, 208, 215, 229.
 Mella, Ildefonso, 201.
 Mendoza, Elvira de, 198.
 Mendoza, Mario, 280.
 Meneses Bracamonte y Zapata,



Bernardino (Conde de Peñalva),
108, 145, 147.
Meriño, Fernando Arturo de, 64,
69, 75, 140, 254.
Mesa, Juana de, 262.
Meyreles, Rafael, V., 297.
Mieses, Toribio, 249, 282.
Mojica, Gerónimo, 74.
Mojica, Lucía, 74, 83.
Molina Vda. Trujillo, Julia, 237.
Molina, Tirso de, 195.
Monción, Gral. Benito, 198.
Mónica, Meso, 286.
Montás, Eladio, 279.
Montás, Rafael, 280.
Montero, Hernando de, 264.
Montolío y Ríos, Mariano, 100.
Morales Languasco, Carlos F., 47,
59, 152, 171, 215.
Morales, Luis, 276.
Morales, Tomás Demetrio, 115.
Morcelo, Baltazar, 169.
Morcelo, María del Carmen, 138.
Morcelo, Pablo, 169.
Morel, Emilio A., 296.
Moreno, Antonio, 277.
Moreno, Carlos, 278.
Morillas hijo, Josef Ignacio, 74, 78.
Morillo, M. M., 96.
Mota, Jaime, 296.
Mousset, Luis, 58.
Moya, Gral. Casimiro N. de, 9, 197.
Moya, Ml. Martín de, 296.
Muñoz, 268.

N

Nanita, Abelardo René, 296.
Nanita, Gral. Abelardo, 102, 154.
Navarro, Leopoldo M., 193.
Nichodoma, Antolín, 222.
Noble, Vicente, 190.
Nolasco, Pedro, 41.
Nouel, Licdo. Carlos, 10, 20, 66, 166,
201.
Núñez de Cáceres, Dr. José, 230.
Núñez, Dominga, 220.

O

O., María la, 242.
Ogé, 203.
Ojeda, Alonso de, 132.
Orantes, Fco., 49.
Ortega Frier, Lic. Julio, 140, 271.
Ortega, Miguel Antonio, 279.
Osorio, Antonio, de 264.
Osorio, Chavez, 267.
Ovando, Fr. Nicolás de, 3, 6, 11, 13,
14, 16, 24, 29, 31, 32, 38, 39, 41, 43,
48, 49, 70, 73, 107, 114, 117, 124,
197, 213, 223, 240, 258, 268, 279,
281.
Ovando, Leonor, 195.
Oviedo, Beatriz, 74.
Oviedo, V. Fernández de Oviedo,
Gonzalo.

P

Pachano, José, 279.
Pacheco, 279.
Pamies, Fr. Pedro, 168.
Parada, Br. Alonso de, 16, 18, 258.
Parahoy, Carlos, 267.
Parra Alba, Juan, 98, 99, 286.
Parreño, Pedro, 136.
Pas, Fernando, 281.
Pasamonte, Miguel de, 32, 88, 90,
225.
Paz, Santiago de la, 262.
Pedro, Señor, 162.
Peguero hijo, José, 70.
Peguero, Joaquín, 280.
Pellerano Alfau, Arturo J., 60, 149,
209.
Pellerano Castro, Arturo B.
(Byron), 231.
Pellerano, Luisa Ozema, 194.
Pellerano Sardá, Arturo, 296.
Pellerano, Silvio, 153.
Pelletier, Luis, 296.
Penson, César Nicolás, 39, 73, 165,
170, 244, 247.
Peña, Luciano de, 278.
Peña y Reynoso, Ml. de Js. de, 185.



Pepén, Dr. Amenodoro, 296.
 Pereyra hijo, Francisco, 297.
 Perdomo, Angel, 194, 215.
 Perdomo, Eugenio, 185.
 Perdomo, Josefa, 196.
 Pérez de Arcila, Mercedes, 65.
 Pérez, José Joaquín, 196.
 Pérez, Juan Isidro, 173, 229.
 Pérez, Lic. Manuel A., 208.
 Pérez, Lucas, 45.
 Pérez, Miguel, 208.
 Pérez Polanco, María, 49.
 Pérez, Rodrigo, 11.
 Pérez, Santiago, 147.
 Peynado, Dr. Jacinto B., 291, 295.
 Peynado, Lic. Francisco J., 175, 179.
 Philipot, C. H., 282.
 Pichardo B., José María, 229.
 Pichardo, Bernardo, 73.
 Pichardo, Julio, 297.
 Pichardo Vda. Carretero, Rafaela, 148.
 Piet, Charles, 196.
 Pimentel, Gral. Pedro Antonio, 187.
 Pimentel, Luisa, 74.
 Pimentel, María, 150.
 Pina, Calixto M., 229.
 Pina Chevalier, Teóduo, 296.
 Pina, Pedro Alejandrino, 177, 229.
 Pino y Genise, Dr. José, 138.
 Piñeyro, Abelardo, R., 93.
 Piñeyro, Dr. Pedro M., 199.
 Piñeyro, José, 236.
 Polanco, Gral. Bernabé, 172.
 Polanco, Marcos, 275.
 Porcella, Angello, 271.
 Portela Alvarez, Benjamín, 157.
 Portes e Infante, Pbro. Tomás, 80, 151, 166, 168, 231.
 Portillo y Torres, Arzobispo, 67.
 Pou, Francisco, 182.
 Prentelomp. Mr., 42.
 Presidente del Senado, V. Cabral, Mario Fermín.
 Preslau, Silvestre, 136.
 Prud'homme, Lic. Emilio, 184.
 Puello, Gral. Gabino, 127.
 Puello, Gral. José Joaquín, 178.
 Pumarol, Juan, 45.

Q

Quintaró, Josefa, 80.
 Quintaro, Juana, 80.

R

Ramírez Carvajal, Capitán Tomás, 60.
 Ramírez, Ciriaco, 202.
 Ramírez del Tozo, José, 60.
 Ramírez de Fuenleal, Sebastián, 260.
 Ramírez, Gregorio, 187.
 Ramírez, Hilario, 92.
 Ramírez M., Juan, 92.
 Ravelo, Juan Nepomuceno, 190.
 Read, W. A., 101.
 Recio, Miguel A., 291.
 Redondo, Pedro, 138.
 Regalado, Dr. Ml., 159.
 Reineck, Theo, 179.
 Rey, Apolinar, 296.
 Reyes, Baltasara de los, 200.
 Reyes de España, 10.
 Reyes, José, 88, 153.
 Reyes, Rafael, 154.
 Ricardo, Aquilino, 291.
 Ricardo, Leonidas, 297.
 Ricart & C., 40.
 Ricart, Pedro, 221.
 Rincón, Juan, 73, 165.
 Rivas, Ml. de J., 225.
 Rivero, Lic. Rodrigo de, 262.
 Roca, Miguel Angel, 295, 296.
 Rocha, Domingo de la, 45.
 Rocha, Isabel de la, 45.
 Rocha, Julián de la, 282.
 Rodríguez, Alipio, 137.
 Rodríguez, Arzobispo, 67.
 Rodríguez Castro, Lic. Alfredo, 131.
 Rodríguez, Cayetano, 198.
 Rodríguez Demorizi, Lic. Emilio, 171, 286.
 Rodríguez, Dr. Elías, 159.
 Rodríguez García, Juan, 297.
 Rodríguez, José A., 271.
 Rodríguez, Martín, 171.



- Rodríguez Mueses, Martín, 133.
 Rodríguez Objío, Manuel, 194.
 Rodríguez Piña, Leonidas, 296.
 Rodríguez, Santiago, 174.
 Rojas, Aristides, 280.
 Rojas, Benigno Filomeno de, 199.
 Rojas, Marcos, 230.
 Roldán, Bartolomé, 15.
 Roldán (Piloto), 25, 30.
 Roque Cocchia, Fr., 9, 68, 75, 160, 201.
 Roques, José Ricardo, 46, 90.
 Rosa (la ciega), 162.
 Rosa Pérez, José, 147.
 Rubio y Peñaranda, Fco., 47, 234.
 Ruiz, Félix María, 190.
 Ruiz, Fr. Andrés, 159.
 Ruiz, Francisco, 261.
 Ruiz Montagudo, L., 296.

S

- Salcedo, Gral. José Antonio, 60, 181, 187, 202.
 Saldaña, Carlota, 162.
 Salvuccio, 245.
 Salvuccio, Donato, 282.
 Sanabia, Fco., 225.
 Sánchez, Dionisio, 296.
 Sánchez, Francisco, 217.
 Sánchez, Fco. del Rosario, 65, 75, 91, 96, 184, 188, 215, 219, 229, 275, 279.
 Sánchez, Juan Fco., 96.
 Sánchez, Juan José, 296.
 Sánchez, María Trinidad, 206.
 Sánchez Mónica, 162.
 Sánchez Ramírez, Brigadier Juan, 60, 96, 149, 156, 165, 202.
 Santaché, Fray Angel, 68.
 Santamaría, Abraham, 149.
 Santamaría, M. M., 219.
 Santana, Gral. Pedro, 142, 147, 170, 178, 188, 199, 206.
 Santana, Ramón, 199.
 Santo, Siño Pedro el, 283, 284, 285.
 Sarmiento, Guadalupe, 245.
 Sárraga, Mercedes, 234.

- Saviñón, Francisco, 248.
 Saviñón Lluberes, R., 291.
 Saviñón, Tancredo, 297.
 Scalan, Eduardo, 147.
 Schiffino, José, 114.
 Sedano, Luis, 173.
 Segura Sandoval y Castilla, Fco. 266.
 Semillán, Gregorio, 49.
 Serra, José María, 189.
 Sianca, María Mercedes, 154.
 Siete Colieros, Siña Juana, 286.
 Sobezón, Andrés, 74.
 Soler, Alfredo Max, 149.
 Soler, Félix E., 171.
 Soler, Ing., 218.
 Sosa, Fco., 225.
 Sosa, Gral. Francisco, 178.
 Sterlin, José, 147.
 Sterlin, María Dolores, 147.
 Suari, Adolfo, 47.
 Suazo, Agustín, 282.
 Suazo, Lic., 18, 90.
 Suncar Méndez, E. J., 291.

T

- Tampier, Jean Jacques, 136.
 Tapia, 25.
 Tejera, Cholín, 50.
 Tejera, Dr. Apolinar, 9.
 Tejera Emiliano, 9, 85, 148.
 Tejera, Emilio, 146, 170.
 Tejera, Gral. Luis, 193.
 Tejera, Juan Nepumuceno, 153.
 Tejera, Juanico, 9.
 Thevernard, Pedro, 136.
 Thomasset, Ing., 128, 218.
 Toledo, María de Toledo, 41, 55, 197, 290.
 Tomannine, 224.
 Tostado, Brigadier Fco., 46.
 Travieso, Juan F., 45.
 Travous, Juan, 276.
 Troncoso de la Concha, Lic. Ml. de Js., 151, 152, 291.
 Troncoso, José, 136.
 Trujillo, Enrique, 75.



Trujillo, Generalísimo, 43, 58, 59, 60, 73, 93, 103, 107, 153, 179, 180, 210, 212, 221, 239, 240, 241, 250, 287, 288, 289, 291, 293, 294, 295.
Trujillo Martínez, Rafael Leonidas (Ramfis), 240.

U

Ureña de Henríquez, Salomé, 83, 86, 144.
Uribe, Benjamín, 297.
Utrera, Fr. Cipriano de, 1, 19, 49, 61, 62, 87, 131, 136, 139, 154, 161, 170, 261.

V

Valencia, Esteban, 136.
Valencia, Lorenzo, 47.
Valera, Arzobispo, V. Valera y Jiménez, Arz. Pedro.
Valera, José M., 149.
Valera y Jiménez, Arz. Pedro, 68, 70, 200.
Valverde, Ana, 200.
Valverde, José Desiderio, 198.
Valverde, Sánchez, 10, 20, 31, 106, 199.
Valverde y Lara, Pedro, 201, 223.
Vargas, Carlos de, 70.
Vargas, Juan de, 268.
Vásquez, Gral. Horacio, 39, 97, 135, 183.
Vega, Hernando de la, 39.
Vejez (tipo popular), 64.

Velásquez, Esteban, 61.
Velásquez P., Fco., 296.
Velásquez y Co., 66.
Veloz, Miguel, 92.
Verrio, Leonor de, 262.
Verry, Raimont H., 58.
Vicini, Juan Bautista, 142.
Victoria, Augusto, 142.
Victoria Eladio, 152.
Victoria, Hipólito, 142.
Vidal Gautier, Rafael, 296.
Vidal, Jaime R., 230.
Vidal V., J. M., 295, 296.
Villanueva Zapata, Diego, 266.
Villares, Prof. Santos, 153.
Villorria, Juan de, 18.
Viso, Fr. Alonso del, 25, 29.
Volta, Antonio, 41, 182.

W

Walter, Erwin, 99.
Washington, George, 211, 222, 288.
Woss y Gil, Alejandro, 142.

X

Xevres, Monsieur de, 223.

Z

Zanetti, 126.
Zorrilla de San Martín, Pedro, 46, 56.
Zúñiga y Avellaneda, Félix, 108.



INDICE GENERAL

A

- Acción, La, (periódico), 297.
Alcaldes de Barrios, 276.
Almirante, V. Colón, fuerte, de.
Altagracia, (capilla), 137.
Altar de la Patria, 215.
América, 287, 288, 290, 291.
América, Cuna de, (Logia), 89.
América, Hotel, 39.
América, La, (fábrica de cigarros), 279.
Ancón, El, 114.
Andrés, San, Capilla de, 154.
Angelorum, Regina, (iglesia), 161, 162, 195.
Angulo, (fuerte), 42, 102, 246.
Antiguo, Mercado, 52, 182, 233, 245, 282.
Anunciador, (periódico), 297.
Aquino, Universidad de Santo Tomás de, 155, 158, 164.
Arbol, Sociedad del, 179.
Archivo General de Indias, 19, 275.
Archivo General de la Nación, 153.
Asís, Serafín de, (colegio), 139.
Athenas del Nuevo Mundo, 292.

B

- Babilonia, 57.
Baradero, 122.
Bárbara, Santa, (fuerte), 120, 246.
Barcelona, 27.
Batiportes, Los, 91.
Becerro, Libro, 74, 80, 94, 126, 150, 239, 276.

- Betances, Café, 54.
Blanca, La Bota, (establecimiento), 280.
Bohemia, La, (establecimiento), 280.
Bolas, Las Tres, (establecimiento), 280.
Boletín de noticias (periódico), 297.
Bolivia, 288.
Bonao, 11.
Botica Dominicana, 54.
Botijuela, 279.
Brazos, Los Tres, 115.
Brujo, Laguna del, 97.
Brusca, 176.
Buenaventura, San, (colegio), 142, 143.

C

- Cabras, (chiqueros de), 20.
Caleta, La (ensenada), 10.
Camino de la Ronda, 50.
Can, El, 201.
Canana, La, (establecimiento), 280.
Canastilla, La (establecimiento), 280.
Capilla de la Real Audiencia, 46.
Capitanía del Puerto, 122.
Capricho, El (establecimiento), 280.
Carmelo, El, 207.
Carmen, (iglesia), 228.
Carmen, El, (escuela), 75.
Carena, V. Angulo, (fuerte).
Carlos, San, (fuerte), 170.
Carnaval, El (periódico), 297.
Castilla, 48.



Cervantes, 196, 206.
 Cestero, Mariano A., 181, 221.
 Clavijo, 145.
 Cocchia, Roque, 202.
 Colón, 39, 41, 43, 48, 51, 245, 249,
 261, 262, 263.
 Colón, Bartolomé, 201.
 Colón, Ceiba de, 98, 100.
 Colón Diego, 181, 195, 246.
 Colón, V. Peña y Reynoso.
 Comercio, 53, 249, 279.
 Concha, Jacinto de la, 190, 191, 210.
 Conde, del, 39, 60, 74, 80, 95, 145,
 146, 148, 149, 215, 233, 244, 248,
 249, 278, 279.
 Consistorial, 64, 259, 280, 283.
 Constitución, La, 173.
 Contreras, José, 199.
 Corte, 44.
 Corral, 185.
 Correo, 44, 173.
 Cruz, La, 91.
 Cruz, Santa, 188.
 Cuartel, 44.
 Cuatro Calles, Las, 16, 29, 30.
 Cuevas, de las, 174.
 Culo, Prieto, 186.
 Curazao, 188.

CH

Chevalier, Erciná, 189, 191.

D

Damas, Las, 41, 136, 261.
 Danae, 195.
 Dávila, 137.
 Delgado, Dr., 192, 195.
 Deline, Hermanos, 193, 196.
 Delmonte y Tejada, 184, 185, 186,
 203, 204.
 Diciembre, 2 de, 86.
 Dolores, 128.
 Domínguez, Francisco, 198.
 Dominica, Tercera Orden, 81.
 Duarte, 76, 78, 80, 82, 95, 128, 172,
 177, 189, 201, 210, 222, 223, 245.

Duarte, Rosa, 192, 193.
 Duarte, V. Perdomo, Eugenio,
 Duarte, Vicente Celestino, 99, 127.
 Duvergé, 187.

E

Enriquillo, 190, 191.
 Episcopal, 63.
 Erazo, Juan, 201.
 Escalaplán, 96.
 Escuderos, 62.
 Esfuerzo, El, 206.
 Espailat, 20, 87, 95, 240, 247, 278,
 279.
 Espailat, Pedro Ignacio, 198.
 Espartín, Hilario, 202.
 Esperanza, La, 142.
 Espinosa, Alonso de, 199.
 Estrella, La, 104, 171.
 Estrelleta, La, 178, 235.
 Estudio, 131, 141, 248, 259, 279, 283.

F

Fajina, La, 184.
 Faro, 169.
 Farol, 104, 171.
 Farola, 169.
 Faura, Doctor, 203.
 Febrero, 27 de, 146, 178, 244.
 Febrero, 27 de, V. Alfonseca, José
 Dolores.
 Felipe, San, 104.
 Fernando, San, 169.
 Filantrópica, La, 200.
 Fortaleza, La, 15, 30, 41, 136.
 Frambollán, del, 184.
 Francisco, San, 131, 182.
 Fuerza, La, 42.

G

Galván, 193, 202.
 Garabito, Alvaro, 203.
 García, José Gabriel, 164, 169, 171,
 231.



García Moisés, 194.
 García, Padre, 187.
 General, Capitanía, 42.
 Gerónimos, Los, 95.
 Gil, San, 96.
 Gloria, 189.
 Gobernación, 44.
 Gobierno, 42.
 Godoy, García, 196.
 González, Benito, 190, 204.
 González, Presidente, 52, 181, 233,
 248, 249, 278.
 Gorjón, Hernando, 203.
 Grullón, Máximo, 201.
 Guarionex, 206.
 Guayacanes, 203.
 Guerrero, Dr., 202.

H

Henríquez, Daniel, 201.
 Hernández, Gaspar, 188.
 Herrería, 181.
 Heureaux, Ulises, 134.
 Hincado, Palo, 20, 87, 96, 172, 180,
 249.
 Hospital, 70, 259, 283.
 Hostos, 70, 72, 75, 131, 137, 141, 142,
 201, 222, 244, 248, 251, 279, 283.

I

Iglesia, Principal de la, 184.
 Iglesia, V. Iglesia, Principal de la.
 Imbert, 187, 203.
 Imperial, 146.
 Isabela, La, 197.

J

Jansen, Gerardo, 184.
 Jardín, del, 169.
 Jesuitas, del Convento de, 43.
 Jiménez, Juan Evangelista, 201.
 Jiménez, Juan Isidro, 193.

José, San, 85.
 Julio, 12 de, 192.

L

Lagunas, Las, 104.
 Larga, Sabana, 180.
 Lázaro, San, 93.
 Libertad, La, 174, 186.
 Linterna, 104.
 Lomas, Las, 174.
 Londres, 191, 204, 230.
 Lovatón, 196.
 Luna, José Ramón, 196.
 Luna, La, 91, 184.
 Luperón, General, 140, 142, 230,
 279.

M

Macorís, 82.
 Macorís, San Fco. de, 202.
 Machado, Manuel Arturo, 200.
 Manzueta, Eusebio, 200.
 Marina, La, 98, 100, 103, 104, 125,
 181, 206.
 Marle, Mr. 206.
 Martí, José, 189, 210, 238.
 Martínez, Aniceto, 202.
 Mártires, Los, 76, 78, 80, 177, 189,
 223.
 Marzo, 19 de, 70, 83, 84, 85, 86, 173,
 230, 240, 243, 249, 257, 279.
 Matadero, 165.
 Mayor, Puerta, 186.
 Medio, 83.
 Mella, 179, 184, 205.
 Mella, Ildefonso, 201.
 Mendoza, Elvira de, 198.
 Merced, Convento de la, 87.
 Merced, Nueva de la, 91.
 Mercedes, 42, 83, 91, 95, 103, 134,
 137, 140, 141, 172, 176, 177, 221,
 230, 244, 247, 249, 283.
 Mercedes, V. Delmonte y Tejada.
 Meriño, Arzobispo, 51, 53, 61, 62,
 64, 86, 129, 150, 204, 215, 219, 226,
 227, 231, 248, 280.



Milicias, del Cuartel de, 165.
 Militar, del Hospital, 44.
 Militar, Hospital Central, 70.
 Militar o de San Nicolás, Hospital, 70, 74.
 Misericordia, 81, 165, 167, 168, 243, 259.
 Moca, 198.
 Molina, Tirso de, 195, 196.
 Monción, Benito, 198.
 Moneda o del Cuño, La, 62.
 Morfa, Juan de, 204.
 Mota, Santiago, 191.
 Moxica, Luxía de, 83.
 Moya, Casimiro N. de, 196.
 Muralla, Escala Plana de la, 155.

N

Navarro, Leopoldo M., 193.
 Negreta, La, 127.
 Nichos, Los, 150.
 Noble, Vicente, 190, 191.
 Noria, La, 188.
 Nouel, Arzobispo, 43, 60, 80, 149, 150, 151, 177, 221, 228, 235, 245, 278.
 Nouel, Carlos, 201.
 Nueva, 91.
 Nuevo, Pueblo, 96.
 Número, El, 178.

O

Ovando, Leonor de, 195, 196.
 Ovando, Nicolás de, 197.
 Oviedo, 197.
 Ozama, 164, 171, 172, 244.

P

Palacio, 42.
 París, 191, 203, 204.
 Pasaje, 191.
 Pedro, San, 171, 240.
 Pellerano, Luisa Ozema, 194.

Penson, César Nicolás, 188, 193, 194.
 Peña, Gerónimo de, 204.
 Peña y Reynoso, 185, 187.
 Perdida, 173, 243.
 Perdomo, Angel, 194.
 Perdomo, Eugenio, 185.
 Perdomo, Josefa, 196.
 Perdón, 186.
 Pérez, José Joaquín, 196.
 Pérez, Juan Isidro, 103, 172, 173, 242, 243, 257.
 Peynado, Lic. Francisco J., 179.
 Piet, Charles, 196.
 Pimentel, 187, 199, 204.
 Pina, 177, 221.
 Pina, Padre, 199.
 Piñeyro, Dr., 199.
 Plana, Escala, 91, 96.
 Plata, Puerto, 88.
 Plateros, Los, 62, 64, 86, 259.
 Pocilgas, Las, 185.
 Portes, Arzobispo, 70, 82, 88, 164, 168, 231, 239, 243, 244, 246, 249, 261.
 Portón, 165, 259.
 Pozo, 183.
 Progreso, 185.
 Prud-homme, Emilio, 184, 186, 203.
 Puello, Gral. Gabino, 127.
 Puello, José Joaquín, 200.

R

Ramírez, 187.
 Ramírez, Ciriaco, 202.
 Rastrillo, El, 177.
 Ravelo, Juan Nepomuceno, 190, 238.
 Real, 145, 205, 285.
 Real, Sabana, 194.
 Real, V. Alfonseca, José Dolores.
 Regina, 87, 91, 177.
 Regina, Cruz de, 155.
 Reloj, 44.
 Remedios, Capillita de los, 134.
 Restauración, 66, 128, 129, 242.
 Restauración, V. Delmonte y Tejada.



- Restauración, V. Jansen, Gerardo.
 Reyes Alta, José, 191.
 Reyes, Baltazara de los, 200
 Reyes, José, 87, 143, 153, 177, 246,
 251, 279.
 Rodríguez, Cayetano, 198.
 Rodríguez Objío, Ml. 188, 194.
 Rodríguez, Santiago, 173, 174, 243,
 251.
 Rojas, Benigno Filomeno de, 199.
 Rosario, 205.
 Rufz, Félix María, 186, 190.
- S**
- Sabana, Muralla de la, 81.
 Salcedo, 184, 187, 188.
 Salcedo, Pepillo, 202.
 San Lázaro, de las Cuevas de, 173.
 San Miguel, 87.
 San Miguel, Alto de, 88.
 San Miguel, Noria del Castillo de,
 172.
 San Miguel, Nueva de, 172.
 San Nicolás, Hospital de, 141.
 San Nicolás, Hospital de, V. Mili-
 tar o de San Nicolás. Hospital.
 Sánchez, 20, 87, 91, 92, 134, 212, 246,
 250, 283.
 Sánchez, Emeterio, 204.
 Sánchez, María Trinidad, 206.
 Sánchez, Socorro, 193.
 Sánchez, V. Prud-homme, Emilio.
 Santa Ana, Camino de, 181.
 Santa Bárbara, Principal de, 52.
 Santa Clara, 53.
 Santana, Ramón, 199.
 Santo, Espíritu, 128.
 Santomé, 20, 66, 87, 94, 134, 165,
 173, 251.
- Separación, 146.
 Septiembre, 10 de, 179, 212, 239.
 Serra, José María, 189, 206.
 Seybo, 192.
 Sol, 95.
 Sol, V. Perdomo, Eugenio.
 Soldados, Capilla de los, 134.
- T**
- Tapado, 70, 84, 279.
 Tejera, Emiliano, 130, 131, 233, 248,
 249, 282.
 Tejera, Luis, 193.
 Toledo, María de, 197.
 Tomás, Santo, 151, 176, 278.
 Trinitaria, La, 187.
 Truco, 133.
- U**
- Universidad, 81, 82, 155, 176, 243.
 Ureña, Salomé, 86, 143, 144.
 Uruguay, 192.
- V**
- Valera, Arzobispo, 200.
 Valverde, Ana, 200.
 Valverde, José Desidero, 198.
 Valverde, Sánchez, 200.
 Valverde y Lara, Pedro, 201, 222,
 223.
 Vásquez, General, V. Vásquez, Pre-
 sidente.
 Vásquez, Presidente, 135, 183.
 Vega, La, 181.
 Vicini, Juan Bautista, 204.
 Vista, Buena, 185.





INDICE DE CALLEJONES, CUESTAS, CASAS, PORTONES, AVENIDAS, ESQUINAS, ENSANCHES Y PLAZAS

A

Abreu, Parque, 184, 185.
Abreu, Plaza, 213, 226.
Aguacate, (solar), 250, 251.
Aguedita, (ensanche), 191.
Alameda, La, 42, 170, 171, 240, 259.
Alicia, Villa, (ensanche), 197.
Almirante, (solar), 42, 250, 251.
Almirante, Callejón del, 242, 245.
Almirante, (Casa del), V. Alcázar de Colón.
Altagracia, (cuesta de la), 70, 251.
Altagracia, La, (ensanche), 176.
Alvarez, Avenida Braulio, 207, 212, 230.
Anacaona, Plaza de, 223.
Andrés, Plazuela de San, 228.
Angel de San Miguel, Cuesta del, 88.
Armas, Plaza de, 171, 214.
Arzobispal, Palacio, 66, 68.
Arzobispo, (casa del), 81.
Atarazana, (cuesta), 52, 248,
Atarazana, Puerto de la, 98, 102, 181.
Atarazanas o de las Atarazanas, Puerta de la, 125.
Atarazanas Reales, Cuestas de las, 181, 182.
Audiencia, Palacio de la, 57.
Audiencia, V. Plazuela, La.
Aurora, Callejón La, 243.

B

Bacafar, Callejón de, 242, 246.
Banco, (esquina de los), 247.

Baracaldo, Callejón de, 182, 242, 244.
Bellaco, Rincón, (callejón), 242, 246.
Bernard, Callejón de Don Juan, 144, 244.
Billini, Paseo Presidente, 207, 212, 240, 241.
Bolívar, Avenida, 181, 191, 193, 194, 196, 207, 208, 272.
Borgella, Palacio de, 57, 215.
Buró, Plaza del, 214.
Burros, Callejón de los, 181.
Burros, (esquina de los), 247.

C

Caballos, Casa de los, 86, 144.
Cabildo, Plaza del, 218.
Calero, (ensanche), 206.
Canadá, (ensanche), 176.
Caño, Callejón del, 141.
Cañón, (esquina del), 247, 248.
Cañones, Los Dos, (casa), 39, 40.
Capotillo, Avenida, 179, 185, 190, 208.
Carmen, Plazuela del, 228, 229.
Carrié, 176.
Casas, Las, (ensanche), 201, 202.
Casas honestas, 48.
Catedral, Paseo de la, 214.
Catedral, Plaza de la, 214, 229.
Ceiba, (solar), 250, 251.
Central, Plaza, 214.
Ciceli, Villa, (ensanche), 188, 201.
Coléricos, Plazuela de los, 234.
Coliseo, Casa del, 59, 153.



Coliseo, El, (paseo), 186.
 Colombina, Plaza, 179, 239.
 Colón Alcázar de Diego, 56, 122, 271.
 Colón, Parque, 204, 219.
 Colón, Plaza, 213, 214, 215, 218, 219, 220, 263, 279, 280.
 Comercio, Callejón del, 141.
 Conde, Baluarte del, V. Conde, Puerta del,
 Conde, Puerta del, 85, 145, 146, 160, 178, 200, 221, 222, 274, 278.
 Consuelo, Villa, (ensanche), 199.
 Contador Mayor, (casa), 63.
 Contador, Plazuela del, 52, 55, 63, 130, 151, 181, 182, 233, 245.
 Contadores, Callejón de los, 143.
 Contratación, (casa de la), 90.
 Convento, Callejón del, 71, 75, 170, 242, 244.
 Cordón, (casa del), 55, 56, 61, 63, 151, 234, 282.
 Correo, Cuesta del, 83, 130.
 Cruz, Callejón de la, 143, 144.
 Curas, Callejón de los, 242, 245.
 Curas, Plazuela de los, 150, 235.
 Curiel, (esquina de Samuel), 247, 249.

Ch

Chancleta, Callejón de la, 171, 242, 245.
 China, Puerta, V. Santa Bárbara, Puertecita.

D

Dávila, (esquina de), 247, 249.
 Deschamps, (esquina de las), 247, 248.
 Diablo, Casa del, V. Negreta, La.
 Dionisio, Callejón de Don Juan, 141, 279.
 Dorados, de los balcones, (casa), 148.
 Duarte, Avenida, 76, 189, 210.

Duarte, (barrio), 189, 205.
 Duarte, Plaza, 82, 213, 222, 223.
 Duvergé, Plazuela, 210, 231.

E

Elefante, (esquina del), 247, 248.
 Elíseos, Los Campos, (paseo), 186.
 Embudo, (callejón del), 129, 242.
 Enriquillo, Parque, 210, 221, 238.
 Esmeralda, Villa, (ensanche), 176, 203.
 España, Avenida, 103, 207, 209.
 Espíritu Santo, Callejón, 242, 244.
 Estudio, El (casa), 72.
 Ex-Convento Dominicó, Plaza del, 223.

F

Fatídica, (casa), 131, 151.
 Fe, La, (ensanche), 196.
 Febrero, 27 de, (ensanche), 202.
 Ferrand, (casa de), 156, 227.
 Flores, Callejón de las, 181.
 Flores o de la M... Callejón de las, 242, 246.
 Francia, Avenida, 202, 207, 211.
 Francisca, Villa, (ensanche), 176, 186, 189, 195, 238.
 Franco, (casa de las), 157.
 Franco, Casa de la, V. Franco, Casa de las.
 Franco, Plazuela de las, 226.

G

Galindo, 176, 275.
 Galindo, Avenida, 207, 211.
 Gallo o de los Burriqueros, (esquina del), 247.
 Garay, (casa de los), 227.
 Garay, (solar), 234.
 Gascue, (ensanche), 188, 189, 191, 195, 275.
 Geffrard, Avenida, 207.



Gobierno, Palacio del, 215.
 Gómez, Avenida Máximo, 207, 212.
 Gómez, Ensanche Máximo, 192.
 Grande, Puerta, V. Misericordia,
 Puerta de La.
 Guarda Mayor, Callejón del, 141.
 Guillén, (casa de las), 66.

H

Hacha, (esquina del), 247, 249.
 Huerta del Convento, Callejón de
 la, 71, 172.

I

Independencia, Avenida, 93, 175,
 179, 181, 195, 197, 205, 212, 272.
 Independencia, (ensanche), 198.
 Independencia, Parque, 175, 176,
 178, 181, 183, 207, 208, 222, 234,
 246.
 Independencia, Plaza, 213, 221, 272.
 Isleñitas, (casa de las), 153.

J

Jácuba, callejuela, 128.
 Jagua, callejuela, 104.
 Jobo Bonito, Callejones de, 243.
 José, San, 176.
 Julio, Paseo 16 de, 240.
 Julio, Plazoleta 11 de, 233.

L

Lagunas, Callejón de las, 171, 242,
 244.
 Leche, Callejón de la, 141.
 Listín, Paseo del, 92.
 Lomas, Callejón de las, 143.
 Lugo, Callejón de la, 95, 242, 244.
 Lugo, (ensanche), 191, 195.
 Luxia de Moxica, Cuesta de Doña,
 173, 251.

M

M..., Callejón de la, 181.
 Machina, Solar y Plaza de la, 234.
 Malecón, (paseo), 92, 169, 212.
 Manchurria, La, (callejón), 245.
 Manicomio, (cuesta), 70.
 Mafión, Plazuela de, 226.
 Mar, Puerta de la, 121.
 Margara, (ensanche), 204.
 María la O., Callejón de, 242.
 Marina, Casa de Salud de la, 65.
 Marina, Contaduría de la, 75.
 Martinica, Callejón de la, 172.
 Matadero, Plaza del, 74, 165.
 Matadero, Sabana, V. Matadero,
 Plaza del.
 Mayor, Plaza, 19, 53, 214.
 Medio, Cuesta del, 83.
 Mella, Avenida, 179, 184, 190, 203,
 208, 210, 245.
 Merced, Callejón del Convento de
 la, 143.
 Merced, Plazoleta de la, 134.
 Mercedes, Plaza Chica de la, V.
 Núñez de Cáceres, Plazuela de.
 Mercedes, Plazuela, 232, 237.
 México, Avenida, 194, 207, 210.
 Mis Amores, Callejón de, 181.
 Misericordia, Plaza de la, 167.
 Misericordia, Portón de la, V. Mi-
 sericordia, Puerta de la.
 Misericordia, Puerta de la, 125, 164,
 249.
 Molina, Parque Julia, 210, 213, 221,
 237.
 Moneda, (casa de la), 62, 63.
 Municipal, Avenida, 203, 204.
 Municipal, (ensanche), 203.
 Municipal, Plaza, 214.

N

Naranjito, callejuela, 104.
 Noria, Callejón de la, 171.
 Nueva, Cuesta, 130.
 Núñez de Cáceres, Plazuela de, 142,
 213, 230, 232.



O

Oca, (ensanche), 204.

P

Pacificador, Plazuela, 230.
 Padre Billini, Plazuela, 213, 226, 227, 228.
 Pajarito, 109, 111, 112, 205, 277.
 Palacio, Callejón del, 242, 245.
 Palacio, Plazuela del, 47, 234.
 Pasteur, Avenida, 195, 207, 211.
 Paz, V. Alameda, La.
 Pedro, San (casa), 138.
 Pellerano Castro, Plazoleta, 213, 231.
 Pescado (esquina del), 247, 249.
 Pichardo, Plazuela de, 226.
 Piedra, (solar), 250, 251.
 Pilón, (esquina del), 247, 248.
 Pina, Avenida Juan Pablo, 230.
 Plazuela, La, 217.
 Pólvara, Almacén de la, V. Polvorín.
 Pólvara, (fábrica de), V. Polvorín.
 Polvorín, 172.
 Polvorín, (callejuela del), 103.
 Portes, Plazuela, 221, 231, 232.
 Portón, (esquina del), 247, 249.
 Postigo, El, V. Santa Bárbara, Puertecita.
 Pozo Viejo, Callejón del, 171.
 Prendelop, (esquina de), 247.
 Primavera, La, (ensanche), 191, 196.
 Puente Ozama, Avenida, 207, 209, 211.
 Pulún, Parquesito, 109.
 Pulún, Plazoleta, 233.

R

Ramfis, Parque, 179, 180, 213, 239, 240.
 Regina, Callejón de, 88, 242, 243.
 Regina, Callejón de la Sacristía de, 88.

Regina, Plazoleta de, 231, 232.
 Reloj, Plazuela del, 47.
 República, Avenida de la, 210.
 Restauración, Parque, 88.
 Restauración, Plaza, 213, 225, 243, 251.
 Rosario, Plazoleta, 237.

S

Sabana, Puerta de la, V. Misericordia, Puerta de la.
 Sacramento, (casa del), 152.
 Sal-Si-Puedes, Callejón de, 242.
 Salvuccio, Callejón de, 245.
 San Antón, Plazuela de, 104, 237, 245, 251.
 San Carlos, (ensanche), 197, 277, 285.
 San Carlos, Plaza de, 226.
 San Diego, (cuesta), 46, 47, 130, 182.
 San Diego, Puerta de, 103, 120, 121, 130.
 San Felipe, Callejón de, 242, 245.
 San Felipe, (casa de), 246.
 San Francisco, Cuesta de, 66, 251.
 San Gil, Plaza de, V. Matadero, Plaza del.
 San Gil, Plazuela de, 166.
 San Juan de Dios, Plazuela de, 226.
 San Lázaro, (cuesta), 93, 173, 251.
 San Lázaro, Plazoleta, 237.
 San Miguel, Callejón, 243.
 San Miguel, Cuesta de, 81, 89, 284.
 San Miguel, Cuesta de la Iglesia de, 173.
 San Miguel, Plazuela de, 225.
 San Nicolás, Callejón de, 141.
 Santa Ana, (solar), 244, 250, 251.
 Santa Bárbara, Parroquia de, V. Santa Bárbara, Plaza de.
 Santa Bárbara, Plaza de, 231.
 Santa Bárbara, Puertecita de, 61.
 Santa Clara, (portón), 53.
 Santa Clara, (solar), 250, 251.
 Santo Domingo, Plaza de, 223.
 Senado, Palacio del, 215.



Servidumbre, Callejón de la, 245, 248.

Siné, Caño de Madame, V. San Diego, (cuesta).

Siné, esquina de Madame, 247, 249. Soledad, La, 224.

Soledad, Plazuela de la, 232, 237.

T

Tamarindo, Callejón del, 246.

Tejar, El, 176.

Tierra, Puerta de, V. Conde, Puerta del.

Tres Puertas, (casa de las), 249, 282.

Tres Puertas (esquina de las), 247, 249.

Trinitaria, Plazuela, 213, 228, 229, 230.

Trujillo, Avenida Presidente, 205.

Trujillo Valdez, Avenida José, 76, 189, 191, 207, 210, 212, 238.

Trujillo Valdez, Plazoleta José, 213, 230.

U

Urbanas, Fincas, (ensanche), 204.

U. S. Marine Corps. Avenida, 207.

V

Verdura, Plaza de la, 182, 233, 282.

Vidrio, Cuesta del, 76, 80, 81, 172, 243.

Vieja, Plaza, 233.

Vieja o Civil, Cárcel, 58, 215.

Viejo, Palacio, 245.

Villa Duarte, V. Pajarito.

Vista, Bella, 176.

Vista, Buena, 176.

Vivac o Buró, (esquina del), 247, 248.

Vivac, Plaza del, 214.

W

Washington, Avenida George, 169, 170, 205, 207, 211, 212, 213, 240, 241, 297.





INDICE DE NOMBRES DE CALLES

A

Abreu, 185, 186, 204.
Acosta, Juan Alejandro, 205.
Agosto, 16 de, 183.
Aguacate, 127.
Alfonseca, José Dolores, 183, 188,
202, 208, 211, 212, 285.
Alta, Duarte, 76, 238.
Altagracia, 204.
Altagracia, Capillita de la, 134.
Alvarez, Baltazar, 201.
Alvarez, Juan, 88.
Alvarez, Wenceslao, 198.
Amargura, La, 174.
Andrés, San, 151, 278.
Angulo, 100.
Angustias, Las, 174.
Antón, San, 127, 128, 244, 245.
Antonio, San, 188.
Arquillo, 151.
Arsenal, 44.
Atarazana, 42, 181, 182, 278.
Azua, 197.

B

Báez, Dr., 192.
Bancos, 210.
Baños, Los, 80.
Barahona, 190.
Barcelona, 190, 204, 230.
Barón, Juan, 205, 215.
Belier, 180.
Beller, V. Billini, María Nicolasa.
Benefactor, 179.
Betances, Dr. Luis, 191.
Billini, Padre, 48, 53, 70, 81, 84, 87,

91, 96, 154 156, 160, 177, 180, 222,
226, 227, 237, 243, 244, 245, 250, 283.
Billini, María Nicolasa, 186.
Bona, Concepción, 200.

C

Caba, Antonio, 203.
Cabral, Gral., 128.
Cabral, Máximo, 194.
Cabrera, 198.
Cachimán, 202.
Cambiaso, Gral., 98, 128.
Cambronal, 178.
Candelaria, La, 187.
Canela, La, 180, 235.
Canteras, Las, 62.
Canteras, Principal de las, 62.
Canteras, Real de las, 61.
Caño, 52, 58, 141.
Caonabo, 206.
Caracas, 190.
Caridad, La, 173.
Carmen, 151.
Carmen, Cruz del, 91.
Carreras, Las, 178, 187, 195.
Castelar, Emilio, 191.
Castillo, 83.
Castillo, Benigno del, 188.
Castillo, Damián del, 203, 204.
Castillo, Luis C. del, 188, 201.
Castro, Lea de, 197.
Catedral, Arquillo de la, 81, 150.
Católica, Isabel la, 51, 52, 54, 58,
60, 61, 63, 140, 151, 156, 204, 215,
219, 231, 233, 247, 249, 282, 283,
286.



Catalina, Santa (fuerte), 170.
 Catedral, Cementerio de la, 235.
 Catedral, (iglesia), 19, 32, 47, 67, 168.
 Católico, (Cementerio), 235.
 Cencerradas, 272.
 Cielo, El, (tienda de lavado y sombrerería), 279.
 Ciudad Eucarística, (Santo Domingo), 17.
 Ciudad Trujillo, 287-289, 292-294, 297.
 Clavellina, La, 157.
 Olío, (revista), 170.
 Coca, (tejar), 115.
 Colérico, Cementerio de los, 281.
 Colón, Ceiba de, 100, 102, 122, 124, 125, 232.
 Colón, (fuente), 113, 126.
 Colón, Hotel, 280.
 Colón, Parque, 297.
 Comercio, (hotel), 56.
 Comisario de Isletas, 276.
 Concepción, La, (fuerte), 96, 184.
 Concepción, (sala de estudio), 261.
 Conde, Plaza del, 222.
 Confraternidad, (Capilla de la), 81.
 Conucos, 20.
 Coro (Venezuela), 33.
 Correo, El, (periódico), 297.
 Cosmopolita, (cementerio), 236.
 Criterio, El, (periódico), 297.
 Crónica, La, 297.
 Cruz, Fiestas de, 265.
 Cuba, 34, 37.
 Culata, La, (colonias de caña), 110.
 Curas, Cementerio de los, 235, 245.
 Curazao, 64.

CH

Chica, Punta, 106.

D

Delta, El, (periódico), 159.
 Diario Nuevo, (periódico), 297.

Domingo Nuevo, (periódico), 297.
 Dominica, Tercera Orden (capilla), 81, 223, 224.
 Duarte, (carretera), 193, 197, 201.
 Dulce, Agua. 113.

E

Ecos, (periódico), 297.
 El Siglo XX, (fábrica de cigarros y de cigarrillos), 280.
 El Tanque, (laguna), 42, 121.
 Entierros, 279.
 Escobita, 176.
 Escolar, Vida (periódico), 297.
 España, 23, 27, 45, 67.
 Española, La Bandera, (periódico), 147.
 Esperanza, La, (Logia), 133, 157, 162.
 Esperilla, La, 211.
 Estado, Sabana del, 165.
 Estancias, 20.
 Estudio, (fuerte), 118, 170.
 Estudio, Placer de los, 71.
 Europa, 23.
 Evolución, La, (periódico), 297.

F

Fama, La, 54.
 Fantasía, La, (establecimiento), 280.
 Fe, La, (farmacia), 280.
 Febrero, El 24 de, (zapatería y pelertería), 279.
 Fernando, San, (baluarte), 170.
 Ferrand, Caimito de, 93.
 Fígaro, El, (barbería), 280.
 Filantropía, La, (Logia), 159.
 Filantrópica, La, (sociedad), 59.
 Florencia, 23.
 Francais, Hotel, 54, 282.
 Francia, 67.
 Francia, La, (ingenio), 8, 109, 113.
 Francisco, San, (Colegio), 163.
 Francisco, San (iglesia), 30, 32, 61, 132, 139, 269.



Fraternidad, Arbol de la. 222.
Fuertecito, El, 125.

G

Gaceta Oficial, 295.
Gallo, El, (tienda), 54.
Ganado, Corral de, 164, 165.
Gefes de Cuarteles, 276.
Generala, La, 179.
Gerónimo, San (capilla), 270, 271.
Gerónimo, San (fuerte), 103, 140.
Gil, San (fuerte), 120, 169, 240.
Gil, San (punta), 72.
Golondrinas, Cuevas de las, 71, 169, 170, 259.
Gloria, La (establecimiento), 280.
Globo, El (establecimiento comercial), 279.
Gonzaga, San Luis (colegio), 226.
Gorjón (colegio), 72, 170, 261, 271.
Gracias, Muchas (semanario), 297.
Guaba, 243.
Guadalquivir, río, 28.
Guanuma (campamento), 138.
Güibia, balneario, 207.
Güibia, Camino de, 93, 175, 179.
Güibia, Camino Público de, 207.

H

Habana, 34, 268.
Habanera, La, 280.
Hacendados, Camino de los, 208.
Hacha, El (establecimiento), 280.
Haina, río, 14, 27, 31, 182.
Haití: 45, 114.
Hermanas, Las Tres (peñas), 116.
Heureaux, Ulises (fuerte), 100, 111, 114, 125.
Higley, 29, 137, 206.
Hijos de la Fe, Sociedad Patriótica, 86.
Hocama, V. Ozama.
Homenaje (fortaleza), 14, 41, 43, 55.

Homenaje, Torre del, 116, 117, 118, 119, 290.
Honduras, 34.
Horizont (barca francesa), 138.
Huracán, 26.

I

Ideal, Mi (tienda), 280.
Ideal y Trabajo (periódico), 297.
Independencia (teatro), 221.
Independencia (vapor), 113.
Indias, 28.
Información, La (periódico), 297.
Ingleses, cementerio de los, 236.
Instituto de Artes y Ciencias, 147.
Invencible, El (fuerte), 118.
Isabela, 4, 290.
Isabela, Nueva, V. Nueva Isabela.
Isabela, río, 115.
Italia, 23.
Italiano, El Globo, 54.

J

Jabonería de jabón prieto, 126.
Jamaica (Isla), 6.
Japonesa, La (establecimiento comercial), 279.
Javier, San Fco. (colegio), 261.
Jesús Pacientísimo, 283.
José, San (fuerte), 170.
Jubileo, El (colmado), 280.
Judíos, cementerio de los, 235, 236, 237.
Jueves (periódico), 297.
Juventud, La (sociedad), 142, 148, 218, 220.

L

La Fe (logia), 43.
La Opinión (periódico), 295, 297.
La Tribuna (periódico), 297.
Lázaro, San (hospital), 93.
Lázaro, San (iglesia), 93.



Leningrado, 288.
 Ley del Trabajo, 287.
 Líbano, La Flor del (establecimiento), 280.
 Libertad, La (logia), 89.
 Linda, La (tienda de modas), 280.
 Listín Diario (periódico), 287, 295, 297.
 Londres, La Villa de (establecimiento), 280.
 Louvre, El (establecimiento), 280.

M

Machete, El (establecimiento), 280.
 Marías, Las (quinta), 207.
 Matadero, Cruz del, V. Misericordia, Cruz de la.
 Matadero (fuerte), 169.
 Mercedes, Ntra. Señora de las (colegio), 65.
 Mercedes, Ntra. Señora de las (iglesia), 138, 142.
 Miguel, San (baluarte), 129.
 Miguel, San (iglesia), 88.
 Minas, San Lorenzo de los, 114, 115.
 Miradero, El, 276.
 Miscelánea, La (periódico), 297.
 Misericordia (barrio), 167.
 Misericordia, Cruz de la, 168, 250, 252.
 Misericordia (iglesia), 166.
 Motetes, 283.
 Muelle y Enramada del Ozama, Sociedad Anónima, 100.
 Muerte, Laguna de la, 97.
 Mundos, Ambos (hotel restaurant), 280.
 Municipal (cementerio), 236.
 Municipio (Sabana del), 175, 239.
 Muñeca, La (tienda), 279.
 Murallas, Caminos de las, 172.

N

Nacional, Apostolado (depósitos), 112.

Nápoles, 28.
 Navarajo, El (establecimiento), 280.
 Nigua, río, 93.
 Normalista, El (periódico), 297.
 Novator, El (sastrería), 280.
 Nueva, Ciudad, 165, 175, 176, 177, 180.
 Nueva España (Méjico), 285.
 Nueva, Isabela, 1, 2, 4, 10, 31.

O

Oriental, Playa, 9.
 Oriente, El (establecimiento), 280.
 Ozama, Mercado del, 102.
 Ozama, Plaza del, 102.
 Ozama, Puente, 111, 209.
 Ozama, río, 2, 4, 6, 8, 11, 13, 14, 25, 26, 28, 31, 34, 48, 52, 73, 100, 101, 102, 103, 105, 109, 110, 111, 114, 115, 116, 120, 121, 122, 124, 130, 206, 211, 257, 267, 268, 275.

P

Padre Billini (manicomio), 130.
 Pajuil, El (establecimiento), 280.
 Palma de la Libertad, 216.
 Paquete, El (fábrica de cigarros y de cigarrillos), 286.
 París, Villa de, 280.
 Pasión (calles de la), 283.
 Paz, Santiago de la (colegio), 261.
 Paz, Universidad Real y Pontificia de Santiago de la, 170, 261.
 Peña, Jesús en la, 283.
 Peña, Sociedad de Fervorosos de Jesús en la, 283.
 Perico, El (periódico), 297.
 Picota de la Plaza, 264.
 Piedra, La (colonia de cañas), 110.
 Piñón, 176.
 Plataforma, 116.
 Plus Ultra (periódico), 297.
 Pobrecita, La (establecimiento), 280.
 Poder Ejecutivo, 272.



Polvorín, 103, 140.
 Popular, La (establecimiento), 280.
 Porvenir, El (periódico), 297.
 Presidente (vapor), 113.
 Progreso, El (periódico), 297.
 Pueblo, Hijos del (Sociedad), 94.
 Puerto Plata, 88.
 Puerto Rico, 34, 268.
 Puntilla, La, V. Torrecilla, punta.

R

Ramfis, Club, 74.
 Real Audiencia, 33, 290.
 Real, Camino, 175, 207.
 Real, Fuerza (fuerte), 108.
 Redonda, Peña, 95.
 Reforma, La, 219.
 Regina, Cruz de, 250, 252.
 Reina, Café de la, 73.
 Relación de Calles, Avenidas, Paseos, Plazas, Callejones, Esquinas, Solares, Cruces, en el orden en que aparecen y con los nombres que han tenido, 298-306.
 Remedios, Los (capilla), 44, 46, 50.
 Restauración (vapor), 113.
 Retiro, Playa del, 9, 107, 109.
 Revista Municipal, 154.
 Révólver, El (establecimiento), 280.
 Rey del, V. Fernando, San (batería).
 Roma, 28.
 Ronda, Camino de la, 50, 120.
 Rosario, Nuestra Señora del, 8, 111, 113.
 Rosario, Nuestra Señora del (fuente), 170.
 Rusia, 288.

S

Sabana, Cementerio de la, 236.
 Sabana del Estado o del Rey, 175, 236, 239.
 Salvador, El (Academia), 75.
 San Alberto (bastión), 120.
 San Cristóbal, 45.
 San Andrés, Juego de, 266.

San Antón (fuerte), 246.
 San Antón (iglesia), 47.
 San Carlos (batiportes), 240.
 San Carlos, V. Tenerife, San Carlos de.
 San Diego (fuerte), 61, 121.
 San Diego, Los Pasadizos de, 103.
 San Fernando (batiporte), 240.
 San Gerónimo, Camino de, 93.
 San Lázaro, Cuevas de, 243.
 San Nicolás (Hospital), 15, 16, 30, 32, 73, 135.
 San Nicolás (iglesia), 73, 290.
 San Zenón (ciclón), 287.
 Santa Ana, Cuevas de, 246.
 Santa Bárbara (barrio), 283.
 Santa Catalina (fuerte), 170.
 Santa Clara, Convento de, 155, 158, 226.
 Santa Clara, Pozas de, 59.
 Santa Cruz, Camino de, 197.
 Santiago, 11.
 Santiago de los Caballeros, 287, 290.
 Santo Domingo (ciudad), 287-295, 297.
 Santo Domingo—San Cristóbal (ferrocarril), 101.
 Santo Domingo (universidad), 291.
 Santo Tomás de Aquino (universidad), 290, 292.
 Semana Santa, 283.
 Señora, La Gran (establecimiento), 54.
 Septiembre, 27 (columna), 93.
 Serrucho, El (establecimiento), 280.
 Simbolismo, El (periódico), 89.
 Siñé, Caño de Madame, 182.
 Siñé, Madame (casa comercial), 282.
 Situado, 278, 285.
 Soledad, La (capilla), 140.
 Surgidero, El, 122, 123.

T

Tenerías, 126.
 Tenerife, San Carlos de, 176, 182, 183, 188, 192, 226.



Tertulia, La, 54.
 Tíber, río, 28.
 Torrecilla, fortaleza, 1.
 Torrecilla, punta, 9, 10, 106, 108.
 Tumba de los españoles, 2.
 Tuna, 176.
 Tunja, Beneficiado de, 22, 77.

U

Ulises Heureaux (puente), 100, 114, 125, 208.
 Universal, El (periódico), 297.
 Universidad, 40.
 Universidad de Alcalá de Henares, 82.
 Universidad Pontificia, 68.
 Universidad de Santiago de la Paz, 170, 203, 261.
 Universidad de Santo Domingo, 291, 292.
 Universidad de Santo Tomás de Aquino, 224, 290, 292.
 Universitario, Hotel, 154.
 Uruguay, 192.

V

Vacuno (ganado), 34.
 Vagancia de perros, 265.
 Valla de gallos, 68.
 Vaticano, Biblioteca del, 159.
 Vega, La, 72.
 Velázquez y Co., 66.
 Vellón, 63.
 Venecia, 36.
 Venezuela, 34, 73, 190, 209.
 Venus, La (establecimiento), 280.
 Veritas, Logia, 158.
 Versalles, Museo de, 256.
 Vicario Apostólico, 68.
 Vicario General, 67.
 Vicini, depósito de, 126.

Villa Alicia, 197.
 Villa ciceli (ensanche), 201.
 Villa Consuelo, 199.
 Villa Duarte, 111, 205, 206.
 Villa Esmeralda, 203.
 Villa Francisca, 189, 238.
 Villa de Londres, La (establecimiento), 280.
 Villa de Nueva Isabela o Santo Domingo, 205.
 Villa de Santo Domingo, 1, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 17, 29, 116, 197.
 Vírgenes de Galindo, Las, 275.
 Viruelas (epidemia), 19.
 Virreina, 41.
 Visitador Regio, 84.
 Vivac, 214.
 Vizcaino (colegio), 65.

W

Washington (capital), 288.

X

Xaraguá, 4.

Y

Yaguas, 21, 47, 114, 271, 274.
 Yanquis, 194.
 Yareyes, 121.
 Yerba de guinea, 122.
 Yerba de maíz, 122.
 Yerba de pay, 122.
 Yuna, La Voz del (periódico), 297.

Z

Zanetti, depósito de, 124, 125.
 Zapateo, 57.
 Zares (imperio de los), 288.
 Zarzales, 164.
 Zarzuelas, 153.



INDICE DE MATERIAS

Ante-Prólogo, por <i>Aquilino Ricardo</i>	v
Preámbulo	xi

CAPITULO I

Fecha de fundación de la Villa de Santo Domingo. — ¿Nueva Isabela o Santo Domingo? — Su verdadero fundador. — Sitio escogido para erigir la población. — Construcción de una fortaleza (torrecilla). — Llegada del comendador Francisco de Bobadilla. — Algunas notas acerca de la primitiva villa	1
--	---

CAPITULO II

El Comendador Ovando erige la nueva población de Santo Domingo en la margen occidental del río Ozama. — Acrecentamiento de ella. — Datos importantes. — Elogio del historiador Oviedo por la ciudad de Santo Domingo. — Su ennoblecimiento. — Títulos y blasones que se le otorgan. — Algunos sucesos ocurridos de 1509 a 1780	13
--	----

CAPITULO III

Cómo describen la ciudad de Santo Domingo, el Obispo Geraldini, el beneficiado de Tunja don Juan de Castellanos, el historiador Oviedo y otros historiadores. — Primera calle de la ciudad de Santo Domingo. — La casa morada del Go-	
---	--



bernador Ovando. — El primer nombre de dicha calle. — Otros nombres que ella tuvo. — Notas históricas de esta calle	22
---	----

CAPITULO IV

Calle Isabel la Católica. — Su origen y sus diferentes nombres. — Nace en ella el ilustre fundador de la República, Juan Pablo Duarte. — Calle Arzobispo Meriño. — Sus antiguas denominaciones y su historia. — Apuntaciones históricas acerca de sus edificios.	51
--	----

CAPITULO V

Calle Hostos. — Importancia histórica de sus nombres. — Hos- pital e Iglesia de San Nicolás de Bari. — Un célebre café. — Muerte del Padre Canales. — Un colegio notable. — Casas de familias ilustres. — El Colegio de Gorjón. — Calle Duarte. — Una antigua tradición. — Rectificación importante. — Calle 19 de Marzo. — Tradición del tapado.	70
--	----

CAPITULO VI

La calle José Reyes. — Su más antigua denominación. — Origen de sus nombres. — Callejón de Regina. — Calle Sánchez. — Nace en ella el ilustre General Ramón Matías Mella. — Sus nombres más antiguos. — Calle Santomé. — Hospital e Iglesia de San Lázaro. — San Andrés, Hospital y Cárcel. — Calle Espaillat. — Calle Palo Hincado	87
--	----

CAPITULO VII

Otras calles de Norte a Sur. — Calle General Cambiaso. — Calle de la Marina. — La Ceiba de Colón. — Una tradi- ción. — Baluartes del angulo, el Almirante, San Diego y el invencible. — La aduana vieja. — La antigua capitania	
--	--



28. **DIARIO DE UNA MISION SECRETA
A SANTO DOMINGO (1846)**
David Dixon Porter.
29. **COMPENDIO DE LA HISTORIA DE
SANTO DOMINGO**
José Gabriel García - Santo Domingo, 1893. (2 Tomos)
30. **MANUAL DE HISTORIA DE HAITI**
Jean Crisostome Dorsainvil
31. **LOS PIRATAS DE AMERICA**
Alexander Olivier Exquemelin - Amsterdam, 1678.
32. **HISTORIA ECLESIASTICA DE SANTO DOMINGO**
Carlos Nouel (3 Tomos)
33. **OBRAS COMPLETAS**
Fabio Fiallo (4 Tomos)
34. **LA VIDA EN LOS TRÓPICOS**
35. **FOLKLORE INFANTIL DE SANTO DOMINGO**
Edna Garrido de Boggs
36. **LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO**
Luis E. Alemar
37. **LOS AMERICANOS EN SANTO DOMINGO**
Melvin M. Knight
38. **LA PATRIA EN LA CANCIÓN**
Ramón Emilio Jiménez





**DE ESTA EDICIÓN DE
LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO
DE LUIS E. ALEMAR
SE HAN IMPRESO 2.250 EJEMPLARES
NUMERADOS PARA LOS MIEMBROS DE LA
SOCIEDAD DOMINICANA DE BIBLIÓFILOS, INC.
SANTO DOMINGO**



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

